

CCIÓN

BERAULT  
HISTORIA  
ECCLESIASTICA

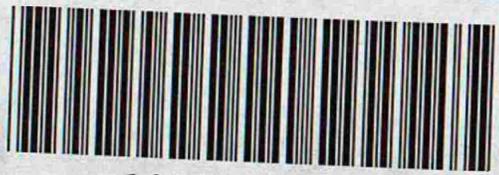
BX944  
B4  
V. 10  
C. 1

135827

27

A

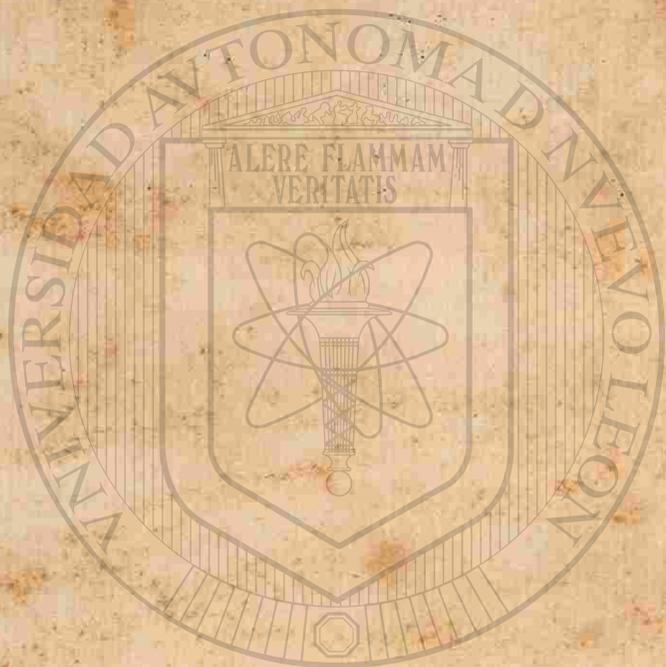
*José Angel Benavides.*



1080046081



E#7-6#2



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
CAPILLA ALONSO DE BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
Rollo-46 MICROFILMADO 15/3/83

HISTORIA ECLESIASTICA.

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



HISTORIA  
DE LA IGLESIA

ESCRITA EN FRANCÉS

POR

EL ABATE BERAULT-BERCASTEL,

CANÓNICO DE NOYON:

*traducida nuevamente al castellano, corregida,  
anotada y continuada*

HASTA EL PONTIFICADO DEL SS. P. LEON XII.

*por los P.P. J. de M. y A. C. de V.*

TOMO X.

Desde la muerte de Carlo-Magno, en el año 814, hasta la es-  
pulsion y muerte de Focio, en el de 886.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Valencia: Imprenta de D. Vuita M. onford

SEPTIEMBRE 1831.



38373

Bx944

B4

v.10

HISTORIA  
DE LA IGLESIA



Esta obra es propiedad de la casa de Monfort.



RECIBIDO BIBLIOTECA PUBLICA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

135827

RESUMEN

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL LIBRO VIGÉSIMO-QUINTO.

N.º 1. *R*etrato del Emperador Leon Armenio. 2. Sus primeras tentativas contra las santas imágenes. 3. Al santo patriarca Nicéforo le precisa á hacer dimision. 4. Concilio iconoclasta. 5. Santos confesores. 6. San Teodoro Estudita. 7. Incapacidad de Luis el Hermoso. 8. Adalardo de Corbia maltratado injustamente. 9. Nueva conjuracion contra el Papa Leon III. 10. Estéfano IV corona en Francia al Emperador Luis. 11. Amalarico, diácono de Metz. 12. Regla dada á los canónigos y canonésas por el concilio de Aix-la-Chapel. 13. Concilio de Celchit. 14. El Papa Pascual I. 15. Capitulario para la libertad de las elecciones. 16. Reforma del estado monástico. 17. Artificios de Leon Armenio. 18. San Nicetas, abad de Medicion y San Juan de los cátaros, confesores. 19. Cartas de San Teodoro Estudita acerca de las imágenes. 20. Monasterio establecido en Roma para los monges griegos. 21. Constancia de San Teodoro. 22. Desgraciado fin de Leon Armenio. 23. Miguel el Tartamudo puesto en lugar de Leon. 24. Lotario hecho Emperador de occidente, Pipino Rey de Aquitania y Luis Rey de Baviera. 25. Sublevacion y castigo de Bernardo, Rey de Italia. 26. Penitencia publica del

Tom. x.

1

Bx944

B4

v.10

HISTORIA  
DE LA IGLESIA



Esta obra es propiedad de la casa de Monfort.



INSTITUTO BIBLIOTECA PÚBLICA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

135827

RESUMEN

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL LIBRO VIGÉSIMO-QUINTO.

N.º 1. *Retrato del Emperador Leon Armenio.* 2. *Sus primeras tentativas contra las santas imágenes.* 3. *Al santo patriarca Nicéforo le precisa á hacer dimision.* 4. *Concilio iconoclasta.* 5. *Santos confesores.* 6. *San Teodoro Estudita.* 7. *Incapacidad de Luis el Hermoso.* 8. *Adalardo de Corbia maltratado injustamente.* 9. *Nueva conjuracion contra el Papa Leon III.* 10. *Estéfano IV corona en Francia al Emperador Luis.* 11. *Amalarico, diácono de Metz.* 12. *Regla dada á los canónigos y canonésas por el concilio de Aix-la-Chapel.* 13. *Concilio de Celchit.* 14. *El Papa Pascual I.* 15. *Capitulario para la libertad de las elecciones.* 16. *Reforma del estado monástico.* 17. *Artificios de Leon Armenio.* 18. *San Nicetas, abad de Medicion y San Juan de los cátaros, confesores.* 19. *Cartas de San Teodoro Estudita acerca de las imágenes.* 20. *Monasterio establecido en Roma para los monges griegos.* 21. *Constancia de San Teodoro.* 22. *Desgraciado fin de Leon Armenio.* 23. *Miguel el Tartamudo puesto en lugar de Leon.* 24. *Lotario hecho Emperador de occidente, Pipino Rey de Aquitania y Luis Rey de Baviera.* 25. *Sublevacion y castigo de Bernardo, Rey de Italia.* 26. *Penitencia pública del*

Tom. x.

1

Rey Luis el Hermoso. 27. Reglamentos de la junta de Atigni. 28. Fundacion de la nueva Corbia. 29. San Anscairo, apóstol de Dinamarca y de Suecia. 30. Eugenio II sucede al Papa Pascual. 31. Concilio de Roma. 32. Traslacion de las reliquias. 33. Eginardo. 34. Coleccion de los capitulares por Ansegiso. 35. El Papa Valentin. 36. Gregorio IV hace fortificar á Ostia. 37. Los musulmanes se apoderan de Creta y de Sicilia. 38. Persecucion de Miguel el Tartamudo. 39. Muerte de San Teodoro Estudita. 40. Concilio de Paris acerca de las santas imágenes. 41. Claudio de Turin, obispo iconoclasta. 42. Escriben contra él Teodomiro y Dungal. 43. Obras de Jonás de Orleans. 44. Agobardo de Leon. 45. Origen del error de hecho con motivo de un San Dionisio. 46. Tristes consecuencias de la debilidad de Luis el Hermoso. 47. Concilios y reglamentos sin egecucion. 48. Mision de San Anscairo. 49. Hamburgo arruinada por los normandos. 50. Entra en favor Bernardo, conde de Barcelona. 51. Luis el Hermoso se vé desposeido y despues restablecido. 52. El Papa es mediador entre el Emperador Luis y sus hijos. 53. Ebbon, arzobispo de Rems. 54. Indignidades cometidas contra Luis. 55. Es restablecida su autoridad. 56. Tratado de la Eucaristia por Pascasio Ratherto. 57. Tratado de Haimon de Alberstat y de Rabano de Maguncia. 58. Ratramo. 59. El Emperador Teófilo, fogoso enemigo de las santas imágenes. 60. Constancia religiosa de su familia. 61. Crueles persecuciones. 62. Los Santos Teodoro y Teófanos son hor-

riblemente maltratados. 63. Teófilo aplacado por San Metodio. 64. Toman los musulmanes la ciudad de Amorio. 65. Constancia admirable en la fe que acreditaron los prisioneros. 66. Muerte del Emperador Teófilo. 67. La Emperatriz Teodora restablece las santas imágenes. 68. Muerte del Emperador Luis el Hermoso. 69. Su carácter. 70. Muerte de San Agobardo de Leon. 71. San Bernardo de Viena. 72. El arzobispo Ebbon trabaja con San Anscairo. 73. Guerra entre los Principes franceses. 74. San Aldrico del Mans. 75. Primeras irrupciones de los normandos en Francia. 76. Robos de los sarracenos. 77. El Papa Sergio II es consagrado sin dar aviso al Emperador. 78. Cárlos el Calvo manda degollar á Bernardo, conde de Barcelona. 79. Clérigos y monges guerreros. 80. Lupo, abad de Ferrieres. 81. Capitulario del Rey Cárlos concerniente á la clerecia. 82. Estatutos y reglamentos numerosos. 83. Vicariato apostólico desconocido en Drogon de Metz. 84. Falsas reliquias y falsos milagros. 85. Carta de Amolon de Leon contra los prestigios. 86. Paulicianos en oriente. 87. Division en la iglesia de Constantinopla. 88. San Joaquin. 89. Hincmaro exaltado á la silla de Rems, y Rabano á la de Maguncia. 90. Concilio de Maguncia. 91. Gotescalco. 92. Es condenado en el concilio de Quersi. 93. Nomenoy, duque de Bretaña, toma el titulo de Rey y hace metropolitana la silla de Dol. 94. Fundacion de la ciudad Leonina. 95. Otras obras de Leon IV. 96. Ventajas que lograron los cristianos de España contra los moros. 97. Reliquias de

Santiago el mayor. 98. Principio del reino de Navarra. 99. Larga y cruel persecucion contra los cristianos de España. 100. Intrepidez de los mártires. 101. Su apologia por San Eulogio de Córdoba. 102. Estragos de los sarracenos de Africa en Italia. 103. Eleccion del Papa Benedicto III. 104. Anastasio Antipapa. 105. Muerte del Emperador Lotario. 106. Etelulfo, Rey de Ouessex, hace su peregrinacion á Roma. 107. Correrias de los normandos hasta Paris. 108. Sus primeros establecimientos en Francia.

---

## HISTORIA

### DE LA IGLESIA.

---

#### LIBRO VIGÉSIMO-QUINTO.

*Desde la muerte de Carlo-Magno en el año 814, hasta los principios del cisma de Focio en el de 758.*

1. El mundo cristiano nos va á presentar en la escena en esta desgraciada época á los descendientes de Carlo-Magno, muy inferiores á este grande hombre, aunque siempre adictos á la Religion. Estos eran los adalides de occidente; pero en el oriente veremos una larga serie de aventureros ó malvados, que se arrancaban unos á otros el imperio con la perfidia y el parricidio: y tambien resplandecerán la fuerza y sabiduria del Altísimo, ostentándose en favor de la Iglesia de un modo tan prodigioso en muchos puntos, como en la mas bella edad de ésta; pues se conservará contra los esfuerzos de la crueldad y de la ignorancia, contra las armas de los bárbaros, y contra los ataques reiterados de los sarracenos y de los normandos, que bajo Principes débiles y muchas veces divididos por sus pueriles envidias, se atreverán á

todo. Harán, pues, continuas irrupciones por la Italia, la Francia, la Bélgica y la Germania, destruirán iglesias y monasterios, harán perecer á los clérigos y á los munges, reducirán la clerecía y el pueblo á sustos continuos y á tumultos, que los privarán del estudio, de sus propios ministerios, y de todo otro cuidado que no sea el de su seguridad personal y el de la subsistencia.

El oriente, blanco de bárbaros menos salvages, tenia en su mismo seno las semillas de la corrupcion, y los principios del desórden mas perjudiciales á la Religion verdadera. Leon Armenio, uno de los generales del Emperador Miguel Curopalátes, utilizando la imprudencia y la infelicidad de su Señor, ocupó su trono (1). Es cierto que le tuvieron por el mas digno, porque la nobleza de su exterior, aunque era de pequeña estatura, un aire de firmeza, una voz de trueno que en un dia de batalla obraba prodigios, y la misma hipocresía y arte de disfráz, que era un talento de importancia en la nacion que habia de gobernar, le ganaron los votos de las gentes de guerra. El patriarca Nicéforo dió tambien su consentimiento, pues le coronó en 11 de Julio de 813, habiéndole exigido una carta en que el Príncipe profesaba la fe católica (2). Cuando Nicéforo le tocó los cabellos para ponerle la corona, creyó haber tocado espinas, y de la aspereza de su pelo sacaron algunos agüeros, que aunque frivolos, denotan por lo menos la idea que tenian de su carácter. Sin embargo, su genio duro

(1) *Const. Conc. lib. 1. pag. 13.* (2) *Simeon Magist.*

era tan mudable, que le llamaron Camaleon en lugar de Leon. Pareció al principio muy católico, pero en el segundo año de su reinado se declaró contra las santas imágenes. Le habian criado en estas impías preocupaciones, y para mayor desgracia dió con un charlatan que le prometió treinta y dos años de reinado, y que los sucesores de su sangre reinarian hasta la cuarta generacion, si abolia el culto de las imágenes, el que empezaron á calificar de idolatría como los primeros iconoclastas.

2. Sondeó, pues, el Emperador por modo de conversacion á los señores de la corte, y les dijo, que si los cristianos de oriente se rendian á presencia de los sarracenos, era porque adoraban las imágenes. Que todos los Emperadores que las recibieron, ó habian muerto en los combates, ó habian sido arrojados del trono, siendo así que los otros habian acabado sus dias con tranquilidad en sus palacios, y habian tenido honorífica sepultura. Halló condescendientes aun entre los obispos, y el mas famoso fue Antonio, metropolitano de Silea ó Perge, capital de la Pamfilia, una de las grandes sillas de la dependencia de Constantinopla. Este habia seguido siempre las observancias católicas, y reconocía que eran conformes á la mas antigua tradicion; pero sacrificó su fe al favor, y la dignidad del obispado al brillo del valimiento. Sus medios contra la Religion fueron las espresiones burlescas, y un talento superior para contar chistes y ridiculizar. Por otra parte, el pueblo de Constantinopla, mas amante que otro alguno de mutaciones

y revoluciones, connaturalizado con los trastornos en punto de religion, se acordó de lo que habian visto los mas en su juventud bajo los Emperadores iconoclastas, y volvió á murmurar contra los monges y contra el celo de los verdaderos pastores.

3. Entonces emprendió el Emperador al patriarca Nicéforo, pero con los rodeos y artificios que le eran familiares, y le dijo (1): „el pueblo está escandalizado con nuestro culto de las imágenes, y le tiene por una supersticion que trae contra nosotros la maldicion de Dios, y nos espone á la burla de los infieles que en este punto son menos reprobables que nosotros. Esto será tal vez preocupacion popular; pero sería peligroso chocar de frente, y es preciso usar de condescendencia con el pueblo. Dejemos, pues, unas observancias que en comparacion de la tranquilidad pública no son mas que menudencias; y si os parecen importantes, procurad darme buenas pruebas, pues sobre esto no dice la Escritura ni una palabra. ¿Qué es lo que decís, Señor? respondió suspirando el patriarca; ¿pues qué la antigua tradicion no es un objeto respetable y sagrado? Si por esa razon ninguno dificulta en adorar la cruz y el Evangelio, ¿por qué se habia de negar la misma honra á las imágenes de Jesucristo y á las de los santos?”

Se retiró el patriarca muy asustado por el peligro que corria la fe; pero no dejó de pronunciar anatéma contra el obispo de Silea Antonio, sabiendo su herética condescendencia. Redobló Nicéforo sus súplicas

(1) *Bolland. tom. 7. pag. 712. et seq.*

á Dios, y exhortó á los católicos á la constancia. Juntó en su casa los obispos, sacerdotes y monges que pudo, los llevó á la iglesia principal, y allí pasaron la noche en oracion y deliberacion. Advertido el Emperador de que habia esta junta, temió las consecuencias, y al canto del gallo envió á decir al patriarca, que así que amaneciese fuese á palacio con todos los que le acompañaban. Todos se prometieron mutuamente sostener la verdad con peligro de su vida, y á la hora señalada marcharon á palacio.

Al principio no dejó el Emperador que entrase á verle mas que el patriarca, creyendo que así le ganaría con mas facilidad, y le dijo: „aquí solo pretendemos conocer la verdad y restablecer la paz. Los que se escandalizan de la veneracion de las imágenes merecen alguna consideracion por su multitud y su calidad, y no se les puede reducir sino respondiendo á los pasages de la Escritura que alegan en favor de su sentir. Quiero, pues, que desde luego entreis con ellos en conferencia, y si á esto os negáis, ¿qué no se inferirá contra la causa que defendéis? El patriarca respondió: ninguno desea mas que yo la paz: vos, Príncipe, y lo digo con dolor, sois el que la turbais. ¿Se puede dudar que todas las iglesias están de acuerdo entre sí sobre la veneracion de las imágenes? ¿Consienten por ventura en que se quiten Roma en primer lugar, Alejandria, Antioquia y Jerusalem? No deis la mano, Señor, á una heregia derribada y casi aniquilada. Si vuestra fe titubea, queremos trabajar en confirmarla, como debemos; pero

ni debemos ni podemos animar la esperanza de los hereges ya convencidos y anatematizados." Despues trató largamente la cuestion de las imágenes, y el Príncipe disimulado le oyó con bastante paciencia.

Entretanto hicieron entrar á los demás obispos con los abades, y por otra parte los doctores iconoclastas, los grandes del imperio, y el cuerpo del senado; y para intimidar á los defensores de la fe asistieron muchos oficiales militares con espada en mano (1). El patriarca sin aturdirse por aquel aparato sorprendente y terrible dijo á los grandes: „respondedme; ¿podrá caer lo que no subsiste?" Como se mirasen unos á otros sin comprender esta especie de enigma, añadió Nicéforo: „¿no es cierto que cayeron las imágenes en tiempo de Leon Isaurico, y de Constantino Coprónimo? Asi es sin duda, le respondieron. Luego es evidente, concluyó el patriarca, que ya antes subsistian. Entonces dijo el Emperador: sabed, padres míos, que yo soy de vuestro parecer, y sacando un relicario adornado con figuras le besó; pero supuesto, prosiguió, que hay muchos fieles que son de otro parecer, y que la cuestion se ha de tratar en mi presencia, no puedo menos de hacer que se examine profundamente."

Los prelados que conocian la mala fe del Príncipe no quisieron entrar en conferencia; y Emiliano de Cízico dijo: „supuesto que este punto es eclesiástico, trátese en la Iglesia segun los cánones, y no en el palacio. Yo, replicó el Emperador, soy hijo de la

(1) *Vit. S. Niceph. cap. 5.*

Iglesia, y quiero oiros como un mediador desinteresado. Miguel de Synada añadió: si sois mediador integro, ¿por qué no observais la conducta de tal? Vos recogéis á algunos en el palacio, y les haceis mil caricias y favores que nosotros no envidiamos: los escitasteis á que enseñen el error, y todo se lo facilitais para esto. Para ellos están abiertas todas las bibliotecas, al mismo tiempo que á nosotros se prohíbe darnos libros, y por todas partes nos persiguen las amenazas para que tengamos cautiva la verdad, de la cual somos depositarios y la traemos del centro de nuestras iglesias. ¿Y por qué, dijo el Emperador, no quereis hablar, sino porque no teneis pruebas? Esas no nos faltan, dijo Teofilacto de Nicomedia, lo que nos faltan son oyentes de buena fe que nos quieran escuchar. Pedro de Nicea añadió: ¿cómo quereis que entremos en conferencia con unos hereges tan poderosamente protegidos? Hasta los maniqueos vencerian, si se declarara por ellos el poder imperial. Tomó la palabra Eutimio de Sardis, y se esplicó así: Señor, dignaos de abrir los ojos á los verdaderos principios de la fe. Mas de ochocientos años ha que vivió en el mundo el Hijo de Dios vestido de nuestra carne mortal, y así se le pinta y se le adora en su imagen. ¿No seria temeridad anular una tradicion antigua, que confirmó el concilio de Nicea en tiempo de Irene y Constantino? ¡Anatéma á todo el que se pronuncie contra ella! San Teodoro Estudita añadió al Emperador despues de haber hablado los obispos (1): Se-

(1) *Vit. S. Theod. pag. 74.*

ñor, temed trastornar el orden de las gerarquías. San Pablo dice, que Dios puso en la Iglesia Profetas, Pastores, Apóstoles y Doctores; no habla de Emperadores ni de Reyes. Vos teneis á vuestro cargo el estado, el orden civil y el militar, bastante campo para que no salgais de él; dejad la Iglesia á los ministros que el cielo la ha concedido por prepositos."

Fingió el Emperador convencerse, y ordenó secretamente á los soldados que arrojasen piedras y lodo á la célebre imágen de Jesucristo que habia arruinado Leon Isaurico, y que Irene habia vuelto á colocar (1). Causó este atentado grande escándalo; y dando á entender el Emperador que lo sentia, mandó quitar aquella imágen para evitar, segun decia, nueva profanacion. No engañó al patriarca; y así envió á decir al Emperador, que queria dejar su silla, si él era la causa de los males de la Iglesia. El Príncipe hipócrita contestó: „¿quién piensa deponer al patriarca que es nuestro padre, ni hacer mal á la Iglesia? Si hemos examinado la cuestion de las imágenes, es con el fin de tranquilizar los espíritus que ésta tiene inquietos, porque yo creo, como la Iglesia;" y sacando del seno un Crucifijo le adoró delante de todos. Mas poco despues protegió el partido que formaron los iconoclastas para deponer á Nicéforo, en lo que ellos llamaban concilio de la corte; y así le enviaron por escrito un oficio prescribiéndole comparecer en su presencia, y los diputados le dijeron: „habiendo recibido el concilio acusaciones

(1) *App. ad Theoph. lib. 2. num. 6.*

contra vos, os manda ir á defenderos, y si quereis evitar la deposicion, basta que consintais en la abolicion de las imágenes con el Emperador y la junta de obispos. Respondió el patriarca: ¿quién es el que se toma la autoridad de recibir acusaciones contra mi? ¿Es por ventura el Sumo Pontífice, ó por lo menos algun prelado de las sillas patriarcales? Vosotros mismos descubristis la trama impia, y en la oferta que no os avergonzais de hacerme, se muestra vuestra iniquidad. Si yo soy culpado, bien sé que para justificarme y ser restablecido en mi silla, me bastaria someterme á la voluntad del Emperador en el punto de las imágenes. ¿Cómo estais tan ciegos que me teneis por tan poco instruido en las leyes de la Iglesia?" Escomulgóles en seguida, y los mandó salir del lugar santo. Desesperando los hereges de poder doblarle, pretendieron quitarle secretamente la vida, pero él lo supo á tiempo, y evitó caer en su pérfida crueldad. Despues intentaron sublevar contra él su pueblo, y prohibieron que se le nombrase en la misa, y que se le reconociese por patriarca.

scribió entonces al Emperador en estos términos: „hasta aquí he peleado por la verdad segun mis fuerzas, y he tolerado toda suerte de malos tratamientos; mas el furor ha llegado al término de que gentes que se reputaban obispos, han venido á insultarme con un populacho armado de palos y espadas, y no ha parado aquí, sino que los enemigos de la sana doctrina han pretendido quitarme la silla ó la vida. Por esto, y sin otra mira que el preca-

ven espesos, cuyo pecado recaerá sobre vuestra Magestad, cedo por fuerza á la necesidad de abandonar mi iglesia, y acepto con accion de gracias lo que el cielo disponga de mí. *La cibercaja de zogado ab*

No pudo el Emperador ocultar su gozo cuando abrió esta carta: la leyó con una falsa risa, y al instante mandó una partida de soldados para que prendiendo al patriarca á media noche le encerrasen en un monasterio. Por la mañana muy temprano reunió el pueblo, y le persuadió que Nicéforo habia abandonado voluntariamente su silla, y se habia retirado. Colocó en su lugar al escudero Teódoto, que ni tenia ciencia ni virtud, pero era de buen humor, condescendiente, y de una facilidad singular en cuanto á las costumbres. Principió este nuevo obispo por tener buena mesa, en la que, contra la antigua costumbre que le importaba poco, hacia que comiesen carne los clérigos, los monges y los obispos. Sucedieron á la gravedad y modestia en el palacio patriarcal la alegría, la disipacion y la licencia, de suerte que ya no era tanto la habitacion de un obispo, quanto un receptáculo de bufones, en donde no se hacia mas que reir, jugar, loquear, luchar y hablar palabras indecentes. Los iconoclastas triunfaron en la ciudad y en las provincias, y tornaron á abrasarlo todo y á borrar las santas imágenes. El escándalo era mucho mas horroroso, porque en el santo tiempo de Pascua se vieron las mas impías escenas.

4. Reunió el Emperador Leon, pasadas las fiestas

como lo habia hecho Constantino Coprónimo, un concilio, tanto de los gefes de la heregia, como de los obispos que habian cedido á la seduccion (1). Vinieron á la iglesia de Santa Sofia teniendo por cabeza al patriarca Teódoto: y quiso el Emperador que concurriese á él su hijo Constantino, por no asistir él personalmente, y tener que firmar lo contrario á la profesion de fe que habia dado por escrito cuando logró el imperio. Fueron convidados á asistir San Teodoro Estudita con los demás abades de Constantinopla, pero se escusaron por medio de una carta que San Teodoro compuso en nombre de todos ellos, en la que decia, que no querían concurrir en la temeridad de tratar ningun punto eclesiástico sin su patriarca Nicéforo: que bien veían que se queria trastornar el concilio segundo de Nicea, y proscribir el culto que éste habia conservado conforme á la tradicion: que ellos se conformaban con el de la santa antigüedad desde el establecimiento de la Iglesia: que si, lo que no es posible, descendieran San Pedro y San Pablo, ó algun ángel del cielo á enseñarles lo contrario, de ninguna manera les creerian, y antes padecerian la muerte que suscribir á novedades profanas.

Condennando este conciliábulo al séptimo concilio general, y confirmando bajo este nombre el de Blaquernas que antes habian celebrado los iconoclastas, proscribió de nuevo las santas imágenes, y dió lugar á una nueva persecucion tan violenta como la

(1) *Vit. S. Niceph. num. 73.*

primera. Arrastrando los sectarios á su concilio algunos obispos católicos que esperaban pervertir, rasgaron sus sagradas vestiduras, los arrojaron brutalmente por tierra, y cada uno de los asistentes les puso el pie sobre el cuello: despues los mandaron levantar y salir á empujones pies atrás, escupiéndolos, y dándoles tantos golpes en la cara, que á muchos los llenaron de sangre. Entregáronlos por último á unos satélites que los llevaron á la cárcel, y en ella encerraron tambien los mas ilustres abades, que á su egeemplo no se dejaron vencer de caricias ni de amenazas. Desencadenóse contra las personas consagradas á Dios el mayor furor de estos hereges, enemigos irreconciliables de todas las cosas santas desde su principio.

5. Sobresalen entre estos obispos que en esta ocasion padecieron Miguel de Synada, y Teofilacto de Nicomedia, discipulos del patriarca Tarasio, que los sacó de la vida monástica para darles el obispado: Espulsaron á estos despues de todo género de ultrages y malos tratamientos, como tambien á Emiliano de Gizico, Jorge de Mitilene, y Eutimio de Sardis, que ya habia dado pruebas de su fe y de su doctrina en el último concilio de Nicea. La Iglesia honra como á Santos á estos cinco prelados, cuatro de ellos metropolitanos.

6. Los mas nombrados entre los abades son San Nicetas, San Teófanos de Singriana, San Macario de Pelicita, tan famoso por sus milagros que le llamaron Taumaturgo, San Juan de los cátaros, dotado

del don de profecía, pues habia vaticinado los excesos de Leon Armenio antes que se viese ninguna señal: por último San Teodoro Estudita, á quien atormentaron principalmente porque egercitaba su celo con mas efecto y mayor actividad á la frente de una comunidad fervorosa, que constaba entonces de mas de mil monges. Vivian estos con tal regularidad que era la recomendacion mas grande de su fe, y hacia la desesperacion de los hereges. Habia distribuido el dia entre el estudio y el trabajo despues de la oracion. Egercitaban allí todos los oficios para que los devotos cenobitas, no saliendo del monasterio ni teniendo comercio con las gentes de fuera, pudiesen vivir en perfecto recogimiento. Hubo tambien piosos legos que vencian en valor á los monges y á los obispos. El patricio Nicetas, pariente de la Emperatriz Irene, gobernador de Sicilia, no dudó preferir su fe á todos sus títulos y bienes. Por no entregar al Emperador una imágen de Jesucristo lo abandonó todo, y partió alegre al destierro, en donde despues de muchos trabajos murió en tan grande reputacion de santidad que le honramos con el culto público.

7. Observó el Emperador Leon que su impiedad y sus crueldades le despertaban casi tantos enemigos cuantos eran los hombres sensatos de su imperio, y pretendió la alianza de Luis, Emperador de occidente, enviándole embajadores con regalos para renovar los tratados entre las dos cortes. Tenia esperanzas de que no se desaprobaria en Francia lo que habia pa-

sado en el concilio de Francfort: á saber la condenacion del concilio de Nicea, que se habia hecho por su mandado, y la severidad que por consiguiente perseguia á los defensores de las imágenes. Pero los obispos de las Galias y la Germania, instruidos por los Papas, habian reconocido con los italianos, que la adoracion y veneracion que en Grecia se daba á las imágenes de los amigos de Dios, en nada ofendia á los derechos del mismo Dios; y así miraron con horror la tiranía del Emperador Leon, y tal vez hubiera tenido que sentir la indignacion del Emperador Luis, sino hubiera considerado otras dificultades por causa de la fermentacion en que habia puesto los espíritus, tanto en la corte como en todo el imperio, casi desde el punto en que se vió dueño absoluto de él.

Entonces se notó que la gloria que se adquiere en un gobierno de segunda clase, sugiere una presuncion equívoca de que el héroe está adornado de las calidades convenientes para desempeñar el de la primera. Este Príncipe amado y estimado, lleno de buenos conocimientos, que sabia las lenguas, que hablaba la latina como la tudesea, que entendia la griega, y tenia á su favor, aunque era de media estatura, la buena figura, el mirar agradable, la voz robusta, con unas facciones y un continente noble, despues de haber gobernado su reino de Aquitania con tanta reputacion; principió á decaer en la opinion pública viéndole manejar con negligencia las riendas del imperio. Lo que antes habian reputado

por benignidad y bondad natural, lo reputaron falta de vigor é incapacidad de resistir á las impresiones estrañas.

8. Apenas murió Carlo-Magno, dejándole encargado que tratase bien á las personas de su sangre, se preocupó este débil Príncipe contra Adalardo y toda su familia, siendo tal vez la rama mas apreciable á la casa imperial. Este santo abad, á quien dió Carlo-Magno por consejero á su hijo Pipino cuando le nombró Rey de Italia, continuaba en gobernar el reino en tiempo del jóven Rey Bernardo, que á pesar de ser hijo del hermano mayor del Emperador Luis, le habia escluido del imperio por su edad (1). Unos políticos falsos hicieron sospechosa la fidelidad de Adalardo y la de su hermano el conde Vala, á quien Carlo-Magno habia querido y apreciado mas que á otro alguno, asociándole á la regencia del reino de Italia. Arrojaron al santo abad de su monasterio de Corbia, á donde habia regresado para ciertos asuntos de aquella casa, la que no olvidó ni en la administracion de todo un reino: le desterraron á Nermutier, y partió mas contento que hubiera ido á la corte, aun antes de experimentar la ingratitude. Estuvo en aquel retiro siete años enteros, y cada dia se regocijaba mas y mas de verse retirado á los devotos egercicios de su profesion. El conde Vala, igualmente espulso, renunció al siglo y á la corte, y corrió á tomar el hábito á la abadía de Corbia, la que se vió con este sugeto reintegrada en algun modo.

(1) Act. SS. Bened. tom. 5. pag. 319.

de la pérdida que padeció con la muerte del ilustre Adalardo.

9. El Emperador Luis, á pesar de estos procedimientos, en todas las ocasiones mostraba que había heredado los pensamientos del Emperador su padre en favor de la Iglesia y de la santa Sede. Muerto Carlomagno, cuya autoridad todo lo contenía en el orden y la sumisión, se levantó una facción nueva contra el Papa Leon III, y poco faltó para que le asesinasen en una conspiración de algunos de los principales de la ciudad (1). Agravaban este atentado tan infames circunstancias que con ser un Pontífice tan santo, ó no estuvo en su mano, ó no le pareció del caso enfrenar el curso ordinario de la justicia. En una palabra, los culpados fueron condenados á muerte, según la ley romana. El Emperador Luis, por una especie de clemencia, mas conveniente en un particular que en un Soberano, opinó que se había procedido con precipitación; mas habiendo comisionado á Bernardo, Rey de Italia y sobrino suyo, para que averiguase este punto, resultó, que el partido del Pontífice conservó la benevolencia del Emperador, y el partido contrario fue destruido de raíz. No gozó por mucho tiempo Leon III el contento de esta paz, porque murió á 11 de Junio de 816, después de veinte años y medio de pontificado. Insertóse su nombre en el martirologio romano, y sus reliquias reposan con las de otros Papas Santos del mismo nombre, Leon I, Leon II y Leon IV (2). Era tanta

(1) *Eginard. ann. 815.* (2) *Valafr. Strab. de reb. eccl. c. 21.*

la piedad de Leon III, según cuenta un autor contemporáneo, que algunos días decía siete y aun nueve misas: lo que se ha de entender de los festivos, en que la gran solemnidad y mucha concurrencia autorizaban este uso, en un tiempo en que por otra parte nada se había determinado en contrario, y en que variaba mucho la práctica en este punto.

10. Estéfano IV que sucedió á Leon III diez días después, no amó menos á los Príncipes franceses; y como la soberanía temporal de Roma no era ni del Papa ni del Rey Bernardo, exigió del pueblo romano que jurase fidelidad al Emperador Luis, y le envió embajadores dándole parte de su elección, y diciendo que muy pronto iría personalmente. Mucho se regocijó Luis con esta noticia: ordenó que el Rey de Italia hiciese al Papa el honor de acompañarle, y salió él hasta Rems á recibirle. Parece haber sido el objeto de este viage conferenciar sobre el bien de la Religión, ó el de consagrar al nuevo Emperador con grande solemnidad. Le dió con efecto el Pontífice la unción imperial, y poniéndole una rica corona que llevaba de Roma, coronó igualmente á la Emperatriz Irmingarda, dándole el nombre de augusta.

11 y 12. Es muy probable que los reglamentos que entonces se hicieron para la reforma del clero y del estado monástico, fueron fruto de las conferencias con el Papa. Congregaron un numeroso concilio en Aquisgran, cuyo principal objeto parece haber sido la reforma de los canónigos y canonésas;

porque despues de haberlas reformado San Crodegango, se habian relajado, lo que demuestra la inestabilidad que en el espíritu humano causa la falta de luz y de cultura. Resolvieron hacer una coleccion de los pasages de los padres y concilios, relativos á las obligaciones de las personas de ambos sexos obligadas á este método de vida; y Amalario, diácono de la iglesia de Metz, distinguido por su erudicion, fue el encargado de recoger lo perteneciente á los canónigos, y su obra fue aprobada de los obispos, bien que estos hicieron algunas adiciones (1). De este modo formaron la regla de los canónigos, y el primer libro de las actas de este concilio de Aquisgran compuesto de ciento cuarenta y cinco capítulos; ciento y trece de los cuales no son mas que un extracto de los padres y los concilios sobre las obligaciones de los clérigos. Contienen algunas particularidades notables los capítulos siguientes.

Se impugna en primer lugar en ellos el error afectado de los que decian que las máximas de la perfeccion evangélica solo hablan con los monges. Distinguen despues la diferencia entre monges y canónigos, y consiste en que estos pueden llevar camisa de lienzo, comer carne, poseer bienes como propiedad, gozar de los de la Iglesia, dar y recibir, pero todo esto está prohibido á los monges. „Los unos y los otros, añaden, tienen sin embargo la misma obligacion de evitar los vicios y adquirir las virtudes. Deben los canónigos alojarse en los claustros exacta-

(1) *Tom. 7. Concilior. pag. 1307. et seq.*

mente cerrados, con su dormitorio, refectorio y otras piezas regulares. Aunque puedan tener casas particulares, solo las podrán usar para retirarse á ellas de dia ó en caso de enfermedad; pero siempre habrá en el claustro una habitacion comun para los que no tengan otra, con un portero elegido por los canónigos, que no permitirá entrar ni salir á ninguno sin despedirse, y despues de completas llevará las llaves al superior, esto es, al preboste, que bajo la autoridad del obispo gobernaba el cabildo. No entrarán en el claustro las mugeres, ni los hermanos podrán hablar con ellas sin testigos. No usarán cogullas, lo que debe entenderse de una especie de manto particular de los monges, mas no de todo hábito con capilla, que es todavía en Francia la muceta de los canónigos. Evitarán todos sin escepcion en su vestido los dos extremos viciosos de elegancia y desaliño, la afectacion y el demasiado descuido. Se dará á todos los canónigos la misma cantidad de alimento y de bebida: la porcion comun de vino será una medida del peso de cuatro libras, que viene á componer casi tres cuartillos de París.”

Para dominar á su arbitrio en el clero algunos prelados imperiosos, solamente recibian en él los siervos de la Iglesia, pero el concilio prohíbe este abuso, que ya el Apóstol San Pedro proscribió; y manda que se admitan los nobles al estado clerical sin escluir las personas que no lo son, siempre que sean dignas. Provee segun esta diferencia de condiciones y fortunas, al sustento de los sugetos de esta

suerte: „los que tengan patrimonio y bienes de la Iglesia no recibirán por sus siervos mas que la comida: los que tienen bienes de la Iglesia, y no patrimonio, tendrán la comida y el vestido: los que no tienen bienes de la Iglesia ni patrimonio, tendrán tambien alguna porcion; y todos sin distincion participarán de las limosnas ó distribuciones cotidianas: asistirán de continuo al oficio, y en oyendo la campana irán á la iglesia con tanta modestia como prisa. Asistirán todos los dias á la conferencia, en donde se tratará en cabildo de su adelantamiento espiritual, y de los negocios de la Iglesia. Allí se leerán estas reglas y otros libros de edificacion, pedirán perdon de las culpas y recibirán la correccion. Cualquiera que deje el oficio, la conferencia ó su obediencia, y cualquiera que llegue tarde á la mesa, que salga del claustro sin licencia, ó duerma fuera del dormitorio sin una necesidad absoluta, ó cayga en otra falta semejante, será por tres veces advertido en particular, y despues reprendido públicamente. Si esto no bastase, comerá solo pan y agua, si lo permiten su edad y su educacion; y si no, se le separará de los hermanos y se le hará ayunar. Le encerrarán por último en una cárcel destinada para esto; y si es incorregible, se le denunciará al obispo para que le juzgue canónicamente.”

„Vivirán alojados en una sala del claustro los muchachos y los clérigos jóvenes, bajo la conducta de un anciano prudente que cuidará de su instruccion y de sus costumbres. Establecerá el obispo cerca de

la iglesia un hospital para los pobres, y le señalará renta suficiente de los bienes eclesiásticos. Para esto suministrarán los canónigos la décima de lo que anualmente perciben, comprendiéndose las oblaciones; y se elegirá uno de ellos que le gobierne en lo temporal y espiritual.” He aquí el origen mas exacto que se puede dar á los hospitales que están bajo la direccion de los cabildos; y estos son los principales artículos de la regla canonical de Aquisgran, conformes como se vé á la regla de San Grodegango, la que obtuvo mucha celebridad, y estuvo en su fuerza por muchos siglos en la mayor parte de los cabildos.

Contiene el segundo volúmen de las actas de este concilio la regla de las canonésas, la que como la de los canónigos presenta desde luego ámplios extractos estensos de los padres, pertenecientes á las obligaciones propias de las vírgenes dedicadas á Dios; y despues las prescribe un método de vida conforme al de los canónigos en cuanto lo permite la diversidad del sexo. Eran las canonésas unas verdaderas religiosas que hacian voto de castidad, llevaban velo, vestian de negro, comian en refectorio, se acostaban en el mismo dormitorio, y guardaban exacta clausura. Sin embargo, les otorga el tener criadas y conservar sus bienes, dando poder jurídico á un pariente ó amigo para administrarlos, y defender en justicia sus derechos. Solo debian ocuparse en la oracion, en la lectura y en el trabajo de manos, trabajándose entre otras cosas sus hábitos de lino y de la lana que se les daba. Se ocupaban tambien en la instruccion

de las doncellitas que se educaban en el monasterio. No se contentó con estos planes de reforma el Emperador Luis, sino que tomó los medios mas seguros y convenientes para la egecucion. Remitió ambas reglas á los metropolitanos que no habian asistido al concilio de Aquisgran, y quiso que congregasen sus sufragáneos, y que cada uno tomase una copia de estos reglamentos. Advertia al mismo tiempo, que para darles mas vigor, señalaba el término de un año, y pasado este enviaria comisarios con orden de ponerlo todo en práctica, y darle una cuenta fiel.

13. Celebróse otro concilio en Celchit de Inglaterra el mismo año del de Aquisgran (1). Se notan en él vestigios preciosos de la perpetuidad y conformidad de la fe en las distintas iglesias, y sus piadosas observancias. Asistieron á este concilio doce obispos de diversas provincias presididos por Vulfredo, arzobispo de Cantorberi; y Quenulfo ó Cenulfo, Rey de los mercienses, que habia veinte años que se distinguia entre todos los Reyes de la Heptarquía, concurrió á él en persona. Ordenaron allí, que el obispo diocesano consagrare las iglesias con la aspersion de agua bendita y otras ceremonias señaladas en el ritual: que la Eucaristía consagrada por el obispo, se conservase en una caja con reliquias, y no habiéndolas, dice espresamente el concilio, bastará la Eucaristía como que es el cuerpo y sangre de Jesucristo; y añade, habrá tambien alguna pintura que declare á qué Santo está dedicada la iglesia ó el altar. Ob-

(1) Tom. 7. Concilior. pag. 1484.

sérvase al pie de la letra todo acto confirmado con la señal de la cruz: este uso es conforme al de los orientales, que al propio tiempo y por el mismo respecto al instrumento de nuestra salud, formaban su señal en las firmas, como sello de un juramento inviolable. Encargan tambien, que en muriendo algún obispo se distribuya entre los pobres la décima parte de sus bienes, así en ganado como en otras especies, y que se pongan en libertad todos sus esclavos que sean ingleses de nacion. Deberán cantarse en cada iglesia treinta salmos por el difunto, y cada obispo y cada abad hará decir seiscientos con ciento y veinte misas, y concederá libertad á tres esclavos. Ayunará un dia cada monge y cada clérigo. Tambien observamos por este concilio, que el uso de bautizar por infusion principiaba á introducirse en los países frios. El Papa Estéfano que habia ganado en Francia los corazones de todos, causó mucho dolor al Emperador Luis y á todos los hijos verdaderos de la Iglesia con su muerte prematura, acaecida tres meses despues de su regreso á Roma, y siete despues de su elevacion á la cátedra de San Pedro. Para consolarse dándole pronto un digno sucesor, eligieron á una voz al dia siguiente de su fallecimiento en 25 de Enero de 817, á Pascual I, presbítero de la iglesia de Roma, profundo en las Escrituras y en la ciencia de la vida interior. Era tan piadoso, que no tenia mas placer que platicar con santos religiosos sobre las cosas celestiales. Era austero y muy dado, á

los ayunos y vigílias; pero benigno, benéfico, y de una caridad particular para con los peregrinos y para con todos los pobres. Así que se consagró, envió la noticia al Emperador Luis, el que confirmó las donaciones hechas á la santa Sede por Pipino y Carlo-Magno, y aun añadió otros dones segun el tenor del decreto que suponen diversos autores haber dado en esta ocasion; bien que no es indudable la autenticidad de este famoso decreto, citado por la primera vez por un escritor del siglo once (1). A lo menos parece haber acaecido alguna alteracion en él, porque el Emperador Luis comprende en su tenor la Sicilia, siendo así que los franceses no habian pretendido tener derecho á ella, y todavía era del Emperador de Constantinopla. Encuéntrase allí la cláusula de que bastará que un Papa recién elegido envíe despues de su consagracion legados al Rey de Francia.

15. En cuanto á la eleccion del Sumo Pontífice, y de los obispos y los abades, no cabe duda que el Emperador Luis restituyó ó mantuvo la entera libertad, porque hay un capitular que dió en consecuencia del concilio de Aquisgran, en el que se explica así: „Para conformarnos con las disposiciones de los sagrados cánones, exigimos que la Iglesia goce de sus derechos libremente, y que los obispos sean elegidos de la diócesi por los votos del clero y del pueblo, sin otra consideracion que la del mérito.” Deja igualmente á los monges libres la eleccion de los abades; y Floro, diácono sabio de la iglesia de Leon, escri-

(1) *Anast. in. Pasch.* (2) *Coint. ann. 817. num. 10. et 14.*

bió, autorizado por este capitular, un tratadito sobre las elecciones episcopales; y dice que la Iglesia siempre eligió sus prelados sin dependencia de los Emperadores paganos, y aun de los primeros Emperadores cristianos, que se ocupaban demasiado en el gobierno del mundo para echarse la sobrecarga de nuevos cuidados. Dice tambien, que la costumbre que despues se habia introducido en algunos reinos de no ordenar á obispos sin consultar á los Príncipes, no tuvo otro objeto que conservar la buena armonía entre las dos potestades, y no el de dar valor y autoridad á la ordenacion. Porque esta no se da por la potestad real, sino por la voluntad de Dios y de la Iglesia, como que el obispo no es de institucion humana; y añade, que en la iglesia romana se eligen legitimamente los Pontífices sin consultar al Príncipe.

El Emperador publicó tambien excelentes reglamentos para honrar el episcopado y el sacerdocio, mandando que se legerasen como esperaba, habiéndoles vuelto tan generosamente sus privilegios canónicos. Entonces fue, dice un autor contemporáneo, cuando los clérigos y obispos principiaron á abandonar los talabartes de oro, los sables con pedrería, y las espuelas y vestidos preciosos que llevaban: y si un eclesiástico usaba de adornos de seglar, se le miraba de mal ojo.

16. Restaba todavía reformar el estado monástico que escandalizaba á los fieles debiendo edificarles (1).

(1) *Act. SS. Bened. tom. 5. pag. 210.*

Reuniéronse para esto muchos abades y solitarios venerables, cuya alma y órgano principal era San Benito de Aniano. Luis, que le habia cobrado aficion cuando era Rey de Aquitania, quiso acercarle á su persona, le mandó venir á Alsacia con algunos monjes de su observancia, y le dió el monasterio de Marmutier; mas juzgando que distaba demasiado, levantó á dos leguas de Aquisgran un monasterio que se llamó Ludo por el arroyuelo de este nombre que riega el valle donde está situado. El Emperador parecia aún descontento de recibir los memoriales, y quiso tenerle en su palacio con este cargo. Pero este hombre santo, que era tan poco aficionado á los oficios de palacio, por llevar siempre impresas profundamente las obsas eternas, se olvidaba muchas veces de los memoriales que le habian encargado. Tomó el medio de meterlos en las mangas ó en el manipulo; que todavía llevaban siempre los sacerdotes; y no bastando esta precaución, para no omitir diligencia el Emperador sonriéndose le registraba muchas veces por sí mismo.

San Benito se distinguió mas en restituir á su antiguo esplendor el estado religioso. Advirtió, pues, con otros abades de Francia y algunos de Italia, tales como Apolinario de Monte-Casino, y Josué del San Vicente de Vulturno, que la decadencia de la disciplina monástica nacia principalmente de la diversidad de observancias. Porque aunque la mayor parte de los monasterios tenían la regla de San Benito, era grande la variedad de muchas prácticas que

se habian introducido con la mudanza sucesiva de las costumbres, lo que no habia precavido aquel padre de la vida cenobítica. Por esto pasaban las relajaciones por costumbres autorizadas del tiempo, y los monjes, aunque muy inmediatos sus conventos, no se parecían unos á otros. Determinaron, pues, una disciplina uniforme por medio de constituciones que explicasen la regla primitiva. Prohibia esta comer ciertas carnes, pero resolvieron que los monjes, á escepcion de los enfermos, no comiesen aves en el monasterio ni fuera de él, sino cuatro dias por Pascua, y otros tantos por Navidad. Les permitieron el uso ordinario de la manteca, que los pobres gastan tambien en los países que no tienen aceite: y solamente se escluyen de esta permission veinte dias antes de Navidad, y el viernes de cada semana. En caso de estraordinaria fatiga, conceden aún en cuaresma un refresco religioso, despues de haber hecho la comida por la tarde; este es el origen de la colacion en dia de ayuno. En cuanto al alimento se habla muy por menor, y así se dice, que la libra de pan señalada por la regla debe pesár antes de cocerse treinta sueldos, que quiere decir libra y media, pues veinte sueldos de doce dineros cada uno pesan una libra. La porcion de bebida será una hemina de vino, y en donde no hay vino se dará cerbeza al doble. Los muchachos destinados á la vida monástica, y ofrecidos para ella por sus padres, ratificarán la promesa por sí mismos en llegando á la edad competente. Tambien se arregló lo que de-

bian dar los monasterios al Soberano; y vemos que habia en esto mucha diferencia, porque unos debian el servicio de guerra y varios presentes por el estilo de nuestros dones gratuitos, y de esta primera clase se cuentan catorce, entre otros el de San Benito sobre el rio Loira, Ferrières, Corbia, Estavelo, San Claudio, y nuestra Señora de Soissons. Todavía no se contaba en esta clase el monasterio de Fulda, que fue despues tan poderoso, sino entre los diez y seis que no debian mas que presentes; pero la tercera clase, mucho mas numerosa, debia solamente oraciones.

Con el tiempo tuvieron estos reglamentos casi tanta autoridad como la regla de San Benito; mas al principio costó mucho hacer que los recibiesen: y respecto de ciertos monges hubiera sido mas fácil la reforma de todo un reino. Hubo grandes alborotos en las comunidades; una parte estaba por la reforma, y otra por la relajacion. Muchos tomaron la regla de los canónigos, mudando de estado por su arbitrio, y esto se tuvo por apostasia. No obstante, con la prudencia y suavidad de San Benito de Aniano, nombrado por el Emperador para egecutar la reforma con Arnau, abad de Nermautier, se fueron sometiendo los monges insensiblemente. Algunos, como los de Richenau, se apresuraron á admitir la nueva observancia, para que cuando llegasen á visitarlos los dos comisionados tuviesen el consuelo de ver que los habian prevenido. Ya desde esta época no se cuenta cosa particular de San de Benito Aniano, el cual murió al-

gun tiempo despues en su casa de Aquisgran, y trasladaron su cuerpo al monasterio de Iudo con los honores debidos á la santidad. Tenemos de él muchas obras, y todas conformes á su profesion; asi sobre las antiguas reglas monásticas, de las cuales demuestra la conformidad con la de San Benito, como sobre los pasages de los padres de oriente y de occidente mas instructivos para las personas religiosas de ambos sexos.

17. Muy lejos estuvieron los abades de oriente de hacerse tan respetables. Aun aquellos que habian resistido con heroico valor á las persecuciones de Leon Armenio, no se mantuvieron contra sus artificios. Viendo este Emperador que el destierro los confirmaba mas en la fe, llamó á muchos de ellos á Constantinopla, pasados algunos dias de destierro, y les dijo, que no se metia en su creencia, y que solo se les pedia que comunicasen una vez por el bien de la paz con el patriarca Teódoto, y con esto se volvieron á sus monasterios. Ellos acomodaron su conciencia á las circunstancias en que se hallaban, se figuraron que podian usar de alguna condescendencia para no perderlo todo, y fueron juntos á un oratorio en que se habian conservado las pinturas, y comulgaron de mano de Teódoto; y éste por su parte dijo anatéma á los que no adorasen la imágen de Jesucristo.

18. San Nicetas de Medicion, que era uno de estos abades, tuvo la flaqueza de ceder contra sus propias luces á los que por su edad miraba como sus guias (1). Mas no bien volvió á entrar en su monas-

(1) Tom. 9. Bolland. Vit. S. Nicet. cap. 7. num. 40.

terio, cuando se sintió mortificado de los remordimientos mas penetrantes. Al principio pensó sepultarse en alguna soledad distante, para hacer allí penitencia por toda su vida; pero despues juzgando que debia reparar su caida en donde habia cometido la culpa, se presentó con valor, y dijo por todas partes en Constantinopla que él no habia mudado de creencia. Le llamó el Emperador, y le preguntó por qué no se habia vuelto á su monasterio como los demás abades, y le respondió Nicetas: „sabad, Señor, que repruebo quanto hice por torpe condescendencia, y que nunca pensé menos en comunicar con vuestro partido; haced de mí quanto quisiereis, pero no me vereis mudar de sentir.” Le trasportaron á una isla en donde le tuvieron en la cárcel hasta la muerte de Leon. San Juan de los cátaros, llamado á Constantinopla despues de los otros abades, se resistió á todas las seducciones, y tambien le desterraron y encerraron en un castillo hasta la muerte del Emperador.

19. Los talentos de San Teodoro de Estudio y su constancia en emplearlos en la defensa de la fe eran tan conocidos, que no le volvieron á llamar á Constantinopla, y así le trasladaron del castillo de Metopa á otro lugar mas distante de la Natolia, y no quisieron que ignorase que la causa eran las instrucciones que continuamente daba por cartas y por palabras. Respondió el Santo: „con gusto llevo que me trasporten donde quieran, porque toda la tierra es del Señor, y sola su voluntad me tiene en ella; pero

no conseguirán cautivar mi lengua, pues la tengo consagrada principalmente á Dios.” Sabiendo el Emperador la fortaleza de este confesor santo, dió orden que le azotasen sin piedad. Se quitó Teodoro alegremen- te la túnica, diciendo: „mucho tiempo ha que deseaba yo padecer ultrages por el nombre de Jesucristo.” Viendo el egecutor un cuerpo estenuado con las penitencias, temió hacerse culpable de sacrilegio si le azotaba, y con pretesto de la decencia hizo retirar á todos: poniendo despues una piel de carnero sobre las espaldas del Santo, descargó sobre ella una cantidad de golpes que se oían fuera, y aun se hizo una cortadura en el brazo para ensangrentar el azote, y así se lo mostraba á todos cuando salió.

Continuó el santo abad hablando y escribiendo en favor de la verdadera fe, y para poder producir pruebas de la unanimidad de todas las iglesias, escribió entre otros á los patriarcas que vivian en los dominios de los infieles. En su carta al de Alejandría hace una larga descripcion de la persecucion de los iconoclastas, por suponerle menos informado, á causa de la dificultad de comunicarse por un mar, en el que perpetuamente estaban los musulmanes en corso.

„En el centro del cristianismo, le dice, están arruinados los altares, y desfiguradas las iglesias hasta en los asilos mas piadosos de la religion, que son los monasterios. Los árabes que os oprimen se avergonzarían de no mostrar mas respeto á Jesucristo. Maltratan aquí á las personas mas especialmente consagradas á su servicio: no hacen estimacion de los obis-

pos, de los sacerdotes y monges, y lo mas deplorable es que estos desmayan sin vigor y sin fuerzas. Unos han perdido enteramente la fe, otros se lisonjean de que la conservan, siendo cómplices y comunicando con los hereges. No obstante, todavía hay algunos que no han doblado la rodilla á Baal, y nuestro glorioso patriarca es en esto la guía y el modelo; pero unos de estos han sido ultrajados y azotados cruelmente, otros están reducidos en las cárceles á alguna onza de pan enmohecido, y algun vaso de agua infestada, y otros han sido condenados á destierro. Los menos infelices son los que se han desterrado á sí mismos, y no tienen unos mas alojamiento que entre las malezas de los bosques, y otros las montañas por donde andan errantes. Algunos han consumado su martirio en sus mismos azotes, y algunos tambien han sido arrojados al mar encerrados en sacos. Por último, se anatematiza á los doctóres de la santa antigüedad, y se celebra la memoria de los impíos: hasta la niñez y la infancia se corrompe con los libros que se distribuyen á los maestros de la escuela. Nadie se atreve á hablar de la sana doctrina: la muger no se fia de su marido: todo está lleno de espías para ir á contar al Emperador quanto se hace ó se dice contra el designio que ha formado de aniquilar el santo culto. A él delatan á cualquiera que no comunica con los profanadores, á cualquiera que tiene una imagen ó un libro que hable de imágenes: á cualquiera que ha recibido á un desterrado, ó favorecido á un encarcelado; y el que se descubre, prontamente

mente es arrestado, rasgado á azotes, proscripto, ó desterrado. Este miedo arruina la Religion y el orden de la sociedad, sujetando á los esclavos sus señores: imploramos, pues, vuestra asistencia; y así dadnos por lo menos el auxilio de vuestras oraciones."

Escribió al Papa Pascual empeñándole en que interpusiese su crédito y autoridad apostólica en favor de los confesores de la fe, y le dice: „oid, hombre revestido del divino poder, depositario de las llaves del cielo, Pastor establecido por Dios sobre todo el rebaño de Jesucristo, piedra sobre la cual está edificada la Iglesia católica, vos sois Pedro, pues ocupais su Silla, venid á socorrer á vuestras ovejas, las que jamás han estado mas espuestas que hoy al furor de los lobos. Sepa toda la tierra que habeis anatematizado á los que persiguen á Jesucristo en sus adoradores. De este modo sostendreis á los flacos, aumentareis el valor de los fuertes, levantareis á los que están abatidos, y alegrareis toda la Iglesia. Como vuestros antecesores, que eran dóciles á las impresiones del Espíritu Santo en las mismas ocasiones, ganareis gloria inmortal á la iglesia romana, que es el refugio y puerto de todas las demás. A vos dijo el Hijo de Dios, que confirmaseis á vuestros hermanos: este es el lugar y momento de hacerlo."

20. Estas cartas del abad Teodoro, firmadas por los abades de la mayor parte de los monasterios de Constantiuopla y sus cercanías, fueron bien recibidas del Sumo Pontífice, les dió una respuesta llena de ternura, les prometió su paternal auxilio, los exhor-

tó á la perseverancia, y no tardó en enviar unos legados á Constantinopla; mas estando el Emperador muy preocupado, no produjo otro efecto la embajada del Papa que el de alentar á los católicos, al ver estos que la Cátedra de San Pedro se habia altamente declarado en su favor. El Papa, para dar asilo á los que vagaban mas perseguidos, levantó un monasterio de monges griegos en Roma, cerca de la iglesia de Santa Praxedes, que habia reedificado. Pronto se llenó este hospicio, porque el valor inespugnable de muchos santos abades, y sobre todo el de San Teodoro, encendieron el furor de Leon, y éste dispersó todos los monges de Estudio, y los que aun habia de Saccudion con otros infinitos. Mandó conducir al abad Teodoro de prision en prision, y de provincia en provincia; pero por todas partes el respeto de sus virtudes y las liberalidades de los fieles para con sus guardias le proporcionaron la libertad suficiente para la defensa de la fe. No miró con desprecio el Santo la disciplina; antes bien, á pesar del peligro del escándalo y de la confusion, prescribió algunas reglas severas de penitencia para aquellos súbditos suyos que se doblasen á la tiranía. Privaba á estos de la comunión de las cosas santas hasta el fin de la persecucion; esto es, hasta que se pudiesen celebrar concilios para juzgar segun los cánones la gravedad de las culpas, y los remedios convenientes. „Si antes, dice, les amenaza la muerte, reciban la comunión, con tal que tengan verdadero arrepentimiento de su culpa, y juzgo que alcanzarán el perdon.

En cuanto á los que no son de nuestra comunidad, añade, ¿quién soy yo para darles leyes? Remitia á los obispos en consecuencia de este principio todos los estraños que por su opinion de santidad y sabiduría recurrian á él.

21. Vino á manos del Emperador una carta de San Teodoro, y al punto la envió á oriente al gobernador de la provincia con orden de castigar al autor, de modo que no volviese á escribir otra. Presentó este oficial aquel escrito al Santo, y él no dudó en reconocerle por suyo. Le dieron cien azotes con tal crueldad, que cayó en tierra sin respiracion ni movimiento; y fue una especie de prodigio, que un discípulo suyo que se hallaba en la misma cárcel lograrse hacerle tornar en sí; mas necesitó curar por largo tiempo sus llagas, y cortar mucha carne muerta. Azotaron con la misma barbarie al santo abad en otras dos ocasiones: le atormentaron mucho arrastrándole de un lugar á otro en aquel estado de debilidad, obligándole á caminar de dia con los mas ardientes calores, y por la noche no le concedian mas reposo que ponerle trabas. Tuviéronle infinito tiempo en los calabozos: por diez y ocho meses en una parte, y por tres años en otra, traspasado de frio en el invierno, ahogado de calor en el verano, sofocado por la infeccion del mal olor, devorado de los mas asquerosos insectos, espuesto á morir de hambre y de sed, por lo menos hasta que algunos católicos arrojados tuvieron medio de acercarse á él; pues los tiranos no le suministraban mas que un pe-

dazo de pan que le echaban por un agujero de dos en dos dias. Observando por fin el arzobispo de Esmirna, uno de los gefes del partido, que nada reprimia la santa elocuencia del confesor, que entonces estaba preso en aquella ciudad, le dijo al partir para Constantinopla, que él rogaría al Emperador que ordenase cortarle la cabeza, ó por lo menos arrancarle la lengua; mas la revolucion que acaeció en el año siguiente de 820, estorbó el cumplimiento de esta amenaza.

22. Miguel, gefe de un cuerpo de tropas llamadas los confederados, ufano con alguna reputacion que gozaba de valor, no perdía la ocasion de censurar la conducta del Emperador, y formó por último una conspiracion contra él; descubriéronle y fue arrestado vispera de Navidad, y condenado al punto á ser quemado en el fuego de los baños del palacio. Fue la Emperatriz Teodora á reconvenir á su esposo sobre el poco respeto que profesaba á una fiesta tan grande, en la que pensaba recibir el Cuerpo de nuestro Señor. Consintió Leon, aunque á la fuerza, en dilatar la egecucion, y le dijo: „tú opinas hacer una buena obra, mas ya verás lo que acontece.“ Colocaron á Miguel en la prision de palacio con grillos, y en la noche siguiente suponiendo que se queria confesar, dió parte á los conjurados del estremo en que estaba, amenazándolos con que todo lo descubriría si no daban un golpe vigoroso para libertarle. Entraba á cantar maitines antes de amanecer el clero del palacio, que tenia su alojamiento

fuera, y los conjurados á favor de las tinieblas se vistieron de clérigos, y entraron con ellos en la capilla cuando el Emperador, que se gloriaba de cantar mejor que ningun hombre de su tiempo, entonaba en alabanza de los tres hebreos de Babilonia el himno que todavía cantan los griegos en el oficio de Navidad. Recurrió, al observar su entrada tumultuaria y precipitada, á esconderse en el santuario: al punto lo ocultaron allí, y aunque se defendió largo tiempo con una cruz, no le bastaba esta para parar los golpes que le tiraban. Derribóle el brazo con el hombro uno de los conjurados de fuerzas extraordinarias, y otro le cortó la cabeza. Arrastraron su cuerpo por la ciudad, y le abandonaron con ignominia en el Hipodromo. Trasladaron sus cuatro hijos á la isla Protea, y allí los hicieron eunucos. Tal fue despues de siete años de reinado el desastrado fin de Leon Armenio, que con tantas impiedades y crueldades habia contaminado sus manos, creyendo reinar treinta y dos años, y pasar á sus hijos y á sus nietos el imperio hasta la cuarta generacion, como se lo habian afirmado sus adivinos y sus fanáticos aduladores.

23. Colocaron á Miguel, llamado el Tartamudo porque realmente lo era, en el trono, sin haberle quitado los grillos. Apenas rotas sus cadenas, al medio dia fue sucio y sin aseo como habia salido de la prision, á que le coronase el patriarca en la catedral, y le reconoció todo el pueblo.

24. Viéronse por el mismo tiempo en el imperio francés facciones y maniobras que no admiraron me-

nos: solo el respeto del nombre y sangre de Carlo-Magno estorbó que llegasen las cosas á un extremo tan trágico. No se puede disimular que en aquella revolucion tomaron parte algunos obispos, bien que no como tales, sino como miembros del primer orden del estado. Debemos representarnos los obispos franceses de aquel tiempo, como se han conservado los de Alemania, en donde la mayor parte tienen la clase de Príncipes, y el poder efectivo de Soberanos. La piedad, ó mas bien la política de Carlo-Magno, que era el segundo Rey de su familia y conocia lo que podia en el espíritu de la nacion, quiso atraerlos á fuerza de beneficios y privilegios. La piedad mucho mas reflexiva de Luis el Hermoso, y lo limitado de su entendimiento, ni capaz de combinar el régimen de la gerarquía con el gobierno general del estado, le hicieron aumentar mas la autoridad temporal de la prelatura. Por otra parte, tenia este poder un fundamento agradable, y casi tan antiguo como la monarquía: era éste, que habiendo caido los gaulas en una especie de anarquía, el clero fue el que los indujo á que diesen la preferencia á Clodoveo sobre los otros conquistadores bárbaros, contaminados con el arrianismo, y así el nuevo Monarca conservó en los obispos sobre el espíritu de los pueblos un imperio que le era tan ventajoso. Nació de aquí su preeminencia en las juntas de la nacion, y su influencia en todos los asuntos graves. Si sus privilegios habian recibido algunos golpes de los Reyes de la primera familia, como la posesion era an-

tigua, los reputaban por injusticias, y la religion mal entendida les daba el nombre de usurpaciones sacrílegas, por no distinguir la diferencia de circunstancias y necesidades que rodeaban el estado.

Este fue privadamente el modo de pensar del débil heredero de Carlo-Magno, y tal fue con las maniobras y la ambicion desnaturalizada de sus hijos, el manantial de las desgracias y pesadumbres que envenenaron el resto de sus dias. Mostróse al principio para con sus hijos celoso de su autoridad, y los envió á mandar en las provincias sin concederles título alguno; mas no observó por mucho tiempo este método. Aplaciale la reforma y otros negocios eclesiásticos, en que se empleaba de mejor gana que en el cuidado del estado, y le vino al pensamiento unir al imperio uno de sus hijos. Reunió muchos obispos y algunos señores, y les propuso esta cuestion bien singular (1): „no se deberá abreviar lo que afirmará el bien del reino, y dará al gobierno mas energía?“ No habia que dar mas que una respuesta á esta pregunta, y así esclamaron todos á una voz, que esto debia efectuarse y ponerse en obra cuanto antes. „Supuesto que así lo opinais, prosiguió, sabed que he resuelto dar el nombre de Emperador á uno de mis hijos;“ y juzgando que con simples actos de piedad se podia suplir por la prudencia, sin advertir que la razon y la religion exigen que en todo se pongan aquellos medios que son análogos á la naturaleza de las cosas, se contentó con prescribir tres

(1) *Eginard. ann. 817.*

días de ayuno y oración, para que Dios le inspirase la elección de aquel hijo que era mas propio para el imperio. Eligió el mayor, llamado Lotario; despues nombró á Pipino por Rey de Aquitania; y á Luis, que era el mas jóven, le hizo Rey de Baviera. Juraron con el Emperador los obispos y los grandes sobre el libro de los Evangelios observar esta distribución sin mudar cosa alguna, como no fuese con el conocimiento de todos. Principiaron á murmurar los dos Reyes jóvenes, que no hubieran pensado en quejarse, pues se habia seguido el orden del nacimiento, viéndose frustrados de la esperanza que les habian dado de poner el imperio, por decirlo así, en manos de la casualidad. Recordó Bernardo, Rey de Italia, que él era hijo del hermano mayor del mismo Emperador, y todos los miembros del imperio se hallaron agitados de peligrosas fermentaciones.

25. Era este Príncipe valiente, magnífico, benéfico, hermoso y adorado de su pueblo. Los malcontentos que eran muchos, le prometieron abrazar su partido siempre que se presentase con egército. Él no pudo resistir á la esperanza de entrar en los derechos de su padre, y se preparó desde luego á hacerlos valer. Pero antes de asegurar el partido, el Emperador Luis, que tuvo noticia de todo, marchó á Italia con un egército formidable, y tan aceleradamente que no tuvo Bernardo mas recurso que entregarse á la misericordia del Emperador. Se hizo el proceso á cuantos conjurados pudieron descubrir, y fueron condenados á muerte, á escepcion del Rey

Bernardo, á quien sacaron los ojos, y así pereció mas miserablemente por la particular crueldad con que hicieron esta egeucion, con el fin de que no viviese mucho. A los tres Príncipes jóvenes, Dragon, Hugó y Teodorico, últimos hijos de Carlo-Magno de sus esposas del segundo orden, aunque no tenían que ver con Bernardo y estaban inocentes en cuanto á la rebeldía, les quitaron el cabello, y los hicieron por fuerza entrar en los monasterios. Solo el recelo de que algun dia podian hacer lo que el Rey de Italia, fue bastante para tratarlos tan mal. Aquí se vé, que la debilidad de un Príncipe negligente, si se asusta, es mas temible que la firmeza uniforme y aun la severidad de un gobierno riguroso.

26. Este loco rigor de Luis el Hermoso, que no tenia mas recomendacion que su bondad de alma, retiró de sí los corazones de todos; y á la desconfianza y aversion se juntó el desprecio, al ver el modo con que quiso reparar la falta, sin atender á la dignidad de su clase. Habia violentado su genio natural cuando castigó á los rebeldes, y volvió á seguir su genio con todas las pequenezes de escrúpulos y de irresolucion. Él se acusaba altamente á sí mismo de haber quitado la vida á su sobrino Bernardo, y de haber oprimido indignamente á sus tres hermanos jóvenes contra lo que habia jurado á su padre cuando estaba para morir. No pudiendo sosegar sus remordimientos, convocó una junta general en el palacio de Atigni sobre el rio Aine, á la que asistieron los tres

hermanos con los señores y la mayor parte de los obispos (1). Se vió con admiracion la asistencia no solo de Adalardo de Corbia y su hermano Vala, sino la de los tres Principes Drogon, Hugo y Teodorico, que desde que los cortaron el cabello no habian asistido á la corte. Luis, con una humildad tan fuera de propósito en su persona como egemplar en si misma, se confesó públicamente de no haber impedido la muerte de Bernardo, de haber mandado cortar el cabello á sus hermanos, á quienes pidió perdon, y de haber injustamente maltratado á Adalardo y á Vala. Concedió una amnistia general á todos cuantos habian llevado armas contra él, llamó á los desterrados y les restituyó sus bienes. Pidió despues á los obispos que le permitiesen hacer la penitencia pública, como el gran Teodosio; y creyendo aquellos preladados que debian seguir las pisadas de San Ambrosio, convinieron en imponérsela, sin advertir la diferencia que habia en cuanto á los dos penitentes. Manifestó la multitud de los espectadores estar muy edificada, pero las gentes de mas penetracion y mas sensatas temieron las consecuencias, y muy presto se vió que sus temores eran bien fundados. Adalardo de Corbia, tan buen estadista como fervoroso religioso, dijo con este motivo y el de los buenos reglamentos que se habian hecho: no es fácil tratar mejor de la pública utilidad: ¡quiera Dios que correspondan la egecucion y la obediencia!

27. En esta junta, llamada parlamento y concilio

(1) *Id. ann. 821.*

de Atigni, para consolidar lo que ya estaba mandado, que era no llenar el clero de personas serviles, se estableció que á los siervos que mereciesen la clericatura se les pusiese públicamente en libertad antes de pasar á ordenarlos. Se prohibió tambien la prueba de la cruz, inventada por la ignorancia y supersticion, para asegurarse de la verdad de los hechos: esta prueba se varió de muchos modos, todos igualmente pueriles. Pero tan miserables estravíos jamás fueron autorizados sino por las costumbres populares ó nacionales, y cuando mas por las decisiones sospechosas de un corto número de prelados; al mismo tiempo que se oponia á ellos la enseñanza constante y pública, y reclamaban fuertemente contra ellos, como lo hicieron unánimemente los padres de Aquisgran.

La prueba de la cruz se hacia de este modo (1): las dos partes que se acusaban alernativamente de algun delito, ó litigaban sobre algun objeto importante, permanecian inmóviles y de pie delante de la cruz, y el primero que caía perdía el pleito. Habia otra prueba que se hacia con un hierro hecho aseua. Le tomaba el acusado en la mano, ó le pisaba con el pie descalzo, y si no recibia herida alguna se le declaraba inocente. Este hierro estaba bendito, y le guardaban con cuidado en algunos monasterios, que para esto tenian privilegio esclusivo. Con el pueblo se usaba el exámen ó prueba del agua hirviendo y del agua fria. Pero el mayor desórden, y en el que

(1) *Mabill. Annal. tom. 1. pag. 47. et 305.*

la crueldad se juntaba con la superstición, era la prueba del duelo ó del desafío. Lo primero, se tomaba juramento al acusado, y si el contrario no cedía, mandaba el juez el combate entre los dos; y este es el bárbaro origen del falso pundonor que todavía cree que la injuria de un *mentis* se lava en la sangre. Al vencido se le tenía por culpado, y tenía que pagar la pena correspondiente al delito de que era el acusado ó el acusador. Llegó el abuso hasta poner en peligro de la vida á las personas desinteresadas. Cuando las partes no querían defender por sí mismas su causa, había hombres valientes de profesión que tomaban á su cargo el desempeño, y combatían por la parte que adoptaban. La mayor ceguera estaba en que no solamente por delito, sino por puntos de policía y de jurisprudencia, se recurría á tan extraños medios. Quisieron v. gr. saber en Alemania, si debía tener lugar la representación en línea directa, y lo que decidió este punto fue un desafío. Se trató en España de elegir el oficio romano ó el mozárabe: ¿qué hicieron pues? arrojaron al fuego los dos libros, y resolvieron abrazar aquel que fuese respetado de las llamas. Agobardo, arzobispo de Leon y uno de los mas sabios de su tiempo, escribió fuertemente contra estas prácticas injuriosas á la humanidad y á la Religión. Con la vigilancia de los Papas y el auxilio de los Emperadores se fueron insensiblemente aboliendo.

28. El abad Adalardo que había sido una de las principales luces del concilio de Atigni, estendió su

ocelo en el mismo año mas allá de las Galias hasta las estremidades del imperio de occidente. Los sajones convertidos pero todavía débiles en la fe, necesitaban de guías y modelos en el camino de la salvación. Se propuso, pues, Adalardo restablecer en Sajonia un asilo para la piedad y para las ciencias, por medio del estudio y recogimiento, con el fin de que los nuevos cristianos hallasen lecciones y ejemplos de la perfección evangélica, y el de que saliesen excelentes operarios que acabasen de desbistar esta conquista de la Iglesia. Ya algunos años antes se había trazado esta institución, pero habían elegido un lugar tan ingrato y estéril, que apenas podía sustentar los monges que echaron los primeros cimientos; ni con el continuado trabajo á que por su estado se aplicaban, podían sacar su subsistencia de la cultura de sus tierras: y así se hallaban reducidos á llevar de lejos con que vestirse y alimentarse, y muchas veces se vió precisado Adalardo á enviarles de la antigua Corbia carros cargados de provisiones. Este abad, varon prudente y de grandes miras, consiguió del Emperador Luis, para remediar de una vez tantas necesidades, el permiso de elegir un lugar menos ingrato y mas conveniente para el fin que se había propuesto. Fue allá en persona acompañado de su hermano Vala, y les proveyó el Emperador de víveres, carros y cuanto necesitaban para una fundación mas ventajosa (1). La presencia de Vala atrajo

(1) *Vit. Val. cap. 16.*

admirablemente los sajones, porque en otro tiempo habia mandado los egércitos en el mismo pais en donde le veían con hábito monástico. Aquel pueblo guerrero iba en tropel á contemplarle en un traje tan nuevo: apenas creían á sus ojos, y no cesaban de admirar una Religion que hacia á los hombres ejecutar cosas tan contrarias á las inclinaciones de la naturaleza corrompida.

Eligieron los dos hermanos con el consejo de los obispos una situacion muy ventajosa en las orillas del Weser, y establecieron una comunidad que sirvió por mucho tiempo de escuela y de seminario para las misiones del norte (1). Tomó el nombre de Corbia, por ser filiacion de aquel monasterio, y hoy la llaman Corvei en idioma tudesco, y á pesar de lo distante de los lugares, y de la humildad del santo Adalardo que queria poner allí otro abad, permaneció sujeta á este; mas así que vió la nueva Corbia establecida ya con solidéz, se volvió á su antiguo monasterio, en donde murió tan santamente como se esperaba de toda la serie de su vida. Su hermano Vala fue el abad que le sucedió, y siempre tuvo la inspeccion de Corbia de Sajonia á donde enviaba de cuando en cuando algunos monges de la abadía primitiva para mantener la regularidad de aquella colonia. La antigua Corbia fue tambien la que abrió á la nueva la carrera de las misiones, para las cuales se habia fundado.

29. Convertida la Sajonia, era la Dinamarca el

(1) *Duchen. tom. 3. pag. 344.*

pais del norte en donde paso á paso debia propagarse la luz evangélica. Los dinamarqueses, famosos por su audacia, por sus expediciones marítimas y las invasiones que tenian que hacer, á causa de la poblacion que en aquel tiempo era prodigiosa, habia mucho tiempo que llamaban la atencion de los ministros mas santos del Evangelio. San Willebrodo, desde su mision de Frisia, habia penetrado por la Dinamarca; encontró un Príncipe tan amante de la idolatría y unos pueblos de genios tan intratables y feroces, que se vió obligado á retirarse á las tierras de los franceses. Todo el fruto que le produjeron sus trabajos se redujo á atraer consigo algunos niños dinamarqueses que impuso en los principios del cristianismo. Ebbon, arzobispo de Sens, obró del mismo modo en el reinado de Luis el Hermoso, compadecido al ver la ceguedad de una nacion tan valiente y bella, de la que habia visto en la corte imperial hombres de distincion, y aun al mismo Rey Herioldo que estaba refugiado en ella. Consiguió la aprobacion de su pensamiento en una junta de casi todos los prelados franceses, y despues la del Sumo Pontífice, que le nombró su legado con Halitgario, obispo de Cambray, quien quiso acompañarle. Pero todo este aparato tuvo muy poco efecto: regresó á Francia en el año siguiente, sin embargo de que por respetos del Emperador habia sido bien recibido en Dinamarca por los hermanos que se habian distribuido entre sí el reino, echando fuera á Herioldo. Halitgario, á quien le pareció menos pesada la carga de su obispado que

el ejercicio de apóstol, no estuvo por mucho tiempo en aquella misión.

En estas circunstancias quiso el Señor elegir para estender el Evangelio lo menos grande y lo menos proporcionado. Habia en la nueva Corbia un santo religioso que habian enviado allá de la antigua para formar en la virtud y en la ciencia á los monges jóvenes (1). Le abrazaba el deseo de la salud de las almas, pero como era tan humilde como celoso, esperaba con silencio y modestia el momento del Señor, y las señales seguras de que su vocacion era del cielo. Cuando el Rey Herioldo, sinceramente convertido en su larga adversidad, quiso intentar volver con el auxilio del Emperador al trono de Dinamarca, deseaba tener consigo un varon apostólico para fortificarse en la fe, y traer á ella los pueblos. Habló sobre esto al Emperador delante de una multitud de obispos y señores, y casi todos respondieron, que no conocian hombre que se hallase en estado y disposicion de emprender una cosa tan difícil y llena de peligros. Pues yo, dijo Vala, que era abad de Corbia, conozco un buen religioso en quien se hallan todas las virtudes y talentos que aquí se buscan. Llamaron al punto á la corte al monge Anscairo, que era de quien hablaba, pero dejándole en plena libertad de admitir, ó no admitir lo que se le proponia. El varon apostólico, admirado de reconocer la voluntad de Dios en la de su superior, y en cuanto se po-

(1) Eginard. ann. 826. Vit. S. Ansch. num. 10. m. dicitur el

dia manifestar el orden de la Providencia, aceptó sin detencion y sin dar oidos á una multitud de consejos pusilánimes. Fue á ver al misionero uno de sus compañeros llamado Auberto, de familia ilustre, que acompañaba á su abad en la corte, y le preguntó en dos palabras, si habia pensado bien lo que hacia. Anscairo le respondió, que por ningun motivo mudaria de parecer. Está bien, replicó Auberto, y yo con el beneplácito del señor abad, no os dejaré ir solo.

Partió efectivamente con Anscairo y el Rey Herioldo; pero el Señor parece que no le pedia mas que la buena voluntad para darle la corona del apostolado, pues á los dos años se rindió á la fatiga, y cayó en tanta debilidad, que se vió precisado su santo compañero á volverle á enviar á la nueva Corbia, á donde apenas llegó cuando murió santamente. Estos fueron los principios de la sólida conversion de Dinamarca, de donde San Anscairo estendió el cristianismo por la Suecia; por lo que los reinos del norte debieron á un monge francés la fe que la audacia y la disolucion de un aleman les hizo perder despues.

Luis el Hermoso, despues de haber procurado que recibiesen la fe las estremidades de la Alemania, se aplicó á sofocar un escándalo que se habia dado en el mismo centro de la Religion y del cristianismo. Teodoro, personage respetable por su calidad de primicerio de la iglesia romana, y por el carácter de legado al concilio de Atigni, habia sido acusado ante los jueces ordinarios, los que mandaron sacarle los

ojos, y despues cortarle la cabeza (1). Se esparció el rumor de que esto se habia hecho por órden del Papa, por haberse mostrado muy afecto al jóven Emperador Lotario, que poco antes habia ido á Roma para administrar allí justicia, y entrar con este acto de autoridad en posesion del imperio. Parece que ya se disputaba á los nuevos Emperadores la soberanía de aquella capital del mundo, á lo menos por via de hecho, y que con pretesto de evitar el peligro de la tardanza en los negocios, se despachaban con una precipitacion afectada. Quiso el Papa no obstante justificarse por lo menos en cuanto al castigo de Teodoro, en el que protestó con juramento que no habia tenido parte; aunque era culpable, añadió, del crimen de lesa Magestad. El Emperador juzgó que no era conveniente aclarar mas este misterio.

30. Murió el Papa Pascual en el mismo año 824 con la reputacion de virtud que habia tenido toda su vida. La iglesia romana le honra como á Santo. Entre les ornamentos de las iglesias en que hizo ver, como sus últimos predecesores, la opulencia, se hace mencion de dos monumentos que representaban la Asuncion de la Santísima Virgen, de lo que se infiere que ya se creía en Roma. Eugenio, arcipreste de Santa Sabina, fue electo poco despues de la muerte de Pascual: su eleccion fue turbada por la ordenacion de un Antipapa, llamado Zósimo, pero con el cuidado del Emperador no tuvo consecuencias este cisma. Bien merecia Eugenio esta proteccion es-

(1) Eginard. ann. 823. Theg. cap. 30.

pecialmente por su humildad y sencillez, junta con su sabiduria y su doctrina, y por su liberalidad y beneficencia. Para establecer sólidamente la paz, hizo el jóven Emperador Lotario su segundo viage á Roma, en donde publicó una constitucion prohibiendo con pena de destierro, que se inquietase la eleccion de un Papa, electo por los que tenian legitimo derecho para elegir (1).

Dice despues la constitucion, que todos los años los comisarios nombrados por el Papa y el Emperador darán cuenta á este Príncipe del modo con que los duques y los jueces administran justicia; y que todos los romanos, así del senado como del pueblo, dirán con qué leyes quieren vivir; es decir, que elegirán entre el derecho romano y las leyes de los godos ó de los lombardos, autorizadas en Italia, con el fin de que sean juzgados segun aquellas leyes por la autoridad del Papa y del Emperador. Tambien hizo Lotario que los romanos presentasen un juramento por el que claramente se vé su soberanía imperial sobre Roma; pero la autoridad del Papa se junta en él con la de los Emperadores (2). Este juramento se hacia en estos términos: prometemos fidelidad á los Emperadores Luis y Lotario, pero siempre salva la fe que hemos prometido al Papa.

31. El año de 826 celebró el Papa Eugenio un concilio, por el que se puede observar hasta qué punto habian caido las ciencias, á lo menos las bellas letras, así en Italia como en todo el occidente. Tenian

(1) Capitular. tom. 1. pag. 18. (2) Ibid. tom. 1. pag. 647.

tanta dificultad en esplicarse y en componer , que fue preciso copiar de un concilio celebrado en tiempo de Gregorio II , el discursito que debia servir de introduccion al concilio que se celebraba. No obstante, advirtieron los peligros á que nos espone la ignorancia, y así hicieron algunos cánones para impedir sus progresos. Se mandó que los sacerdotes negligentes fuesen amonestados por el obispo , y suspensos de sus egercicios para que tuviesen tiempo de instruirse ; pero si no se aprovechasen de la amonestacion fuesen depuestos : que el metropolitano hiciese á proporcion lo mismo con sus sufragáneos : que estableciesen escuelas en los obispados y en donde se necesitasen : que se juntasen los clérigos cerca de la catedral en la claustra , en donde vivirian en comun , sujetos á superiores de reconocida capacidad , y estos dependiesen del obispo. En estos dos artículos se vé que la Italia no se avergonzaba de reformarse por el modelo de la iglesia de Francia. Tambien se prohíbe que los sacerdotes se presenten fuera de casa sin hábitos eclesiásticos , y que se espongan al desprecio del pueblo en los trabajos serviles del campo. No hay duda que la antigua disciplina no prohibia á los sacerdotes cultivar por sí las tierras , como se vé en San Felix , tan alabado de San Paulino : pero como los conquistadores bárbaros habian envilecido este género de trabajo , la Iglesia , que en todos tiempos tiene la misma prudencia y el mismo poder , creyó deber acomodarse al genio de aquellos pueblos , en lo que no tocaba al fondo de las costumbres ni á la Religion.

Tambien se vé por este concilio de Roma , que el derecho de patronato , del cual ya hemos observado egemplares , tomaba de dia en dia nuevo lustre : se declara , que los fundadores tienen derecho para establecer sacerdotes , no solo en los oratorios , sino en los monasterios de su fundacion , bien que con el consentimiento del obispo. Tambien se manda que todos los abades sean sacerdotes para que tengan mas autoridad.

32. Por el mismo tiempo se hicieron muy comunes las traslaciones y reparticiones de las reliquias , que hasta el tiempo de San Gregorio no se habian mirado muy bien. Este nuevo método tenia sin duda un principio laudable , y era el deseo religioso de conseguir por lo menos alguna partecita de aquellas insignes reliquias que estimaban mas que los tesoros. No hay mejor prueba de la veneracion en que entonces estaban las reliquias ; y en cuanto al fondo venia de la santa antigüedad : pero es preciso confesar , que de este nuevo modo de proceder se siguieron bastantes abusos. Hurtaban las reliquias en las traslaciones , y usaban de violencias y engaños para acreditar su propia iglesia á costa de las otras , y algunas veces espusieron al culto de los fieles reliquias supuestas. No perdonaban cuidado , fatiga , ni gasto para lograr reliquias los personajes mas calificados é ilustrados. Hilduino , abad de San Dionisio , de San German de los prados , de San Medardo de Soissons , y archi-capellan ó limosnero mayor de Francia , que habia logrado en un viage de

Roma la amistad del Papa Eugenio, creyó que no la podía emplear mejor que en conseguir del Pontífice alguna célebre reliquia (1). Volviendo á Francia quiso autorizarse con nuevo título, y consiguió carta de recomendacion del Emperador Luis; la entregó al preboste de su abadía de San Medardo llamado Rodoi, y le hizo partir á Roma con el encargo de pedir el cuerpo de San Sebastian. Al principio tuvo dificultad el Papa en privar á la Iglesia de Roma de las reliquias tan veneradas de este illustre mártir, mas no pudiendo negarse al Emperador, cedió por último; y llevada la reliquia á Francia, fue colocada con la mayor solemnidad en la iglesia de San Medardo. Se cuentan muchos milagros que hizo en el camino, y todavía mas despues de su llegada. El preboste Rodoi, mas curioso de conseguir reliquias que su abad, á quien él mismo habia empeñado en esta empresa, no contento con lo que le daban por gracia, se llevó furtivamente el cuerpo del Papa San Gregorio, sobornando con dinero á los que le guardaban. Esto no obstante, se dice que todavía este cuerpo y el de San Sebastian están en Roma, lo que da motivo para presumir que los romanos entregaron á los franceses una parte del uno y del otro, como lo dice espresamente, hablando de San Sebastian, Adon, autor contemporáneo.

33. Eginardo, antiguo secretario de Carlo-Magno, uno de los mas grandes señores de la corte, de los mas virtuosos y de los mayores hombres de su siglo,

(1) *Bolland. tom. 1. 2. pag. 278.*

se tomó igualmente grandes cuidados para conseguir reliquias estrangeras (1). Muerto su poderoso bienhechor, vivia él en su retiro separado de su muger y ocupado en la administracion de muchas abadías. Acababa de edificar la iglesia del monasterio de Michlenstad, entre el Mein y el Nece; y deseando conseguir las reliquias de algun Santo á quien dedicarla, envió á buscarlas á Roma. Pasaron sus comisionados por Soissons, y se llevaron por compañero un sacerdote llamado Hun; y llegando á Roma las buscaron en los cementerios fuera de la ciudad, y se llevaron secretamente los cuerpos de los Santos mártires Pedro y Marcelino (2). El sacerdote de Soissons, que creyó no estar obligado á la fidelidad para con los cómplices de su robo, quitó parte del cuerpo de San Marcelino: bien que Hilduino le hizo restituir á Eginardo. Este colocó los santos cuerpos primero en Michlenstad, y despues creyendo haber reconocido por dos milagros que no era voluntad de Dios que permaneciesen allí, los trasladó al cabo de algunos meses al monasterio de Mulinheim ó Selgenstad, del cual tenia tambien la administracion. Era hombre letrado, y habiendo escrito entre otras obras la vida de Carlo-Magno y una parte de los anales de Francia, compuso la historia de estas traslaciones, en la que cuenta una larga serie de prodigios, que sucedieron en todos los lugares en donde distribuyó alguna parte de estas reliquias. Por el

(1) *Act. SS. Bened. tom. 5. pag. 44.* (2) *Tillem. tom. 1. pag. 199.*

mismo tiempo salió una infinidad de historias de mártires y varios santos, las que se esparcieron por todas partes, unas para hermosear las antiguas, y otras se hicieron nuevas porque faltaban. De aquí procedieron tantas leyendas apócrifas que dando á la verdad cierto aire de fábula, imposibilitaron á la sana crítica de hacer el discernimiento, y á la falsa crítica la dieron pretextos para despreciar sin distincion unas y otras.

34. Ansegiso, francés ilustre por su nacimiento y sus talentos, habia tenido la intendencia de los edificios del Emperador á las órdenes de Eginardo (1). Este dejó el mundo, y abrazó la vida monástica en la abadía de Fontenelle ó San Vandrillo, y despues fue abad de San Sisto de Rems, y de San Memmio de Chalons. Por su desinterés dejó el gobierno de estos dos monasterios, pero por la falta de sugetos, y por su prudente economía le buscaron para la abadía de San Flay ó San Germer, en la diócesi de Beauvais, reducida á la indigencia, y casi sin edificios algunos. En poco tiempo, no solo la restituyó á su primera comodidad, sino que halló modo de juntar abundantes granos y frutos, los que distribuía á los que tenían necesidad, y así desterró la miseria de aquel territorio. Por el amor al bien público le dió tambien el Emperador la abadía de Luxeu y la de San Vandrillo, que Eginardo acababa de renunciar. De este modo tuvo Ansegiso á un mismo tiempo tres abadías, y todas las puso en mejor estado que

(1) *Vit. S. Anseg.*

el que tenían. Fue tanto el bien que hizo en Fontenelle, que le comparaban á San Vandrillo y á San Ausberto. Se llevó allá algunos religiosos de Luxeu consumados en la virtud para establecer la regularidad, que se habia arruinado al mismo tiempo que los edificios y la subsistencia temporal, la que la dureza de algunos abades antecesores suyos habia negado á los monges. Proveyó magníficamente á sus tres monasterios de vasos sagrados y de toda especie de ornamentos de iglesia, y sobre todo de buenos libros, y en particular de las obras de los padres.

En esto gastaba con mucho gusto Ansegiso, el que con los talentos económicos juntaba el amor á las ciencias. Pensó en juntar en un cuerpo de obra los capitulares de Carlo-Magno y de Luis el Hermoso, que hasta entonces habian andado en pliegos sueltos; y como el Emperador Luis le empleó en muchas embajadas habia adquirido el discernimiento y las noticias convenientes para egecutar su proyecto, el cual pedia un hombre de estado. De este modo se hizo en poco tiempo muy célebre la coleccion de Ansegiso, y se le vé citado inmediatamente á su publicacion en los capitulares del Emperador Luis y de sus sucesores, como que gozaba de autoridad pública.

35. Murió el Papa Eugenio II en Agosto de 827, y poco tiempo despues le dieron por sucesor á Valentin, arcediano de la Iglesia romana, entronizándole contra la costumbre antes de consagrarle (1).

(1) *Ratram. C. græc. apost. lib. 4. cap. 8.*

Con la misma prisa le ordenaron de sacerdote, y despues de obispo; por mas que digan algunos autores poco reflexivos en este punto, y confundidos de antemano por Ratramo de Corbia, el que refutó en su tiempo esta imputacion de Focio. Creían deber colocar quanto antes un Pontífice muy querido del pueblo, y á quien siempre tenia consigo el último Papa; mas no tuvo tiempo para satisfacer á las grandes esperanzas que se habían concebido de su mérito, porque murió poco antes despues de su eleccion. Vacó la santa Sede por bastante tiempo, y verosimilmente hasta el siguiente año, en el que eligieron á Gregorio IV. sacerdote del título de San Marcos, y desde luego le entronizaron; mas para ordenarle tuvieron que aguardar al enviado del Emperador, á quien sin duda no agradó la precipitacion que usaron á favor de Valentin, bien que el nuevo Pontífice se opuso en quanto pudo á su propia elevacion, y fue preciso sacarle por fuerza de la Iglesia de San Cosme y San Damián, en la que buscó asilo su humildad. Duró su pontificado diez y seis años, y en ellos se ofreció mas de una ocasion de conocer que su aversion á las grandezas no le hacia menos proporcionado para las cosas grandes.

36. No contento con decorar las iglesias con la magnificencia de sus predecesores, dueño de buena parte de la Italia, hizo fortificar la ciudad de Ostia en la embocadura del Tiber contra las correnias de los sarracenos que saqueaban todas las islas y las costas vecinas. Los musulmanes de España, viéndose

cada dia mas estrechados por los cristianos que saliendo de Asturias habían llevado sus colonias hasta las islas de Grecia sin resistencia alguna, y habían desembarcado en muchas sin haber un navío que se les opusiese. Habiendo reconocido el buen terreno de Creta, resolvieron conquistarla ó morir allí hasta el último, y así que desembarcaron hizo su comandante quemar todos los barcos para que por fuerza desemeñasen su resolucion. En el sitio llamado Candax edificaron una ciudad que dió su nombre de Candia á toda la isla (1). De allí la recorrieron triunfantes sin dar á los naturales tiempo para respirar, y de tal modo se hicieron dueños, que de treinta poblaciones que sujetaron solamente la de Gortina conservó sus costumbres y su religion. Cirilo, que era su obispo, padeció un glorioso martirio porque no quiso dejar su fe.

37. Por otra parte los musulmanes de África invadieron la Sicilia, como en otro tiempo la España, con el favor de la incontinencia y traicion de un mal cristiano (2). Eufemio que mandaba en esta bella provincia (sujeta á los Emperadores de Constantinopla) algunas tropas, se enamoró de una religiosa, la sacó del convento, y se casó con ella con escándalo de todo el mundo. Los hermanos de aquella doncella deshonrada llevaron sus quejas al Emperador Miguel el Tartamudo, que en este artículo no era escrupuloso, como que había cometido una disolu-

(1) *Post. Theoph. lib. 2. num. 21. pag. 46.* (2) *Id. num. 27. cap. 24. = Chron. Casf. lib. 1. cap. 11.*

cion semejante cuando se casó con Eufrosiana, nieta de la Emperatriz Irene, y religiosa en la iglesia del Príncipe. Este Emperador, mirando su hecho escandaloso como prerrogativa de su clase, quiso castigar en otro lo que él hacia, y envió orden al gobernador de Sicilia, de que usase contra Eufemio de la severidad de las leyes cortándole las narices, que era la nota de infamia. Dieron á Eufemio secretamente esta noticia, y asegurándose de parte de las tropas resistió al primer esfuerzo del gobernador, y despues se retiró con el Eucir de Africa, y como si el descaro diera derecho al imperio, no siendo este atrevido mas que capitán, se atrevió á pedir al Príncipe moro el título de Emperador con algun auxilio, y le prometió hacerle dueño de la Sicilia, y pagarle un gran tributo. El Emir, que no deseaba sino envilecer la potestad imperial, le concedió quanto pedia. Fue el rebelde á presentarse á Siracusa con un ejército de mahometanos, y las insignias de Emperador. Asesinaronle poco despues, y se quedaron los árabes con la Sicilia, desde donde se verificaban muchos desembarcos, ya en la Calabria, ya en Lombardia, esto es en toda la Italia; así en la que pertenecia al imperio de oriente, como en la que permanecia bajo el yugo de occidente.

Gregorio IV emprendió una obra mayor que quantas habian hecho sus antecesores: para hacer frente á sus correrías, y asegurar la embocadura del Tiber, por donde podian abordar con mas facilidad, reedificó para la pública seguridad la ciudad de Ostia en-

teramente arruinada. Convirtiéndola en una nueva reedificándola del todo, la llamó Gregorsópolis, la cercó de murallas mas altas y de fosos mas profundos que antes, la puso buenas puertas guarnecidas con rastillos, máquinas de arrojar piedras, y todos los instrumentos de guerra que entonces estaban en uso.

38. Los moros dirigieron todos sus esfuerzos contra el oriente, interin las fuerzas de este imperio se ocupaban en la guerra civil contra el Emperador Miguel y Tomás, que decia ser hijo de Irene. Quando Miguel se posesionó del imperio habia llamado los confesores desterrados por la veneracion de las imágenes, sin embargo de que él ó creia lo contrario, ó vivia con una indiferencia, respecto de los principios elementales de la Religion, temiendo al mismo tiempo unas supersticiones que rayaban en la extravagancia. Quando opinó que ya estaba afirmada su autoridad, principalmente despues de la derrota de Tomás, se declaró contra los católicos, y se pronunció grande perseguidor suyo. Dieron setecientos azotes al santo monge Metodio, que despues fue patriarca de Constantinopla y uno de los principales apoyos de la santa doctrina. Espiró en el momento San Eutimio, obispo de Sardis, ya célebre por su confesion, y por los destierros, y hubo además otras muchas violencias. Para estorbar que combatesen el error se cerraron las escuelas públicas, y se prohibió que los niños estudiasen, tomando egemplo de los mahometanos, cuya tiranía no rehusaron seguir.

en favor de la impiedad que habian aprendido de ellos.

39. Ninguno pudo cerrar los labios de San Teodoro Estudita en este nuevo peligro, á quien habian llamado del destierro como á otros. Lo primero que hizo al llegar á las inmediaciones de Constantinopla, adonde le habian conducido como en triunfo monasterios y pueblos enteros, fue ir á rendir sus homenajes al santo patriarca Nicéforo, que estaba retirado en su monasterio de Calcedonia, mientras el usurpador Teódoto estaba en posesion de su silla. Apesar de la muerte de este intruso, no restituyeron la posesion al obispo legítimo, y ocupó su plaza el famoso iconoclasta Antonio de Silea, disfrutándola diez y seis años. Resolvió escribir al Emperador en favor de la buena causa San Teodoro, de concierto con el patriarca Nicéforo y algunos obispos dignos de serlo; mas como afirman los historiadores de aquel tiempo, era hablar con un sordo pretender convencer aquel Príncipe naturalmente frívolo, y que se habia convertido en perseguidor.

En vez de aterrar á Teodoro la persecucion, le tornó mas vigilante en precaverse contra el peligro de la seduccion con instrucciones y cartas elocuentes. No cesaba de inculcar á todos los fieles estas reglas fundamentales de la sana creencia, que no conferenciasen con los hereges declarados, ni tratasen de composiciones políticas en una materia superior á todo el poder humano: pues no variaban de asuntos temporales en los que podia juzgar el Emperador,

sino de la doctrina celestial confiada á solos aquellos á quienes se dijo: *lo que vosotros atareis sobre la tierra será atado en el cielo*; que es decir, á los Apóstoles, y á sus sucesores los obispos, y en particular al de Roma, que es el que tiene la primera silla, y despues á los de Constantinopla, á los de Alejandría y Jerusalem: que estas cinco cabezas componian la fuerza de la Iglesia, y debian ponerse al frente de todos los juicios sobre los divinos dogmas: que el deber del Soberano, y el de los magistrados consistia en darles la mano para poner en egecucion sus juicios. Que el modo de proceder canónicamente era reunir los príncipes de la Iglesia con los que defendian la verdad, y si no era posible tener legados del oriente, no habia la misma imposibilidad respecto del occidente; y aun cuando estos no concurriesen á la junta, no dejaria ésta de sentenciar válidamente en virtud de las cartas sinódicas que recibiese la primera Silla; y si no se podia celebrar la junta, era necesario enviar de una y otra parte á Roma, madre de todas las iglesias, en donde Pedro presidió el primero, y de allí se recibiria la decision cierta de la fe, como en todos tiempos se ha practicado.

He aquí los últimos monumentos de la generosa actividad de San Teodoro, que por último espiró, consumido de trabajos, á los sesenta y siete años de su edad. Consérvase de él un testamento, en el que despues de su confesion de fe prescribia á sus discípulos y á los abades sus sucesores reglas que á lo menos nos declaran la idea que conservaban aun en

oriente de la regularidad monástica. „No tendreis, dice al abad, nada propio, ni una sola pieza de moneda: no dareis los bienes de vuestro monasterio á vuestros parientes y amigos; todo debe ser para vuestros hermanos y vuestros hijos espirituales. No mantendreis esclavos ni para vuestra persona, ni para la comunidad, porque son hombres hechos á imágen de Dios como vosotros. Caminareis á pie ó montados en un asno, segun el ejemplo de Jesucristo. No tolerareis entre los hermanos propiedad alguna ni de una aguja: saldreis rara vez, y no abandonareis vuestro rebaño como no os obligue la necesidad. No entrareis en los monasterios, y con ninguna religiosa contraereis amistad; no abrireis el vuestro á las mugeres, ni hablareis con alguna sin la presencia de dos testigos de una y otra parte, y si pudiera ser sin verla. No procurareis tener en particular tal compañero de celda, sino que os servirán diferentes hermanos: no se atesorará metálico en el monasterio; y se dará á los pobres todo lo sobrante de cualquiera especie que sea. No hareis nada en lo espiritual ni en lo temporal por vuestro propio juicio, sino que siempre tomareis consejo de dos ó tres personas de las mas instruidas, segun fuese la materia.” Tambien legó el santo abad á las religiosas que se la pidieron una instruccion sumaria en estos términos: „No formeis vuestro corazón por la vida tibia de la mayor parte de las religiosas que os cercan, y no lo son mas que en el nombre; y así como los grandes pintores no imitan sino las bellezas de la antigüedad, modeláos por los origi-

nales de los primitivos Santos que teneis á mano.” Murió en su retiro pocos años despues que San Teodoro Estudita el patriarca San Nicéforo. Debémole una historia compendiosa de casi dos siglos, entre los escritos que le hacen ilustre, juntamente con la constancia en la fe y en la práctica de todas las virtudes; esto es, desde la muerte del Emperador Mauricio hasta el tiempo de Irene.

El Emperador Miguel, sin embargo de su indiferencia en punto de Religion, ó por mejor decir, á pesar de su religion monstruosa, y tan semejante á la de Constantino Coprónimo, á quien parece intentó imitar, pretendió colorear la tiranía que egercitaba con los vasallos ortodoxos, intentando ponerlos en contradicción con los de la iglesia de Francia (1). Envió embajadores á Luis el Hermoso bajo el pretexto de confirmar la alianza entre los dos imperios, con una carta que contenia esta inscripcion: „Miguel Teófilo (este era su hijo asociado al imperio) fieles á Dios, y Emperadores de romanos, á nuestro querido y honrado hermano Luis, Rey de los franceses y de los lombardos, llamado su Emperador.” Despues de afirmar que ansiaba conservar la paz con los franceses, quiere justificar las violencias que obra con los católicos de oriente, y cuenta muchas prácticas supersticiosas é inescusables para hacer aborrecibles á los ortodoxos, acusándolos generalmente de ellas. Así el espíritu de la heregía, que siempre va guiado del espíritu de la mentira, no tiene mas re-

(1) *Post. Theohp. lib. 2. num. 10. pag. 44.*

curso que las invenciones calumniosas, ó las imposuras generales por algunos abusos privados, y casi inevitables en las cosas mejores. Este Emperador instruido de las preocupaciones que en esta materia habia en Francia, procuraba solo aumentarlas. Tal maniobra era la mas al propósito para prolongar allí las disposiciones poco favorables respecto del último concilio de Nicea, al que Miguel llamándole concilio local y concilio iconoclasta de Constantino Coprónimo, parecía autorizarse con algunos doctores de la Grecia, aun de los mas católicos, y principalmente con San Teodoro Estudita, que se habia servido de esta espresion. Con efecto, el no adherir una porcion tan considerable de la Iglesia como el imperio francés y algunas otras naciones del occidente, fue causa de que algunos lo mirasen como aquellos concilios ecuménicos que adquirieron la autoridad con la aceptacion suficiente de diferentes iglesias.

40. Juzgando el Emperador Luis que todo lo pondria en paz, reunió el año 825 en su palacio de París los hombres mas sabios del reino, con el fin de aclarar la cuestion, bien que la decision de estos se habia de remitir á la Cabeza de la Iglesia (1). Los prelados que se reunieron hicieron mas de lo que se les pedia; y gobernándose por el falso informe de los griegos, por ignorar los hechos, condenaron indistintamente el conciliábulo de Coprónimo y el séptimo concilio. Quitaban el culto dado á las imágenes á lo menos de palabra, pero al mismo tiempo en el

(1) *Conc. Gall. cap. 7. pag. 109.*

hecho y la práctica los veneraban, disponiendo que se las colocase con honor en las iglesias, así para que sirviesen de decoracion como para que recordasen los fieles las virtudes de los Santos que las imágenes representaban. Tampoco estaban de acuerdo entre sí los diferentes doctores en el modo de esplicarse, porque los mas ilustrados, que eran los mas, decian, que se les debia conceder alguna especie de honor, y solo prohibian el culto escesivo, que por el mal informe suponian que los griegos lo tributaban á las imágenes. Usaron de prudente economía los Sumos Pontífices, y procuraron atraer con suavidad aquellos doctores preocupados á las observancias recibidas en la Iglesia sin pensar en separarlos de su comunión. Recibieron, pues, Francia y Alemania el concilio de Nicea, tomándose tiempo para examinar el asunto, y viendo las imposturas abandonaron las preocupaciones que habian sido causa de que no le admitiesen los padres de Francfort y los de la conferencia de París.

41. Púsose en claro esta cuestion principalmente con motivo de los sucesos en que se precipitó Claudio, obispo de Turin (1). Era este de nacion español, y habia bebido el amor á las novedades en la escuela de Felix de Urgel; y habiendo perdido la fe que es indivisible, abrazó fácilmente los errores de los iconoclastas, y se escedió mas que la mayor parte de estos. Habia ocultado su opinion, temiendo que con ella no lograria elevarse en la clerecía; pe-

(1) *Mabill. pref. in sec. 4. num. 25.*

ro así que satisfizo su ambicion, arrojó sin reparo la mascarilla, y á la primera visita que hizo á su diócesi, despedazó en todas las iglesias no solamente las imágenes, sino tambien las cruces, y con el mismo furor se declaró contra la veneracion de las reliquias y la invocacion de los Santos. Sublevó su pueblo un atentado tan escandaloso, el que con el vigor de su resistencia mostró cuál era el verdadero estado de la creencia en los vasallos de los Monarcas franceses. No, (respondieron estos á algunas reconvençiones que quiso hacerles, segun el testimonio que él da en sus cartas), nosotros no opinamos que haya nada divino en la imagen que veneramos, pero la respetamos y adoramos atendiendo á aquel que nos representa.

42. Apresuráronse por todas partes á confundir la impiedad de Claudio: el abad Teodomiro, que habia sido amigo del hipócrita antes que se despojase de la mascarilla, y Dungal, recluso en el monasterio de San Dionisio, opinaron que el espíritu de retiro y las reglas de su estado no se oponian á que empleasen sus talentos en estorbar el contagio que amenazaba á la Iglesia en el occidente, y así fueron los primeros que tomaron la pluma para contener ó desacreditar al innovador (1). „¿Qué orgullo es ese, dijo Dungal, de pisar y despedazar con desprecio lo que por mas de ochocientos años, esto es, desde que se estableció el cristianismo, han consentido los santos padres y los Príncipes mas religiosos, mandando, que en las iglesias y aun en las casas par-

(1) *Biblioth. PP. pag. 900. et seq.*

ticulares hubiese imágenes para gloria de Dios! ¿Podrá colocarse en el número de los cristianos á aquel que no admite lo que toda la Iglesia recibe?”

Ordenó el Emperador Luis que los obispos condenasen los escritos que se atrevió Claudio á publicar en favor de su impiedad, y despues envió un extracto á los mas sabios del reino para que lo refutasen. Jonás, obispo de Orleans, Agobardo de Leon, Valafrido, llamado Estrabon ó el Vizco, y otros muchos entraron en esta gloriosa lib; pero entre estos doctores tan elogiados se ensalza principalmente el modo prudente y exacto con que se esplica Valafrido. Defiende que no se deben condenar los honores que se dan á las imágenes, y que si son correspondientes, no hay razon para arrojarles de los templos, porque algunas personas simples puedan abusar de su culto.

43. La obra de Jonás no corresponde bien á la reputacion que gozó este autor en su tiempo. No hay en ella exactitud ni en los razonamientos ni en las reflexiones, y en lugar de estas substituye chistes frios y puerilidades que merecen mas burla que lo mismo que quiere censurar. Así sucede cuando se rie de su contrario con el equivoquillo de su nombre diciendo: que no se admira de que no camine derecho por las sendas de la verdad, supuesto que se llama Claudio, nombre que segun la etimología latina quiere decir cojo. Es verdad que Jonás debia estar sobrecogido en semejante disputa por su modo de sentir, porque él adoraba la cruz, mas no aprobaba el

culto de las imágenes. Hacia mas manifiesta esta consecuencia, queriendo explicar el principio sobre que fundaba unas prácticas tan diferentes. „No adoramos, decia, la cruz como una divinidad; y si la besamos, no es por la madera de que está formada, sino por amor al que en ella obró nuestra salud. Cuando se besa el Evangelio, escrito con tinta en el pergamino, ¿se hace esto por ventura para honrar la tinta ó el pergamino? ¿No se besa por honrar al Verbo encarnado, cuyas palabras vivificantes están recogidas en el Evangelio?” Esto que él dice, es bien claro que milita igualmente por el culto de la cruz y por el de las imágenes. Consiste la diferencia en que á la cruz se debe culto de latria, y á las imágenes el culto de veneracion.

Sin embargo, Jonás escribió algunas estimadas obras. Nada mejor nos manifiesta mas exactamente el caso que se hacia de su institucion de los Reyes, dirigida al jóven Pipino, Rey de Aquitania, que el testimonio del sexto concilio de Paris que le insertó en sus actas. Lo que merece notarse en la institucion de los legos que compuso, es la perpetuidad de la tradicion en punto de la doctrina contenida en aquel testo que cita de San Gregorio: los pastores de la Iglesia deben usar de grandes precauciones, tanto en atar como en desatar; pero que atén justa ó injustamente, siempre debe el rebaño temer la sentencia.

Compuso tambien Jonás la historia de la famosa traslacion de San Huberto á la abadía de Andein en

la selva de Ardenas. Acababa Valcando, obispo de Lieja, de reformar este monasterio, poniendo en lugar de los canónigos que le ocupaban, unos monges que le pidieron las reliquias de San Huberto para dar mas lustre á su instituto, y fueron trasladadas en 30 de Setiembre del año 825, hallándose este santo cuerpo entero y sin corrupcion, y por esto se llamó aquel monasterio de San Huberto. Fueron tantos los milagros que allí obró Dios, que en el siglo once se escribió de ellos una historia particular, por la que consta, que ya entonces era invocado este santo obispo con maravilloso efecto para curar la rabia.

44. Agobardo, arzobispo de Leon, de virtudes tan eminentes que mereció ser colocado en el número de los Santos, era de un genio muy ardiente y capaz de dar en grandes estravios, como presto lo echaremos de ver; pero tenia una rectitud de alma y una magnanimidad tal que siempre los reparaba con ventajas. Fue tambien uno de los escritores mas célebres, y tal vez el mejor de su tiempo. El grande número de sus obras en todas materias, como sobre la ceguedad y obcecacion de los judíos, la heregía de Felix de Urgel, el uso de los bienes eclesiásticos, el duelo ó desafio, sin contar muchas cartas que equivalen á tratados, muestran además de la fecundidad de su entendimiento la fuerza de su raciocinio, la pureza de su estilo, su erudicion y su gusto en las citas por lo regular escogidas, aunque demasiado largas y frecuentes. Escribió como Jonás con la ocasion de Claudio de Turin sobre el culto de las

imágenes: mas el obispo de Leon, del mismo modo que el de Orleans, ansiando precaver los excesos que se reprendian en los griegos, se dejó arrebatarse al escollo opuesto con el ímpetu de su genio, y esto con tal violencia que es mas fácil justificar su intencion que sus espresiones. Es imposible que el mayor talento discorra con exactitud contra las verdades inespugnables de la fe; y parece que á Agobardo le abandonaron el raciocinio y la penetracion cuando quiso demostrar que era inútil el culto de las imágenes por la siguiente comparacion. Así como, dice él mirando una pintura que represente segadores y vendimiadores, ó bien pescadores ó cazadores, no se aumenta la provision de trigo, ni de vino, ni se espera comer la caza ó pesca que se vió pintada; así de ver pintados los ángeles bajando del cielo á la tierra, los apóstoles predicando, los mártires padeciendo, no debemos esperar de ello auxilio alguno. En nada se conoce claramente por este argumento tan necio la preocupacion en que estaba el autor.

Si este hombre hubiera estado exento de preocupaciones, él mismo hubiera conocido en la ridiculéz y falta de exactitud de su comparacion, cuán frívolo es un discurso que se funda en la falsa suposicion de que esperamos el auxilio de las imágenes materiales, y no de la intercesion de los Santos, á quienes tributamos la veneracion que prodigamos á sus figuras.

45. Los embajadores de Miguel el Tartamudo llevaron á Francia los escritos que se suponian ser de

San Dionisio Areopagita, no habiéndose conocido en los cinco primeros siglos de la Iglesia, y habiendo sido citado por la primera vez por los eutiquianos en el sexto siglo. Acreditóse con tan malos testigos la suposicion, y como un disparate rara vez va aislado, Hilduino, abad de San Dionisio, que recibió el libro de los griegos como un presente del cielo, opinó que el patron de su monasterio era el mismo San Dionisio que el Areopagita, á quien no se dudaba atribuir estas obras. Fundó una historia sobre estas preocupaciones, en la que contradiciendo sin prueba alguna á San Gregorio de Tours, á quien se contenta con acusar de simplicidad, dice (1): que llegó San Dionisio á Francia siendo Papa San Clemente, y que padeció el martirio siendo Emperador Domiciano, y esto contra la fe de todos los monumentos. Intercala en su historia circunstancias llenas de simplezas y de ideas incoherentes; y así nos cuenta que habiendo cortado la cabeza al santo mártir, éste la llevó en sus manos muy lejos conducido por los ángeles. Con todo eso esta obra de Hilduino, por la que le llamaron el Areopagita, fue tan bien recibida de la mayor parte de escritores posteriores, que han confundido los dos Santos Dionisios, y hasta los griegos dieron en este pensamiento. No se conocen sino San Adon de Viena, y Usuardo que distinguen á San Dionisio de París del de Atenas, como estos dos lo hacen en sus martirologios escritos despues de la muerte de Hilduino. Al frente de la disertacion de éste se lee la

(1) *Ap. Sur. 5. pag. 6. et seq.*

carta del Emperador Luis, que le encargó escribir en honra del apóstol de la Francia, y la respuesta del autor que declara las fuentes donde había bebido, y son los escritos supuestos de San Dionisio, la historia griega de un tal Aristarco enteramente desconocido, y las actas de Visbio, á quien Hilduino señala como testigo ocular de los tormentos del santo mártir, del que existe otro escrito capáz por sus absurdos de desacreditar todas las producciones de su pluma.

46. Se divirtió Luis el Hermoso con estos descubrimientos, y amó mas á su primer capellan el abad de San Dionisio, olvidado de que era un enemigo declarado del reino, que había tomado parte en el último alboroto. Este era en resolución el genio del Principe sin valor ni constancia; y tal fue la causa de las amarguras y pesadumbres que consumieron entre desórdenes y alborotos todo su imperio; pues mientras él vivió casi fueron incesantes. Inundaban por todas partes el imperio de occidente el desorden de las estaciones, la esterilidad de las tierras, la peste y el hambre, los estragos de los búlgaros en la Panonia, las amenazas y formidables egércitos de los sarracenos de España, que estaban para invadir las provincias meridionales, los peligros y las calamidades. Atribuyó Luis estas desgracias á los pecados del pueblo, y á la depravacion de todos los órdenes del estado que armaban el brazo vengador del Árbitro Supremo de los reinos y los imperios. Nada hemos dicho hasta ahora que no sea digno de un Monarca cristiano; pero en vez de emplear la espada que Dios

le había puesto en las manos para reprimir á los malvados, que son mas funestos al estado que los azotes naturales, ó los enemigos estrangeros; no tuvo cuidado de refrenar al pueblo, á los Principes y al clero, y todo lo abandonó á los obispos, pareciéndole haber tomado las medidas suficientes haciendo celebrar cuatro concilios en solo el año de 829, los cuales se congregaron en Maguncia, París, Leon y Tolosa.

47. Por todas partes se hicieron bellos reglamentos si hemos de juzgar por las actas del concilio de París que son las únicas que permanecen, y cuya prolijidad puede suplir la pérdida de las otras. Allí se probó con elocuencia, respecto de aquel tiempo, por los egemplos de los ninivitas, de Manasés y de la pecadora del Evangelio, á quien confunden con Santa María Magdalena, que la penitencia es el medio seguro de desarmar la ira de Dios. No hay cosa mas constante que estos principios; y aunque era entonces grande la ignorancia, no era tan necesario establecerlos como ponerlos en práctica. Como el Principe no tuvo autoridad para hacer observar lo que se había ordenado, presto advirtió que la falta de esta egecucion era el verdadero manantial de los males. La porcion mas ignorante del estado, que es el simple pueblo, fue mas fiel á la obligacion que los grandes y que muchos prelados faccionarios ó seducidos, que olvidando los derechos de la naturaleza y la magestad del trono, hicieron que le dejase el débil Emperador.

48. Antes recibió una embajada de Suecia suplicándole que les enviase predicadores que les enseñasen las verdades saludables del cristianismo (1). Aseguraban los embajadores que su Rey estaba dispuesto para permitir que los misioneros anunciaran libremente el Evangelio, y que sus vasallos le abrazasen. Hallando el Emperador menos dificultades y mas gusto en hacer nuevos cristianos, que en corregir los que se habian envejecido en los desórdenes, se ocupó desde luego en la conversion de los suecos. Preguntó al abad Vala, que habia vuelto á su confianza, y casi siempre le tenia consigo, si hallaria entre sus religiosos algun varon apostólico, y propio para esta empresa. Le pareció que debia echar mano del monge Anscairo, que siempre hacia prodigios en Dinamarca, y que seria mas fácil hallar despues operarios capaces de recoger la cosecha abundante que él hubiese preparado, que labrar una tierra cubierta de zarzas y de espinas. Colocaron en su lugar al lado del Rey Herioldo un hombre santo llamado Gistemaro.

Se embarcó Anscairo para la Suecia con Vitmaro, monge de la antigua Corbia, y antes de llegar experimentó su valor una prueba terrible. Los acometieron en el camino unos piratas que les quitaron los regalos del Emperador para el Rey de Suecia, sus provisiones, sus libros y todo su pequeño equipage, de suerte que tuvieron que continuar su camino á pie, y despojados de todo entre innumerables incomodidades y peligros. Habiendo atravesado por bosques

(1) *Act. SS. Bened. tom. 6. pag. 85.*

y horribles desiertos, pasando en débiles barcas varios lagos y brazos de mar, llegaron al fin á Birca, capital de los suecos que ya no existe, y estaba cerca del sitio en donde hoy está Stokolmo. A la primera visita del Rey Biorno, reconocieron la verdad de cuanto sus embajadores habian dicho á su Emperador Luis; y el Rey con el parecer de su consejo les dió entera libertad para predicar el Evangelio, y en poco tiempo los consoló de lo mucho que tuvieron que sufrir, el fruto que hicieron en esta nacion recta, magnánima, y dispuesta para recibir la pureza y otras virtudes cristianas. Presto pidieron el bautismo y se prepararon con gran cuidado para recibirle. Arigairo, gobernador de Birca, muy querido del Rey, y uno de los principales señores de la corte, fue de las primeras conquistas de la gracia, á la que siempre hizo honor con su piedad, caridad y firmeza en la fe. Edificó una iglesia en sus estados, y fue siempre la mas firme columna de la Religion en todo el pais.

A los seis meses de trabajo y de consuelo volvieron Anscairo y Vitmaro á Francia para buscar medios de perpetuar su conquista. Llevaban para el Emperador cartas escritas de la propia mano del Rey de Suecia, segun el uso de aquella nacion, menos bárbara que las que le daban este nombre, cuando en ellas se gloriaban los grandes de no saber escribir. En sus cartas alababa mucho el Rey á los dos varones apostólicos, y contaba los progresos que por su conducta admirable hacia en sus estados la Religion del

Emperador. Luis para asegurar y multiplicar estas conversiones, á imitacion de su augusto padre, creyó que lo mejor seria establecer cerca de Suecia una silla arzobispal con autoridad sobre las misiones del norte, así para proveerlas de buenos operarios como para ordenar obispos en el tiempo oportuno. Este habia sido el proyecto de Carlo-Magno, cuando dividiendo la Sajonia en muchos obispados á ninguno de ellos sujetó la parte septentrional de la ribera opuesta al Elba, manteniéndola exenta de toda jurisdiccion episcopal, y sujeta á la direccion del simple sacerdote Heridach, á quien pensaba elevar al obispado. Las nuevas conquistas del Evangelio empeñaron á Luis en egecutar sin dilacion lo que la muerte no permitió á Carlos perfeccionar; y así eligió para metrópoli la ciudad de Hamburgo, sin detenerse en la eleccion de metropolitano; porque la virtud, la capacidad y todas las circunstancias le determinaron á nombrar á Anscairo, á quien el Papa confirmó, y le hizo legado de los paises septentrionales juntamente con Ebbon, arzobispo de Rems, que habia vuelto de aquellas misiones, pero siempre aficionado á aquella buena obra, que no era tan penoso proteger como gobernar.

Los dos legados creyeron que convenia que hubiese un obispo residente en Suecia, y con el consentimiento del Emperador eligieron á Gamberto pariente de Ebbon. Este así que le ordenaron marchó lleno de celo á la Suecia, y fue tan bien recibido del Príncipe y de los pueblos, como lo habia sido

Anscairo. Edificó una iglesia, predicó incesantemente el Evangelio, y aumentó mucho el número de los fieles, hasta que por una sublevacion popular, y contra la voluntad del Rey, le echaron fuera, habiendo experimentado las mayores violencias.

49. Lo mismo le sucedió á San Anscairo en Hamburgo, en donde los normandos en una irrupcion no prevista todo lo llevaron á fuego y á sangre, arruinaron la iglesia y el monasterio que habia edificado el arzobispo, y asolaron de tal modo el pais, que los que escaparon de la muerte y de la esclavitud, tuvieron que dispersarse lejos de allí y despojados de todo (1). Los clérigos no llevaron mas que las reliquias; y el santo arzobispo que habia sostenido su rebaño hasta el último extremo, se puso con mucho trabajo en salvo, medio desnudo, y por entre espantosos peligros. Anduvo muchos años errante, sin bienes y sin recurso, abandonado de la mayor parte de sus discípulos, y cada instante á riesgo de caer en manos de los bárbaros, porque nada le pudo sacar de la peligrosa carrera del apostolado, cuyo egercicio continuó con el corto número de operarios que le quedaban. Por último le dieron el obispado de Breina ya unido al de Hamburgo, y desde allí sostuvo con la mayor perseverancia la mision de Suecia y la de Dinamarca, ó enviando de sus clérigos los mas celosos, ó yendo en persona con peligro de su libertad y de su vida, sin cesar de asegurar de todos mo-

(1) *Vit. S. Ansc. in act. Bened. num. 12. = Annal. fuldens. = Met. ann. 845.*

dos los fundamentos del cristianismo de todo el mundo. Suplia el Señor la falta de los medios humanos con la multitud de milagros que en la vida del santo arzobispo refiere San Remberto su discípulo y sucesor, cuyo testimonio es el mas creible; porque el Todopoderoso se agrada en desplegar las maravillas de su diestra en favor de las iglesias principiantes. Treinta y seis años, que es decir hasta su muerte, estuvo Anscairo cultivando sin cesar aquellas tierras bárbaras y sangrientas. Si los alborotos civiles, las revoluciones multiplicadas, y todos los escesos de la barbaridad impidieron que viviendo este varon apostólico no fuese tan abundante la cosecha como se debía prometer, á lo menos la semilla evangélica, sembrada por su mano y regada con sus sudores, brotó con el tiempo y produjo abundantes frutos de salud.

50. Por entonces la audacia de los propios hijos de Luis el Hermoso, alentada con la debilidad y negligencia de este, hizo á la autoridad imperial y paternal una injuria no conocida de la Religion, que fue la que les sirvió de pretesto. Este padre, digno de mejores hijos si su misma ternura no los hubiera perdido, habia hecho Soberanos, como hemos visto, á tres hijos que le habia dejado su primera muger Ermengarda, y les habia repartido sin reserva toda la estension de sus dominios. Se volvió á casar, y tuvo de la nueva esposa, á quien amaba mucho, un hijo llamado Carlos, y entonces conoció que se habia anticipado mucho en la reparticion de sus estados. No podia conformarse Judit, que este era el

nombre de la Emperatriz, con ver sin corona entre cuatro hijos del Emperador al único que tenia de ella, y no se le podia coronar sin desmembrar los estados de sus hermanos. Pero todo esto cedió á los deseos de una muger que sobre verse amada no la faltaba el atrevimiento ni la intriga. Sondó primero á los Reyes de Aquitania y de Baviera, y los halló intratables. Lotario no se mostró tan difícil, ó porque esperaba con su generosidad interesada hacer valer su crédito en el gobierno general mas que el de sus hermanos, ó porque creyó que no se despojaba de los derechos que cedia á un niño que en mucho tiempo no los podia hacer valer. Sea lo que fuere, él cedió al desmembramiento que se hizo de la Alemania y parte de la Borgoña en favor del niño Carlos, y se empeñó altamente en ser su protector. La Emperatriz agradecida le dejó á Lotario tomar la autoridad que quiso. Entretanto pasaba el Emperador el tiempo en cantar salmos, en conferenciar con los obispos, y en prescribir ayunos por la noticia de un desembarco de los bárbaros, ó porque habia aparecido algun fenómeno. Si publicaba prudentes leyes, y en virtud de ellas condenaba á los malhechores, él los perdonaba despues, y con esta impunidad se multiplicaban de dia en dia los desórdenes. Otra raíz de subversion era, que no pasando su conocimiento de la superficie de las cosas ni de las personas, ponía las de mas bajo nacimiento en las prelaturas mas altas, por sola la simple apariencia de piedad y devoción.

Fácilmente se formaron un partido contra semejante administracion los Reyes Pipino y Luis, y el mismo Lotario se arrepintió de las promesas que habia hecho á la Emperatriz (1). Creyó esta disipar la tempestad poniendo á la frente de los negocios á Bernardo, conde de Barcelona, muy acreditado en el imperio, grande hombre de guerra, emprendedor y atrevido, para quien todo se creía que era cosa fácil. Pero el genio soberbio del conde, exaltado con el nuevo favor, y la indignidad con que excluyó de los empleos á todos los hombres de bien, con su fausto en medio de la miseria pública, las concusiones y violencias para juntar dinero, acabaron de irritar los espíritus, y proporcionaron plausibles pretextos á la envidia de Lotario. Como el Emperador Luis habia conferido á Bernardo la dignidad de mayordomo mayor, que era entonces la primera del reino, como tal y como gran maestro de palacio tenia á su cargo, en comun con la Emperatriz, el detalle de la casa imperial, lo que le proporcionaba frecuentes correspondencias con la Princesa. De esto tomaron ocasion para calumniar su trato; y la negligencia y simplicidad del Emperador, la figura del conde, y mas que todo el odio general, hizo que el público lo creyese. Los personajes mas graves, como un Pascasio Ratberto, doctor de los mas famasos de su tiempo, que llegó á ser abad de Corbia, llegaron hasta imputar á este ministro la intencion de quitar

(1) *Ann. Met.* 829. = *Ann. S. Bertin.* 830.

la vida al Emperador y á sus tres hijos del primer matrimonio para casarse con la Emperatriz.

El ilustre y piadoso Vala que todavía era abad de este monasterio, y no estaba contento con la corte, no se pudo librar de la credulidad: y en el supuesto peligro del estado hizo mérito de no atender á las impresiones de la carne y de la sangre, declarándose contra el conde Bernardo que era su cuñado (1). Hilduino, abad de San Dionisio y archicapellan, Jesé, obispo de Amiens, los santos arzobispos de Leon y de Viena, Agobardo y Bernardo, con otros muchos personajes distinguidos por su clase y sus virtudes, entraron tambien en esta artificiosa faccion, creyendo que así se declaraban por el bien público y por el servicio del Emperador. ¡Tan peligroso es que los prelados, por ilustrados que sean, se metan en los negocios seculares, en los que por no tener los talentos de estado caen muchas veces en descuidos mas deplorables que los de los grandes del mundo.

51. Estos egemplares arrastraron el torrente de los señores: todos fueron á Compiègne con los gefes de la conspiracion, mientras el Emperador estaba en Bretaña, ocupado contra los bretones que pretendian substraerse de la dominacion francesa. Con esta noticia perdió la cabeza, y cuando el conde Bernardo le podía ser útil, le separó de sí, y fue á la asamblea de los conjurados á ponerse á discrecion de sus hijos. Desde luego le obligaron á que hiciese tomar

(1) *Vit. Val.* cap. 10. = *Theg.* cap. 36. et 37.



el velo á la Emperatriz encerrándola en el monasterio de Santa Radegunda de Poitiers, para que allí hiciese penitencia. Despues quisieron que el Rey se hiciese monje, y como mostrase mucha repugnancia, y el espectáculo de un Soberano tratado indignamente empezase á mover el corazon de los franceses, dispusieron poner á su lado varios monjes para que por via de persuasion le empeñasen en lo que deseaban.

Entre ellos hubo un hombre generoso, hábil y de resolucion, llamado Gundebaldo (1). Este pensó en restablecer su Emperador, y le comunicó su pensamiento; pero el Príncipe se puso pálido de susto á la primera proposición, y no mirando mas que el peligro de la tentativa, creía que se veía muerto si consentía, ó por lo menos cortado el cabello en forma de cerquillo. Viendo el monje que no se movía Luis con el atractivo de la corona, le acometió por otra idea análoga á la blandura de su carácter: le habló de la Emperatriz, y le dijo, que habiéndola hecho religiosa por fuerza, no impedian las leyes de la Iglesia que la sacase del convento. La ternura despertó el valor, consintió el Príncipe en la empresa, y Gundebaldo, suponiendo pretextos, fue á abocarse con los Reyes de Aquitania y de Baviera. Estos dos estaban irritados contra Lotario su hermano mayor, porque se había abrogado con altivez la disposicion de todas las cosas sin darles parte en el fruto del comun atentado, y sin dignarse de tomar su consejo. Fácilmente los persuadió Gundebaldo, que el yugo

(1) *Nithard. hist. lib. 1.*

de un hermano imperioso era menos sufrible que el de un padre que no tenia mas culpa que su demasiada bondad. Habló tambien á los señores y á los obispos, y los enterneció con la viva pintura de la mansedumbre y beneficencia del infeliz Emperador. Al punto fue á verse con Lotario que le tenia por suyo, y le empeñó fácilmente en juntar un parlamento para que se reconociese legalmente su autoridad en presencia del viejo Emperador, añadiendo que no podia menos de ponerse en el número de los Reyes holgazanes, como indigno de mandar á la illustre nacion de los franceses. Todos los grandes y los mismos Reyes sus hermanos le obedecian ciegamente para apartar toda sombra de desconfianza.

Convocó Lotario el parlamento en Nimega, prohibiendo á los señores que fuesen armados, á persuasion de los monjes, de quienes se creía asegurado, y le pareció que no tenían otra mira que la de asistir tan fuertes como los seculares. Los Reyes de Aquitania y de Baviera, á quienes el Emperador habia prometido en secreto aumentar sus mayorazgos, no dejaron de asistir. Viéndose Luis con tan fuerte apoyo, se presentó como Soberano, y sin dejar á Lotario tiempo para proceder á la confirmacion de su tiranía, arruinó todas sus maniobras con el tono de imperio que desde luego tomó, y los golpes de autoridad que dió sobre la marcha. Desterró al abad Hilduino con pretesto de que habia llevado gente armada contra lo mandado. Le quitó tambien seis abadías, y el empleo de archi-capellan, dándosele

á Foulque , abad de Jumiega , y despues á Drogon , obispo de Metz. A Vala le dió orden de retirarse á su monasterio , y desde allí le llevaron á las orillas del lago de Ginebra , y le encerraron en una caverna inaccesible : á Jesé de Amiens le depusieron sus colegas en el episcopado. Cuando vieron que el Emperador no temia , todo el mundo le temió ; y el atrevido Lotario , á pesar de los consejos de sus ministros que le incitaban á las últimas violencias , tembló delante de su padre y de su Soberano , se arrojó á sus pies y le pidió públicamente perdon.

Solo se necesitaba un poco de constancia en mantener esta resolución para que la autoridad de Luis fuese siempre respetada , pero presto volvió atrás. A la verdad ya no trató á Lotario de Emperador , pero dijo que le perdonaba , y le dejó su reino de Italia. Concedió igualmente el perdon á la mayor parte de los culpados , se contentó con condenar á algunos al destierro , y poco despues dejó que los desterrados volviesen á presentarse en la corte. Aunque conservaba afecto á la Emperatriz Judit , hizo escrúpulo de volver á tomarla por esposa , porque habia llevado el velo , á lo que él pensaba que estaba vinculada la profesion religiosa. La seguridad de su autoridad calmó sus escrúpulos retirando las tinieblas con que las facciones tenian encubiertos los verdaderos principios de la razon. Los obispos determinaron que la profesion forzada de Judit era nula , y habiendo confirmado esta decision el Papa , primer intérprete de las leyes canónicas , corrió la Emperatriz á presentarse en una

asamblea convocada en Aquisgran para justificarse de los delitos con que la habian calumniado <sup>(1)</sup>. Preguntó al pueblo si queria alguno ser su acusador , y ninguno se presentó : y despues la admitieron á purificarse con el juramento , segun las leyes francesas. Ofrecióse por su parte el conde Bernardo á justificarse con el desafío , y no atreviéndose nadie á sostener tan peligrosa acusacion , se le admitió al juramento. No pudo conseguir mas con su favor , pues la Emperatriz , que recobró la estimación con ventajas , no le volvió á mirar ; ó porque la ausencia y el peligro habian estinguído una pasion real , ó lo que es mas cierto , porque nunca existió la tal pasion sino en el odio público y en las tiránicas altiveces del conde , á quien por último abrieron los ojos las desgracias de Judit.

Mas no utilizó con moderacion y secreto su ascendiente sobre el espíritu de su esposo el Emperador <sup>(2)</sup>. Aun ardia el fuego de la sedicion ; y los castigos que ordenó egecutar juntamente con las gracias indiscretas , multiplicaron las causas de la murmuracion sin disminuir el número ni el poder de los mal-contentos. Aumentaron algun tanto sus dominios los Reyes Luis y Pipino , mas despues no se pudo formar un reino para el jóven Cárlos sin volver á tomar algunos estados de éstos. Despojado del título de Emperador el ambicioso Lotario , y reducido al limitado poder de Rey de Italia , estaba mas descontento que

(1) *Annal. Met. et Bert.* 829. et 830. (2) *Astron. ann.* 833. *Nith. lib. 1. Thegan. cap. 42.*

antes; por lo que los tres hermanos hicieron causa común siendo tan contrarios sus pensamientos, y formaron una liga contra la Emperatriz, divulgando los mas despreciables rumores contra ella, y afirmando que no asestaban sus tiros contra el Emperador, antes bien su intencion era preservar á este Príncipe y á su imperio de la próxima ruina.

52. Lotario, que no queria errar el golpe, se valió de un espediente el mas capáz de disminuir el horror á los ojos de los pueblos, y asegurar el buen éxito. Procuró convencerlos que se hallaba autorizado por el Papa, y para esto empeñó á Gregorio IV que pasase con él de Italia á Francia, dándole á entender que se trataba de procurar la paz entre el padre y los hijos, y restablecer el buen orden en todo el imperio. Partió el Papa en esta persuasion, y llegó al mismo tiempo que Lotario al sitio que éste habia señalado á sus dos hermanos en una vasta llanura de Alsacia entre Basilea y Strasburgo. En pocos dias se vió todo aquel país cubierto de tropas de los tres Príncipes, y su padre el Emperador juntó tambien un ejército capáz de derrotarlas, si hubiera sido tan fiel como numeroso. Al principio hubo muchas negociaciones entre los dos partidos, mediando señores y obispos, pero cada partido procuraba sobre todo tener de su parte al Sumo Pontífice. Por último avanzaron los dos egércitos uno contra otro para salir de la querrela que siempre se quedaba indecisa á pesar de los congresos y de las cartas. El Emperador estaba resuelto á dar la batalla, pero en vez de oprimir

á unos hijos sublevados, cuando sus gentes permanecian fieles y no pedian mas que vengar sus injurias, por delicadeza, ó mejor diré, pusilanimidad de su conciencia, todavía hizo una nueva tentativa con aquellos hijos desnaturalizados para no cargarse con las funestas consecuencias de la batalla; y así les envió una especie de manifiesto en el que les hacia presente, que pisaban los derechos sagrados de la naturaleza y de la religion. Se quejaba sobre todo de que no dejaban que fuese á visitarle el padre común de los fieles, siendo así que él siempre habia honrado con sinceridad á la Silla apostólica, y se gloriaba de protegerla hasta el último suspiro.

De aquí tomó ocasion el artificioso Lotario para divertir al buen Emperador y disminuirle las tropas. Le dijo al Papa, que tenia toda libertad de pasar al campo imperial, y que nada se deseaba tanto como una sincera reconciliacion. Entonces el Sumo Pontífice, seguido de una numerosa comitiva de obispos, pasó entre los dos egércitos sin que nadie se apresurase á recibirle. Estaba ofendido el Emperador de que el Papa no le fuese á visitar antes que á sus hijos. Entró el Papa en las filas, y acercándose al Emperador le dió su bendicion, asegurándole que el amor á la paz habia regulado todos sus pasos. Vos, dijo el piadoso Emperador, no sois recibido con los honores que por costumbre han hecho entre nosotros á los Papas; pero confesad que vuestra conducta es muy diferente de la de vuestros antecesores. Sabed, le respondió el Papa, que yo sigo el mismo espíritu, y

respiro como todos la paz que Jesucristo nos dejó. Se empezó despues á tratar de negociacion conferenciando por algunos dias, despues de los cuales remitió el Emperador á los tres Príncipes el Pontífice, suplicándole que volviese á concluir el convenio. Pero Lotario, que era el alma de la liga, y habia tenido tiempo para disponer cuanto meditaba, no permitió que el Papa volviese.

Con estas negociaciones fingidas consiguió corromper ó intimidar las tropas de su padre, de modo que fue general la desercion. En pocos momentos se vió Luis casi solo, y muy cerca de ser asaltado de algunos furiosos, cuyos gritos oía, pidiendo unos su muerte y otros su deposicion. Este desgraciado Príncipe abandonándose á sí mismo, y no conservando mas sentimientos generosos que los de su estremada bondad, dijo á los pocos señores que se habian quedado con él: id tambien vosotros á rendiros á mis hijos, porque no quiero yo que vuestra fidelidad sea causa de vuestra perdicion. Fue, pues, en persona á ponerse en manos de sus pérfidos hijos, llevando consigo á la Emperatriz Judit y al Príncipe Carlos, cuyas desgracias sentia mas vivamente que las suyas propias. Inmediatamente se formó un nuevo tratado de reparticion entre los tres hermanos, y quisieron que le aprobase el abad Vala, á quien habian sacado de su retiro con repugnancia suya, y éste despues de haberle leído, dijo suspirando: ¡ay! de todo se ha cuidado menos de los intereses de Dios! Reflexion tardía sobre un desenlace que era fácil precaver, pues

es la salida ordinaria de las rebeliones, aunque lleven el colorido de los mejores pretextos. Se retiró, pues, con amargura de su corazon, dejó el reino, y fue á encerrarse en el monasterio de Bobio en Italia, en donde trabajó con eficacia por la reparacion de su falta, y por el restablecimiento del Emperador. El Papa por su parte tomó el camino de Roma con una especie de desesperacion, por haber precipitado esta catástrofe por los mismos medios que le parecian mas propios para evitarla. A la Emperatriz Judit la enviaron prisionera á Tortona en Italia: á su hijo Carlos al monasterio de Prum en las Ardenas, y al Emperador Luis al monasterio de San Medardo de Soissons. Al sitio donde se le hizo al Príncipe una traicion tan indigna, le llamaron el campo de la mentira.

Por entonces señalaron una junta general de la nacion, que se habia de celebrar en Compiègne el primer dia de Noviembre de aquel año 839, para formalizar legitimamente lo que tan tumultuariamente acababan de hacer. Parecia que no era bastante triste la suerte del infeliz Emperador, mientras no pareciese que la merecia. Abandonó Lotario el proyecto que no le salió bien de hacerle monge; pero para quitarle toda esperanza de volver al trono, resolvió añadir la infamia á la desgracia, haciéndole su proceso en forma en la junta de la nacion, sujetándole á la penitencia pública por sus pecados, suponiendo, que segun los cánones era inhábil para volver á tomar las armas, ni tener parte en los negocios del es-

tado, siendo esto una falsedad, aun respecto de los particulares, para los que esta especie de ejercicios solo eran prohibidos mientras duraba la penitencia; pero jamás pretendieron los cánones comprender á los Soberanos en una prohibicion que tan visiblemente seria en perjuicio del estado. Lotario, pues, procuró convocar muchos señores legos, y muchos obispos y abades que estaban sacrificados á él ciegamente. No obstante, hubo muchos á quienes no habia trastornado el vértigo de la faccion, y siempre perseveraban dispuestos en favor de su legítimo Soberano. Pero en los momentos de crisis y fermentacion, no se necesita mas que un genio de cierto carácter que haga prevalecer la ilusion, y quite estos débiles apoyos á la inocencia desgraciada.

53. Ebbon, arzobispo de Rems, hombre indefinible por las opuestas cualidades que juntaba, poseía altamente el talento de agradar á los potentados sin principios, con el de seducir ó intimidar á sus colegas, é imprimir una especie de respeto, ó á lo menos de llevar á donde queria á los mismos que no lo estimaban. Como habia nacido en la esclavitud manifestaba mayor altivez y amor á dominar cuanto mas temia que se acordasen de la bajeza de su origen. No es decir por esto que no tuviese prendas propias para ocultarla, ni que el mérito tanto como sus maniobras no hubiese contribuido á su elevacion. El Emperador Luis cuando no era mas que Rey de Aquitania, le habia sacado de la servidumbre, le habia provisto de abadías, y por último le elevó á la gran

Silla de Rems, por su poco discernimiento en la distribucion de las plazas honoríficas, de lo cual nunca tuvo motivo para arrepentirse. Ebbon, susceptible de todas las formas sin conservar ninguna por algun tiempo, pareció que merecia su fortuna antes de mostrarse indigno de ella. Fue sucesivamente cortesano rendido y cumplimentero, misionero celoso por la conversion de los bárbaros, hacha de viento de la discordia y de la rebelion, pero siempre espíritu inquieto, enredador, corazon ingrato, prelado tal vez sanguinario y de costumbres perdidas, pues le acusaron de impureza y de crueldad (1). En una palabra, mostró que era indigno ministro de un Príncipe tan desnaturalizado como Lotario, á quien vendió sus servicios por el sacrilego precio de la rica abadía de San Vast de Arras.

54. Como presidente de la junta de Compiègne, por la parte á lo menos que llamaban concilio, exaltó como un declamador entusiasta el poder episcopal, y sin distincion de objetos exageró tambien los supuestos excesos de su Soberano, y concluyó en ponerle en penitencia todo el resto de su vida. Los otros obispos de la junta todos incurrieron en la cobardia de subscribir á su parecer, y al punto señalaron el dia y el lugar de una escena tan estraña. En el mismo mes de Octubre fueron al monasterio de San Medardo de Soissons, señalado para prision del Emperador depuesto. Hubo un concurso de pueblo tan estraordinario, como el espectáculo que le oca-

(1) *Fled. lib. 2. cap. 20.*

sionaba: y el infeliz Emperador apareció en medio de la multitud como una víctima que iba á ser sacrificada. Se postró sobre un cilicio estendido en el suelo delante del altar, se confesó públicamente reo de muy grandes delitos, pidió por ellos penitencia para merecer la absolucion como él decia, de los que tienen del cielo el poder de atar y desatar. Se deshacia la gente en lágrimas; pero los obispos de la faccion no teniendo todavía por suficiente la amargura de esta humillacion le dijeron, que no se sorprendia de aquel modo las gracias del Señor, y que si queria conseguir el perdon de sus culpas, era necesario que hiciese de ellas una confesion circunstanciada. Le pusieron en la mano un escrito, que contenia en ocho artículos los falsos delitos con que convenia á la faccion desacreditarle, y le obligaron á leer el papel en voz alta, reconociéndose antes culpado en todo cuanto estaba escrito, lo que él hizo rogándole con sus lágrimas: despues se lo volvió á los obispos, y estos lo pusieron sobre el altar. Hecho esto, se quitó el Emperador el talabarte, le puso tambien sobre el altar, se desnudó de las vestiduras reales, recibió el hábito de penitente, y él mismo se le vistió. Acabada esta odiosa ceremonia, llevaron á Luis á una celda del monasterio en donde le dejaron con buena guardia. Los rostros de todos se cubrieron de tristeza y confusion, y cada uno se volvió á su casa con el mas triste silencio.

Advirtiéndole Lotario que su atentado no era aplaudido, quiso justificarle á los ojos del pueblo, y co-

municar á todos los órdenes del estado el contagio del fanatismo y sublevacion. Compusieron una relacion con los motivos de cuanto se habia hecho, y la publicaron como un manifiesto justificativo de aquella serie de horrores. Pero esta publicacion produjo un efecto totalmente contrario al que se prometian, porque escitó la indignacion de todos los que no tenian parte, ni interés en los hechos de los rebeldes. Detestaron los autores de una maniobra tan abominable, y ellos mismos empezaron á avergonzarse de ella, y aun se observa que ningun obispo se atrevió á firmar relacion tan detestable. Todos empezaron á llorar un Príncipe que solamente era infeliz por su escesiva bondad, y por la perfidia de los que mas la habian experimentado. El mismo esceso de sus desgracias le abrió el camino para salir de ellas.

Entretanto Lotario, que solamente escuchaba á su genio imperioso, se puso á disponer de todo, sin atencion á las pretensiones de sus hermanos, y viendo que se habia mudado la disposicion de los corazones, por temor de que le quitasen á su padre, le llevó á Aquisgran, en donde le trató peor que en Saisons. Ya los sentimientos de la naturaleza sostenidos con los motivos de interés, vencieron en el corazon de los Príncipes Luis y Pipino, y se coligaron los dos contra Loatrio, el cual huyó de la Germania asustado, y fue á Paris con el Emperador su prisionero; pero allí vió á los franceses mas mudados contra él, y leia en todos los rostros la pú-

blica indignacion que iba á romper contra su persona. Para escapar de los últimos peligros, se entregó de nuevo á la fuga, pero dejó su prisionero en San Dionisio, y de todas sus maldades no llevó mas que los remordimientos crueles de que jamás pudo deshacerse.

55. Así que los señores franceses supieron en donde se había quedado el Emperador, acudieron de todas partes á ofrecerle su sumision; y Luis olvidando todo lo pasado, los recibió con su ordinaria bondad: hizo juntar los obispos, y quiso reconciliarse solemnemente con la Iglesia, antes de volver á tomar las insignias de la dignidad imperial. Inmediatamente despues reconoció la necesidad de extinguir las reliquias de la guerra civil, que Lotario continuó solo, pero con el furor y rabia de una fiera cuando la han hecho soltar la presa. Con muertes, incendios y horribles desolaciones se vengaba en los súbditos de la obediencia para con su Soberano, la que siempre será plausible. Últimamente, cortado por todas partes, y no pudiendo esperar otra cosa á bien librar, mas que morir de hambre con todo su ejército, se resolvió por segunda vez á arrojarse á los pies de su padre, el cual, se contentó con desterrarle á su reino de Italia.

En el siguiente año de 835 convocó el Emperador un concilio en Thionville con el fin de anular canónicamente cuanto se había hecho contra él. En él se hallan entre obispos y arzobispos hasta cuarenta y cuatro. Presidió en él con Heti de Tréveris, Dro-

gon de Metz, archi-capellan, y calificado de arzobispo por estar revestido del palio. La mayor parte de los prelados culpables se habían retirado á Italia con Lotario. Ebbon, que había sido arrestado el año antecedente, y encerrado en la abadía de Fulda, fue llevado á Thionville, quiso desde luego disculparse con lo mismo que agravaba su delito, esto es, con la multitud de cómplices que había seducido ó precipitado en los mayores excesos; mas como se había pasado el acceso y la fuerza del delirio público, se vió precisado á condenarse á sí mismo, para evitar la vergüenza de ser depuesto con mayor abatimiento. Consiguieron los obispos, que por honor del episcopado se le juzgase en la secretaría sin la presencia de los legos, y allí entregó al concilio un acto de dimision concebido en estos términos: yo Ebbon, indigno obispo, penetrado de la grandeza de mis pecados, y queriendo salvar mi alma con la penitencia, renuncio á las santas funciones de obispo, las que profané; y para que se pueda dar mi plaza á otro pastor que gobierne mejor que yo la Iglesia, firmo de mi mano este acto. Leida esta declaracion en el concilio, la ratificó Ebbon de viva voz, y despues pronunciaron los obispos la sentencia en estos términos: *dejad el ministerio, segun vuestra propia confesion.* Tomás de Orleans escribió el acta de deposicion, y Ebbon la firmó tambien: se remitió un egemplar al sacerdote Foulques, abad de San Remigio, electo arzobispo de Rems, pero el Emperador no le dejó ordenar hasta que tuvo el con-

sentimiento del Papa sobre la deposicion de Ebbcn. Parece que Hilduino, que habia recobrado su abadia de San Dionisio antes de los últimos alborotos, no tuvo parte en ellos, sino que permaneció fiel al Emperador, que le habia perdonado sus primeros excesos. Tampoco se duda que hicieron una penitencia egemplar otras personas virtuosas, á lo menos aquellas que se han tenido por dignas de culto público; porque la Iglesia no honra virtudes manchadas con la rebellion, por mas que se las palie con algun colorido.

El cuerpo del clero nacional, desde el punto en que se vió libre, reparó del modo mas ruidoso el escándalo que habian dado muchos miembros suyos. Todos los obispos juntos en Thionville se rindieron á toda prisa á cuanto pidió el Emperador, el que solo deseaba verlos desaprobados por escrito quanto se habia hecho contra su persona. Declararon, pues, que no solamente era injusta y temeraria la deposicion de su Soberano, sino que el espíritu de sublevacion habia prorrumpido en aquella ocasion en una maldad no conocida en los siglos anteriores; añadiendo, que la potestad eclesiástica y la secular tenian cada una su esfera distinta, y por esto prosiguieron hablando con el Emperador, pensamos que el único medio de apartar los desórdenes es que ahora gocen los obispos del poder espiritual que Jesucristo les ha dado, y vos useis de aquella potestad que tenéis igualmente de Dios en el orden político. Para restablecer al Emperador con mas solemnidad pasaron los pa-

dres del concilio de Thionville á Metz, plaza mucho mas considerable. Se cantó una misa, durante la cual rezaron siete obispos cada uno una oracion diferente sobre el Emperador para reconciliarle con la Iglesia, ó por mejor decir, para quitar los escrúpulos de su conciencia timorata. Drogon, acompañado de Ebbcn, que de este modo hacia una confesion de su culpa, subió al medio de la misa al púlpito, y leyó al pueblo los escritos de los obispos sobre la justificacion y restablecimiento del Monarca: despues le coronaron de nuevo los prelados entre las aclamaciones de la multitud, que no sabia cómo esplicar su contento. De este modo fue reparado casi tan presto como se habia dado el escándalo, y fue el primer egemplar, despues de los obispos de España contra el Rey Wamba (\*), de una empresa sediciosa de parte del clero, mejor diré, de los miembros mas imperiosos de este, con pretesto de penitencia. Además de esto, se debe observar que los prelados que dieron el mal egemplo no obraban tanto como obispos, quanto como primeros vasallos autorizados por el estado para el manejo de los mayores negocios, y aun para la eleccion de los Soberanos. El no mirar este derecho á buenas luces, dió lugar al extravío de tantos hombres, que eran por otra parte recomendables por su ciencia y su piedad.

56. Tal era entre otros el monge Ratberto, por

(\*) Véase lo que dijimos en el tomo ix sobre la penitencia del Rey Wamba.

sobrenombre Pascasio, según la costumbre de aquellos tiempos; que era añadir al nombre bárbaro algún sobrenombre romano (1). Le criaron los monges que servían de capellanes á las religiosas de nuestra Señora de Soissons, abrazó la vida monástica en Corbia, y llegó á ser abad. Compuso muchas obras de Religión, y el tratado de la Eucaristía hizo mucho ruido y le mereció mucha estimación, no obstante que no es obra esquisita ni de ideas singulares, sino una sencilla esposición de la fe que compuso á súplicas de su discípulo Varin, abad de la nueva Corbia, para instrucción de los jóvenes sajones que se criaban en aquel monasterio; por lo que compara su libro á la leche que se da por alimento á los niños.

No puede haber cosa mas formal ni mas exacta que lo que dice de la presencia real del Salvador en el Sacramento de nuestros altares, y del milagro de la transubstanciación. Empieza trayendo á la memoria la idea de la omnipotencia y eficacia de la divina voluntad; de donde infiere, que habiendo querido el Hijo de Dios que su verdadera carne y su verdadera sangre estuviesen en el Sacramento de su amor bajo las apariencias de pan y de vino, se debe creer sin la menor duda, que después de la consagración lo que todavía parece pan y vino, no es otra cosa que la carne y la sangre de Jesucristo, la misma que nació de la Virgen, que padeció en la cruz, y que salió gloriosa del sepulcro; que así como sin la fe no se hubiera podido conocer por Hijo de Dios al

(1) *Mabill. præf. tom. 6.*

Hijo del Hombre que padecía en la cruz, así también vemos por la misma fe la carne de Jesucristo oculta bajo las especies de nuestros alimentos ordinarios, y el gusto y las apariencias de pan y vino permanecen después de la consagración para ejercicio y mérito de nuestra fe. Añade, que este Sacramento es al mismo tiempo verdad y figura: verdad, porque realmente contiene el verdadero cuerpo y sangre del Salvador: figura, porque cuando el sacerdote sacrifica todos los días sobre el altar, nos acuerda aquel sacrificio que ofreció Jesucristo una vez en el calvario. „¿Pero cómo se obra este misterio inefable? Confieso, responde, que eso es superior á mi ciencia; solo sé que en virtud de estas palabras divinas y omnipotentes: *Este es mi cuerpo, esta es mi sangre,* lo que antes no era mas que vino mezclado con agua, llega á ser sangre, y la misma sangre que fue derramada por la salud del mundo.

La misma verdad sostuvo Ratberto invariablemente en otros escritos suyos. Hizo una compendiosa colección de los rasgos que se hallan esparcidos en la tradición sobre esta materia, esplicó los textos oscuros, y algunos en particular de San Agustín, por otros mas claros que no admiten interpretación alguna, como aquel pasage del sermón de este padre, que hablando con los neófitos, decía: recibid en el pan lo que estuvo colgado en la cruz, y en el cáliz lo que corrió del costado de Jesucristo. Asegura que toda la Iglesia universal tiene en el punto de la Eucaristía la fe que él profesa, y así la confiesa en to-

das las naciones y lenguas: que todas las liturgias justifican lo que él da por sentado; y que las oraciones del cánon de la misa dan un testimonio muy cierto, porque se creen que son instituidas por San Pedro. Aquí no es necesario advertir, que en cualquiera tiempo y circunstancias que Ratberto diese á luz esta obra, si hubiera publicado como indisputables unos puntos de creencia en que era tan fácil convencerle y confundirle, no hubieran callado todos los pastores y todos los pueblos. ¿Habian de haber hecho tan cobardemente traicion á su fe en un punto que es el fondo del culto público, cuando la novedad no tiraba á menos que á hacer idólatra toda la Iglesia, dándola á adorar el pan material en lugar del Hijo de Dios?

57. Sobre la misma materia escribieron en aquel tiempo muchos sabios, y entre otros Haimon, obispo de Alberstat, que con la misma claridad que Pascasio atestigua la fe de la transubstanciacion (1). En su tratado del cuerpo y sangre del Señor, se lee en términos formales que la substancia ó naturaleza del pan y del vino se muda substancialmente por la operacion del divino poder en otra substancia; es decir, en la carne y sangre de Jesucristo, y es impiedad el dudarle: que el gusto y figura del pan y del vino permanecen en el Sacramento para que no tengamos la repugnancia que tendríamos en beber la sangre y comer la carne humana.

Rábano, tratando el mismo punto, y atestiguan-

(1) *Spicileg. tom. 12. pag. 27.*

do en el fondo la misma verdad, se esplica algunas veces de un modo, del cual no han dejado de valerse las últimas heregias; pero en la unanimidad irrefragable de la tradicion sobre este punto, ¿qué podrán citar en su favor sino algunos testos sin connexion con otros, y de doble y equívoca significacion? Tal es en particular el pasage en que Rábano se esplica en estos términos: algunos que no piensan bien sobre el Sacramento del cuerpo y sangre de Jesucristo, enseñan, que el cuerpo que nació de la Virgen, que padeció en la cruz, que salió vivo del sepulcro, es el mismo que se recibe en el altar. De estas palabras de Rábano sacan los sacramentarios un grande motivo de triunfo; pero el mismo Rábano los confunde, enseñando en una multitud de pasages mas claros y mas bien esplicados el dogma de la presencia real y de la transubstanciacion; y así no rebate aquí estos puntos de fe, lo que pretende es que no se debe decir que el cuerpo del Salvador en la Eucaristía esté absolutamente del mismo modo que en la cruz, porque en el Sacramento no está en el estado natural y pasible como en la cruz.

58. Mayor dificultad hay en otro escrito que se atribuye comunmente al sacerdote Bertramo á Ratramo, monge tambien de Corbia, y algunos hombres ilustrados le tienen por el libro de Juan Scot, en el que Berengario bebió sus errores. A estos últimos críticos les pareció demasiado malo para poderle justificar. Los que le atribuyen á Ratramo, esplicando las espresiones duras y obscuras con otras mas

claras y mas exactas, han querido decir, que el sentido que resultaba de toda la serie de la obra nada tenia que no fuese conforme al sentir católico. Pero no toca á la historia entrar en esta disputa, y así nos basta esponer los hechos; además de que el modo de pensar de un autor particular, y solo entre otros mil que le desmienten, importaria muy poco á la fe que hace nuestro objeto principal.

59. La iglesia de oriente en el imperio de Teófilo, que habia sucedido á su padre Miguel el Tartamudo desde el principio de Octubre de 829, nos presenta unos hechos mucho mas análogos á nuestro designio (1). Desde luego manifestó Teófilo gran celo por la justicia y la Religion. Él hizo florecer el comercio, favoreció á las ciencias, hermoseó la capital con suntuosos edificios; pero entregándose despues á la manía de los griegos por las disputas de religion, se declaró altamente en favor de los iconoclastas, y pasó con su persecucion mas allá que su padre; pues no solo prohibió honrar las imágenes, sino tambien hacerlas y conservarlas. Por lo cual despues de haberlas borrado nuevamente en las iglesias, y quemado públicamente las que eran mas reverenciadas, llenó las cárceles de pintores, de católicos celosos, de obispos, y sobre todo de los santos solitarios que Teófilo no podia sufrir, y así prohibió generalmente que entrasen en las ciudades y que se presentasen en el campo; de suerte, que reclusos en sus celdas y desproveidos de las cosas mas necesarias á la vida, los

(1) *Post. Theolp. lib. 2. num. 3.*

que no se fueron disfrazados á buscar su subsistencia, murieron de hambre en grande número en sus monasterios, los cuales no fueron ya sino sepulcros verdaderos. En cuanto al comun de los fieles, hasta en los lugares habia inexorables exactores encargados de oprimir con impuestos á los que no abjurasen el santo culto.

60. Con todo eso no pudo el Emperador hacer que renunciasen al culto de las imágenes su muger Teodora, ni Teoctista su suegra. Tenia él cinco hijas, á las que esta Princesa su abuela atraía con frecuencia á su casa para preservar su tierna fe de los peligros de la seducción. Ellas se la aficionaban por medio de algunos regalitos, y las exhortaba á resistir sin miedo al Emperador su padre en todo cuanto las pidiese contra el orden de Dios, que es nuestro verdadero Padre y nuestro Supremo Señor. Instruyendo de este modo á aquellas almas tiernas y dóciles, tomaba algunas imágenes que tenia en una cajita, se las aplicaba al rostro y las besaba con devoto afecto. Un dia las preguntó el Emperador, ¿cómo las recibia su abuela en casa, y qué era lo que pasaba en sus visitas de que tanto gustaban? La mas jóven, llamada Pulqueria, todo lo contó con la sencillez de una niña, mostró los regalos que habia recibido, y añadió: todavía tiene mi abuela en su cajita otras figuras mas hermosas: las coge con respeto, las pone sobre su cabeza, y las da repetidos besos. Esto le llegó al Emperador á lo vivo, mas no se atrevió á romper por el respeto que tenia á su suegra, que era muger de

juicio, de valerosa piedad, y la única que se atrevió á hacerle presente cuan odioso le hacía á todo el mundo la persecucion que habia movido; y se contentó con mandar que no fuesen sus hijas tan á menudo á la casa de esta maestra virtuosa.

61. Muchos católicos, sin hablarle con la misma libertad, resistieron con no menos eficacia á sus seducciones; y entre otros algunos monges del monasterio de San Abraham, tuvieron valor para hacerle ver en los mas antiguos padres como un San Ireneo y un San Dionisio, que la vida monástica, que él miraba con horror, estaba en gran veneracion desde los mas bellos tiempos de la Iglesia; y para probarle que desde los dias de los Apóstoles eran reverenciadas las imágenes, le citaron el retrato de la Santísima Virgen hecho por San Lucas, y la milagrosa imagen de Jesucristo que el mismo Señor habia impreso en un lienzo. Estas eran unas tradiciones populares, pero entonces estaban generalmente recibidas. El tirano no les dió mas respuesta que echarlos de Constantinopla castigados con tan crueles azotes, que poco despues murieron. Sus cuerpos aunque se quedaron por largo tiempo sin sepultura permanecieron incorruptibles, y fueron honrados como reliquias insignes.

A un monge llamado Lázaro le aborrecia mas que á todos, porque con una vida muy arreglada poseía el gran talento de la pintura; y no pudiendo ganarle con promesas ni amenazas, le hizo azotar de tal modo que caía la carne á pedazos, y no se creía que

puadiese sobrevivir (1). Pero habiéndose restablecido un poco en la prision, volvió á hacer santas pinturas. El Emperador entonces le hizo abrasar las manos con planchas de hierro encendido, y por respeto á la Emperatriz le dejaron escapar de la cárcel. Estuvo despues oculto, continuando siempre en hacer el mismo uso de su arte. En aquel retiro hizo un retrato de San Juan, que se conservó largo tiempo despues, y se hizo célebre por una multitud de curas milagrosas.

62. San Teodoro y San Teófanes su hermano, á quienes habia maltratado tanto el Emperador Miguel, fueron tambien cruelmente azotados en el imperio de Teófilo, y despues desterrados á la isla de Aphusia. Pasados dos años los hizo volver á Constantinopla, como que eran las dos personas cuya constancia deseaba con ansia vencer por ser grande su capacidad y su virtud. Cuando llegaron los encerraron en el pretorio, y seis dias despues, en el 14 de Julio, los llevaron á la audiencia del tirano, estando una multitud de cobardes aduladores al paso, diciéndoles mil injurias y maldiciones. Unos decian, ¿quiénes son estos miserables para no obedecer al Emperador? Es preciso, decian otros, que estén poseídos de los demonios mas malos; y de este modo esplicaba cada uno su insolente malignidad. A las cuatro de la tarde los introdujeron en la pieza que llamaban la sala dorada, precedidos del gobernador: inmediatamente se retiró este oficial, y los dejó con el Emperador, el

(1) *Bolland. ad 12. Februar.*

que les pareció que los miraba con mal rostro, y así le rindieron sus respetos desde lejos y temblando. Él les dijo en un tono terrible, que se acercasen mas, y despues les preguntó en qué pais habian nacido, y ellos dijeron titubeando, que en el pais de los moabitas. ¿Pues á qué habeis venido aquí? replicó en tono todavía mas espantoso; y sin esperar respuesta mandó que los azotasen. Fueron tan fuertes los golpes que les dieron en el rostro, que cayeron del todo aturdidos, y si Teodoro no se hubiera agarrado del vestido del verdugo, le hubiera este miserable roto la cabeza contra las gradas del tribunal, para hacer á su modo la corte, pero el confesor no le soltó hasta que cesó de golpearle.

Les preguntó el tirano con ferocidad, para qué habian ido á Constantinopla si no tenian su creencia. Como ellos bajasen los ojos sin atreverse á responder, se volvió muy enojado á un oficial que estaba cerca, dió algunas miradas terribles, y dijo con una voz que podia helar la sangre de horror: „cojan á esos malvados, imprímanles los versos en el rostro, y entréguenlos á dos sarracenos que los lleven á su pais.” Los versos eran doce jámbicos malos, que en substancia significaban, que Teodoro y Teófanos refugiados á Constantinopla sin haber renunciado á sus supersticiones, iban desterrados de allí como dos vasos de iniquidad, y marcados en el rostro como malhechores. Despues de leer estos versos les dijo el Emperador: „vosotros en saliendo de aquí os ireis alabando de que habeis triunfado de mí, pero yo quiero

burlarme de vosotros mientras os tengo en mi poder.” Al punto los mandó desnudar y azotar cruelmente, y durante la egecucion no cesaba él de gritar animando á los verdugos. Los confesores no dijeron mas que estas palabras: „Señor, nosotros nada hemos hecho contra vuestra Magestad: tened, gran Dios, misericordia de nosotros: venid, Virgen santa, á socorrernos.”

Despues de haberles ensangrentado todo el cuerpo los hicieron salir, pero Teófilo, tan mudable como la manía estravagante que le agitaba, mandó que volvieresen á entrar; y buscando nuevo motivo de queja les preguntó, por qué se habian alegrado de la muerte del Emperador Leon. Ellos respondieron, que no habian tenido la menor conexion con aquel Príncipe, ni habian ido á Constantinopla hasta el imperio de Miguel. Volvieron á enviarlos al pretorio, y cuatro dias despues los presentaron al prefecto, el que despues de muchas amenazas les mandó que obedeciesen á Teófilo. Ellos respondieron que estaban prontos á sufrir mil muertes antes que comunicar con los hereges. El prefecto probó con las caricias despues de las amenazas, y les dijo: „comunicad con nosotros una sola vez, que yo os acompañaré á la iglesia, y despues ireis á donde os guste á gozar de vuestra libertad y de los efectos de nuestro favor.” Teodoro alentado por aquel Señor que proporciona el socorro á la necesidad, respondió sonriéndose: „esto es como si á uno se le dijera, yo no os pido otra cosa que cortaros la cabeza por una vez, y despues haced lo que qui-

siereis. Antes se trastornaria el cielo y la tierra, que hacernos abandonar por un solo momento la verdadera Religion." Entonces ordenó el prefecto que se procediese á la marca que habia mandado el Emperador, y como padecian tanto, hallándose horriblemente inflamadas las llagas de los azotes y en la mas viva sensibilidad, los echaron sobre un banco, y les fueron grabados los versos en el rostro letra por letra, con infinitas incisiones y picaduras. Esta bárbara operacion fue tan larga, que interrumpiéndola la noche no se pudo concluir hasta el dia siguiente. Cuando ya se habia saciado la crueldad, hablaron los confesores en estos términos: „jamás se ha hecho cosa semejante: todos los tiranos pueden, si con vos se comparan, pasar por modelos de clemencia; pero sabed, que esta inscripcion que es nuestro mayor ornamento y el mejor título para el cielo, os la hará presente el Supremo Juez para vuestra confusion y desesperacion." Los volvieron á la cárcel, corriendo arroyuelos de sangre de su rostro, y despues á súplicas del patriarca Juan Leconomante, aunque fautor de la heregia y de costumbres conformes á su creencia, los desterraron á la Bitinia, en donde Teodoro murió poco despues. Por la misma causa fueron cruelmente perseguidos otros muchos santos religiosos.

63. El santo monge Metodio aprisionado, mejor diré, enterrado vivo en un sepulcro desde el reinado de Miguel el Tartamudo, habia salido de allí poco antes como un esqueleto, que no tenia por decirlo así mas que los huesos, y ni un solo cabello

en la cabeza (1). Vivía solo, porque su aversion á la heregia no le permitió habitar en monasterio alguno por no haber en Constantinopla ninguno que no estuviese tocado mas ó menos. No por eso dejaba de visitar á los monges que pensaban bien, y á los fieles creyentes de todos estados, y aun de la clase mas distinguida. Como era naturalmente elocuente, y tenia un genio dulce, afable, que se insinuaba en los corazones, con grande fuerza en sus razones, y un profundo conocimiento de las Escrituras, trató tambien con muchos á quienes habian engañado, y él los desengañó. Llegó la noticia á Teófilo; y éste le llamó, y le dijo: „despues de los castigos que has merecido por tantas disputas vanas, ¿no dejarás de alborotar por un motivo tan poco importante como son las imágenes? Si éstas, respondió Metodio, son tan despreciables, ¿por qué quereis que las vuestras se honren públicamente, y se multipliquen todos los dias al mismo tiempo que se derriban por todas partes las de Jesucristo?" El Emperador no tuvo mas réplica que mandarle despojar hasta la cintura, y rasgarle con mil azotes. Le bajaron despues medio muerto y desangrado por un agujero á un subterráneo del palacio, de donde le sacaron por la noche algunas personas compasivas, y le hicieron curar.

Quiso Teófilo probarle con la dulzura, le llevaron á su presencia, y en tono de bondad y aun de familiaridad entró amigablemente en conferencia con él, diciendo que le gustaba oírle explicar las dificultades.

(1) *Vit. S. Meth. cap. 1.*

tades sacadas de la Escritura. La erudicion de Metodio y su especial talento para insinuarse hasta el corazon, produjeron un efecto no esperado, pues la benevolencia, que al principio no era mas que afectada en el Emperador, llegó insensiblemente á ser muy viva y muy cordial (1). Le señaló á Metodio en el palacio un alojamiento entre sus propios oficiales, lo cual dió lugar al santo confesor para desengañar á muchos de ellos, y á algunos aun de los que tenían mas parte en la confianza del Príncipe, á quien tambien halló modo de suavizarle, y hacerle por lo menos titubear en su opinion, ya que del todo no le hizo mudar, y de disminuir considerablemente su antipatía contra los católicos. Desde entonces siempre tenia Teófilo á Metodio consigo, y algunas veces confesaba á sus cortesanos, que se veia conmovido aun mas de la santidad del hombre de Dios que de sus discursos. En todos sus viages hacia que le acompañase: aun á la guerra le llevaba, ó bien por satisfacer su curiosidad sobre las cuestiones que gustaba de proponerle, ó bien por temor de que durante su ausencia podria el crédito de Metodio para con los grandes y todos los católicos parar en el restablecimiento de las santas imágenes, á las que jamás dejó de combatir este Príncipe rebelde á la gracia.

64. Entretanto hizo la guerra á los sarracenos con ventaja al principio y con barbarie: penetró muy adelante en la Siria, señalando su camino con sangre y con estragos: pueblos enteros puso en las ca-

(1) *Post. Theoph. lib. 3. num. 34.*

denas, y por último sitió á Sazopetra, en donde habia nacido el califa Mutasen. Le suplicó con instancias el sarraceno por sus cartas, que en atencion á él perdonase aquella ciudad: mas no fue oido, porque Teófilo la tomó, la arruinó, quitó la vida á una parte de sus habitantes, y llevó el resto cautivo. El califa furioso juntó mas numeroso ejército que cuantos habia tenido ninguno de sus antecesores, y mandó grabar en los escudos de todos sus soldados el nombre de la ciudad de Amorio, para dar á entender que queria perder á esta ciudad por modo de represalias, como que era la patria del Emperador. Teófilo creyó que era empeño de su honra defenderla bien, y mandó entrar en ella al patricio Aecio, gobernador de oriente, con dos capitanes de grande reputacion, Teodoro Cratero y Teófilo Babuzico. Con efecto, hicieron una resistencia tan vigorosa, que Mutasen perdió setenta mil hombres en este sitio (1). Mas sabiendo cual era la parte mas débil de la plaza, dió por allí el asalto, la ganó, y pasó á cuchillo los ciudadanos y los soldados, á excepcion de los gefes, de los paisanos y los oficiales del ejército, á los que mandó llevar á Bagdad.

65. Cuando llegó él allá, los hizo poner en cadenas y con grillos en una cárcel, en donde no viendo la luz clara, solo se conocian entre sí por la voz (2). No tenían mas alimento que un poco de pan y agua, ni mas cama que el suelo, ni mas vestidos que unos

(1) *Elm. lib. 2. cap. 9. Albuf. pag. 165.* (2) *Act. SS. Bolland. tom. 6. pag. 460. et seq.*

andrajos apestados. Cuando ya creyó el califa que estarían desalentados con los trabajos y la larga prisión, les envió los mas hábiles de sus doctores para hacerles renunciar á su religion. Fingian ellos que iban de su propio movimiento y por compasion, y afectaban que solicitaban el permiso para entrar y llevarles vestidos ó viveres. Los presos se horrorizaron de oír las primeras proposiciones que les hicieron, y los musulmanes replicaron: „no viene bien esa valentia en tan infeliz estado; conoced por lo menos los beneficios que tenemos que ofreceros, pues siempre está en vuestra mano despreciar nuestros consejos. ¿No teneis amor, prosiguieron, á vuestras mugeres, á vuestros hijos, á los amigos, á los conciudadanos y á la patria? Pues solo teneis un medio de recobrar unas cosas tan deseables. Este es usar de algun disimulo, y condescender por algun tiempo con los deseos del califa, que por nada cuenta la conquista de las ciudades en comparacion de la de las almas. Él os hará mil favores, vosotros tendreis la libertad de volver á vuestro pais, y allí practicareis la religion que mejor os parezca. ¿Lo hariais así vosotros? les preguntaron los confesores; y respondieron aquellos apóstoles del mahometismo, que seguramente lo harian, pues no hay cosa mas amable que la libertad, y confirmaron su respuesta con juramento. Pues nosotros, replicaron los cristianos, no tomamos consejo en punto de religion de hombres que estiman tan poco la suya.” De este modo les cerraron la boca, y los despidieron confusos.

Algun tiempo despues, repetidas y diferentes veces fueron otros tentadores, entre los cuales habia muchos jaquires ó monges musulmanes. Hicieron á los confesores grandes limosnas, los abrazaron con ternura, se lastimaron mucho de su infortunio, y regaron sus cadenas con lágrimas. Habiéndose sentado amigablemente junto á ellos, les dijeron suspirando: „¿qué triste suerte para unos guerreros llenos de honor y valerosos, siendo muchos de ellos parientes de su Emperador! ¿Mas por qué os obstinais en ser infelices estando vuestra suerte en vuestra mano? ¿Por qué no dejais ese camino estrecho que os señaló el Hijo de María? Entrad pues en el camino cómodo que nos mostró el gran profeta para esta vida y para la otra. ¿Qué es lo que este enseña que no sea conforme á la prudencia, cuando dice que Dios ha destinado para sus siervos toda suerte de ventajas en esta vida, y el paraíso despues de la muerte? Como Dios es soberanamente bueno, viendo que los hombres eran muy débiles para cumplir la ley de Jesucristo que es tan dura y tan difícil, envió á su profeta Mahoma para descargarlos de un peso superior á sus fuerzas, y salvarlos con sola la fe de los verdaderos creyentes. Los cristianos se miraron unos á otros sonriéndose, y respondieron: ¿podeis vosotros creer seriamente que una doctrina que sujeta el espíritu á la carne, y abre el camino á las mas pasiones, es agradable á Dios? ¿Qué diferencia es la que se halla entre las bestias y los hombres? Tales principios por el desprecio á que mueven, no

pueden hacer otra cosa que aficionarnos mas fuertemente á la caridad de Jesucristo."

„Ved á quién reparte Dios ahora sus beneficios, replicaron otros musulmanes ¿Se los da á los discipulos de Jesus, ó á los de Mahoma? ¿no somos nosotros á los que concede las victorias y la conquista de los mas bellos paises? No se puede negar que es justo, y así no nos daría tantos bienes ni os sujetaría á nuestro poder, si no observáramos mejor que vosotros sus mandamientos. Aquellos confesores mas instruidos replicaron así: permitid que os hagamos una pregunta: cuando dos hombres se disputan una hacienda, si el uno se reduce á gritar sin pruebas que la hacienda es suya, y el otro produce buenos testimonios en su favor, ¿á cuál de los dos convendrá dar la posesion? Al que tiene buenos testigos, dijeron los musulmanes. Ahora bien, replicaron los confesores: Jesucristo nacido de una Virgen, como vosotros mismos confesais, tiene por testigos de su divina mision á todos los profetas anteriores á su venida. Vosotros decís que Mahoma vino á traer una tercera ley, ¿no debiera pues tener á su favor por lo menos algunos profetas? Vosotros citais vuestras conquistas por señales de la aprobacion divina, ¿pero ignorais por ventura las victorias de los persas que subyugaron tantas regiones dilatadas, ignorais los triunfos de los griegos contra los persas, y que los antiguos romanos triunfaron del universo? Esto no obstante, no seguian aquellos conquistadores la verdadera Religion, antes bien practicaban una insensata idolatría. Juzgad, pues,

con mas prudencia: es verdad que Dios da algunas veces la victoria á los que le sirven, pero tambien permite que sean vencidos cuando le ofenden, para castigarlos por la mano de los malos." Siete años enteros permanecieron los cristianos en su prision con una paciencia invencible que edificaba á sus propios tiranos.

Toda su vida, que todavía duró cuatro años, se negó el califa á recibir su rescate. Tres años despues de su muerte se lisongeo su sucesor Vatec de que no resistirian mas á su voluntad, y les propuso hacer con él la oracion, prometiéndoles llenarlos de riquezas y dignidades. Fue á la prision un oficial de su parte, con gente armada y un aparato espantoso. Hizo que saliesen cuarenta y dos prisioneros de los mas calificados entre los cristianos, y les habló en estos términos: todavía es tiempo de merecer los favores del califa, y estos serán tales, que los que no los admitan no dejarán de llorar su mala fortuna. ¿Qué teneis vosotros que esperar siguiendo una religion de un imperio envilecido que está para caer en poder de nuestro Monarca? Por el contrario, ¿qué felicidad no asegurais reconociendo con tan poderoso protector al gran profeta Mahoma? Un solo año del tributo de Egipto puede enriquecer á vuestros descendientes hasta la cuarta generacion. Los cristianos, todos á una voz, dijeron anatéma á Mahoma y á sus sectarios.

Los musulmanes llenos de furor los cogieron al instante, y atadas las manos atrás los llevaron á la ribera del rio cerca de la ciudad de Samara en

donde residia el califa. Llamó el comandante á uno de estos confesores llamado Teodoro Cratero, y le dijo: „á ti que has llevado las armas y muerto algunos hombres con desprecio de tu profesion, pues eras sacerdote entre los cristianos, ¿qué esperanza te queda ya en Jesucristo, de quien así has renunciado? ¿no seria mejor que recurrieses al profeta Mahoma? Eso mismo, dijo Teodoro, es lo que anima mi fe, pues peleando hasta morir por mi divino Dueño, conseguiré el perdon de mis culpas lavándolas con mi sangre. Eso lo lograrás, replicó el comandante, porque yo te hablaba solamente por compasion” Quitaron la vida á Teodoro y á todos los demás cristianos por el orden de su dignidad. Tan lejos estuvieron de dar la menor señal de flaqueza, que todos fueron la admiracion de sus mismos verdugos por su constancia. A estos cuarenta y dos mártires los honra la Iglesia el dia 6 de Marzo que fue el de su muerte; y un año despues murió el califa.

66. Habia concebido el Emperador Teófilo tal pesadumbre por la toma de Amorium, que inmediatamente cayó enfermo de una inflamacion de entrañas: bebió para refrescarse agua de nieve, y le sobrevino una disenteria de que murió á 20 de Enero de 842 (1). Su hijo Miguel, todavía niño, fue el que le sucedió bajo la conducta de la Emperatriz Teodora su madre, y de un consejo compuesto del eunuco Teoctisto, del patricio Bardas, hermano de la Emperatriz, y de su tio Manuel, celoso católico.

(1) *Post. Theoph. lib. 3. num. 34.*

Este emprendió inmediatamente la colocacion de las santas imágenes, empeñó á sus dos colegas en que diesen tan feliz principio á su ministerio, y despues fue á proponer su pensamiento á la Emperatriz, la que nada deseaba mas que el que se pusiese en práctica, porque siempre habia sufrido con grande pena las infelices preocupaciones del Emperador su esposo, fomentadas por los senadores y los obispos, y sobre todo por el patriarca Juan Leconomante.

67. Animada por Manuel, que la ponderó el afecto general del pueblo á las santas imágenes, envió un oficial al patriarca con orden de que le diese á escoger, ó que consintiese en el restablecimiento del antiguo culto, ó dejase al momento su silla, y se retirase á su casa de campo mientras se tomaban las medidas para juzgarle canónicamente. Halló el oficial á Leconomante tendido en una cama de descanso que tenia en un cuarto del palacio patriarcal, y desde ella respondió friamente que se veria en ello. Así que salió el enviado, tomó una lanceta, se picó algunas venas, y perdió mucha sangre, bien que sin poner á riesgo una vida que él queria demasiado para sacrificarla á la ventura. Lo que pretendia era causar una revolucion en el gobierno haciendo odiosa á la Emperatriz, y dando lugar á que creyesen que ella le habia hecho asesinar; mas habiendo ido el patricio Bardas á examinar el hecho, halló la lanceta, y por la inspeccion de las heridas reconoció que habian sido hechas de propósito, y de esto se aseguró hasta no poder dudar por el testimonio de los pro-

pios criados del pérfido patriarca. Echáron de su iglesia á este malvado, y le encerraron en su casa de campo.

Inmediatamente se juntó un concilio que anatematizó á los enemigos de las santas imágenes, confirmó el segundo concilio de Nicea, pronunció la deposición de Leonomante, y colocó en su lugar al santo confesor Metodio que habia padecido tanto por la Religión en los dos últimos reinados. Cuando le ordenaron, le suplicó la Emperatriz que alcanzase de Dios el perdón del pecado contra la fe que habia cometido su esposo el Emperador. Respondió San Metodio: „Señora, nuestro poder no se estiende á absolver á los muertos: solamente hemos recibido las llaves del cielo para abrirle á los que aun están en esta vida. Es verdad que podemos aliviar también á los difuntos cuando sus pecados son leves ó han hecho penitencia; pero no podemos absolver á los que murieron en manifiesta impenitencia. Cuando mi esposo, replicó la Emperatriz, estaba para morir, le hice presente lo mejor que pude las terribles consecuencias de su muerte: él manifestó arrepentimiento y pidió imágenes. Yo se las presenté, él las besó con fervor, y en estos sentimientos de religion dió su espíritu.“ Como confirmó con juramento la verdad de esta relacion, los obispos movidos de su piedad, la dieron esperanzas de la divina misericordia para con su esposo. Esto no obstante, el público se quedó persuadido de que Teófilo habia muerto impenitente.

Fueron las santas imágenes solemnemente restablecidas en el año 842, el primer domingo de cuaresma segun los griegos, y el segundo segun nuestro calendario. Despues de esta ceremonia dió la Emperatriz un magnífico convite á todo el clero y á los confesores que habian señalado su valor en la persecucion. La heregia de los iconoclastas, que tantas veces se vió abatida, y otras tantas volvió á levantarse en oriente, cayó sin remedio con este último golpe, como ciento y veinte años despues que la estableció el Emperador Leon Isáurico. Toda su vida continuó la Emperatriz Teodora la fiesta instituida con esta ocasion, y la llamaron la fiesta de la ortodoxia, y aun la celebra la iglesia griega el domingo de su primera semana de cuaresma. En ella se canta un himno del confesor San Teófanos, poeta célebre respecto de aquel tiempo en que vivia; y en premio de su fe y de sus trabajos, le hicieron arzobispo de Nicea.

68. El occidente habia cambiado de Emperador como el oriente. Luis el Hermoso murió en 20 de Junio del año 840, á los sesenta y cuatro de su edad, y veintisiete de su imperio. Se habia puesto en camino para pelear contra su hijo Luis, Rey de Baviera, que habia vuelto á tomar las armas con el motivo de haberse hecho una nueva reparticion en perjuicio suyo y en favor de sus dos hermanos Lotario y Carlos, despues de la muerte de Pipino, Rey de Aquitania. De una fluxion de pecho que le acometió antes de su partida perdió enteramente las fuerzas cerca de Maguncia, y se vió reducido á acampar y

hacer cama en una isla en donde se hallaba. Tomaron desde luego por presagio de la muerte del Emperador un grande eclipse de sol que sucedió poco tiempo antes; pero este Príncipe religioso le miró como un aviso de la divina bondad para escitarle á la penitencia. Muchos obispos y otros eclesiásticos se apresuraban á consolarle, pero él puso sobre todo su confianza en su hermano Drogon, obispo de Metz y archi-capellan. Todos los días se confesaba con él y recibía el cuerpo del Señor. Este fue el único alimento que pudo tomar por cuarenta días, en los cuales no cesaba de repetir: justo sois, Señor, en hacerme ayunar ahora á mas no poder, pues yo no he observado la cuaresma: esto lo decia porque en la revolucion de Pipino tuvo que viajar en este tiempo santo contra su costumbre y con muchas fatigas.

Mandó hacer inventario de cuanto llevaba consigo, sin esceptuar las joyas de la corona, la vajilla, las armas, los ornamentos sacerdotales; y despues dispuso que se hiciese la distribucion entre las iglesias, los pobres, y sus dos hijos Cárlos y Lotario. A éste le dió una corona, un cetro y una espada, con la carga de conservar á Cárlos los estados que se le habian asignado, y la de permanecer inviolablemente unido con él y con su madre Judit. Hecho esto dió gracias á Dios de que nada le quedaba de que pudiese disponer. Le preguntó Drogon, de concierto con los demás obispos, si perdonaba á su hijo Luis; á lo que respondió el Emperador: „aunque no está aquí para poderme yo asegurar de sus disposiciones,

hago todo lo que está de mi parte, y tomo á Dios por testigo y á los ministros del Señor de que le perdono cuantas ofensas me ha hecho.”

Por ser la noche del sábado hizo cantar en su presencia los maitines del domingo, y ponerle sobre el pecho un pedacito de la verdadera cruz. Hizo sobre su frente la señal de la cruz mientras tuvo fuerzas para esto, y cuando no podia de cansado, suplicaba á Drogon que se la hiciese. Últimamente, despues de haber pedido las oraciones de los que le auxiliaban, espiró suavemente con los ojos vueltos hácia el cielo, y la alegría de los predestinados impresa en su rostro. Es verdad que respecto del gobierno tenia que reprenderse de muchas culpas: pero su debilidad involuntaria, los estrechos límites de su talento, la admirable pureza de sus costumbres, y el egeemplo de todas las virtudes de un particular que dió constantemente á sus vasallos, y el arrepentimiento de lo que pudo ser voluntario contra las obligaciones del trono, tan difíciles de cumplir en las circunstancias delicadas en que se hallaba, nos dan esperanza de que el Señor le juzgaria con misericordia. Fue llevado su cadáver á Metz, y enterrado cerca de su madre Hildegarda en la iglesia de San Arnoldo.

69. Era de una piedad que se admiraria aun en un religioso. Todas las mañanas iba á la iglesia, en donde se estaba por largo tiempo rezando, postrado en tierra, la que regaba frecuentemente con sus lágrimas. Era muy instruido en la ciencia de la Escritura, y conocia el sentido espiritual y el moral, el

sentido propio y el alegórico. Habia aprendido en su juventud poesías profanas, pero despues no quiso volver á leerlas ni oír hablar de ellas. En las fiestas públicas cuando los músicos y los bufones divertían al pueblo, él contenía á todo el mundo con su modestia. Jamás se le vió dar risotadas: su carácter era la extrema sobriedad. Vestía sencillamente, y solo en las grandes fiestas se presentaba, como sus padres los Reyes, centelleando en oro, con la corona en la cabeza, y el cetro en la mano. Llegó su liberalidad hasta dar de su dominio á diferentes particulares. Todos los dias distribuía abundantes limosnas antes de comer; y en todas partes procuraba que en donde se hallaba él hubiese alojamiento para los pobres. Por su facilidad en perdonar, le dieron el nombre de hermoso y afable. Se alaba en él que jamás hizo cosas sin consejo; pero esta regla de prudencia vino á ser el mantial de sus muchas faltas. Parece que ignoraba que si el consejo puede guiar á un Príncipe, nunca le debe subyugar. Por esto fue el juguete de todas las pasiones, flaquezas, ó intereses particulares de los que emprendieron gobernarle. Erró en todas sus obligaciones de Príncipe, y segun el retrato que de él hicieron en tres palabras, no mereció mas que el nombre de excelente particular, demasiado buen padre, y muy mediano Emperador.

70. Algun tiempo antes de su muerte habia permitido á los arzobispos de León y de Viena, Agobardo y Bernardo, que habian vuelto de sus extravíos, que entrasen otra vez en sus sillas. Recobró

Agobardo su gracia, de modo que le puso á la frente de los negocios en el reino de Aquitania, pero murió en Saintes el mismo año que el Emperador, y la iglesia de León le honra con el nombre de San Agobaldo.

71. Bernardo murió dos años despues, y es igualmente venerado en el pais, porque tenia eminentes virtudes, un celo verdaderamente apostólico, y tanto despego de las cosas de la tierra, que para que subiese á la silla de Viena fue necesaria una orden expresa del Sumo Pontífice. Sus padres, que eran de clase distinguida, le casaron en su juventud, pero él consiguió despues el consentimiento de su muger para abrazar la vida religiosa en el monasterio de Bugey que habia fundado, y tambien fundó el de Romans que escogió por sepultura.

72. Ebbon, depuesto del arzobispado de Rems, pretendió tambien volver á su silla (1). A favor de la division que se introdujo así que murió Luis el Hermoso en su insociable familia, se retiró Ebbon de la abadía de San Benito sobre el rio Loira, en donde estaba siete años habia encerrado. Lotario, hijo mayor de Luis, y su sucesor en el imperio, habia pasado el rio Mosa, que debia separar sus estados de los de Carlos segun el último arreglo del Emperador difunto. Todo lo pretendió invadir, ó por lo menos hacer los dominios de sus hermanos dependientes de su imperio; y así pasó no solamente el rio Mosa, sino el Sena, y avanzó hasta los paises del rio Loira.

(1) *Flod. lib. 2. cap. 20.*

Fue á verle Ebbon, y á súplicas de su iglesia fue restablecido, segun el acto de restablecimiento y por el juicio de los obispos; y así se vé en él la firma de veinte obispos y cuatro arzobispos por la mayor parte italianos, y todos absolutamente sacrificados á Lotario. No dejó Ebbon de ocupar la silla de Rems un año entero, pero despues le obligó el Rey Cárlos, que volvió á recobrar sus estados, á dejarla para siempre y retirarse á Alemania. Entonces le hicieron obispo de Hildeshein en Sajonia, de consentimiento de los obispos y del Sumo Pontífice: por nueve años que vivió regentó esta silla. Este prelado, famoso por la estraña diversidad de acciones buenas y malas, parecia haber recobrado entonces el espíritu de sus primeros años, y así se aplicó á trabajar en la conversion de los paganos, y sostuvo á San Anscairo en los trabajos que pasaba en Suecia.

73. Se fue encendiendo la discordia entre los hijos del Emperador Luis, y el Rey de Baviera ó de Germania, que por esto se llamó Luis el Germánico, unió sus fuerzas con las de su hermano Cárlos para oponerse con mas vigor á las empresas del primogénito. Se encontraron los egércitos de los dos partidos cerca de Auxerre en el mes de Junio de 841, y Luis y Cárlos, con ser mucho mas fuertes, no se determinaban á dar una batalla en que se trataba de perder á un hermano, y esponer la sangre mas noble de los franceses. Hicieron proposiciones diferentes, y el orgulloso Lotario á todas se negó con altivez. Por último, el dia de San Juan le declara-

ron, que si no cedia sobre la marcha, al dia siguiente antes de amanecer llegarían al sangriento juicio del Dios de los egércitos, y con efecto se dió la batalla cerca de Fontenai el sábado 25 de Junio con el furor que es ordinario entre hermanos divididos. Se declaró el Señor contra el culpado, y la pérdida de Lotario fue igual á su porfiada resistencia, quedando su egército destrozado, despues de una espantosa carnicería. Volvieron los dos Reyes vencedores á sus primeros sentimientos de moderacion, despues de la victoria que confesaban haber logrado con el favor del cielo. Detuvieron al soldado que todo lo queria llevar á sangre y fuego, y no le dejaron perseguir á los fugitivos. Al dia siguiente se celebró la misa en el campo de batalla, se dió sepultura á los muertos, y curaron á los heridos todos, sin distincion de vasallos ó enemigos, y dieron libertad á los prisioneros. Todavía fue preciso para sosegar los remordimientos que en los dos Príncipes causaba tanta sangre derramada, que les asegurasen los obispos en nombre de Dios, que nada debia remorderles la conciencia por haber peleado á mas no poder.

74. Despues de la batalla, el primer cuidado del Rey Cárlos fue restablecer al santo obispo Aldrico que se refugió en su comitiva despues de un año que le habian arrojado de su silla los mauseos sublevados (1). En la rebelion de esta provincia habia tenido el santo prelado una constancia heroica en volver por su legítimo Soberano, por mas que los re-

(1) *Gest. S. Aldr. tom. 3. Baluz. pag. 149. el seq.*

beldes le prometieron conservar su dignidad, y aun aumentar mucho su poder si abrazaba su partido; pero mas quiso esponerse al resentimiento de aquellos furiosos, los cuales le arrojaron con ultrage, saquearon la casa episcopal, le quitaron de sus tierras ochenta caballos, y doscientas reses de ganado. Lo que mas sintió el caritativo prelado fue que disipasen las provisiones destinadas á la hospitalidad y la limosna, y que arruinasen enteramente siete hospederías que habia edificado, es decir, diferentes casas para recibir huéspedes, y entre ellas una que estaba destinada para alojar á los obispos, abades y señores extranjeros. Tambien habia pretendido reedificar la catedral, la claustra de los canónigos, y hasta cinco monasterios. Todas estas obras se quedaron imperfectas con la espulsion de este obispo, cuya caridad y habilidad bastarian por sí solas para egecutar unos designios tan grandes.

Como Aldrico descendia de la primera nobleza de los franceses, y estaba emparentado con las familias mas ilustres de Germania, todas sus buenas obras llevaban el sello de la elevacion de su alma y de su gusto por el bien público. Desde el primer año de su obispado llevó agua á la ciudad de Mans, porque tenia que ir á buscarla al rio de Sartha; y con todo eso no habia hombre mas sencillo y humilde que él, ni mas enemigo del fausto y del tumulto, como ni mas piadoso y recogido. Desde la edad de doce años que le llevó su padre á la corte, en cumpliendo de dia con su obligacion, se retiraba por la noche sin

que nadie lo advirtiese á una iglesia en donde pasaba mucho tiempo en oracion y meditacion. En esta pacífica comunicacion con Dios resolvió darse al Señor enteramente, abrazando la vida clerical en la iglesia de Metz, que pasaba por una de las mas arregladas del reino, y con efecto ha servido de modelo á la mayor parte de las otras. Por la reputacion de su virtud le tomó el Emperador Luis por su confesor, bien que esta plaza no la ocupó mas que cuatro meses, porque creciendo de dia en dia su fama, y vacando la Silla de Mans, Laudrano, arzobispo de Tours, el conde, toda la nobleza, el pueblo y el clero le eligieron unánimemente por su obispo. Drogon de Metz dió sus dimisorias dirigidas á su presbítero y al arzobispo de Tours, el que le consagró solemnemente en la catedral de Mans. Tal era la virtud del santo Aldrico pura y magnánima, que no podia faltar á su Soberano, el cual fue en persona al Maine para honrar á este modelo de fidelidad, y sosegar el alboroto. Sigismundo, abad de San Calais, habia entrado en el partido de los rebeldes con el fin de substraer su monasterio de la autoridad del obispo; pero el Rey Cárlos en confirmacion de una primera sentencia del Emperador Luis adjudicó de nuevo este monasterio á San Aldrico. No debe confundirse este santo obispo de Mans con otro San Aldrico obispo de Sens, que por el mismo tiempo se señaló por su ciencia y su virtud.

75. Mientras los Príncipes franceses empleaban sus fuerzas dentro del reino en arruinarle, en debilitar

á sus enemigos domésticos, debilitándose los unos á los otros, perdieron los normandos el respeto que les habia impreso el nombre de Carlo-Magno, y empezaron á verificar los tristes presagios de este hombre grande. Llamaban normandos, que en tudesco significa hombres del norte, á los habitantes salvages de Dinamarca, de Noruega y de los países vecinos: unos monstruos de impiedad y de barbarie, que tan enemigos parecian de la humanidad como del cristianismo. Estos hicieron su nombre tan terrible, que públicamente se invocó el auxilio divino contra su furor, que fue por largo tiempo el mas terrible azote. Recorrian los mares con prodigiosa celeridad en muchas embarcaciones pequeñas á vela y remo, subian muy adelante por los rios, insultaban algunos dias á veinte diferentes plazas, volvian á presentarse por todas partes, llevando por diferentes parages la carnicería, el incendio, la ruina de las ciudades y la profanacion de los templos con otras mil atrocidades, de que no habia idea antes de ellos.

La Neustria marítima, cuya fertilidad y riquezas desde luego conocieron, fue uno de los primeros países que desolaron (1). Entraron en ella por el rio Sena, saquearon á Ruan, quemaron el monasterio de San Ouen, subieron hasta el de Jumiega, que tambien fue presa de las llamas, exigieron inmensas cantidades por perdonar el de Fontenelle, y en una palabra, arruinaron las dos riberas del Sena, despojan-

(1) *Chron. Normand.* = *Chron. Fontenel.* = *Tom. 2. Duches.* pag. 384.

do ó arrasando las iglesias y los pueblos, desde el 12 hasta el 31 de Mayo de 841, y entonces se volvieron llevando un prodigioso botin.

En otra irrupcion bajaron hasta Nantes, la hallaron sin defensa, y la escalaron (1). Se retiró á la iglesia mayor el obispo Guihard con todo su clero, grande multitud del pueblo, y los monges de la isla de Aindre, que habia llevado su rico tesoro como á un asilo seguro. Rompieron los bárbaros las puertas y ventanas, pasaron á cuchillo la multitud, y sobre todo los clérigos y monges, y en esta carnicería fue comprendido el obispo, y solamente perdonaron á algunas personas que embarcaron para venderlas. De Nantes pasaron á la isla de Aindre en el rio Loira, y pusieron fuego al monasterio abandonado; volvieron despues á embarcarse con casi todas las riquezas del país, y con innumerables cautivos de ambos sexos, lo que acabó de agotar los recursos de los fieles, porque el rescate fue muy caro. En la irrupcion de Neustria pagaron los monges de San Dionisio por sesenta y ocho esclavos veintiseis libras de plata. Se retiraron los bárbaros, y llevaron el cadáver de Guihard de Nantes al monasterio de San Sergio cerca de Angers, en donde es honrado como mártir.

76. Al mismo tiempo que los salvages del norte acometian á la Francia por el lado del Occéano, entraron en ella los sarracenos á la parte meridional por el Ródano, abordaron cerca de Arlés, y cargaron

(1) *Annal. Bert.* 843.

sin resistencia sus embarcaciones de inestimables despojos (1). En Italia hicieron muchos desembarcos mientras Lotario estaba distante haciendo la guerra á sus hermanos, y poco faltó para que tomaran á Roma. Saquearon la iglesia de San Pedro, que todavía no estaba dentro de la ciudad: tambien quisieron robar el rico monasterio de Monte-Casino, pero un arroyuelo que se hinchó prodigiosamente con una repentina inundacion, detuvo su curso, y los monges lo tuvieron por milagro (2). Con todo eso, no pudieron salvar sus inmensas riquezas, porque dos señores ambiciosos, Radelgiso y Siconulfo se disputaban el ducado de Benevento, y por su envidia habian traído este azote contra su patria. Siconulfo pidió socorro á los sarracenos de España, y Radelgiso á los del África. Para saciar la codicia de los moros de España recogió Siconulfo en diferentes exacciones casi todos los tesoros que los Reyes de Francia, desde Pipino, habian empleado en un monasterio reverenciado como fuente de la perfeccion religiosa en todo el occidente. Se hace la cuenta que se llevaron ciento y treinta libras de oro, ochocientas sesenta y cinco de plata, en cruces, coronas, cálices y otros vasos, y treinta y dos sueldos de oro en moneda, sin contar una corona de oro adornada de esmeraldas, apreciada en tres mil sueldos de oro, y otros muchos ornamentos de plata.

77. Murió el Papa Gregorio IV poco despues de esta asolacion, dia 11 de Enero de 844; y el dia 27

(1) *Neth. lib. 4. in fin.* (2) *Chron. Cass. lib. 1. num. 25.* (1)

fue ordenado Papa el arcepresbítero Sergio (1). Mas reunió el diácono Juan una tropa sediciosa del populacho para hacer frente á Sergio, despues que con mano armada habia forzado las puertas del palacio de Letran, y cuando ya eran de temer las últimas violencias y el cisma. La nobleza romana se puso al instante sobre las armas, dispuso á los sediciosos, encarceló al diácono cismático, y le salvó la vida á súplicas del nuevo Papa (2). Llevó á mal el Emperador Lotario que no esperasen su consentimiento y sus diputados para consagrar á Sergio, y deseando impedir la prescripcion contra esta especie de dependencia envió á Roma á Luis, su hijo mayor, para que le reconociesen desde entonces por Rey de Italia, é iban en su compañía su tío Drogon, obispo de Metz, y muchos prelados y señores.

Pretendió el Pontífice ganar la voluntad del joven Príncipe prodigándole honores extraordinarios; y así envió á recibirle á nueve millas de distancia todos los magistrados, y á una milla todas las compañías de la milicia con sus gefes, los cuales celebraban la venida del Rey con himnos de alabanza. Recibióle el clero á la entrada del arrabal con cruces y estandartes, y el Papa le aguardó en las gradas de la iglesia de San Pedro con las puertas cerradas. Cuando llegó, dice Anastasio, que el Pontífice le dirigió estas palabras: *si venis por el bien del estado y de la Iglesia, os abriré las puertas; si no, no consentiré que las*

(1) *Anast. in Gregor. IV.* (2) *Annal. Bertin. ann. 844. = Luitpr. vir. Pontif.*

*abran.* El Rey respondió que venía con pensamientos de paz, y abiertas las puertas entraron juntos, se postraron delante de la confesion de San Pedro, y se retiraron despues que el Papa pronunció una oracion.

Reuniéronse entretanto veintitres obispos italianos con Drogon y siete condes, para hablar de la eleccion de Sergio; y sin embargo que habia dos arzobispos, Gregorio de Ravena y Angiberto de Milan, presidió el obispo de Metz, á quien cedieron la presidencia por ser archi-capellan y tio del Emperador (1). Ordenaron que no se derogase la costumbre de no consagrar á los Papas hasta la confirmacion imperial, y aprobaron la consagracion de Sergio sin perjuicio, jurando los romanos fidelidad al Emperador, y reconociéndole en su consecuencia por lo menos en ciertos puntos, Soberano de Roma. Coronó tambien el Papa al Rey Luis por Rey de los lombardos ó de Italia, con la uncion del óleo santo, poniéndole la espada y la corona. El mismo bibliotecario de la iglesia romana, el sabio Anastasio, al referir estos sucesos llama á Luis Soberano aun antes de su coronacion. El Pontífice nombró al obispo Drogon su vicario general en las Galias y en la Germania, con autoridad sobre los metropolitanos, y poder para congregar concilios en todo el imperio francés, aunque de ellos se podia apelar al Papa.

78. Procuró el Rey Cárlos por su parte restablecer la suprema autoridad y el buen orden que se ha-

(1) *Tom. 7. Concilior. pag. 1799.*

bian destruido con las disensiones de la familia real. El famoso conde de Barcelona Bernardo, que en otro tiempo habia sido muy adicto á la Emperatriz Judit, fue uno de los mas peligrosos enemigos de Cárlos, hijo de esta Princesa; porque siempre echaba menos la autoridad que habia obtenido en tiempo de Luis el Hermoso. Ni su mucha edad, ni las desgracias habian amortiguado su ambicion: no cesaba de maquinár para recobrar su antiguo poder, y así firmó un tratado secreto con los rebeldes de Aquitania, y con los sarracenos de España. Llegó á noticia de Cárlos á tiempo, le mandó arrestar, é instruyeron el proceso en toda forma: y convencido del crimen de lesa Magestad, fue decapitado. Cárlos puso sitio en Tolosa á Guillermo, hijo de Bernardo, pero unas tropas de Aquitania sorprendieron en el pais de Angulema á los franceses que marchaban á Tolosa, á quienes vencieron.

79. Observamos aquí que los sacerdotes y obispos llevaban las armas como los demás señores, á pesar de los reglamentos en contrario que se hicieron en tiempo de Carlo-Magno (1). Hugo su hijo, abad de San Quintin, y Riboron su nieto, abad de Céntulo, murieron en la batalla: fueron hechos prisioneros Ebroin, obispo de Poitiers, capellan mayor del Rey Cárlos, con Raquenario, obispo de Amiens, y Lupo, abad de Ferrieres en el Gatinés. Lejos estos prelados de tener por delito el llevar armas, decian que estaban estrechamente obligados á ello por causa de sus

(1) *Annal. Fuld. pag. 844.*

fèudos. Tan arraigada estaba esta preocupacion nacional; pues no podemos negar que habia entre ellos muchos de una virtud poco comun, y de sobresaliente mérito en las ciencias.

80. Habíase consagrado desde niño al estudio de las letras y virtudes monásticas en la misma abadía Lupo de Ferrieres en particular, y bajo la conducta del santo abad Aldrico, después arzobispo de Sens. Ordenado de diácono siguió sus estudios en Fulda con el abad Rabano, maestro entonces de los mas celebrados. Progresó en ellas rápidamente, y regresó á Francia con gran reputacion de virtud y doctrina. Perdió poco después la abadía de Ferrieres Odon, por su conducta irregular y escandalosa, y le pareció al Rey Carlos que para reparar aquellos escándalos no habia otro como Lupo. Eligiéronle, pues, los monjes, y el Rey confirmó cuanto antes la eleccion.

El nuevo abad se grangeó de todo punto la confianza de su Soberano, y esto le sirvió para darle consejos con una libertad y discrecion que manifiestan lo bien que conocia los defectos de este Principe débil é inconstante. Dícele en algunas cartas suyas que se han conservado, que antes de resolver deliberase maduramente, y eligiese bien sus consejeros, sin permitir que todos le dominasen: que observase constancia y secreto, sin temor del poder de aquellos que le han recibido de él; pero que recelase de sus lisonjas y engaños, pues no habia en él otro deseo que el del bien público. Mantenia del mismo modo correspondencia con los Sumos Pontífices, hasta

pedirles libros que no encontraba en Francia. Notamos por estas cartas y por otras escritas á los literatos de aquel tiempo, que su curiosidad no se reducía á solo las obras de los escritores eclesiásticos, y así pedía para copiar el orador de Ciceron, las instituciones de Quintiliano, el comentario de Donato sobre Terencio, y las guerras de Catilina y de Yugurta por Salustio. Así este célebre monge y otros muchos que siguieron su ejemplo, nos transmitieron los buenos monumentos de la antigüedad, tanto profana como eclesiástica.

81. A pesar de haberse perdido la batalla en que el abad de Ferrieres se halló con muchos obispos, tomó el Rey Carlos á Tolosa, y al punto los sacerdotes de la provincia le dirigieron sus quejas contra distintos obispos que abusaban de su poder, tratando principalmente de las exacciones de estos prelados con pretesto de los derechos de visita (1). Urgia el mal, y no era fácil reunir tan presto un concilio: el objeto era cosa temporal, y el Rey sobre todas estas consideraciones estableció un capitular para que los obispos no exigiesen á los presbiteros mas que la cantidad de trigo, vino y otras provisiones arregladas por derecho, y que no tuviesen los sacerdotes obligacion de llevarlas sino hasta cinco millas de distancia. Que cuando los obispos anduviesen de visita, hiciesen alto en sitio donde pudiesen reunirse cómodamente las parroquias vecinas, y adonde el cura del lugar

(1) Tom. 7. Conciliar. pag. 1780. = Capitular. tom. 2. pag. 22. et seq.

con otros curas vecinos trasportaria la cantidad especificada de víveres para el gasto del prelado, sin que pudiesen exigir mas sus gentes, ni causar daño alguno en casa del huésped. Que los obispos no hiciesen visita, ó por lo menos no recibiesen provision mas que una vez al año, y esto haciéndolo personalmente. Que no multiplicasen las parroquias sino por conveniencia de los pueblos, y la suma del honorario precedente fuese siempre la misma, distribuyéndose entre los nuevos curas. Por último, que no les obligasen mas que á dos sínodos y en los tiempos ordenados.

Parece que en este mismo año 844 los tres Príncipes Lotario, Luis y Carlos, habian ya depuesto las pasadas rencillas, y concurrieron todos tres cerca de Tionville al sitio llamado Jeust, donde se juraron eterna amistad. Asistieron á este acto muchos obispos de sus dominios, que les obligaron á dar palabra de remediar los males de la Iglesia assolada por sus divisiones; y en consecuencia de esto se reunieron aquellos prelados en un mismo lugar, presidiendo Drogon, y dispusieron algunos artículos que se hallan entre los decretos de los concilios (1). Mandaron, con aprobacion de los Príncipes, que al punto se ocupasen las sillas episcopales que habian vacado por las funestas consecuencias de la division, ó que volviesen á ellas los pastores que habian sido despojados de ellas. Que se colocasen abades y abadesas en los monasterios dados á los legos, ó que por lo menos se autorizase á los obispos no solo para hacer celebrar

(1) Tom. 7. Conciliar. pag. 800. = Capitular. tom. 2. pag. 7.

los divinos oficios, sino para mantener los monges y los edificios; y en general, que no se permitiese la usurpacion de los bienes eclesiásticos, pero sin exceptuar los de los subsidios necesarios al estado.

82. Nunca se multiplican tanto los estatutos y reglamentos como cuando no se han de obedecer. Los tiempos de alborotos y tinieblas que vamos describiendo nos demuestran esta verdad. Frecuentes fueron las juntas eclesiásticas y nacionales, mas no referiremos sino lo que pueda dar algunas nuevas noticias, evitando las repeticiones interminables de decretos particulares de concilios, de capitulares, de sucesos semejantes en el fondo de las cosas, y que en nada se diferencian entre sí sino en los nombres propios de los lugares y de las personas. Para poner fin á los abusos, que tanto se lloraban y siempre iban en aumento, se reunieron concilios en Verneuil, en Boves, en Meaux, París, Soissons, Quersi, Maguncia, y otros paises de Francia y de Germania.

En el de Verneuil situado sobre el rio Oise, dominio del Rey Carlos, despues de haber rogado á este Príncipe que antepusiese el servicio de Dios á los cuidados del mundo, y reprimiese á los que cometian delitos con desprecio de la disciplina de la Iglesia, ordenó que fuesen visitados los monasterios que habian caido en relajacion por la falta de las cosas necesarias á la vida. Mandóse que los monges apóstatas ó vagos, y los clérigos desertores fuesen castigados segun los cánones. Se prohibió bajo graves penas el raptó y el matrimonio con las religiosas:

proscribióse la ciega piedad de algunas doncellas que se cortaban el cabello y se vestían de varones para que las recibiesen en las comunidades de monges mas famosas por su austeridad: se exceptuó á los preladados, ó se les permitió que se eximiesen del servicio de la guerra, con tal de que enviasen á ella sus vasallos. Representaron al Rey, para interesarle en la aprobacion de este punto capital de reforma, que en mil ocasiones faltaba de todo punto este servicio por no poder los obispos prestarle en persona á causa de su vejez, sus enfermedades y otros impedimentos por los que el mismo Rey lo habia dispensado á algunos.

83. Drogon, obispo de Metz en los estados de Lotario, y su capellan mayor, exigió que se le reconociese por vicario apostólico en el reino de Carlos, segun las provisiones que habia logrado del Papa, las que se estendian á toda la dominacion francesa. Esto carecia de egemplar; y cuando San Virgilio de Arlés fue nombrado vicario de las Galias, su autoridad no se dilató á mas que al reino de Childeberto con consentimiento de los obispos y del Príncipe. Por lo que los padres de Verneuil, tanto por sus libertades como por los derechos de la corona, se recelaron de las consecuencias de una novedad que pudiera ocasionar otras muchas. No despreciaron sin embargo directamente sus pretensiones por ser el obispo Drogon respetable por su nacimiento, por su edad y por sus virtudes episcopales; y así abandonaron el exámen á otro concilio mas numeroso que se habia de convocar, tanto de la Germania como de las Ga-

lias, y de este modo se conoceria la intencion de los metropolitanos y otros obispos, á la que ni queremos ni podemos oponernos. Tuvo Drogon esta dilacion por una negativa honrada, y tal vez conoció la violencia que pareceria su elevacion personal á una nacion que él debia amar mas que obispo alguno; por cuya razon no pensó en usar de las absolutas prerogativas de su nueva dignidad (1).

84. Sobrevino en la diócesis de Langres poco despues del concilio de Verneuil un abuso de nueva especie, que produjo admiracion aun en aquellos tiempos de rusticidad y de ignorancia. Llevaron de Roma algunos monges vagos, segun dijeron, reliquias de un Santo cuyo nombre se les habia olvidado, y las depositaron en la iglesia de San Benigno de Dijon. Rehusó el obispo Teotboldo recibir aquellas reliquias sin mas que unos informes tan vagos y sospechosos. Espusieronlas á su pesar á la veneracion de los pueblos, y fue grande el concurso de aquella especie de personas que reunió el amor de la novedad y el desprecio de la autoridad legitima. Fueron los milagros que se les habian prometido conformes á tan culpable devocion. Caían súbitamente de espaldas muchos de los que entraban en la iglesia, y hacian horribles movimientos dándose golpes; y despues de tan violenta agitacion que duraba algun tiempo, tornaban á levantarse sin señal alguna de los golpes que decian haber recibido.

Atrajo mayor número del espectadores el ruido,

(1) *Hincm. Opusc. 44. pag. 737.*

de estas primeras escenas, aumentando por consiguiente los actores, y en sola la iglesia de San Benigno se vieron hasta cuatrocientos de estos fanáticos antes que se comunicase el contagio á otras iglesias de la ciudad y de la provincia. Las mugeres y las niñas contribuyeron mucho á acrecentar el tumulto; siendo las mas diestras en representar sus papeles. Saboreáronse tanto con semejante maniobra, que despues de experimentar ó fingir que experimentaban aquellas dolorosas convulsiones, rehusaban abandonar el sitio en que habian mostrado su habilidad; y si las obligaban á volver á sus casas, publicaban que en ellas sufrían mayores tormentos. Empezó la ilusion por las mugeres mas despreciables del pueblo, y poco despues se mezclaron con ellas señoras de distincion.

85. Teotboldo consultó sobre esto á Amolon, obispo de Leon que era su metropolitano; y este, de cuya respuesta copiamos esta relacion, respondió á su sufragáneo que quitase al instante las falsas reliquias, afirmando, que tan pestíferas maravillas no podían menos de ser prestigios, cuando no fuesen sacrílegas imposturas, inspiradas por el interés ó por otras pasiones mas vergonzosas. „¿De cuándo acá, exclamó, se han notado en los sepulcros de los mártires estos prodigios funestos, que en vez de curar á los enfermos causan padecimientos á los cuerpos y perturbaban los espíritus que se tenían por sanos? Claro está que todo es efecto de los artificios de algunos hombres perversos, ó de la ilusion de los demonios que

se rien de unas personas tan faltas de fe, como de juicio y de razon. Por tanto, concluye, proscribid con rigor esas ficciones infernales que alucinan á tantas personas principalmente del sexo mas débil y mas crédulo: ordenad que cada uno lleve sus ofrendas á la parroquia en donde le bautizaron, y en la que recibe los sacramentos, participa de los santos misterios, y en la que ha de ser sepultado. Si tambien pretenden visitar otras iglesias, que lo verifiquen con sincera devocion, sin ostentación y sin tumulto, pues en no dando á los impostores las limosnas que deben servir para los miembros necesitados de Jesucristo, cesarán muy presto las imposturas, si no les producen utilidad. Mas si alguno resiste todavía con obstinacion, será preciso obligarle á confesar la supercheria con castigos corporales.”

Tal fue la respuesta del arzobispo de Leon, quien la acompañó con una carta de Agobardo su antecesor á Bartolomé de Narbona sobre otros semejantes prodigios que se notaron en Usez. Teotboldo siguió estos consejos, y produjeron su efecto. Segun apariencias esta especie de secta no tuvo otras consecuencias.

86. No tuvieron el mismo efecto las medidas que tomó la Emperatriz Teodora para convertir ó reducir una multitud de innumerables maniqueos que todavía desolaban el oriente disfrazados con el nombre de paulicianos, que al principio tomaron de un cierto Paulo originario de Samosata (1). Mas otro Paulo

(1) *Pet. Sic. pag. 74. = Cedr. 6. pac. tom. 1. pag. 433.*

de nacion armenio que pudo escapar de la severidad de Justiniano II, cuando este Emperador condenó al fuego aquellos odiosos sectarios, les dió mas celebridad en Capadocia adonde se retiró. Fue por treinta años cabeza de un partido que poco despues de su muerte se dividió en muchas sectas particulares mas ó menos perversas, y mejor diremos mas ó menos hipócritas, porque la corrupcion de costumbres y las abominaciones de toda especie eran como la esencia de su monstruosa religion. Persiguieron á estos sectarios á sangre y fuego el Emperador Miguel Curo-polátes y su sucesor Leon Armenio, y despojaron de la vida á los que no abandonaron las tierras del imperio. Refugiáronse los otros principalmente en Armenia en donde el emir de los sarracenos los dió favorable acogida: allí levantaron la ciudad de Argaus, que bien pronto fue poblada, corriendo á ella de todas partes los vagos y mal contentos. Empezaron desde allí en el reinado de Teófilo á saquear las tierras de los romanos.

87. Resolvió su viuda Teodora dominarlos ó exterminarlos, y para esto envió tres oficiales, quienes aprisionaron, degollaron ó arrojaron al mar hasta cien mil: rigor que no produjo el mejor efecto, porque los hereges que escaparon de la carnicería se reunieron con los musulmanes y causaron grandes males al imperio. Viéronse pronto en estado, no solo de reedificar su ciudad de Argaus, sino tambien de levantar las de Amara y Tibrica. Hicieron capital de su imperio á esta última situada entre la Armenia

de los sarracenos y las tierras de los romanos, y ampararon en ella á las gentes sin costumbres que la impunidad atraía allí, y aquellos á quienes por la heregia se veian amenazados de muerte. Llenos de aquel furor que siempre alienta contra su patria á los sectarios fugitivos, hacian perpetuas irrupciones por las fronteras del imperio hasta las orillas del Ponto-Eusino. El menor daño que causaban á los esclavos que en grande número apresaban, era venderlos á los musulmanes si no querian abrazar su impiedad; y así los rigores de la Emperatriz en vez de acabar la heregia, la alentaron de nuevo acrecentando el poder de los mas terribles enemigos de la Grecia.

88. Trabajábase con mas cuidado y atencion en la conversion de los iconoclastas. Pretendia el patriarca Metodio que se conservasen los obispos que estos habian ordenado, diciendo que mas habian faltado á la disciplina que á la fe; mas su verdadero motivo era la escasez de pastores que se necesitaban para colocarlos en las iglesias, y desvanecer del todo las preocupaciones de las personas seducidas. Hubo obispos y aun mas abades celosos que formaron quejas de la conducta del patriarca, y le acusaron de que no examinaba á aquellos á quienes imponia las manos. Se refiere, decian, á la declaracion de los sujetos que ordena, y al parecer queda muy agradecido á los que se dejan ordenar. El descontento llegó á tal punto, que estuvo la iglesia de Constantinopla muy cerca del cisma. La entereza que mostró la corte, el destierro de los prelados mal contentos y otras

penas, no hicieron mas que aumentar las rencillas. En una palabra, hubiera tocado el mal al extremo, si el santo solitario Joancio no trabajara cuanto pudo en reconciliar los espíritus (1).

Dábale el ascendiente necesario su eminente santidad para esta mediacion delicada, á pesar de la humildad de su nacimiento y de sus principios, porque cuando jóven habia guardado cerdos, siendo despues soldado, en cuya época cayó en la heregia de los iconoclastas. Volvió por último á la fe católica por las reconvenções de un solitario, y sin embargo de ser soldado espíó sus extravíos con seis años de ayuno y austeridades. Al regresar de una campaña, en la que se habia distinguido con ilustres hechos que le abrian el camino á los primeros grados, renunció á la gloria del siglo, y pasó algun tiempo en diferentes monasterios. Despues se retiró solo al monte Olimpo en Bitinia, en donde vivió algunos años sin celda ni abrigo alguno, espuesto de dia y de noche á las injurias de las estaciones: de allí pasó á encerrarse á una caverna en la que no tomaba mas alimento que un poco de pan y agua. Habia pasado doce años en esta profunda soledad cuando le inspiró Dios la idea de que vistiese el hábito en el monasterio de Eristo, en el que admiró generalmente á todos por el esplendor de su virtud y con muchos milagros, defendiendo muchos católicos contra las persecuciones. Recobró la Iglesia su paz con el gobierno de la Emperatriz Teodora, y se sumió vivo,

(1) *Vit. S. Joann. ap. Sur. tom. 6. pag. 31. et seq.*

por decirlo así, en una celda tan estrecha como un sepulcro en el monasterio del monte Antida. Pocos años despues espiró á los ochenta y uno de su edad. Habíale visitado el patriarca Metodio, que adquirió noticias suyas poco tiempo antes de su muerte, y le dijo el varon de Dios que no le sobreviviría largo tiempo: en efecto, Metodio se puso muy presto hidrópico, y espiró á los ocho meses, dia 14 de Junio del año 847 (1). Afirmaron que el uso de llevar los patriarcas de Constantinopla una tirilla de tela debajo de la barba, se originaba de que este santo confesor la llevaba á causa de haberle quebrantado las encías durante la persecucion. Logró un sucesor muy digno en San Ignacio, á quien notaremos presto distinguiéndose por su afecto al centro de la unidad con toda la constancia de un Santo que Dios inspiró para estorbar, ó á lo menos dilatar la consumacion del cisma de oriente. Era hijo del Emperador Miguel, que cedió el imperio á Leon Armenio, y de Procopia, hija del Emperador Nicéforo; pero su augusto nacimiento solo bastó á complicarle en los infortunios de su casa. Leon Armenio, que era hombre suspicáz, le hizo eunuco á él y á sus dos hermanos, á pesar de ser primo suyo. Habiendo dejado desde entonces el siglo, y abrazado la vida monástica, trocó en el de Ignacio el nombre de Nicetas, que le pusieron cuando nació. No cesó desde la edad de catorce años que contaba de aumentar sus virtudes y doctrina, hasta cerca de los cuarenta

(1) *Baluz. vit. S. Meth. 14. Jun. ... 1. q. 8. del. 301 (1)*

en que le colocaron en la silla de Constantinopla el año 847. *En la silla de Constantinopla el año 847.*

89. La divina Providencia colocó por el mismo tiempo dos prelados distinguidos en dos sillas principales del dominio francés; cuando la Religión estaba en mayores peligros que en oriente (1). Habian ordenado á Hincmaro arzobispo de Rems, en el concilio de Bovés en el mes de Abril de 845, y Rábano ocupó la silla de Maguncia en Octubre de 847.

Era Hincmaro francés; de familia antigua, de elevados sentimientos; de actividad infatigable; uno de los mas instruidos de su siglo; de los mas sabios canonistas que habian sobresalido en tiempo alguno. Afirman que era sin comparación menos versado en el conocimiento de los padres que en el de los cánones; mas penetró y entendió mucho mejor que sus críticos los trozos mas profundos de San Agustín; pues en su tiempo encontró ya en él la doctrina que siempre ha reconocido la Iglesia, y que ha confirmado nuevamente en estos últimos siglos. Tomó desde niño en San Dionisio el hábito de canónigo; á ejemplo de la mayor parte de aquella comunidad, y que habia caído en la relajacion. Aplicóse despues de acuerdo con su abad Hilduino á procurar la reforma; y vistiendo el hábito del monasterio, se sujetó á las obligaciones de la regla; y vivió largo tiempo en la soledad, sin aspirar á la prelatura. Introdújose Hilduino por desgracia en las conmociones del estado; y en la rebelion; pero Hincmaro con-

(1) *Flod. lib. 8. cap. 1. — Hincm. Opúsc. 26. pag. 313.* (1)

servó para con su Soberano la fidelidad que era de esperar de la virtud de un hombre tan ilustrado, y solo mostró el afecto á su abad procurando reconciliarle con el Emperador. Fue un obispo de los mas celosos defensores de la fe y de la disciplina, y uno de los que mas adornaron la Iglesia en su tiempo, y capaz de sobresalir en las mejores edades de ésta. Se le reprende sin embargo con justicia el gran deseo de dominar, y muchos rasgos poco reflexivos de su genio en demasia duro y violento.

Era Rábano natural de Maguncia, y le colocaron desde niño en el monasterio de Fulda (1): su abad San Eigil, despues de elevarle á diácono, le envió á Tours para que consiguiese un maestro digno de sus talentos en Alcuino que estaba al frente de aquella escuela. Tomó allí el sobrenombre de Mauro, siguiendo el uso de los sabios que siempre añadian algun nombre latino á su nombre bárbaro. Rábano regresó y le nombraron maestro de la escuela de Fulda, á la que dió tanta celebridad como á la de Tours. Allí formó para toda la cristiandad doctores famosos, entre los que sobresalen principalmente Valafrido Estrabon, y Lupo de Ferrieres. Murió Eigil, le sucedió Rábano, y fue veinte años abad del monasterio de Fulda, que por entonces tuvo doscientos y setenta monges, sin que en época ninguna estuviese mas floreciente. No fue el nuevo abad menos vigilante que su antecesor en la conservacion de la piedad y regular observancia, anteponiéndola aun á los estudios.

(1) *Mabill. act. tom. 6. pag. 20.*

No bien fue nombrado superior, cuando encargó á otros el cuidado de las letras, reservándose la enseñanza de las santas Escrituras. Captábase la general benevolencia por su moderacion, por su prudencia y por aquel espíritu de concordia y reconciliacion, que mostró particularmente en las desavenencias del Emperador Luis y sus hijos en las que conservó la gracia de los unos y de los otros. Renunciando no obstante á la superioridad por el amor á las ciencias y á la soledad, se retiró al monte San Pedro, y en una pequeña habitacion vecina al monasterio escribió muchas obras á mas de las que tenia compuestas, y allí fue donde fueron á buscarle por su mérito para colocarle en la silla arzobispal de Maguncia, á pesar de su avanzada edad, pues contaba setenta años.

90. No por esto mostró menos actividad en el servicio de la Religion. Reunió su concilio tres meses despues que le hicieron obispo para poner remedio á los males de la iglesia de Germania de acuerdo con el Rey Luis, así como lo habia intentado el Rey Carlos en el concilio de Meaux, para remediar los de la Francia. Escomulgaron á los usurpadores de los bienes eclesiásticos, reclamando contra ellos la potestad temporal: ordenaron que cada obispo tuviese homilias para instruir al pueblo, y que las tradujesen en tudescó y en latin vulgar, es decir, en las dos lenguas que generalmente se hablaban en el imperio francés: que los sacerdotes hiciesen que se confesasen los enfermos, imponiéndoles una penitencia que debian cumplir despues de sanos. Igualmente

prescribieron que los monges no egerciesen las funciones eclesiásticas sin el consentimiento de los obispos: que los malhechores condenados á muerte pudiesen recibir la comunión, si aparecian verdaderamente arrepentidos. Sabemos por este concilio, que estaban en práctica entonces dos géneros de penitencias tan singulares, respecto de nuestras ideas, como análogas á las costumbres de aquel tiempo: los sacerdotes que habian sido degradados iban peregrinando de santuario en santuario para espiar sus culpas, y se condenaba á los parricidas á vivir errantes por la tierra hasta su muerte á egemplo de Cain. Pero persuadidos por la esperiencia de que este género de espiacion era menos útil para borrar sus delitos, que para precipitarlos en la torpeza y todos los excesos, mandó el concilio que viviesen en un lugar de asiento para hacer una penitencia mas conforme á los antiguos cánones, sin poder casarse, ni llevar armas.

91. Rábano celebró el año siguiente 848 otro concilio mas importante por los errores de Gotescalco, monge discolo, que manifestaba tener todas las disposiciones para llegar á ser un novador peligroso. Estaba dotado de algunos conocimientos, de mucho ingenio, y de un amor propio unido á una imaginacion igualmente fuerte y precipitada, que le arastraba á desaciertos que al principio condenaba, y despues los defendia por un espíritu de soberbia y de obstinacion entusiasta (1). Era hijo del conde

(1) *Epist. Gothesc. ad Ratram.*

Bernus, señor sajón, que le ofreció en su niñez al monasterio de Fulda. Reclamó con el tiempo contra su profesión, á pesar de la disciplina que entonces se usaba en Francia; sobre una dispensa bastante equívoca, se desnudó el hábito religioso. Parece que el Emperador por representacion de Rábano entonces abad de Fulda, mandó revocar esta dispensa, pues torna á aparecer en el monasterio de Orbais, diócesis de Soissons, sujeto al yugo que le habia parecido tan pesado. Habia ya recibido las santas órdenes antes de dejar la abadía de Fulda, y siendo monge de Orbais recibió el presbiterado sin el consentimiento del obispo de Soissons por mano de Rioboldo, corepiscopo de Rems en la sede vacante: lo que nos da á entender, que aun habia en Francia corepiscopos revestidos del carácter episcopal.

Despues de algunos estudios insignificantes, cuales los podia hacer este hombre amigo de transmigraciones y mudanzas, quiso sondear los abismos mas profundos de nuestros terribles misterios. Algunos amigos que conocian los límites de su ingenio, le hicieron sobre este punto prudentes reconvenciones, y él por su inquietud y presuncion las despreció. „Nunca podré yo, querido hermano, le escribia Lupo de Ferrieres, exhortaros suficientemente á que no fatiguis vuestro espíritu con unas cosas que tal vez no os conviene saber. ¿Por ventura nos falta materia en que egercitarnos con mas utilidad? Apliquémonos á la meditacion de las divinas Escrituras, añadiendo al estudio la humildad y la oracion. Dios nos suminis-

trará los necesarios copocimientos; no pretendámos romper el velo de sus impenetrables arcanos. Gotescalco solo dió oidos á su peligrosa curiosidad, y quiso profundizar hasta en el obscuro misterio de la predestinacion, opinando que descubria rayos de luz donde Pablo solamente descubrió abismos que aterran; y dió á luz sus delirios vendiéndolos como doctrina de San Agustin.

Recorrió la Italia con pretesto de peregrinar, y principió por querer seducir al conde Everardo, uno de los principales cortesanos del Emperador Lotario. Notingo, obispo de Verona, fue poco despues á Alemania y dió cuenta á Rábano, recién colocado en la silla de Maguncia, de lo que habia oido de la propia boca de Gotescalco (1); es á saber: que la divina predestinacion imponia al hombre tal necesidad, que aunque quisiese salvarse, é hiciese con el auxilio de la gracia esfuerzos para obrar su salud con la fe y las obras, nada podria si no estaba predestinado. A esto añadió, que semejante doctrina habia ya precipitado á muchos en la desesperacion, y prorrumpian en estos despropósitos inauditos: „¿para qué será trabajar por nuestra salvacion? Cuando hagamos lo bueno de nada nos servirá si no estamos predestinados; por el contrario, si hacemos lo malo, esto no nos dañará si somos predestinados, pues la predestinacion de Dios no por eso dejará de conseguirnos la vida eterna.“ Mas presto pudo Rábano asegurarse por sí mismo de la verdad de esta relacion.

(1) *Epist. Rab. ad. Everard.*

Tuvo el novador descaro para ir á dogmatizar en Maguncia, cuando celebraba allí el Rey Luis una junta de obispos y señores, y entonces le condenaron en concilio por la primera vez, y le hicieron comparecer delante de los padres. Poco contento de tener que defender en su presencia los errores de que le acusaban, les presentó un escrito en que se contenia toda la impiedad de un modo algo disimulado, pero bastante claro despues de sus blasfemias de viva voz, para que los obispos unánimemente le condenasen á él y á su doctrina; y temiendo que infestase el reino con sus errores, le enviaron sin dilacion con buena guardia á Hincmaro de Rems, su metropolitano. Rábano, en nombre del concilio, escribió á este prelado que la doctrina perniciosa del monge vagamundo llamado Gotescalco (son los términos de la carta) consistia en enseñar que Dios predestina al mal como al bien, y que hay hombres que no se pueden enmendar en sus pecados y errores por causa de la predestinacion que los arrastra á perderse á mas no poder; como si Dios los hubiera criado incorregibles y para condenarlos. Añade, que los obispos en pleno concilio habian oido estas proposiciones de boca de Gotescalco, quien con tantas impiedades habia estinguído en el alma de muchos fieles el devoto deseo que tenian de su salvacion, por deducir que serian vanos sus esfuerzos para servir al Señor.

Una manifestacion tan exacta de la doctrina de Gotescalco y de sus peligros, hecía por uno de los mas pios y sabios prelados de su tiempo, ó por me-

por decir, por todo un concilio en cuyo nombre hablaba, no deja lugar á sospechar infidelidad, sin tratar igualmente de falsas otras muchas novedades condenadas por la Iglesia. Despues de tantos siglos que existió Rábano, ¿qué puede haberse descubierto para hacerle con todo un concilio sospechoso de malignidad ó de imprudencia? Si la relacion hecha á Hincmaro de la doctrina de Gotescalco no es enteramente conforme al escrito de éste, segun le cita Hincmaro; tampoco dice Rábano que las blasfemias de este novador están todas embebidas en este escrito; y afirma, que las oyó de la boca de Gotescalco. Tampoco hay apariencia de que el arzobispo de Rems, cuando cita este escrito, le refiere todo entero. El extracto formado de él contiene los principios de los cuales saca Rábano justas consecuencias independientemente de lo que el mismo Gotescalco habia añadido de viva voz. No es prudencia por lo menos canonizar á un dogmatizador tachado por muchos concilios.

92. Pues además del de Maguncia se celebró otro en Quersi sobre el rio Oise, en el que juzgaron herege á Gotescalco, oido de nuevo, declarándole incorregible, depuesto del orden sacerdotal, condenado á ser azotado y puesto en prision. Sufrió en público los azotes en presencia del Rey Carlos, sobre lo cual algunos escritores tan tiernos en favor de un insolente refractario, como poco respetuosos para con los mas ilustres prelados de la antigüedad, claman con grandes voces contra la inhumanidad de Hincmaro.

Pero la flagelacion , segun la regla de San Benito , era el castigo de los monges poco dóciles ; y el abad de Orbais , superior de Gotescalco , con otros muchos abades que concurrían al concilio , le creyó digno de esta pena , principalmente por las atroces injurias en que se precipitó contra los padres. No fue ni mas dócil ni mas reservado en el monasterio de Hautvillers , en donde estuvo encarcelado hasta su muerte , y desde la prision , á pesar del silencio perpetuo que le habia impuesto el concilio de Quersi , dió á luz dos confesiones de fe en el tono mas claro de fanatismo , ofreciendo justificar su doctrina por la prueba del fuego.

Rehusaron los obispos admitir ofertas tan temerarias , que en tales circunstancias no podían menos de hacer injuria á la autoridad de la Iglesia ; mas no faltaron espíritus inconsiguientes y débiles que se manifestaron interesados á favor de los escritos y de la persona de Gotescalco. Juzgábanle injustamente oprimido , ó por lo menos tratado con demasiado rigor. Hincmaro unia cierta altivéz á escelentes cualidades , y habia tomado un ascendiente en su obispado que le acarrea muchos enemigos , y estos en la causa de la Iglesia solamente veían la de este prelado (1). Acarreóle por otra parte muchos partidarios una profesion de fe propuesta por el novador con maña , y que los hizo caer en muchos errores de hecho. Principiaron por todas partes á escribir sobre la materia espínosa de la predestinacion ; y el Rey Cár-

(1) *Annal. Bertin. ann. 855.*

los , á quien agradaba este género de disputas , llevó á bien que en su tiempo se tratasen muchas cuestiones de fe , por lo cual le critica un autor antiguo: empenó en esta guerra teológica á los mas sabios varones de la Francia ; pero ninguno de ellos admiró tanto , por su adhesion á algunos principios , ó solamente tal vez á la persona de Gotescalco , como Prudencio , obispo de Troyes , prelado de rara virtud , pero que cambió muchas veces de opinion ó de partido , aunque tuvo la dicha de profesar antes de morir una fe tan pura y un arrepentimiento tan vivo , que mereció que en su iglesia le honrasen como á Santo.

Concurrió al segundo concilio de Quersi que condenó de nuevo á Gotescalco en el año 853 , y determinó los artículos que lechan por tierra desde sus cimientos la doctrina de este novador. Publicó en el propio año un escrito contra aquellos artículos , bien que suavizando mucho los errores de Gotescalco. Combatió tambien el concilio celebrado dos años despues en Valencia , uno de los estados de Lotario , los artículos de Quersi sin caer en el error , pero atribuyéndoles un sentido que se originaba de las preocupaciones , principalmente de Ebbon de Grenoble , y tal vez de aquel arrojito que del Soberano se comunicaba á los obispos por sus vasallos. Suponian , que enseñando que Jesucristo habia muerto por todo el mundo , entendian que habia librado á todos los condenados del infierno ; siendo así que lo que se dice espresamente es , que el remedio de la redencion á

todos se ofrece; pero el remedio no sana á los que rehusan tomarle. En cuanto al concilio de Savoniers, que se reunió en 859, aunque muchos obispos se habian conformado en aprobar los artículos de Valencia contra los Quersi, y habian omitido lo mas duro que habia en ellos, jamás lo lograron; y aun consiguieron menos sancionar algunos artículos favorables á Gotescalco, cuya aprobacion creían poder persuadir. Silváronlos á la primera lectura, dice Hincmaro que escribió al punto al Rey Cárlos (1). No obstante, debemos convencernos leyendo los artículos de Valencia, retocados como lo fueron en el concilio de la diócesis de Langres, que no contenian error alguno. Tampoco hay apariencias de que el concilio de París del año 859 aprobase ni aun indirectamente las particulares opiniones del obispo Prudencio contenidas en su carta á Hincmaro y á Pardulo de Leon. Habian estos dos prelados asistido con Prudencio á este concilio; ¿por qué pues les dice en su carta que él habia carecido de la libertad de hablarles en particular? Por otra parte, si los padres de este concilio hubieran dado causa para pensar con Prudencio que Jesucristo solo habia muerto por los predestinados; ¿hubiera dejado Hincmaro de clamar con estrépito pudiendo hacerlo con ventajas contra semejante doctrina?

Gotescalco habia intentado seducir á Amolon de Leon y al obispo de Troyes. Hincmaro, que á todo estaba atento, y era naturalmente muy activo, opi-

(1) *Epist. ad car. Reg.*

nó que debia prevenir al arzobispo de Leon; pero este juzgó á Gotescalco por los mismos escritos que de él habia recibido, y se escandalizó tanto, que temiéndole por herege y justamente escomulgado, apenas le queria responder, y si lo hizo fue con la mira de procurar la conversion de este novador, observando las reglas prescritas por la Iglesia acerca de la comunicacion con los sectarios condenados. Dificil es dudar todavía á vista de esta respuesta de Amolon de la heregia de Gotescalco (1). Puede formarse juicio por las seis proposiciones siguientes, refutadas por este arzobispo, quien las habia extractado de los escritos del dogmatizador, y las espresa en estos términos. „Primero: ninguno de los que han sido rescatados por Jesucristo puede perecer. Segundo: el bautismo y los otros sacramentos se han dado de un modo ilusorio á los que perecen despues de haberlos recibido. Tercero: los fieles que perecen no fueron incorporados con Jesucristo ni con la Iglesia cuando fueron reengendrados. Cuarto: todos los réprobos están de tal modo destinados por Dios á la muerte eterna, que ninguno de ellos ha podido ni puede libertarse de ella. Quinto: la única oracion que se puede hacer por los réprobos, que no pueden evitar su condenacion, es para que Dios les modifique las penas. Sesto: Dios y los Santos se regocijarán de la perdicion de los que han sido predestinados á la condenacion eterna.” Demuéstranos esta carta de Amolon que las disposiciones de Gotescalco eran tan reprehensibles como su doc-

(1) *Epist. Amol. ap. Sirm.*

trina: que unía la tenacidad al error, y que no le faltaba ninguna de las circunstancias que constituyen un verdadero herege; y así Gotescalco fue convencido con sus mismos escritos por Amolon, Hinemaro y Rábano, es decir, por los tres varones mas grandes de aquel siglo, de haber enseñado la heregía de los predestinacionos.

Bastó al parecer la providencia de los obispos franceses para ahogar este error en su cuna, y enfrenar el contagio; pues no observamos que hubiese necesidad de los anatemas de la Sede apostólica. Gloriábanse algunos partidarios del error de que ellos pensaban como el Papa Leon, que desde el año 848 ocupaba la Cátedra de San Pedro; pero despreciáronse estas imposturas detestables. Para no dar mas celebridad á una secta que solo aspiraba á la gloria, se la tuvo por suficientemente condenada con el consentimiento de todas las iglesias que reconocian su creencia en la de aquellos prelados que habian juzgado tan espresamente la heregía.

93. En la Bretaña alteraron algunas inquietudes la tranquilidad del Rey Carlos y de sus obispos; porque Nomenoy, duque de esta provincia, instigado de su ambicion no se contentaba con tan reducido estado, rehusando por consiguiente permanecer en la sumision de los franceses en que de tiempo inmemorial estaba la nacion bretona (1). Habiéndose apoderado de Nantes y de Rennes, que todavía no le pertene-

(1) *Conc. Sap. tom. 3. Conc. Gall.*

cia, invadió el Anjou y el Magne hasta el rio de Magena. Soberbio con estas conquistas, y con el valor que creía tener para sostenerlas, adoptó por su capricho el título de Rey. Pero en un tiempo en que la ignorancia daba colorido á muchos atentados con el barniz de la Religion, quiso hacer su usurpacion respetable ordenando que le consagrasen en una junta de obispos, que pareció estar en el órden gerárquico. Opinaba que el arzobispo de Tours, vasallo del Rey Carlos y metropolitano de la Bretaña, no consentiria en esta ceremonia, ni en instituir nuevos obispos en lugar de los de Vannes, de San Maló, Corsmelles y Leon, que no aplacian á Nomenoy; y así este duque que habiéndose coronado Rey de nada dudaba, mudó estos obispos, y con el mismo atrevimiento erigió tres obispados nuevos, á saber: en los monasterios de Dol, de San Brieu y de Tregnier, declarando metropolitano al de Dol, quitando sin ceremonias toda la Bretaña al metropolitano de Tours, y haciéndose despues consagrar Rey en Dol por estos siete obispos congregados.

En vano empleó el arzobispo legitimo los rayos de la Iglesia contra los bretones cismáticos, porque el cisma sobrevivió á Nomenoy; y en el gobierno de Salomon el año 859 exhortó, pero sin fruto, el concilio de Savoniers á los cuatro obispos antiguos de Bretaña á volver á la obediencia de Tours, porque á los otros tres no los reconocia. No dejaron por eso de permanecer despues de este tiempo los tales tres obispos, y Dol estuvo disfrutando de los derechos de

metrópoli por trescientos años, haciéndose esta empresa cuando mas tarde el año 848.

94. El Papa Leon IV en el mismo año determinó poner en obra el designio de su antecesor Leon III de edificar como una segunda ciudad para que la iglesia de San Pedro quedase dentro de Roma, y estuviese defendida de las irrupciones de los bárbaros (1). Recordaban con dolor el saqueo de los sarracenos, y se trataba de poner á cubierto de su codicia toda especie de ornamentos que acababa Leon IV de substituir á los que habian sido robados: pero volvió á enriquecerla con vasos sagrados, cruces, candeleros, pinturas y tapicerías tan preciosas, que parecia imposible la realizacion de tantos gastos en tiempos tan desgraciados. Empleó en solo lo que se llama la confesion de San Pedro en tablas ó retablos doscientas diez y seis libras de oro, y los adornó de pedrería de un valor tal vez mas considerable. Ascendia el dinero dado á este mismo lugar á tres mil ochocientas sesenta y una libras. Decoráronse tambien las otras iglesias con una magnificencia proporcionada, y para mantener en seguridad tan preciosas dádivas, reparó el Pontífice los muros de Roma que se iban arruinando: construyó de nuevo las puertas, y reedificó enteramente quince torres, á las que añadió otras dos sobre el Tiber á la puerta que conducia á Porto con sus cadenas propias para cerrar el paso aun á las menores barcas; y mientras esto acontecia, adelantaban con la mayor actividad los trabajos de la ciudad nue-

(1) *Anast. in Leon IV. — Tom. 8. Concilior. pag. 17.*

va. Todo lo animaba Leon con su presencia: continuamente recorría los muchos talleres, utilizando en esto todo el tiempo que no empleaba en las funciones pontificales, sin que le pudiesen detener el frío, la lluvia, ni el escésivo calor. Por último, á los cuatro años de cuidados y trabajos, y en el sexto del pontificado de Leon IV, que fue el de 852 concluyóse la nueva ciudad, que por el nombre de sus fundadores tuvo el nombre de ciudad Leonina, y fue dedicada con extraordinaria pompa el dia 27 de Junio.

95. Tambien fortificó Leon IV la ciudad de Porto, y la repobló con muchas familias corsas reducidas á andar errantes por las continuas piraterías de los sarracenos. Dióles en propiedad tierras y ganados para cultivarlas, y conseguir de este modo una subsistencia que remediasé en cierto modo la pérdida de su patria. Parecia que nunca estaba nadie asegurado de los moros y sarracenos, que de continuo venian del África á aterrar la Italia.

96. Mas tranquilos y menos vagamundos eran los moros de España, porque el celo de la dominacion y de la religion los tenia de continuo alerta sobre una potencia opuesta á sus menores progresos en un país que por la antigüedad de su usurpacion miraban como propiedad inagenable. Sin embargo, los Reyes de Asturias ó de Leon no estaban ya encerrados en sus montañas (1). Desde Alfonso el Casto que en un reinado de cincuenta años habia alentado prodigiosamente el corazón de sus vasallos con repetidas

(1) *Sebast. Salm. t. 51. et Ann. Egin.*

victorias, aquellos antiguos cristianos que antes estaban tan vergonzosamente oprimidos, principiaban á dominar á sus opresores. Habíanles ya quitado en el reinado de Alfonso muchas ciudades, y en otras las importantes plazas de Leon, Tuy y Astorga, que perdieron la mayor parte de sus habitantes; pero fueron con mas ventajas repobladas (\*).

97. Descubrieron en el mismo reinado en Compostela de Galicia, segun dicen, el cuerpo de Santiago el mayor, y esto concuerda con la persuasion comun en que se estaba en el siglo nono, de que los huesos de este Apóstol habian sido transportados de Jerusalem á las estremidades de España; y así San Adon, arzobispo de Viena, y Usuardo, monge de San German de los Prados, autores contemporáneos, hablan de esto en sus martirologios que son muy estimados. Usuardo en particular estuvo adornado de bastante critica para distinguir, con otros muchos antiguos martirologios y señaladamente con el del Venerable Beda, á San Dionisio de París del San Dionisio de Atenas. Sin insistir mas sobre lo auténtico de la noticia, la confianza en las santas reliquias fue útil para dilatar la nueva monarquía de los cristianos de España que ya habia echado los primeros fundamentos. Desde que por opinion general juzgaron que poseían el cuerpo de Santiago, no cesaron de hacer conquistas contra los infieles, hasta que los arrojaron de todas las bellas provincias de las que ellos habian arrojado á sus padres.

(\*) Véanse las historias del P. Mariana, y D. José de Conde.

98. Los franceses poseían tambien mas allá de los Pirineos la Cataluña: las ciudades de Barcelona, Girona, Urgel y Perpiñan reconocian á Narbona por su metrópoli. Levantábase entonces en medio de aquellas montañas una tercera potencia, y á su egemplo muchos héroes cristianos se formaron muy presto soberanías á costa de los moros tiranos de España, y los fueron encerrando de dia en dia hasta acabar con ellos (1). Iñigo, vizconde de Bigorra, viéndose á discrecion de estos bárbaros en el débil gobierno del hijo de Carlo-Magno, concibió la generosa idea de defenderse por sí mismo, y le reconocieron por Rey los cristianos del pais por los años de 830. Se fortificó lo bastante, y de tal suerte que dejó un reino bien establecido á su hijo Gimeno, que le transmitió asimismo á su hijo Iñigo II. Este Príncipe, de los mas dignos de tan noble sangre, no se contrajo á lo que habia heredado de sus padres, y dilató mucho su dominio con la toma de la importante ciudad de Pamplona, dando forma y consistencia durable al reino de Navarra. Tal origen tuvo esta corona, que es de las mas distinguidas y antiguas de España.

99. Al paso que estos generosos vecinos inspiraban á los cristianos vasallos de los moros interés y valor, los sospechosos dominadores de estos procuraban privarlos de su comercio. Ya habia mucho tiempo que los trataban con tolerancia, y les dejaban bastante libertad de practicar el cristianismo. Ya habia obispos en las buenas ciudades, sacerdotes en los

(1) *Marc. hist. Bearn. lib. 2. cap. 1.*



pequeños pueblos, y grande número de monasterios. Se celebraba públicamente el oficio divino, y no impedían el uso de las campanas que hoy tanto desagradan á los musulmanes de Turquía. No llevaban á mal en Córdoba, que era la silla principal del imperio de los infieles, que hubiese una escuela cristiana en donde se enseñaban las ciencias humanas y las divinas con tantos progresos que la dieron mucha celebridad. En una palabra, apenas los inquietaban, con tal que permaneciesen tranquilos y pagasen el tributo. Con esto se habian multiplicado mucho los cristianos, conservando en medio de los árabes su Religión y sus costumbres, su lengua, que era un latin corrompido, y aun sus nombres nacionales. Venian á ser dos pueblos en un todo distintos que vivian en una region sujeta á la misma potencia.

100. Un perverso cristiano que se habia alistado en las banderas del judaismo, lleno de furor contra la Religión que abandonaba, suscitó una cruel persecucion, y para alentar á los perseguidores, les exageró el peligro de permitir así á la mitad de sus vasallos unas observancias y creencias opuestas á las del resto del estado. Persuadidos los árabes por él, pretendieron obligar á los cristianos á hacerse musulmanes ó judíos (1). Renováronse entonces los espectáculos de heroismo que habian dado los mártires en los dias mas felices de la Iglesia. Hombres, mugeres y niños, eclesiásticos y legos, gentes del mundo y religiosos, todas las condiciones y todas las provin-

(1) *Eulog. lib. 1. et 2. memor.*

cias compitieron y emularon en los mas heroicos sacrificios. Entronizóse con la mayor violencia la persecucion por los años 850; y un tal Perfecto, sacerdote que en su juventud habia renegado, reparó este escándalo con un arrojó que le dió una de las primeras coronas. Un dia que le preguntaron los infieles, qué opinaba de Jesucristo y de Mahoma, dijo: „Jesucristo es Dios bendito sobre todas las cosas, y vuestro profeta uno de los apóstatas profetizados en el Evangelio, que precipita á sus secuaces juntamente con él en el eterno abismo.” No bien pronunció estas palabras, cuando le levantaron del suelo en sus brazos con tanta precipitacion, que los que le llevaban parecia que iban por los aires. Habiéndole presentado al cadí, este le condenó á ser degollado; y conduciéndole mas allá del rio Betis en una grande llanura al medio dia de Córdoba, se ejecutó la sentencia al instante en presencia de innumerable multitud atraída de la novedad del espectáculo.

No mostró menos valor un comerciante llamado Juan, aunque lego. Fue la primera víctima de la crueldad entre los de su profesion Isaac, monge de Tabana, á siete millas de Córdoba. Era de una familia distinguida de la capital, y mas generalmente apreciado entre los bárbaros, que ya en su juventud le habian confiado el oficio de secretario público. Opinó éste que en las primeras circunstancias debia procurar ilustrar á los infieles, ya que confiaban tanto de su probidad y de sus luces. Salió de su monasterio despues de tres años de retiro, y corrió á

refutar públicamente la religion de Mahoma en la plaza principal de Córdoba, seguido de Sancho y de otros muchos fieles igualmente intrépidos é instruidos. Confundieron á los musulmanes sin lograr su conversion, y aun sin poder empeñarlos en la controversia; porque la cimitarra, segun las lecciones de su profeta sanguinario, era para ellos de mas precio que las armas del racionio. Cortaron la cabeza á los cristianos, quemaron sus cuerpos, y arrojaron al rio las cenizas. Su intrepidez sin embargo se comunicó á otros seis fieles; tales fueron Pedro sacerdote, Valabouso diácono, Sabiniano, Vistremundo y Habencio monges, con Jeremías primo del mártir Isaac y anciano venerable, que habia gastado sus cuantiosos bienes en fundar á Tábana á donde se habia retirado con su muger y casi toda su familia, porque en aquel monasterio, como en otros muchos de España, habia dos comunidades separadas, una de hombres y otra de mugeres. Sacaron de su celo el mismo fruto que aquellos cuyo egeemplo se le habia inspirado. Grangeó tambien una emulacion igual la misma corona á los diáconos Sisenando y Paulo.

Disputó la generosidad á los hombres mas valientes el sexo delicado de las mugeres, porque muchas llegaron á tal intrepidez que se entregaban á sí mismas, opinando que no debian sujetarse á las reglas comunes, particularmente en los principios de la persecucion, en los que parecia necesario aminorar el estremo terror que por todas partes ansiaban los tiranos imprimir en los fieles. Distínguense en el grande

número de estas heroínas la vírgen Flora, que por su padre descendia de musulmanes: María, hermana del mártir Valabouso: Liliosa, cuyo padre y madre eran mahometanos, y solo consiguió practicar el cristianismo con una larga serie de los esfuerzos mas penosos: Digna y Columba, religiosas de Tábana: Pumpsosa, del monasterio de Peña-Mellar; y Aura del de Cuteclar, nacidas en el pais de Sevilla de una de las familias mas ilustres entre los sarracenos. Natalia ó Sabigota y otra Liliosa con sus maridos Aurelio y Felix, de un estado no menos ilustre, se distinguieron mucho mas por sus virtudes y por el resplandor de su martirio. Son tambien notables dos jóvenes religiosos, Cristóval y Leovigildo, éste del monasterio de San Justo y Pastor en la montaña de Córdoba, el otro de San Martin en el mismo desierto, y antiguo discípulo de San Eulogio; el sacerdote Rodrigo, Anastasio, presbítero y monge, originario de África, y el diácono Jorge, religioso del monasterio de San Sabas en Palestina. Háiale enviado el abad David á buscar limosnas de los cristianos del occidente para su numerosa comunidad, que tenia hasta quinientos monges, y llegando á Córdoba, corrió Jorge á visitar la santa casa de Tábana. Hallábase por entonces en este monasterio Natalia, que aun no habia sufrido el martirio; y como la veneraban muchos por la vida angélica que hacia en el estado del matrimonio, dijo Martin abad de Tábana á Jorge: venid á recibir la bendicion de Natalia sierva de Dios. Al punto que vió á este estrangero, dijo en tono

que no admita duda de que estaba ilustrada con luces proféticas: nos ha prometido Dios que este religioso será compañero nuestro en el combate. Cúmpliase esta profecía poco tiempo después por la confesión que hicieron de su fe uno y otro por su voluntad; lo que es un rasgo muy señalado de inspiración, que nos debe hacer muy circunspectos en nuestros juicios sobre la conducta de todos estos mártires, en quienes reprenden algunos que se entregasen por su propia voluntad contra las máximas ordinarias de la prudencia cristiana.

101. San Eulogio, presbítero y después obispo de Córdoba, que había servido y exhortado por largo tiempo á todos estos confesores, y de quienes nos queda la historia de sus martirios, se vió en la necesidad de justificarlos seriamente, aunque sus defensas no prueban todo lo que debían. Se estiende en ellas mucho sobre el estado de desprecio y opresión en que los mahometanos tenían á los fieles, hace largas descripciones, muchas veces copiadas de lugares comunes según el gusto de su siglo, y olvida sacar las consecuencias que debían ser su objeto capitales. Pero hace percibir su designio, que es manifestar que los sarracenos pretendían dar fin al cristianismo con la interrupción de sus observancias, y que temiendo muchos cristianos parecerlo, era necesario que los mas virtuosos alentasen el valor de los otros, y confundiesen á los infieles que triunfaban con impiedad del disimulo de los mas cobardes. Al presente, cuando ya la Iglesia ha puesto todos

estos mártires en el número de los Santos, cuya fiesta celebra, no podemos dudar que ha reconocido en su conducta los motivos particulares que la justifican. En cuanto á su santo apologista, responde mucho mejor á los que notan también que no obraron milagros; y así dice que estas maravillas no eran tan necesarias como en el principio de la Iglesia, ni Dios las ejecuta para el bien de los que las obran, y así la santidad de aquellos que no las han obrado no por eso es menor. Consiguió por último este San Eulogio participar de la victoria de aquellos á quienes había defendido y animado toda su vida.

No decayó un solo instante la intrepidez de estos mártires, por mas que la daban un colorido nada favorable. Los fieles por mas de sesenta años que duró la persecucion conservaron la misma constancia y el mismo ardor. La desgracia de Abderraman II, autor de tan cruel persecucion, que murió repentinamente en una estancia de su palacio á tiempo que disfrutaba la satisfacción de admirar el horroroso espectáculo de una multitud de víctimas sacrificadas á su religion sangrienta, fue un terrible golpe de la divina venganza, aunque nada pudo en el ánimo de Mahomet su hijo y su sucesor, cuyo furor impío sobrepujó al de su padre sin lograr mas ventajas. Necesitaba despoblar enteramente sus estados para reinar en un desierto, si espulsaba ó despojaba de la vida á todos los vasallos cristianos que tenía en su reino. Habíase el mismo Abderraman visto reducido á mandar celebrar un concilio para contener con la autoridad epis-

copal el ardor con que los fieles retaban á la muerte. Los obispos por su parte prohibieron efectivamente, que en adelante se ofreciesen espontáneamente al martirio: mas bien fuese por causa de la obscuridad de un decreto que estaba redactado en el estilo de aquel tiempo y en términos alegóricos y poco inteligibles, ó fuese por la persuasión en que estuvieron los confesores de que los prelados no querían mas que el que pareciese que contentaban al Monarca, cada uno de ellos interpretó este reglamento segun sus propias ideas. Conociendo Mahomet que siempre tenia el martirio para los cristianos el mismo atractivo, mudó su furor sanguinario en un odio sosegado y frio. Empleó todo su estudio en presentarlos despreciables quitándoles los empleos, echándolos de palacio, mandando demoler todas las iglesias que se habian construido despues de la entrada de los árabes en España, y oprimiendo con impuestos á los que adoraban á Jesucristo con el fin de hacerles la vida insoportable. Contentóse con quitar la vida á los fieles mas distinguidos, y sobre todo á los sacerdotes. Se les cortaba prontamente la cabeza sin usar, como los perseguidores idólatras, la barbarie y diversidad de tormentos, porque esto en los primeros siglos de la Iglesia no habia servido para mas que para aumentar los mártires.

102. Los sarracenos de África continuaban por su parte en asolar todas las costas de Italia. Arruinadas las murallas de Centumcelas, y espuesta la ciudad á los perpetuos insultos de estos porfiados enemigos, se

veían los habitantes reducidos á andar como las fieras por los bosques y los montes. Se compadeció el Papa Leon de aquel pueblo infeliz, y fue á donde estaban para establecerles un asilo. Era inagotable su caridad, siempre magnífica, y despues de haber edificado la ciudad Leonina hizo construir á doce millas de Centumcelas en una altura de difícil subida otra nueva ciudad que llamó Leópolis. Con el tiempo cesando el miedo á los bárbaros, se vió que esta habitacion era menos cómoda que la antigua, y se restituyeron los habitantes á Centumcelas, á la que por esto dieron el nombre de Civitavechia, ó ciudad vieja. Murió Leon IV un año despues de la dedicacion de Leópolis, es decir, á 17 de Julio de 855. Apenas se puede concebir, cómo en un pontificado de solos ocho años pudo proveer los gastos para todos los monumentos de su liberalidad. Porque además de los edificios de que hemos hablado, fundó ó restableció un número prodigioso de monasterios; adornó y dotó mayor número de iglesias, sin hablar de sus limosnas ordinarias, y de las sordas profusiones de aquella delicada caridad que á cierta clase de pobres les ahorra hasta la vergüenza de recibir.

103. Le sucedió el sacerdote Benedicto, nacido en Roma, y de una piedad y desinterés confirmado con señales poco sospechosas. Mientras toda la ciudad estaba en rumor y movimiento para la eleccion de este Pontífice, estaba él tranquilamente orando en la iglesia de San Calisto, de la cual era presbítero cardenal. Fuéron corriendo en tropel á darle la no-

tiencia de su elección, se levantó, y sabiendo de lo que se trataba, volvió á arrodillarse diciendo con lágrimas en los ojos á los que con tantas ansias le anunciaban su elevación: „no me saqueis de mi iglesia, porque no soy yo capaz de sostener el peso de una dignidad tan grande.“ No le dieron otra respuesta que llevarle al palacio de Letran, y sentarle en la silla pontifical con demostraciones extraordinarias de alegría, y despues enviaron el decreto de elección á los Emperadores Lotario y á su hijo Luis.

104. Pero los mismos enviados se dejaron enredar en el cisma á favor de Anastasio, presbítero del título de San Marcelo, anatematizado por el Papa Leon por su obstinación en no querer residir en su iglesia. Tambien los franceses abrazaron por algun tiempo el partido del cismático; pero el afecto inviolable de la mayor parte de los prelados y del pueblo al santo Papa Benedicto los redujo al sentimiento comun, y echaron vergonzosamente á Anastasio del palacio pontifical, y despues de esto fue consagrado Benedicto con aplauso general de todo el mundo el domingo primer dia de Setiembre de 855.

105. En el mismo año fue el Emperador Lotario á dar cuenta al Supremo Juez de todas las funestas consecuencias de su ambicion y malos procederes para con el mejor de todos los padres. Cuando se vió en aquel terrible momento, se le presentaron los objetos con muy diferente aspecto de lo que le habian parecido durante su vida tumultuaria de enredos y maniobras. Se retiró al monasterio de Prum, se hizo

cortar el cabello, tomó el hábito de monge, y despues repartió sus estados. Ya su hijo mayor Luis tenia la Lombardía y el título de Emperador, y los otros dos hijos Lotario y Carlos que le acompañaban, tuvieron, el uno la Provenza hasta las inmediaciones de León, y el otro el resto de la Francia oriental hasta la embocadura del Rhin y del Mosa, que se llamó el reino de Lorena. Lotario I no vivió mas que seis dias despues de haber tomado el hábito religioso, y murió á 28 de Setiembre de 855. En este corto espacio pareció arrepentirse sinceramente de todo lo que le acusaba su conciencia. ¡Dichoso él si la eficacia de su tardo arrepentimiento pudo compensar la duracion!

106. En el pontificado de Benedicto III, Etelulfo, Rey de Ouessex en Inglaterra, hizo el viage á Roma. Le habia educado en la piedad su preceptor San Snithun, cuya memoria honra la Iglesia. En Roma ofreció ricos presentes á San Pedro, y entre otros una corona de oro del peso de cuatro libras, é hizo públicas liberalidades á favor del clero y del pueblo. De vuelta á Inglaterra dió por testamento trescientos marcos de oro anuales á la iglesia romana, ciento para San Pedro, ciento para San Pablo, y ciento para las distribuciones pontificales. En el mismo tiempo hizo celebrar un concilio en Winchester, al que asistieron con los arzobispos de Cantorberi y de York todos los obispos de Inglaterra y una multitud de abades. Siempre estaba la Gran Bretaña dividida en muchos estados, cuyos Soberanos en semejantes oca-

siones concurrían al bien general de la Iglesia; por lo cual Boredo, Rey de Mercia, y Edmundo, Rey de Estangle con muchos señores asistieron á este concilio segun la costumbre que entonces seguían las naciones de occidente. En él se mandó, que en adelante se adjudicase á la Iglesia la décima parte de todas las tierras para reintegrarla de los robos que así en la Inglaterra como en Francia hacían los normandos.

107. Los países bárbaros del Norte parecían que todos los días parían ejércitos enteros, y se reproducían estos enemigos de todo el mundo culto de un día para otro, por decirlo así; despues de las pérdidas que sin cesar les causaba el odio general (1). En España y en Germania; como en las islas Británicas y en las Galias hizo este terrible azote la pública desolación por siglos enteros. No bien se habían rechazado los ataques, ó por mejor decir, saciado la codicia de una de sus armadas, cuando en el mismo campo se presentaban otras mas numerosas y avarientas; y como no había ya con qué satisfacer á la codicia de los recién llegados, se vengaban estos con la matanza y los incendios.

Habiendo reconocido en su primera irrupción en Neustria las riquezas de esta provincia, abordaron algun tiempo despues á Ruan, bajo la conducta de su duque Raignier, y se estendieron por ambas riberas del Sena subiendo hasta San German en Laya, robando lo mas precioso que había en las casas y en

(1) *Ann. Nort. Bertin. Fuld. &c.*

las iglesias, arrastrando consigo tropas de cautivos, degollando á los demás ó colgándolos de los árboles por todo el camino que llevaban, incendiando infinitos lugares, iglesias y monasterios. Subieron hasta París que con el susto general había quedado desierta, llevándose los habitadores las reliquias de San German y Santa Genoveva. También querían llevar el cuerpo de San Dionisio, pero el Rey Carlos hizo punto de honor de defenderle con el monasterio que el Emperador su padre le había especialmente recomendado. Los normandos, despues de haber saciado su codicia y crueldad, enviaron á proponerle la paz, y para concluirla fue preciso darles todavía siete mil libras de plata. Juraron despues por lo mas sagrado que conocían no volver á los estados del Rey, si este mismo no los llamaba en su socorro.

108. Pero otra armada de estos bárbaros llegó en el mismo año á asolar la Santogne, en donde se establecieron; y al mismo tiempo entró Rorico su Rey en el Elba con seiscientas velas, desembarcó en Hamburgo en el reino de Luis el Germánico, en donde en un día y dos noches cometieron los bárbaros todos los excesos imaginables. Hicieron tal matanza, y pusieron fuego en tantos parages, que por mucho tiempo no fue este país mas que un triste desierto. Poco despues acometieron á la Frisia, arruinaron las iglesias, é hicieron una horrible carnicería del pueblo que en ellas se había refugiado. Los obispos y los abades transportaron las reliquias á la abadía de San Omer que estaba bien fortificada. Volvieron los

normandos hácia Dorstadt, la abrasaron, y algunos años despues se vió el Emperador Lotario precisado á cederla á Rorico con otros condes, recibéndole por su vasallo. Tambien asolaron la isla de Beton ó Batavia, esto es, la Holanda, las riberas de Rhin y del Vahal, con otros muchos paises marítimos y el pais de Gante, en donde abrasaron el monasterio de San Bavon. Por otro lado penetró Godofredo, uno de sus gefes, hasta la ciudad de Boves, la saqueó y consiguió del Rey Cárlos tierras para establecerse. Tambien entraron en Aquitania, pusieron sitio á Burdeos, la tomaron por traicion de los judíos, y la saquearon y abrasaron igualmente que á Melle en Poitu. Con mas felicidad les hicieron resistencia en Inglaterra, y aun los sarracenos en España, en donde acometieron inútilmente á Lisboa, Sevilla y Cádiz.

De Burdeos fueron á incendiar á Ruan por la segunda vez, bajo la conducta de Hoseri, é hicieron estragos en sus cercanías por tres meses que allí permanecieron, y redujeron á cenizas el monasterio de Fontenelle, y la abadía de San German en la diócesis de Boves. La campaña siguiente fueron por el rio Loira á saquear á Nantes y los lugares circunvecinos: llegaron hasta Mans, y la tomaron. Acometieron á la ciudad de Tours, la que fue preservada de su furor por una repentina inundacion del rio Loira y el Cher; pero incendiaron á Marmontier, en donde quitaron la vida á ciento diez y seis monjes, y los veinticuatro que quedaron vivos con el abad Heberno, apenas creyeron tener segura su vida

en las grutas ó subterráneos desconocidos. Se había trasladado el cuerpo de San Martin á Orleans y despues á Auxerre, en donde permaneció treinta y un años con Heberno y sus religiosos, los cuales jamás quisieron dejar tan precioso depósito, y al fin tuvieron el consuelo de volverle á Tours.

Con razon se temia dejar tan santas reliquias en Orleans, ciudad que los bárbaros tomaron sin resistencia igualmente que á Turena y sus alrededores hasta Blois. Tambien acometieron á la ciudad de Chartres, cuyo obispo, que era Erobald, perseguido y con la espada en la cinta, se anegó en el rio de Euro, que quiso pasar á nado. En la misma irrupcion insultaron de nuevo á París, abrasaron á Santa Genoveva y todas las otras iglesias de esta corte y de la vecindad, á escepcion de tres, la catedral, San German de los Prados y San Dionisio, que fueron rescatadas con una suma prodigiosa de dinero.

Estas son las escenas de horror que aquellos hombres, despojados de todo sentimiento humano, y tan inaccesibles á la compasion como los yelos y peñascos de donde habian salido, dieron sin descansar desde su primera irrupcion en nuestros paises civilizados, hasta la época á que hemos llegado ahora. Los continuaron todavía por mucho tiempo en las mismas provincias, y los estendieron á otras muchas mas allá del estrecho de Gibraltar, y en los paises del Ródano y de la Italia, y no cesaron de pisar todos los derechos de la humanidad hasta abrazar la Re-

ligion que es la única que pudo mudar sus costumbres atroces, después de estar habituados á ellas por tanto tiempo. Yo recelo escitar una penosa sensibilidad presentando todos los rasgos de esta funesta pintura, fijando demasiado tiempo en ella los ojos de mis lectores. Lo que únicamente me importaba era manifestar cuantos trabajos y dolores costó á la Iglesia conquistar á este pueblo para Jesucristo, y hacer de él la porcion mas atenta á mantener sus derechos, y una de las mas religiosas en el reino mas cristiano. De este modo se vé, que sin el auxilio de la fe los mejores entendimientos y las almas mas enérgicas son las mas espuestas á los grandes excesos y extravíos.

## RESUMEN

## DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL LIBRO VIGÉSIMO-SESTO.

- N.º 1. *Disposiciones de los griegos para el cisma.* 2. *Carácter de Focio y del Emperador Miguel.* 3. *Injuria hecha al patriarca Ignacio y á la Iglesia.* 4. *El patricio Bardas condecorado con la dignidad de César.* 5. *Leon el filósofo.* 6. *Destierro de San Ignacio á la isla de Terebinto.* 7. *Patriarcado de Focio.* 8. *Persecucion cruel contra Ignacio y sus partidarios.* 9. *Envia Focio á Roma cartas llenas de imposturas.* 10. *El Papa Nicolao envia legados á Constantinopla.* 11. *Escribe á Focio.* 12. *Son seducidos los legados romanos.* 13. *San Ignacio es depuesto en un concilio.* 14. *Se trata de obligarle á renunciar á fuerza de tormentos.* 15. *Terremoto mirado en Constantinopla como un castigo de Dios.* 16. *Artificios de Focio para enganar al Papa.* 17. *Legados escomulgados y Focio depuesto por el Papa.* 18. *Impiedades del Emperador Miguel aplaudidas por Focio.* 19. *Supercherias de este patriarca intruso.* 20. *Depone al Papa en un concilio, y se atribuye el primado absoluto.* 21. *Sus tentativas para introducir el cisma en el imperio francés.* 22. *Lotario y Valdrada.* 23. *Escrito de Hincmaro con motivo de su conducta.* 24. *San Adon, arzobispo de Viena.* 25. *Rothadio de Soissons.* 26. *Disgustos de*

ligion que es la única que pudo mudar sus costumbres atroces, después de estar habituados á ellas por tanto tiempo. Yo recelo escitar una penosa sensibilidad presentando todos los rasgos de esta funesta pintura, fijando demasiado tiempo en ella los ojos de mis lectores. Lo que únicamente me importaba era manifestar cuantos trabajos y dolores costó á la Iglesia conquistar á este pueblo para Jesucristo, y hacer de él la porcion mas atenta á mantener sus derechos, y una de las mas religiosas en el reino mas cristiano. De este modo se vé, que sin el auxilio de la fe los mejores entendimientos y las almas mas enérgicas son las mas espuestas á los grandes excesos y extravíos.

## RESUMEN

## DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL LIBRO VIGÉSIMO-SESTO.

- N.º 1. *Disposiciones de los griegos para el cisma.* 2. *Carácter de Focio y del Emperador Miguel.* 3. *Injuria hecha al patriarca Ignacio y á la Iglesia.* 4. *El patricio Bardas condecorado con la dignidad de César.* 5. *Leon el filósofo.* 6. *Destierro de San Ignacio á la isla de Terebinto.* 7. *Patriarcado de Focio.* 8. *Persecucion cruel contra Ignacio y sus partidarios.* 9. *Envia Focio á Roma cartas llenas de imposturas.* 10. *El Papa Nicolao envia legados á Constantinopla.* 11. *Escribe á Focio.* 12. *Son seducidos los legados romanos.* 13. *San Ignacio es depuesto en un concilio.* 14. *Se trata de obligarle á renunciar á fuerza de tormentos.* 15. *Terremoto mirado en Constantinopla como un castigo de Dios.* 16. *Artificios de Focio para enganar al Papa.* 17. *Legados escomulgados y Focio depuesto por el Papa.* 18. *Impiedades del Emperador Miguel aplaudidas por Focio.* 19. *Supercherias de este patriarca intruso.* 20. *Depone al Papa en un concilio, y se atribuye el primado absoluto.* 21. *Sus tentativas para introducir el cisma en el imperio francés.* 22. *Lotario y Valdrada.* 23. *Escrito de Hincmaro con motivo de su conducta.* 24. *San Adon, arzobispo de Viena.* 25. *Rothadio de Soissons.* 26. *Disgustos de*

Hincmaro. 27. *Se restituye la tranquilidad á la iglesia de Clermont.* 28. *Venganza impia de los arzobispos depuestos Theutgald de Tréveris y Gouthier de Colonia.* 29. *San Remberto, sucesor de San Anscario.* 30. *Conversion de Bogoris, Rey de Bulgaria.* 31. *Respuesta de Nicolao I á las consultas de los búlgaros.* 32. *Legados misioneros en Bulgaria.* 33. *Constantino, apóstol de los cházaros y moravos.* 34. *Última carta del Papa Nicolao al Emperador Miguel.* 35. *Asesinato del César Bardas.* 36. *Basilio Macedo asociado al imperio.* 37. *Muerte violenta del Emperador Miguel estando embriagado.* 38. *Basilio destierra á Focio y restablece á San Ignacio.* 39. *Muerte del Papa Nicolao I.* 40. *Santidad de este Pontífice.* 41. *Se obliga á Adriano á aceptar el Pontificado.* 42. *Sospechas de que intenta oponerse á lo egecutado por su antecesor.* 43. *Maldad sacrílega del Emperador Lotario.* 44. *Muerte funesta de este Principe.* 45. *El Papa Adriano se mezcla en el gobierno político.* 46. *Escritos vehementes de Hincmaro á este Papa.* 47. *Convocacion del octavo concilio ecuménico.* 48. *Recepcion que se hizo á los legados del Papa en Constantinopla.*

## HISTORIA DE LA IGLESIA.

### LIBRO VIGÉSIMO-SESTO.

*Desde el principio del cisma de Focio en el año 858, hasta el octavo concilio general en el de 869.*

1. **A**l siglo de las tinieblas pertenecia sin duda el aborto de las maldades, artificios y atentados que eran necesarios para separar una parte de la Iglesia del centro de su unidad: y por precision esta funesta catástrofe habia de estar preparada muy de antemano por el olvido de las máximas saludables, y por el abandono de todos los buenos principios; aciago fruto del abuso de las gracias, y de unos zelos reprehensibles contra los hermanos que se mostraban mas fieles. Hallábase con estas disposiciones perniciosas en el tiempo de que vamos á hablar la iglesia de oriente que fue la primera que se formó, y conservaba siempre cierto orgullo por este derecho de primogenitura, no obstante de que poco antes habia dado las pruebas mas solemnes de su catolicismo en un concilio ecuménico. Ocultábase el germen de la deprava-

cion en su seno, y fermentaba de un modo casi imperceptible; pero era bastante una mano temeraria que descorriese el velo para que se mostrase el mal haciendo una volcánica erupcion.

2. Estaba adornado de todas las cualidades necesarias para este objeto el eunuco Focio, pues era el hombre mas perspicáz y el alma mas corrompida de su siglo; el ingenio mas vasto y mejor cultivado, y sumamente emprendedor y artificioso (1). Era ilustre no solo por su nacimiento y por el enlace de su casa con los Emperadores, sino tambien por las dos grandes dignidades de caballero mayor y primer secretario; y poderoso por sus riquezas, por su autoridad é influjo, y por su destreza en adquirir partidarios, en presentar laudables sus perversos designios, y en sorprender á las personas de mayor probidad. Funesos podian ser para la Religion, que habia sido siempre para él un mero juguete, los males con que la amenazaba un impio de semejante carácter; males que no dejaria de llevar á cabo por poca facilidad que hallase para ello en el poder político y coactivo, que era el único que podia hacer en él alguna impresion.

El Emperador Miguel, hijo de Teófilo, y tan impio como Focio, no tenia ningun sentimiento de circunspeccion y reserva, ni la menor idea de dignidad y decencia (2). Entregado este Príncipe jóven á todo género de excesos como un nuevo Neron, se ocupaba

(1) *Tom. 8. Concilior. pag. 1198. et seq. = Nicet. Vit. S. Ignat.*

(2) *Post. Theoph. lib. 4. num. 21. 36. et seq.*

solo en regir las riendas de un carro en los juegos públicos. Rodeábale de continuo un tropel de infames libertinos, los que por orden suya se vestian los ornamentos pontificales en desprecio de la Religion, y se reian de nuestras ceremonias mas augustas: llamaba patriarca á Grilo, que era el gefe de aquellos hombres corrompidos, y daba á los demás los nombres de los once prelados principales que dependian de la iglesia de Constantinopla, tomando él mismo el título de metropolitano de Colonia que era el duodécimo. Todos reunidos remedaban los cánticos de la Iglesia con instrumentos músicos, y echando vinagre y mostaza en vasos de oro adornados con piedras preciosas, se mofaban sacrilegamente de la comunión.

3. Iba un dia en procesion Grilo al frente de la comitiva impia, montaba un jumento, cuando se encontraron con la procesion patriarcal. Grilo celebró esta ocasion, principiando á tocar un instrumento músico, y agitando al mismo tiempo la casulla que llevaba puesta, y le imitaron todos sus bufones con grande algazara y gritería, pronunciando palabras injuriosas y obscenas contra el santo patriarca Ignacio, y contra su clero. Convidó el Emperador algun tiempo despues á su madre la Emperatriz Teodora, cuya piedad le era conocida, á que fuese á recibir la bendicion patriarcal. La Emperatriz se acercó con un respeto religioso, y viendo á Grilo, que estaba adornado con las vestiduras patriarcales, volvió la cabeza á otro lado y se postró humildemente en tierra (1). Egecutó

(1) *Sim. Mag. cap. 20.*

aquel malvado una acción torpísima, pronunció algunas palabras indecorosas, y añadió por último: Princesa, os damos lo que tenemos. Ultrajaban al propio tiempo á la naturaleza y á la Religión las diversiones en que mas se complacia el Emperador Miguel III. Después de haber tratado así por espacio de algunos años á esta triste y respetable madre, la obligó por último á que se cortase el cabello para abrazar la vida religiosa en compañía de sus hijas, queriendo que las diese el hábito el patriarca Ignacio. Mas este digno pastor contestó con no menos sabiduría y discreción que nobleza: „Príncipe, cuando me encargué del gobierno de esta iglesia, juré no hacer cosa alguna contra vuestra gloria. Si vos os empeñais en obscurecerla, faltando á lo que debeis á vuestra sangre, no debo yo autorizar con mi ministerio esta indignidad. ¿Qué han hecho las Princesas para ser tratadas de este modo?” Luego que acabó de hablar se retiró, y el Emperador dispuso al punto que á su madre y hermanas las encerrasen en el castillo de Carien.

4 y 5. Sin embargo de esto concedió toda su confianza, y dió el título de César al patricio Bardas, su tío y hermano de la Emperatriz; pero hombre de muy diferentes costumbres. Estaba adornado de muchos conocimientos y capacidad para el despacho de los negocios, gustaba de las ciencias, protegía á los sabios, y se ocupaba en restablecer los estudios que yacian casi aniquilados con motivo de la larga serie de Emperadores ignorantes que se habian sucedido sin interrupción. Fundaba igualmente escuelas nuevas

y florecientes, en las que adquirieron gran lustre las matemáticas y la filosofía, bajo la dirección de Leon, que habia sido arzobispo de Tesalónica, y es mucho mas conocido por el nombre de Leon el Filósofo. Pero tenia Bardas una ambición sin límites, y era poco delicado en la elección de los medios propios para satisfacerla. Todo lo que podia contribuir á mantenerle en su dignidad le era indiferente, y no distinguia la gloria del deshonor del Soberano. Reducíase su único estudio á aprovecharse del poco mérito y de los vicios de su sobrino, sin dejar él de entregarse á las pasiones mas disolutas; y esto con tan poco miramiento y atención á su propia gloria, que llegó al extremo de separarse de su muger para vivir en público con su nuera. Despreció tambien hasta los primeros principios de la Religión, supuesto que en este estado de desorden y escándalo se presentó en un dia solemne á participar de los santos misterios.

6. Escluyóle de la comunión el patriarca Ignacio, que le habia exhortado con frecuencia, aunque siempre en vano, á que abandonase una vida tan licenciosa: acto que enfureció á Bardas en tales términos, que pretendió traspasarle con la espada. Ignacio, sin mostrar el menor sobresalto, le amenazó con la ira de Dios de un modo tan terrible, que le obligó á temblar; bien que este movimiento de temor sirvió tan solo para conmover su corazón, mas no para variar las disposiciones en que se hallaba. No tardó en usar de todo el ascendiente que tenia con el Emperador para escitarle á que cometiese las mayores vio-

lencias contra el santo patriarca, hasta que resolvió su deposición. Pero como los malos Príncipes tienen motivos especiales para temer las turbulencias y los cismas, procuró reducir á Ignacio con tratamientos crueles á que renunciase su dignidad, y principió por arrojarle del palacio patriarcal, y espulsarle á la isla de Terebinto (1). Enviaronle despues de algunos dias varios grandes y obispos para que le obligasen á renunciar formalmente. Procuraron persuadirle con razones especiosas la necesidad de ceder á las circunstancias del tiempo: manifestáronle compasion, le rogaron y le amenazaron, pero sin conseguir jamás alterar su constancia. Hubo entretanto muchos obispos que alzaron la voz contra una injusticia tan notoria, y publicaron que no reconocerian al sucesor que se nombrase en lugar de Ignacio. Para evitar el tumulto y acallar á los prelados que se mostraban mas celosos, los convocó separadamente el artificioso César, y ofreció á cada uno de ellos los despojos de Ignacio siempre que conviniesen en abandonarle. Cesarón su indignacion y su celo al oír esta promesa tan balagüena. „El Emperador os cumplirá la palabra que os doy yo en su nombre (dijo Bardas á cada uno de ellos en particular); pero cuando os ofrezca la silla patriarcal no falteis á lo que dicta la modestia, y aparentad que rehusais el nombramiento.” Dijeron que así lo harian: y habiéndolos llamado el Emperador separadamente, les hizo la oferta: rehusaron, y obró como si hubiesen hablado muy de veras.

(1) *Nicet. Vit. Ignat. = Tom. 8. Conciliot. pag. 1191.*

7. Habia recaído ya la eleccion. Para satisfacer los deseos de la corte impía, necesitaban un hombre como Focio, todavía lego y ya cismático, partidario de Arbertas de Siracusa, quien habia sido depuesto á causa de sus delitos por el patriarca de Constantinopla, de cuya silla dependia entonces la Sicilia. No les quedaba á los obispos que acababan de dejarse corromper mas que la venganza de una ambicion esteril, y el despecho de ver que su vil prevaricacion habia servido tan solo para encumbrar á un rival. No faltaron sin embargo obispos que llevados del interés sostuvieron una eleccion tan injusta, exigiendo del electo algunas ofertas y juramentos que solo podian alucinar á una ignorancia vergonzosa, ó por mejor decir, á unas conciencias que querian ser engañadas. Ordenó el obispo cismático de Siracusa al autor futuro de un cisma infinitamente mas funesto; y á un lego, ocupado toda su vida en las cosas de la guerra ó en negociaciones politicas, lo transformó en seis dias en patriarca. Hizole monge en el primer dia, en el segundo lector, en el tercero subdiácono, en el cuarto diácono, en el quinto presbítero, y por fin en el sexto obispo de la silla mas ilustre de oriente.

8. No habian transcurrido dos meses despues de esta consagracion, cuando el intruso puso el colmo á todas sus maldades y perfidias. Persiguió con crueldad á los eclesiásticos que eran afectos al patriarca legitimo; mandó azotarlos y despedazarlos á fuerza de golpes; despues procuró ganarlos con lisonjas; les

ofreció riquezas ó dignidades, y los estrechó por todos los medios posibles á que calumniasen á Ignacio con declaraciones infamantes. Le atribuyó tambien delitos contra el estado; mas fueron inútiles todos sus esfuerzos. Sin embargo, como Bardas estaba de parte suya, consiguió que prendiesen al santo patriarca, que le llevasen de prision en prision cargado de cadenas como si fuese un asesino, y que por último le espulsasen á la isla de Lesbos. Osó un ministro de justicia darle de bofetadas con tal crueldad, que le derribó dos muelas. Con el santo obispo fueron espulsados despues de un tratamiento igualmente indigno, todos aquellos que pasaban por amigos suyos, siendo el objeto de toda esta intriga obtener con violencia la dimision de la silla patriarcal. Mas Ignacio se opuso con tan extraordinaria constancia, y fueron tantos los prelados que tomaron su defensa, que depusieron á Focio en un concilio, con anatéma así contra el cismático como contra cualquiera que le reconociese por pastor. Reunió en su consecuencia el intruso un conciliábulo, pretestando para ello la autoridad imperial, y pronunció contra Ignacio, aunque ausente, una setencia de deposicion y de anatéma; y como los obispos fieles á los cánones le echasen en cara en público un procedimiento tan escandaloso, los depuso, y mandó que los encarcelasen.

9. Tuvo osadia despues de un suceso tan ruidoso el impostor para enviar legados á Roma, y hacer presente al Papa que Ignacio habia abandonado por

su propia voluntad la iglesia de Constantinopla, á causa de sus enfermedades y de su ancianidad; y que se habia retirado á un monasterio donde le trataban con todo el respeto y atencion debidas á su carácter. Escribió poco despues en estos términos al Sumo Pontífice (1): „cuando considero el grave peso de la dignidad episcopal, y observo por otra parte la debilidad humana, y en particular la mia, no encuentro palabras con que poder esplicar el dolor que me causa haber de llevar este yugo insoportable. Mas el Emperador, que es humano con todos y solo cruel conmigo, los metropolitanos reunidos y todo el clero, impulsados de un movimiento cuya causa me es desconocida, fijaron en mí sus ojos luego que mi predecesor renunció su dignidad sin dar oidos á las razones que alegaba yo por escusarme; y sin concederme un instante de tranquilidad, me han declarado que era absolutamente necesario encargarme del obispado; y me han puesto en la necesidad de admitirle, haciendo ellos su gusto á pesar de mis lágrimas y mi desesperacion.” Acompañaba á estas péfidas protestas una profesion de fe muy exacta. Envió el Emperador tambien una embajada solemne de cuatro obispos y con ricos presentes para apoyar la impostura.

10. Estaba sentado á la sazón en la Silla de San Pedro el Papa Nicolao I que habia sucedido á Benedicto III en 24 de Abril del año precedente, esto es, quince dias despues de la muerte de su predece-

(1) *Apud. Baron. ann. 859.*

sor, porque no fue necesario esperar la confirmacion del Emperador Luis, que habia llegado al tiempo de la eleccion (1). Fueron necesarios grandes esfuerzos para vencer la resistencia de Nicolao, sacándole á la fuerza de la Iglesia de San Pedro donde se habia refugiado. Mostróse bien pronto tanto mas digno del pontificado, quanto habia sido mayor la viveza con que comprendió sus obligaciones y peligros. Llevaban los embajadores de Miguel el encargo de pedirle legados con el objeto de acabar de todo punto las reliquias de la heregia de los iconoclastas para sorprender mejor al Pontífice. Su Santidad, que ignoraba el atentado cometido contra el santo patriarca Ignacio, se llenó de admiracion al observar que no se presentaba ninguno por su parte, á lo menos en lo que era concerniente á la dimision del patriarcado. Usó, pues, de la gran prudencia de que estaba dotado; reunió su concilio, y nombró dos legados, á saber, Rodoaldo obispo de Porto, y Zacarias obispo de Anagni. Mas al propio tiempo que los autorizó para proceder contra los iconoclastas, les encargó que se informasen jurídicamente acerca de la causa de Ignacio, para que despues pudiese juzgar él por sí mismo en vista de los informes. Parecióle tambien oportuno escribir sobre este asunto al Emperador Miguel y á Focio.

11. Observamos por la carta dirigida á este hábil impostor por Nicolao, que principiaba á concebir sospechas contra él, á pesar de su profesion de fe (2);

(1) *Anast. in Nic. I.* (2) *Nicol. I. Epist. 3. 6. et 10.*

pues no solo reprende la irregularidad con que recibió las órdenes sagradas, sino que declara espresamente que no consiente en ellas de modo alguno hasta que regresasen los legados romanos, y pudiese por ellos conocer su conducta y su amor á la Religion. Quéjase en la epístola al Emperador de que hubiesen depuesto á Ignacio sin consultar á la santa Sede, y sin razones canónicas probadas jurídicamente, ó por confesion de aquel patriarca. „Por tanto (continúa) queremos que segun el orden establecido, comparezca Ignacio en un concilio ante nuestros legados; que se le pregunte por qué ha dejado á su pueblo, y que se examine si su deposicion fue canónica. Cuando nos den cuenta de todo, decidiremos lo que sea útil obrar para el bien y tranquilidad de vuestra iglesia.” Quéjase igualmente Nicolao de que aun supuesta la necesidad de poner un obispo en Constantinopla, hubiesen elegido á un lego contra los cánones de los concilios y las decretales de los Papas. Utilizó esta misma ocasion para pedir el restablecimiento de la jurisdiccion que habian usurpado á la santa Sede sobre el Ilirico, el Epiro, Macedonia, Tesalia, Acaya, Cerdeña, Mesia y Dacia. Y anteviendo las consecuencias de esta fatal negociacion, mandó sacar tres copias de su carta, de las que conservó una en su poder, enviando la segunda al Emperador, y ordenando que conservasen la otra los legados, ya para que les sirviese de instruccion, y ya tambien para leerla en el concilio que se habia de celebrar en Constantinopla, en caso de que el

Príncipe no dejase leer la que le había enviado.

12. Los recelos del Pontífice no carecian de sólidos fundamentos (1). Al punto que los legados pusieron los pies en Constantinopla, Focio cuidó de que no pudiesen aclarar cosa alguna relativa á la mudanza, acerca de la cual iban á adquirir noticias positivas; y así por espacio de tres meses no se les permitió conferenciar con nadie sino con las personas de su comitiva. Declaráronles pasado este tiempo que ya había llegado la época de confirmar la deposicion de Ignacio; y aunque reclamaron contra un modo de proceder tan extraño, contestáronles imperiosamente que no se trataba de deliberar; que el Emperador había ya resuelto, que si no obedecian, serian expulsados y reducidos á tal miseria, que el hambre los obligaria á buscar con ansia los alimentos mas despreciables y que mas se resisten al apetito humano. Aterrados con estas amenazas, cedieron despues de haberse defendido por espacio de ocho meses.

13. Llamaron entretanto de Lesbos al patriarca Ignacio, pero continuaron tratándole con la misma barbarie, en especial uno de los primeros gefes de la flota imperial, llamado Nicetas, que no se avergonzó de azotar con su propia mano á las personas que componian la familia del prelado. Intentaban dar una apariencia canónica á su deposicion, condenándole en un concilio sumamente numeroso, pero que solo por esta circunstancia tenia semejanza con los concilios generales, en cuya clase le pusieron los cis-

(1) *Ep. Metoph. pag. 1338.*

máticos. Ciento diez y ocho obispos concurrieron á él, entre quienes estaban los legados del Papa; y asistió tambien el Emperador con los grandes de la corte, con todos los magistrados y los principales del pueblo. Reunido el concilio dispusieron citar á Ignacio por medio del prefecto Baanes, en desprecio del santo patriarca y de los cánones que ordenaban que un obispo no fuese citado sino por otras personas constituidas en igual dignidad. Dirigióse, pues, á la iglesia de los santos Apóstoles donde se celebraba el concilio, y llevaba puestas las vestiduras pontificales, acompañado de muchos obispos que habían permanecido afectos á él, de gran número de clérigos y monges, y de un concurso extraordinario del pueblo. El Emperador le prohibió bajo pena de la vida presentarse en otro trage que en el monacal, á lo que obedeció el Santo; mas por no perjudicar á sus derechos, dijo al mismo tiempo con una voz robusta que apelaba de aquella órden al Sumo Pontífice como á su juez legitimo. Condujéronle al concilio sin ningun acompañamiento, y le presentaron al Emperador, quien principió por dirigirle al punto repetidos insultos. El santo patriarca respondió con tanta dulzura y modestia, que pareció haber causado alguna sensacion en el ánimo de aquel Príncipe violento, y en efecto le permitió, como lo pedia, que tratase desde luego particularmente con los legados. Esperaba que estos ministros corrompidos, en quienes tenía depositada una total confianza, conseguirian obligarle á hacer la dimision que tanto ansiaba. Hicieron

en efecto los mayores esfuerzos para ello, y contribuyeron no poco al logro de la empresa los obispos y los principales cortesanos, quienes no cesaron de visitarle y de hacerle continuas y vivas instancias. Mas fueron inútiles el teson y los artificios que emplearon para seducirle, pues pidió que se le restableciese provisionalmente en su silla, y que se despojase, según los cánones de Sárdica, al que había sido puesto en su lugar antes que decidiese el Papa, con cuyo motivo citó la carta de Inocencio I en favor de San Juan Crisóstomo. No era fácil el que admitiesen estas proposiciones; y así volvieron á conducirlo al concilio en el que había mas de sesenta testigos sobornados que depusieron contra la canonicidad de su eleccion al patriarcado, y contra su conducta desde que había conseguido esta dignidad. Por último, después de una controversia bastante dilatada por parte de algunos obispos y aun de los legados que precavían las consecuencias de su prevaricacion, pronunciaron la sentencia de deposicion contra Ignacio. Pusieronle las vestiduras patriarcales para despojarle de ellas con ignominia, y entretanto que le desnudaban las insignias de su dignidad, gritaban según costumbre los viles legados con la mayor parte de los obispos: *es indigno de conservarlas*. Tal fue el fin de la primera sesion de este concilio, ó por mejor decir, de esta trama propia de unos vandidos, tan justamente comparada con el latrocinio de Éfeso. Celebraron otra sesion por sola apariencia contra los iconoclastas que ya no existían, y determinaron algunos cá-

nones de disciplina, en los que Focio ensartó furtivamente, procediendo como verdadero falsario, las cosas mas á propósito para la consumacion de sus atentados. Rióse del mismo modo de cuantos obispos de buena fe había en el concilio, falsificando las cartas del Papa, las que leyeron según costumbre, suprimiendo todos aquellos trozos que se oponían á la deposicion de Ignacio.

14. No ignoraba sin embargo que jamás estaria seguro, si no conseguía una dimision hecha por el mismo patriarca. Entrególe á algunos ministros desapiadados para obligarle á consentir en ella, quienes le encerraron en el sepulcro de Constantino Coprónimo, donde le tuvieron quince dias, careciendo por espacio de una semana entera de alimento y privado del sueño, y siempre de pie; le abofetearon cruelmente, le pusieron en camisa para que experimentase el frío riguroso de la estacion, le ataron puestos los brazos en cruz y vuelta la cara al suelo, y en fin le subieron al arca del sepulcro que era de mármol tallado, y le asieron colgándole á los pies unas piedras muy grandes, y completaron estos tormentos con todo género de injurias, ultrages y escarnios (1). Arrojáronle en tierra con tal violencia, después de haber pasado toda la noche en medio de dolores, que se quebrantó todo el cuerpo perdiendo mucha sangre. Cuando apenas conservaba ya la respiracion, le asió la mano uno de aquellos satélites y le obligó á que formase por fuerza una cruz en un papel que

(1) *Post. Theohp. lib. 4. num. 31.*

entregaron despues á Focio. Escribió encima el falsario la renuncia de Ignacio y la confesion de los delitos que le atribuían, dándole al instante la libertad como si hubiera obrado voluntariamente. Mas luego que el espíritu de vértigo dejó campo á la reflexion, entendió Focio que no podia serle útil un acto de aquella naturaleza: para tranquilizarse pues de una vez y librarse del cuidado que le causaba aquel competidor imperturbable, ordenó que le sacasen los ojos y le cortasen las manos con el objeto de estorbar absolutamente que le restableciesen en una dignidad, cuyas funciones no podia desempeñar en lo sucesivo.

Estaba ya cercado de gente armada el palacio de Posa, esto es, la casa de la madre de Ignacio, á la que habian abandonado desde su última prision, quando consiguió fugarse vestido con el traje de un esclavo, y llevando al hombro un palo con dos cestas colgando. Reputáronle un mozo de recados con la obscuridad de la noche y con este disfraz; permitiéronle salir libremente; y él dirigiéndose á la orilla del mar, bañados los ojos en lágrimas, pasó á las islas de la Propóntide, por donde vagó de una en otra sin asilo fijo. Ocultábase en las cavernas y en las malezas, lleno de sustos continuos y de todas las incomodidades imaginables, sin osar apenas pedir un bocado de pan quando le estrechaba el hambre, y reducido á envidiar á los mendigos de profesion el que era hijo de un Emperador y cabeza de la gerarquía del imperio.

15. El que cuida de honrar á sus siervos cuando las potestades del siglo los cargan de oprobio y de ignominia, defendió la gloria de Ignacio de un modo tan brillante, como lo habia hecho ya con Crisóstomo, su predecesor y modelo. Al propio tiempo que perseguian á este buen pastor por todas partes, porque no habia abandonado su rebaño, sobrevino un horrible temblor de tierra que conmovió la ciudad de Constantinopla, y la puso á riesgo de quedar enteramente arruinada, durando este azote por espacio de cuarenta dias. El pueblo exclamó, que para vengar á su santo obispo, iba á sepultarlos la ira de Dios juntamente con sus perseguidores bajo las ruinas de su ingrata patria. Juraron solemnemente el Emperador Miguel y el César Bardas que temian los efectos de la desesperacion del público, que no causarían ningun daño á Ignacio ni á los que le habian ocultado, y que podia presentarse con toda seguridad. Volvió en efecto fiado en esta promesa, y habiéndole recibido Bardas con la mayor distincion, le preguntó fingiendo cierta estrañeza, ¿por qué habia andado errante como un fugitivo? Mas Ignacio, á quien no podia seducir este fingimiento, contestó con candor, que habia obrado segun encarga el Evangelio quando nos dice que si nos persiguen en un lugar huyamos á otro. Señaláronle su monasterio para que habitase en él, poniéndole en plena libertad, y cesó al punto el terremoto.

16. Regresaron entretanto á Roma los legados del Papa, y el Emperador Miguel mandó que los siguie-

se muy de cerca un embajador encargado de presentar las actas de su concilio y unas cartas eficacísimas exigiendo su aprobacion. Eocio escribió tambien una carta en que ostentó todas las galas de la retórica, sin echar en olvido las supercherías griegas (1). „La caridad, dice, que estrecha los nudos de la amistad y deshace las tramas de la discordia, debe alejar con mucha mas razon todo lo que sea capaz de dividir al padre y á los hijos. Yo os escribo para justificar-me y no para contradeciros. Hame hecho vuestra Santidad unos cargos que sin duda me son sensibles; pero yo los atribuyo al amor paternal con que me mira, y á su celo por la disciplina eclesiástica. Es bien cierto que soy mas digno de lástima que de reprehension. Contra mi voluntad me han elegido: yo lloraba, hacia reclamaciones, y me afligia en extremo: todo el mundo ha sido testigo de estos hechos; pero me cercaron de tropa, y me encarcelaron como si fuera un delincuente. He perdido la paz y las dulzuras de la vida que gozaba en medio de una multitud de amigos virtuosos, en el estudio de la sabiduría y en la investigacion de la verdad. No son desconocidos los peligros de la altura en que me hallo, la indocilidad del pueblo, su índole sediciosa y su aversion á todo género de autoridad. Quéjase, si le niegan lo que pide; y si le otorgan sus peticiones, se vale de esta condescendencia para exigir mas, y aun tal vez para despreciarnos. Necesario es hacernos una violencia continua, y mostrarnos alegres cuando estamos afligidos,

(1) *Epist. Phot. ex cod. Golum.*

severos cuando egercemos la beneficencia; reprender á nuestros amigos, ser inflexibles con nuestros parientes, reprimir á todos los pecadores y atraernos el odio general.”

„Aciso responderán que debia yo haber resistido á la violencia. Pero ¿está la culpa de parte del que la padece, ó del que la pone en obra? Quizá he resistido mas de lo que debia. ¡Ay de mi! Si no hubiese temido consecuencias mas peligrosas, me hubiera opuesto hasta la muerte. Tratábase de violar los cánones que prohiben la promocion de un lego á la dignidad episcopal. Podria contentarme con responder que jamás he deseado, y que conservo á pesar mio el puesto en que me han obligado á colocarme, sacándome, por decirlo así, del lodazal del mundo. Sin embargo, es preciso justificar á nuestros padres Nicéforo y Tarasio, á quienes se reprende con esta causa: para lo cual basta observar, que las reglas y las costumbres son distintas en las varias iglesias, y que solo obligan en los lugares en que están recibidas. No habia recibido aun la iglesia de Constantino-pla los cánones que dicen haber sido violados. Aun en el occidente ¿osarian los latinos condenar á Ambrosio que es la gloria de su pais? Tampoco condenarian á Nestorio, si no quieren echar por tierra la autoridad del concilio ecuménico que confirmó su consagracion. No digo esto por espíritu de contradiccion ó disputa, supuesto que he manifestado en concilio pleno mi opinion de que nadie sea promovido en lo sucesivo á la dignidad episcopal sin haber pasado an-

tes por todos los grados ordinarios del sacerdocio. Injuriaríamos á nuestros padres si atribuyésemos un efecto retroactivo á la regla que vosotros observais; pero como estamos siempre prontos á alejar todo motivo de escándalo, la hemos erigido en ley para lo futuro. ¡Ojalá se hubiese observado en todos tiempos en Constantinopla, pues así habria yo evitado los cuidados que ahora me agovian! Dignáos por lo menos de librarne del mas sensible de todos, esto es, de los vagamundos inquietos que pasan continuamente de aquí á Roma. Yo me regocijo de que vayan algunas personas á besaros los pies; pero hay muchos pecadores que con el pretesto de esta santa peregrinacion no hacen otra cosa que contemporizar con su cobardía y vileza, y buscar los medios de substraerse de la penitencia que merecen. El mejor medio para frustrar sus malos designios es, que despidais á los que no se os presenten con cartas mias." Observamos por estas últimas palabras de Focio, con cuánta destreza procura inspirar desconfianza contra los orientales, que siendo fieles á Ignacio, corrian á Roma á implorar el auxilio del Papa.

17. Hicieron una relacion no menos artificiosa que la suya los legados, que estaban de acuerdo con aquel impostor, fundándose en primer lugar en la sabiduría del último concilio de Constantinopla, al que concedian el titulo de ecuménico, y en el mérito de Focio, el mas raro y brillante (decian) de cuantos habian ilustrado al oriente por espacio de muchos siglos, y única causa de que se le hubiese

elegido á pesar de la gran repugnancia que opuso su modestia. No se creyó (añadieron) que su estado de simple lego, con el cual se habia escusado él mismo, debiese escluirle de la dignidad episcopal, mas bien que á otros sugetos muy inferiores á su mérito y á sus cualidades apreciables. No fueron capaces tantos artificios de sorprender á un Pontífice tan circunspecto y de tanta penetracion como Nicolao. Por otra parte, habia temido Ignacio ocasion de imponer al Papa en todo lo acacido en el supuesto concilio de Constantinopla, de la prevaricacion de sus legados y de las horribles violencias que se habian cometido contra él para obligarle á renunciar. Respondió Nicolao al Emperador que no dejaria de reconocer á Ignacio por patriarca hasta que examinando jurídicamente su causa, le encontrase reo, y que entonces examinaria si Focio podia ser elegido canónicamente. Escribió al propio tiempo á los patriarcas de Alejandría y de Antioquía, y á todos los metropolitanos de oriente, diciéndoles que no dejasen de comunicar con Ignacio, y que mirasen á Focio como á un simple lego.

Estando en el año siguiente mejor informado, y sintiendo en extremo el desdoro que habia resultado á la iglesia romana con motivo de la prevaricacion de sus legados, resolvió remediar este daño con la mayor prontitud y publicidad posible: reunió pues en el invierno del año 863 un concilio en Roma, en el que despues de haber examinado la causa con toda atencion, y sin olvidar las relaciones de los dos

partidos, el legado Zacarías quedó convencido y confeso, siendo en su consecuencia escomulgado y depuesto de la dignidad episcopal. Citaron á su colega Rodoaldo que estaba ausente, para juzgarle con el mismo rigor: anularon solemnemente el falso concilio de Focio, tratándole de un latrocinio semejante al de Dióscoro en Efeso, y pronunciaron la sentencia en estos términos (1).

„Focio, que ha seguido el partido de los cismáticos, y ha dejado el estado militar para ser ordenado al punto por Gregorio de Siracusa que había sido condenado mucho tiempo antes: que viviendo nuestro hermano Ignacio, patriarca de Constantinopla, ha usurpado su silla, y se ha apoderado del rebaño como un ladrón: que se ha atrevido á deponer y anatematizar á Ignacio en un concilio: que ha violado el derecho de gentes para corromper á los legados de la santa Sede, y los ha obligado, no solo á infringir nuestras órdenes, sino tambien á combatir las é impugnarlas: que ha arrojado los pastores fieles y ha puesto otros en su lugar: que continúa persiguiendo á la Iglesia, y no cesa de tratar inhumanamente á nuestro hermano Ignacio; sea privado de todo honor sacerdotal y de toda funcion eclesiástica, por la autoridad de Dios Omnipotente, de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, y de todos los Santos, de los seis concilios generales, y del juicio que por nuestro medio pronuncia el Espíritu Santo. Si después de sa-

(1) Nicol. P. Epist. 3.

ber este decreto, forma empeño de conservar la silla de Constantinopla, y no permite que Ignacio gobierne en paz su iglesia, ó si osa inmiscuirse de cualquier modo que sea en el santo ministerio, quede excluido de toda esperanza de volver á entrar en la comunión, y sea anatematizado, sin poder participar del cuerpo y sangre de Jesucristo como no sea en el artículo de la muerte. Gregorio de Siracusa que consagró á Focio, y todos aquellos que recibieron del mismo Focio las órdenes sagradas, sean tambien excluidos de todas las funciones clericales. En cuanto á nuestro hermano Ignacio, arrojado de su silla por la violencia del Emperador y la prevaricación de nuestros legados, declaramos, mediante la autoridad de Jesucristo: que no ha incurrido jamás en la deposición ni en el anatema, pues ha sido condenado por unos hombres que carecian de toda potestad para ello. Restablecémosle por lo tanto en su dignidad y en sus funciones: y cualquiera que en lo sucesivo le impida ó perturbe de algun modo, sin que preceda el consentimiento de la santa Sede, será depuesto si es clérigo, y anatematizado si es lego, á pesar de su clase ó dignidad. Ordenamos tambien bajo pena de escomunión, que los obispos y clérigos depuestos por la injusta espulsion de Ignacio, sean restablecidos en sus iglesias y en sus funciones, sin embargo de los delitos de que se les pueda acusar, acerca de los cuales deben ser juzgados, pero solo por la santa Sede.” El concilio de Roma confirma en fin la tradicion relativa á la veneracion de las imágenes,

que era el único objeto para el cual habia autorizado el Sumo Pontífice á sus legados.

18. Cuando esta sentencia llegó á oídos del Emperador Miguel, que era el hombre mas violento si alguno osaba contradecirle, se irritó en extremo, á pesar de que como carecia de todo sentimiento de religion, tenia en muy poco aprecio á la iglesia de Constantinopla y á su patriaca. Mientras tomaba este asunto con muchísimo ardor á impulso de Bardas que le obligaba á entrar con grande interés en todos sus proyectos, eligió al mas disoluto de los que le acompañaban en sus desórdenes llamado Teófilo; y mandando que le pusiesen los vestidos pontificales en medio de sus bufones que estaban vestidos de sacerdotes, exclamó, que en vez de un patriarca existian tres en Constantinopla; y que Teófilo era el suyo, Focio el de Bardas, é Ignacio el de los cristianos. Focio, que trataba á los autores de su ambicion con el agrado que emplean los hombres que solo conocen un camino para prosperar, llamaba á estas extravagancias y sacrilegios diversiones y pasatiempos de un Príncipe jóven. Pero preveía mejor que el inconsiderado Miguel los efectos que produciria sin duda alguna la sentencia apostólica en una gran parte de los fieles de oriente.

19. Habia empleado ya una estratagemata para seducir á los orientales acerca de las verdaderas disposiciones del Papa, tal vez la mas ingeniosa de que echó mano en toda su vida aquel impostor atrevido y resuelto. Entre las infinitas cartas que escribió el

vigilante Pontífice acerca del cisma de Constantinopla, habia una en que valiéndose de su autoridad apostólica prohibió á los tres patriarcas, y á todos los prelados de oriente que comunicasen de cualquier modo que fuese con el intruso Focio, mandándoles que publicasen esta carta en sus diócesis, de modo que llegase á noticia de todos. Tuvo Focio la osadía de fingir otra en un todo contraria, y para facilitar á lo ménos la primera sorpresa, usó de esta estratagemata (1). Logró de un aventurero llamado Eustrato, que se vistiese de monge, y que presentándose en el palacio patriarcal cuando hubiese un concurso de gentes muy numeroso, afirmase en público que acababa de llegar de Roma donde habia ido á quejarse en nombre de Ignacio, pero que este viaje habia disipado sus preocupaciones, porque el Papa (añadió Eustrato) ni aun se ha dignado de mirar la carta de Ignacio, y yo me he creído obligado á volver á traérosla. Le entregó pues esta carta supuesta, y le presentó otra igualmente fingida, en la que hablando el Papa con Focio, se escusaba de la desavenencia que habia reinado entre ambos, le admitia á su comunión, y le ofrecia una amistad inviolable. Focio, que sin duda debia creer que el gobierno no era bastante activo en perseguir á Ignacio, llevó al punto estas cartas al Emperador y al César Bardas, que eran los primeros engañados, á fin de encender su indignacion contra el santo obispo. Volvieron en efecto á encarcelar á Ignacio, quien su-

(1) *Nicet. Vit. S. Ignat. pag. 1215.*

frió un nuevo interrogatorio que comprendió á todos los que le asistian, y preguntaron á Eustrato quien habia entregado la carta de Ignacio al Papa. Respondieron que Cipriano, uno de los mas fieles discipulos de Ignacio; pero en el careo se vió que el calumniador no conocia á Cipriano ni á ninguna persona de la casa de Ignacio. Mandó Bardas que azotasen cruelmente á Eustrato en el primer movimiento de indignacion; pero en recompensa le proporcionó Focio un lugar distinguido en un tribunal de justicia. Tal era su destreza en el arte de la impostura, capaz de sorprender al mismo Bardas, y de hacer que calmándose la ira de este César se siguiesen á ello los premios y los aplausos.

No sin razon habia practicado Focio las mas vivas diligencias para ocultar en Constantinopla las verdaderas disposiciones de la Cabeza de la Iglesia; pues luego que se supo en ella la condenacion de este usurpador sacrilego, hubo una revolucion repentina en todos los ánimos, y muchas personas se separaron de él abiertamente como de un cismático. Y no produciéndole ningun resultado todos los artificios á que habia recurrido, se valió de los medios mas violentos para hacerse obedecer por fuerza. Mandó castigar como rebeldes y sediciosos á todos los que ponian alguna dificultad en reconocerle, y al propio tiempo para precaver que le atribuyesen estas crueldades, y cobrar fama de buen pastor, escribió á Bardas, con quien se entendia perfectamente, las cartas mas llenas en la apariencia de dulzura evangélica y de

solicitud pastoral (1). Rogábale en ellas con el mayor encarecimiento, que perdonase á unos desgraciados que lo eran por causa suya, á pesar de cuantos delitos pudiesen haber cometido; porque sintiendo él como si fuesen suyos propios los infortunios de un gran número de desgraciados, le eran insoportables, reduciéndole al extremo de la desesperacion.

20. Convocó una asamblea de obispos poco numerosa para poner el colmo á sus atentados, y á fuerza de imposturas y suposiciones logró que se la diese el nombre de concilio ecuménico (2). Hizo que presidiese el Emperador con los legados de las tres principales sillas de oriente, preparando de este modo el plan del cisma á los griegos y á otros muchos sectarios, fieles imitadores de estas adulaciones políticas. Suponian en ella con lamentaciones afectadas delitos de todas clases imputados al Papa Nicolao, declaraciones de un gran número de testigos que comprobaban la verdad de estas acusaciones y recursos enérgicos, pidiendo al concilio que los castigase con su autoridad. No obstante, como no se conformaba con la justicia ni con los cánones el condenar á un ausente, desechaban los padres estas representaciones, y fingiendo Focio gran repugnancia, recibia las acusaciones, y examinaba la causa. Poniendo por último en olvido los frecuentes y públicos testimonios que habia rendido á la superioridad y primacía de la santa Sede, condenaba al Sumo Pontífice, le

(1) *Phot. Epist. ad Bard. ex cod. Sford.* (2) *Anast. Pref. in Synod. VIII.*

deponía, y escomulgaba á los que concurrían con él. Ordenó que firmasen veintiun obispos estas actas despues de haberlas formado por sí solo, y añadió hasta mil firmas falsas. Tales fueron tambien las de los Emperadores Miguel y Basilio, asociado al primero poco tiempo antes, las de todos los senadores, de los tres legados de oriente y de un gran número de abades y clérigos. Dióse á sí mismo el dictado de patriarca ecuménico, en peor sentido que lo habia verificado antes Juan el Ayunador; y firmó del mismo modo que si cuando los Emperadores se trasladaron de Italia á Grecia, hubiese pasado tambien el primado de la Iglesia romana desde la antigua Roma á la nueva; manantial inagotable de ilusiones para los griegos, y verdadero principio de su absoluta separacion.

Despues escribió una carta circular á los tres patriarcas, y les habló de los latinos, no solo como de unos corruptores de la disciplina, sino como de unos hereges que echaban por tierra la fe de los principales misterios; y despreciando la inconsecuencia y contradiccion en que incurria, los acusó por razon del ayuno del sábado, y del celibato de sus sacerdotes, haciéndoles pasar plaza de maniqueos que condenaban el matrimonio, despues de haber aprobado espresamente en sus cartas anteriores esta diversidad de costumbres en las varias iglesias. Indujo entonces tambien á los orientales á tratar de herética la doctrina de los latinos, pues por espacio de tantos siglos afirmaban la procesion del Espíritu Santo de las otras dos personas de la Trinidad, sin que los orientales

se hubiesen opuesto jamás á ello en ninguno de sus concilios ecuménicos.

21. Siendo su plan mucho mas vasto, y estendiéndose á la ruina total de la iglesia romana, separó del Papa todas las regiones sujetas al dominio francés, y que formaban en el occidente una porcion tan considerable de la Iglesia, que se las daba comunmente el nombre de imperio ó reino de los cristianos. Con el objeto de atraer á su partido al Emperador Luis, hijo de Lotario, le habia dado en su supuesto concilio el título de Emperador, sin hacer caso de las pretensiones de los Emperadores griegos; y la Emperatriz Ingelberga, que lo podia todo con su esposo, habia recibido el nombre de augusta y de nueva Pulqueria. Envióles presentes y cartas llenas de lisonjas con las actas de este concilio, en que rogaba á Ingelberga persuadiese al Emperador que arrojase de Roma al Papa Nicolao, como depuesto por un concilio ecuménico.

La inaudita osadía de algunos prelados franceses habia dado causa á la esperanza que habia concebido Focio de los occidentales. El Papa habia depuesto á Gouthier, arzobispo y capellan mayor de la iglesia de Colonia, y á Teutgald de Tréveris, favoritos del Rey Lotario, hermano del Emperador Luis, como fautores de la vida licenciosa y llena de escándalos de su Soberano: ocasion que encendió en tales términos su resentimiento impio, que resolvieron reunirse á los cismáticos de Constantinopla. Dirigieron, pues, á Focio un libelo en forma de carta, el mas

injurioso que se habia publicado contra la Cabeza de la Iglesia. Atribuyeron en él á Nicolao mil iniquidades, le trataron de escomulgado, contentándose (decian ellos en un tono propio de sectarios) con la comunión de los verdaderos fieles, y pedian la de la Grecia, á la que no obstante de hallarse en estado de rebelion contra la Iglesia, trataban como si fuese la parte mas sana y mas ilustre de ella. Snplicaban al propio tiempo al falso patriarca de Constantinopla que comunicase este manifiesto violento á todas las iglesias patriarcales. Conservamos entre otros varios monumentos que justifican la verdad de este suceso, la carta circular de Focio á los primeros obispos, con quienes utilizó un medio tan precioso para todos los sectarios, que siempre están prontos á unirse contra la Silla apostólica por mas antipatía que tengan entre sí.

22. Para conocer toda la indignidad de esta maquinacion, es necesario tomarla desde su origen. Habíase Lotario, hijo del Emperador de este mismo nombre y Rey de Lorena, abandonado á una funesta pasion que turbó en un todo la quietud de su vida, y por último causó su ruina (1). Despues de un año de matrimonio con Theutberga, hija de Boson, conde de una parte de Borgoña, concibió odio á esta Princesa; y para romper el lazo que los unia, la acusó de incesto con su propio hermano. Justificó á Theutberga la prueba del agua hirviendo á que se recurrió por orden de los jueces de acuerdo con el Rey,

(1) *Hincm. tom. 1. de divort. Loth. et. Th. pag. 557.*

pero sin restituirla el don de agradañ á su esposo. Habia ocupado el lugar de la Reina en el corazon de Lotario una jóven llamada Valdrada, y le tenia tan ciegamente enamorado con su hermosura y artificios, que segun las preocupaciones de aquel tiempo sobre el poder de la magia, opinaron que le habia hechizado. Una larga serie de artificios indignos de la magestad real, y mucho mas indignos de algunos prelados que se prestaron á ponerlos en práctica, obligó á la Reina á que por temor de la muerte se confesase culpada. Disolvió, pues, su matrimonio un concilio de ocho obispos celebrado en Aquisgran el año de 862: encerraron á la Princesa en un monasterio, y Lotario se casó con Valdrada.

La desgraciada Theutberga, que recelaba experimentar efectos aun mas terribles de la violenta pasion de su marido, se fugó de la prision y se retiró á los estados del Rey Carlos. Esta Princesa habia tomado la precaucion de implorar el auxilio del Sumo Pontífice contra una opresion tan escandalosa al mundo cristiano, y le habia instruido de la cruel alternativa á que la habian reducido, esto es, de deshonrarse á sí misma, ó de esponerse á sufrir el último infortunio. Añadia, que si llegaba á su noticia que hubiese hecho la confesion que se exigia de ella, deberia atribuirlo á la violencia que emplearian sin duda alguna con una Reina á quien trataban peor que á sus mas despreciables esclavas.

Obligó el Rey Carlos á Lotario á que pidiese un concilio para discutir este asunto, y quiso el Papa

que con los dos obispos del reino de Germania que habian de asistir á él, concurriesen igualmente dos del reino de Neustria y otros dos del de Provenza (1). Convinieron en que se celebrase en la ciudad de Metz, adonde el Papa envió dos legados, á saber, Juan, obispo de Ficolo, y Rodoaldo de Porto, el mismo que habia prevaricado en Constantinopla, pero cuyo delito aun permanecia oculto. Tenian orden los legados y el concilio de presentar su sentencia al Pontífice, para que la confirmase ó la anulase, segun las reglas de la prudencia y de la equidad. Mas sabiendo este que Lotario se habia enlazado ya con Valdrada, escribió una carta circular á los obispos de la Galia y Germania, mandándoles que pasasen al punto á Metz con sus legados, que citasen á Lotario, y que despues de haberle oido resolviesen con arreglo á los cánones. El Príncipe empleando un nuevo artificio, defendia que estaba casado con Valdrada antes de celebrar su matrimonio con Theutberga; y que para las primeras nupcias habia obtenido el consentimiento del Emperador Lotario. Advirtió el Papa á sus legados en una instruccion que les dió que examinasen si el primer matrimonio, en caso de ser cierto, se habia celebrado en público y en presencia de testigos; y por qué razon se habia dado por nulo contrayendo despues otro con Theutberga.

No podian rayar mas alto la circunspeccion y el miramiento del Pontífice; pero la reprehensible conducta de sus legados y de un gran número de obis-

(1) *Nicol. I. Epist. 58.*

pós inutilizó todas sus precauciones. A decir verdad, despues de la prevaricacion de Rodoaldo en Constantinopla, debia costarle muy poco el volver á esponer el honor de la santa Sede, en cuya abusion le imitó tambien Juan de Ficolo. Habia preparado Lotario á fuerza de dádivas y de honores á los principales prelados esclavos de la corte y de la fortuna, de un modo tan favorable, que no se hubiera podido conseguir mas con todos los recursos del derecho y de la elocuencia. Contentóse, pues, con esponer que al casarse con Valdrada habia tenido á su favor la autoridad de los obispos. Confesáronlo estos, y defendieron su dictámen como la vez primera con algunos testimonios de la antigüedad, fundados en un comentario de San Pablo, falsamente atribuido á San Ambrosio, en que se dice que la necesidad de guardar continencia despues de la separacion por causa de adulterio, obliga solo á la muger: doctrina constantemente desmentida por la Iglesia latina, y que opinamos insertada en dicho comentario por otra mano que la del autor, cualquiera que este sea (1). Ratificaron los legados, á quienes habian corrompido con dinero, todas las providencias acordadas, y de este modo triunfó el adulterio en el numeroso concilio de Metz, en el año 869, como habia triunfado en 862 en el de Aquisgran.

Nicolao I, que era quizá entre todos los Pontífices el mas inaccesible á los temores y á los respetos humanos, estaba adornado de una gran sagacidad pa-

(1) *Conc. Trid. sess. 24. cap. 7. Not. Edit. Ben.*

ra penetrar los velos con que se encubre el artificio, sin carecer de valor para vengar la inocencia. Con este motivo dice un analista de aquel pais, hablando de los arzobispos Gouthier y Theutgaldo que se encargaron de llevar las actas del concilio de Metz para que las aprobase el Pontífice: „fueron unos insensatos en creer que sus vanas sutilezas podrian formar unas nubes impenetrables á la antorcha de la Silla apostólica.” Informado en efecto el Papa Nicolao del escándalo de Metz cuando llegaron á Roma estos dos prelados, habia congregado los obispos de Italia para repararle. El Pontífice no ignoraba que los arzobispos de Tréveris y Colonia eran los principales autores de aquella trama inicua; y así habiendo hecho que se presentasen en medio de los padres, los recibió con dignidad y con una indiferencia nada comun. Causóles esta conducta alguna turbacion, y mucho mas en el acto de entregarle la sentencia de su concilio, firmada de su puño, y de suplicarle que la autorizase tambien con su firma. El Papa ordenó leer el escrito, y les preguntó si estaba en un todo conforme con su opinion; contestáronle, que no habia motivo para dudarle en vista de sus firmas, y que no llevaban ánimo de retractarse. Retiraos á vuestras casas, (les dijo con sequedad el Pontífice) hasta que se os mande volver. Dióles aviso algunos dias despues y anatematizó su escrito en presencia de ellos, deponiéndoles de la dignidad episcopal. Despues de haber obrado así, remitió el Papa las actas de su concilio á todos los obispos de las Galias, de Italia y

Germania, es decir, á todas las iglesias del imperio francés.

El contenido de estas cartas se reduce principalmente á la sentencia de condenacion que estaba concebida en los términos siguientes (1). „Guiados del juicio del Espíritu Santo, y de la autoridad del Principe de los Apóstoles, anulamos y declaramos de ningún valor desde ahora para siempre el concilio celebrado en Metz por unos obispos que han usurpado nuestro derecho de juzgar, y han osado violar los reglamentos de la santa Sede. Privamos de todas las funciones episcopales á Theutgaldo de Tréveris, primado de la Bélgica, y á Gouthier de Colonia, reos confesos y convictos por sus escritos; y en cuanto á los otros obispos que se han hecho cómplices suyos, les imponemos la misma pena que á sus seductores, si los siguen en su error; pero si se separan de ellos y piden perdon á la santa Sede, no perderán su dignidad.”

Repitió tambien en estas actas el anatéma fulminado ya contra Engeltrudis, que vivia en una disolucion desenfrenada lejos del conde Boson su esposo, tan desgraciado con su muger como su hija Theutberga con su esposo. Opinaron que podrian poner diques al escándalo escomulgando á Engeltrudis; pero esta halló un asilo y una acogida favorable en la corte de Lotario. Refugióse Balduino, que despues fue conde de Flandes, en aquel tiempo á dicha corte, buscando la impunidad de un atentado de igual natura-

(1) Tom. 3. Concilior. Gall.

leza, aunque mas digno de atención por el alto grado de corrupcion y descaro que suponía, pues trataban nada menos que de un ultrage recibido por la real familia, con el robo de Judit, hija de Carlos el Calvo y prima hermana de Lotario, á cuyos estados pasó con ella bien seguro de que este Príncipe licencioso no sería severo en castigar escesos.

La corte de Lotario estaba convertida en un asilo de la incontinencia, y no solo incurrió en la indignacion de su tío, sino que se hizo odioso á sus propios vasallos, cuya causa le produjo sus inquietudes, sus continuos disgustos, y motivó los indecentes papeles que tuvo que representar, sus justificaciones indecorosas, su mala fe y su hipocresía aun en el mismo trono. Irritóse el Rey Carlos al ver la proteccion que dispensaba Lotario al robador de Judit, y Luis de Germania se vió en la necesidad de mediar entre estos dos Principes. Lotario ofreció á la fuerza que daría una satisfaccion por lo tocante á Judit, y en cuanto á Theutberga trató seriamente de justificarse.

23. Había trabajado en extremo para merecer en medio de su desordenada conducta la aprobacion de Hincmaro, uno de los hombres mas ilustrados de su siglo. Habían invitado á este sabio prelado para que concurriese al concilio de Aquisgran, y Advencio de Metz hizo un viage á Rems para instarle personalmente, y ver como podía persuadirle á ello. Mas el arzobispo, que tuvo algun presentimiento de la intriga, se escusó con sus enfermedades, y rehusó con

varios pretextos enviar un obispo de su provincia para suplir su ausencia. Corrió la voz despues de celebrado el concilio de que Hincmaro aprobaba su decision, y como estos rumores injuriosos eran creidos de muchas personas distinguidas entre los eclesiásticos y los grandes, dióse prisa el prelado en confundir la impostura. Escribió con este objeto una obra bastante larga, en la que se vé que este grande hombre (¡tan difícil es hacerse superior á las preocupaciones vulgares!) no llevaba á mal la prueba del fuego, y atribuía un gran poder á los hechiceros. Comienza su obra estableciendo la autoridad de la santa Sede, cuya decision debía esperarse en un asunto de tanta importancia. „En todas las dudas, dice, que tienen relacion con la fe, es preciso consultar á la iglesia romana, que es la madre y maestra de todas las demás, y seguir sus máximas saludables, á lo que están particularmente obligados los que habitan en Italia, en las Galias, en España, en África, en Sicilia y en las islas adyacentes, á donde es constante que fue llevada la fe por operarios evangélicos que recibieron su mision de San Pedro ó de sus sucesores.”

Por lo que hace á la cuestion decide, que segun el Evangelio, es el adulterio el único motivo de separacion entre los casados; que ésta debe ser decretada por la potestad eclesiástica, y que despues de la tal separacion, no queda libertad para volver á casarse. Defiende abiertamente á Theutberga fundado en este principio, y condena sin ningun respeto humano todo lo egecutado contra ella.

24. Agitaron las Galias con estas disputas, y reputáronse obligados los obispos á tomar parte en ellas; por lo que San Adon, que habia sido elevado poco antes á la silla de Viena, consultó al Sumo Pontífice, y le respondió Nicolao, siguiendo los mismos principios que Hincmaro, que cualquiera que fuese el delito de que acusase á su muger un marido, no podia este casarse solemnemente con otra ni tomar una concubina. Y que aun dado el caso de que la persona desposada hubiese pecado con otro hombre que no fuese su futuro esposo, y llegase á oídos de este el delito despues de la consumacion del matrimonio, no podria divorciarse.

Estaba Adon muy versado en las ciencias eclesiásticas, las que estudió en Roma como oriente de ellas (1). Ofreciéronle sus padres, que eran de una familia muy distinguida, desde su infancia á la abadía de Ferrieres, y su mérito, que no tardó en sobresalir, hizo que le pidiese el abad de Prum. Mas los zelos de algunos monges contra un estrangero que tanto les aventajaba, le obligaron á salir de aquella casa y emprender el viage de Roma, donde permaneció cinco años, consagrado sin cesar al estudio. Descubrió á su regreso en Ravena un martirologio, que se cree ser el antiguo martirologio romano: y al llegar á Leon encontró muchos eclesiásticos sabios, cuyo trato amable para un hombre de las ideas y gusto de Adon, hizo que fijase allí su residencia con el permiso de su abad. Escribió en aquella ciudad su mar-

(1) *Act. SS. Bened. tom. 6. pag. 261.*

tirologio, que en cuanto á la crítica es uno de los mas apreciables, utilizando en un todo para ello el que habia copiado en Ravena. Estando despues vacante el arzobispado de Viena, opinaron que Adon era digno de obtenerle, y aunque no faltaron rivales que pretendian hacerle pasar plaza de monge vagamundo, le justificó Lupo de Ferrieres, dando un testimonio brillante de sus buenas costumbres, de su erudicion, y de su ilustre nacimiento; con lo cual consagraron á Adon, que gobernó pacíficamente su iglesia. Escribió tambien además del martirologio una crónica que empieza desde el principio del mundo, y concluye en el reinado de los hijos del Emperador Lotario.

25. Hincmaro tuvo muchas desazones en las diferentes coyunturas que ofrecia su genio duro y á las veces altivo, en castigo de lo que solo merecia elogios en su conducta con respecto al Rey Lotario. Habíase suscitado una disputa muy acalorada entre este arzobispo y su sufragáneo Rothadio de Soissons, el cual habia depuesto á un clérigo escandaloso; y el prelado Hincmaro que no gustaba de este obispo, y habia estado buscando por espacio de ocho años algun pretexto para darle que sentir, restableció en un concilio al clérigo delincuente, y escomulgó al que habian substituido en su lugar; y no queriendo desistir, mandó que le prendiesen á viva fuerza y le encarcelasen (1). Rehusando Rothadio conformarse con esta sentencia, no pudo sufrir el arzobispo la contradiccion: tornó á reunir el concilio de la provincia, y privó

(1) *Tom. 8. Conciliar. pag. 787.*

al obispo de la comunión episcopal hasta tanto que se conformase. Congregó poco despues otro concilio, al que invitó al Rey á que concurriese para mayor ostentación; escomulgó y depuso á Rothadio, que habia apelado á la santa Sede, y nombró otro obispo en Soissons. No gustaban de Hincmaro los obispos del reino de Lotario, y se aprovecharon de todos estos pasos inconsiderados y de algunas intrigas y artificios á que recurrió este prelado, y que eran poco correspondientes á su dignidad episcopal, para preocupar contra él á los italianos con las cartas que les dirigieron.

26. Luego que supo el Papa Nicolao lo que habia ocurrido en el último concilio celebrado en Soissons, escribió á Hincmaro y le mandó, pena de suspension *ipso facto incurrenda*, que restableciese á Rothadio en el preciso término de treinta dias, contados desde aquel en que recibiese la orden. Impuso la misma pena á los demás prelados que habian consentido en la deposicion de Rothadio, y dió al mismo Hincmaro el encargo de notificarles la sentencia. En otra carta que dirigió á los obispos del concilio que habia depuesto á Rothadio, anuló todos sus procedimientos contra este prelado.

Hincmaro, que no habia podido continuar esta causa como deseaba, no quiso leer la carta del Papa, cuyo contenido sabia ya por otra parte. Por espacio de cuatro meses tuvo Hincmaro oculta esta carta sin mostrarla á nadie, y á la verdad que semejante conducta le hace muy poco honor. Escribióle su Santi-

dad tercera vez con una moderacion que demuestra en cuan alto grado poseia este Pontífice el talento de conciliar la sabiduría con la firmeza. Pidiéndole el arzobispo la confirmacion de los privilegios de su iglesia, „¿cómo podrán subsistir estos privilegios le dice el Papa, despues de muchos elogios estudiados para templar la amargura de los cargos que tenia que hacerle: cómo podrán subsistir, si se destruyen los que les sirven de fundamento?“ Demuéstrale despues la enormidad de su culpa, y todos los desórdenes que puede causar en la gerarquía, suplicándole al fin que no le ponga en la necesidad de usar de rigor.

Sacó Hincmaro de la prision á Rothadio, ó bien por efecto de gratitud á la condescendencia, ó bien por temor de su severidad cuando el Pontífice se convenciese de la inutilidad de la dulzura, como si quisiera enviarle á Roma; pero sin concederle una libertad absoluta. Dió aviso el arzobispo en el momento á su Santidad por medio del diácono Sindon, á quien encargó al mismo tiempo que procurase oponerse á la revision de esta causa. Mas el Pontífice que no habia mudado de resolucion, volvió á escribir nuevas cartas mas eficaces y enérgicas que todas las anteriores: por lo que acordó por fin enviar á Rothadio á Roma, con los diputados de los obispos que le habian depuesto, y entonces escribió Hincmaro al Papa justificando su anterior conducta.

Debemos observar que este prelado no violaba á las claras con sus dilaciones y efugios el derecho de representar á la santa Sede, sino que empleando al-

gunas sutilezas de la escuela, pretendia que la conducta de Rothadio era una prueba que habia desistido de la apelacion que tenia interpuesta á Roma (1). „Santisimo Padre y nuestro respetable Señor, dice en su carta, os enviamos nuestros diputados con Rothadio, para justificarnos manifestando á vuestra Santidad nuestros procedimientos y nuestras intenciones. No hemos juzgado á este obispo en desprecio de la santa Sede y como apelante segun los cánones de Sárdica, sino que le hemos sentenciado segun los cánones de Africa y los decretos de San Gregorio, porque habia solicitado que terminasen su causa jueces elegidos. Respetamos tanto la primera Silla, la Silla suprema de la Iglesia de Roma, que quisiéramos no distraer á su Pontífice con unas disputas á las que pueden poner fin los metropolitanos en los concilios provinciales con arreglo á los cánones de los concilios, y á los decretos de los Papas. Mas en todas las causas de los obispos, para cuya decision no tenemos reglas ciertas en los cánones, y que en su consecuencia no pueden fallarse en un concilio provincial ó de muchas provincias, sabemos que debemos recurrir al oráculo divino, esto es, á la Cátedra de Pedro. Así en las causas mayores, si un obispo de la provincia no ha pedido que se le juzgue por jueces elegidos; y si, habiendo sido depuesto en el concilio de su provincia, cree que es buena su causa y apela á la santa Sede, los que han examinado el asunto deben consultar al Papa despues de la sentencia epis-

(1) *Flod. lib. 3. cap. 22. = Hincm. opusc. 17.*

copal, y que segun lo que disponga, deben volver á examinarla conforme al cánón séptimo de Sárdica. Respecto á los metropolitanos, que reciben el pallio de la santa Sede segun costumbre antigua, debemos esperar la sentencia del Papa antes de juzgarlos, como lo insinua el concilio de Nicéa, como lo afirma San Leon escribiendo á Anastasio, y lo espresan los demás Papas en sus decretales. No debe tener dificultad en tributar homenajes á su superior el que exige respeto y obediencia de parte de sus inferiores.”

Hincmaro añade á este modo de proceder en las causas eclesiásticas, que cuando un obispo depuesto apela á Roma, no le restablece el Papa en el momento, sino que le remite á su provincia, donde segun los cánones de Cartago y las leyes romanas, es mas fácil adquirir una noticia puntual del asunto, y entonces escribe el Sumo Pontífice á los obispos circunvecinos, ó envia legados que con su autoridad sentencian la causa en aquel mismo sitio. Espone en esta carta los motivos de queja que tenia contra Rothadio, y por lo que habia sido depuesto este prelado. Habla de un cáliz de oro engastado en piedras preciosas, y empeñado, segun se decia, por el obispo de Soissons, y de algunas otras alhajas ú ornamentos de iglesia, vendidos sin la anuencia de su metropolitano, de los obispos de la provincia, de su ecónomo y de su clero. Añadia Hincmaro no obstante, que si su Santidad, compadecido de Rothadio, reputaba útil restablecerle, los prelados que le habian depuesto no mirarian este rasgo de autoridad

como una injuria, pues sabian muy bien que estaban sujetos al romano Pontífice, en virtud del primado de San Pedro.

Fueron detenidos al entrar en Italia los diputados que llevaban esta carta, y Rothadio que los acompañaba; porque el Emperador Luis les negó el paso por su territorio. Regresaron á Francia los diputados despues de esperar algun tiempo; pero Rothadio, que tenia mas interés que ellos en llegar á Roma, tuvo mas constancia, y logró llegar al término que se habia propuesto. Presentó al punto su instancia, y habló largamente de los muchos trabajos que habia sufrido. Su Santidad aguardó cerca de diez meses por si llegaba algun agente de la parte contraria, y como en todo este tiempo no se presentase ninguno, decretó el restablecimiento de Rothadio, mandandó ponerle las vestiduras episcopales, y obligándole á dar palabra por escrito de que responderia á sus acusadores siempre que compareciesen. Corrió Rothadio luego que supo la sentencia decisiva á celebrar el sacrificio de la misa á la Iglesia de Santa Constanza cerca de la de Santa Inés donde estaba ofreciendo el Papa, á pesar de que hasta entonces habia observado exactamente la suspension, no obstante de juzgarla injusta, como en efecto opinaron que lo era. Hecho esto, dispuso Nicolao que Rothadio volviése á Francia con un legado que le presentase al Rey Carlos é hiciese que fuese restablecido. Escribió tambien á este Príncipe, á Hincmaro, á los obispos de Francia, al clero y al pueblo de Soissons, que profesaban á su obis-

po singular cariño. Dice á Hincmaro que tiene plena libertad para seguir en Roma la acusacion de Rothadio, si le parece conveniente ejecutarlo así; pero que entretanto no podrá oponerse á su restablecimiento, bajo la pena de escomunion y suspension si osa contradecir sus órdenes. Insiste mucho en la autoridad de las decretales, en la carta á los obispos, y notamos que ya se tenian entonces por auténticas algunas que realmente eran falsas.

Aunque los obispos de Francia no distinguiesen estos documentos como debian, estaban no obstante lejos de seguir el nuevo derecho que principiaba á establecerse por falta de critica; y antes bien se atenian á las reglas antiguas, y en particular á los cánones de Sárdica que permitian la apelacion al Papa despues de la sentencia del concilio provincial; y á los cánones de África que privaban del derecho de apelacion á los que habian elegido por sí mismos sus jueces, como pretendian que lo habia verificado Rothadio. Opinaron, pues, que existía una causa legítima para quejarse de que el Papa no hubiese mandado volver á examinar la causa en el lugar donde residía aquel obispo, antes de sentenciar definitivamente. De aquí es que aunque Rothadio fue restablecido sin ninguna contradiccion, miraron en Francia este acontecimiento como un rasgo de autoridad contrario á las reglas, segun dice un autor contemporáneo.

Buscaron todavia nuevas causas para afligir á Hincmaro los obispos del reino de Lotario. Citáronle á su concilio para que respondiese acerca de la causa de

Góthescalco que todos habian ya puesto en olvido. Mas este prelado instruido á fondo en los usos canónicos; y que sabia valerse del derecho cuando le tenia á su favor, despreció de todo punto la cita, mucho mas cuando estaba hecha por un lego cuatro dias antes de reunirse el concilio, y de parte de los preladados de otro reino que no tenian jurisdiccion alguna sobre él. Citáronle igualmente con motivo de Hilduino, nombrado por el Rey Lotario para el obispado de Cambray, y digno por sus costumbres licenciosas de la proteccion de un Principe tan libertino. Habia rehusado consagrarle el arzobispo de Rems, teniendo bastante resolucion para presentar un escrito contra este indigno vasallo al Rey su protector, en una asamblea de los Príncipes franceses, y lejos de deferir á las ideas de los preladados fautores de los crímenes de Lotario, se quejó de ellos al Papa, quien en esta ocasion sostuvo con firmeza los intereses de Hincmaro, inseparables de los de la Iglesia, y se vió obligado Hilduino á abandonar la silla de Cambray.

27. Nicolao que celaba con la mayor vigilancia por el bien de todas las iglesias, libró al mismo tiempo á la de Clermont de un usurpador llamado Adon; puesto por Estévan, conde de Auvernia, en lugar del virtuoso Sigon, digno sucesor de San Estable, y honrado como él con culto público. El conde, que por otra parte no era de costumbres irreprehensibles, no osó hacer frente, y fue restablecido Sigon. Este mismo Estévan no quiso consumir el matrimonio que habia celebrado con la hija de otro conde llamado

Regimundo ó Raimundo, por lo que le citaron al concilio de Tousi cerca de Toul, y con efecto se presentó en él. Eran estas asambleas á un mismo tiempo episcopales y nacionales, y se veían reunidas en ellas las dos potestades, siguiéndose á la sentencia eclesiástica las penas temporales. Mostró mucha deferencia á los obispos el conde de Auvernia, y protestó que estaba pronto á abrazar los consejos que le diesen, tanto por la salvacion de su alma, como por la satisfaccion de Raimundo y por el honor de la hija de este conde; mas añadió que la habia tomado por muger con el único objeto de evitar su propia ruina, no pudiendo cohabitar con ella sin faltar á lo que le dictaba su conciencia; y habiendo pedido que se le dejase hablar privadamente con los obispos, „en otro tiempo, les dijo, tuve la desgracia de pecar con una parienta de la hija de Raimundo; y despues de haberme desposado con ella, consulté á mi confesor, quien me contestó que mientras dura el parentesco es un incesto tener comercio carnal con dos parientas, y que la penitencia sin reparacion de nada sirve.” Opinaron que para afirmarse en la verdad, convenia obligar á Estévan á que designase la persona con quien decia haber pecado antes de casarse; y que si el hecho era cierto, y la tal persona era parienta de la hija de Raimundo, debia disolverse el matrimonio dejando á la esposa la dote que habia recibido, como un equivalente de la indemnizacion que habia debido concederla Estévan si hubiese faltado á los esponsales segun estaba obligado á

hacerlo. Murió despues este conde de Auvernia peleando contra los normandos.

28. Hilduino, que habia sido arrojado de la silla de Cambray, y que sin duda era hermano de Gouthier de Colonia, corrió á Roma con los diputados del concilio de Metz, á fin de satisfacer la pasion de la ira que le dominaba, y mirar al mismo tiempo por los intereses de aquel arzobispo cismático y violento con todo el furor de un intruso difamado. Entró el digno ministro del cisma con mano armada en la iglesia de San Pedro, y puso en el sepulcro del Príncipe de los Apóstoles una acta espresa de rebelion contra la Cabeza de la Iglesia. Habian formado tan impío escrito Gouthier de Colonia y Theutgald de Tréveris en la corte del Emperador Luis, adonde habian pasado despues de su condenacion, consiguiendo interesarle á su favor. Tomó el Príncipe el camino de Roma, poniendo al Papa en la dura necesidad de huir: el Pontífice estuvo dos dias sin comer ni beber, y hubiera sido víctima de la opresion, á no haber acometido á Luis súbitamente una calentura violenta que le representó otros golpes aun mas terribles de la celeste venganza. Comenzó entonces á reflexionar con seriedad sobre su conducta, siendo el efecto de sus reflexiones el enviar á la Emperatriz para que hablase al Papa Nicolao, y le asegurase de su benevolencia, y de que le oiria despues con docilidad y despediria de su corte á Gouthier y á Theutgald (1). Este último se aprovechó de su humilla-

(1) *Annal. Bertin. et Fuld.*

cion, y observó con exactitud la suspension que se le habia impuesto; pero el orgulloso arzobispo de Colonia siguió egerciendo sus funciones en desprecio de la sentencia del Papa, hasta que instado Lotario de sus propios obispos le arrojó de su iglesia para calmar los rumores que despertaba un desprecio tan injurioso á la autoridad pontificia.

29. Por aquel tiempo recibió Nicolao otro consuelo que no le produjo menos júbilo, segun eran su virtud y su ardor por el aumento del reino de Jesucristo. Propagábase la fe de dia en dia hasta los últimos términos del occidente y del norte, con los continuos esfuerzos de San Remberto, digno sucesor del apóstol de Dinamarca y de Suecia. Habia San Anscairo concebido todas estas esperanzas la primera vez que vió á este discípulo, por cuya adquisicion trabajó desde luego, y la consiguió en su mas tierna edad (1).

Un dia observó en Flandes en su monasterio de Turolt, que entraban en la iglesia muchos niños, y que todos ellos jugueteaban, esceptuando tan solo uno de los mas pequeños que se persignó al entrar é hizo oracion algunos momentos con mucha compostura. Adivinó el santo obispo en la piadosa madurez de este niño los designios que tenia el cielo respecto de él. Llamó pues á sus padres, y de acuerdo con ellos le ordenó de primera tonsura, y poniéndole los hábitos clericales, dispuso que permaneciese en el monasterio para seguir allí sus estudios, recomen-

(1) *Act. SS. Bened. tom. 6. pag. 473.*

dándole á los monges con particular afecto. Llevóle despues consigo en sus viages apostólicos, y fue uno de sus mas fieles discípulos. La muerte sola pudo separarlos; y consultando al santo obispo en este último trance sobre la eleccion de sucesor, proponiendo particularmente á Remberto contestó: „por lo que hace á mi sucesor, no me corresponde á mí nombrarle; pero Remberto es mas digno de ser obispo que yo de ser sacerdote.” Dijo con seguridad á este fiel discípulo tres dias antes de su muerte, que solo él seria su sucesor; y el mismo dia en que espiró fue elegido Remberto por unánime consentimiento de todos. Presentáronle con el decreto de su eleccion á Luis el Germánico, el obispo de Minden y el abad de la nueva Corbia. Recibióle su Magestad con grandes demostraciones de benevolencia, y le puso en posesion del obispado, dándole el báculo pastoral según costumbre. Habia encargado al Rey el Pontífice que cuidase de hacer consagrar á los arzobispos de Maguncia, quien hizo la ceremonia de la consagracion, asistido del obispo de Paderborn su sufragáneo, y del obispo de Minden, sufragáneo de Colonia. Esta eleccion fue hecha de intento entre los prelados de distintas metrópolis, para que ninguna se atribuyese el derecho de consagracion con preferencia á Hamburgo.

Nada miraba con mas desinterés Remberto que su propia grandeza. Lejos de fijar sus miradas en la dignidad episcopal, cuando con tanta rapidéz le encumbraron á ella, trataba solamente de los medios de

cumplir el voto que mucho tiempo antes habia pronunciado de abrazar la vida monástica despues de la muerte de San Anscario. No logró su consagracion hacerle variar de dictámen; y así pasó al punto á la nueva Corbia, donde se vistió el hábito monacal, ofreciendo observar la regla en cuanto se lo permitiesen las funciones propias de su ministerio. Practicó en efecto las virtudes esenciales del claustro con tanta pureza como si se hubiera encerrado en él, y no desempeñó con menos exactitud los deberes del obispado en los veintitres años que vivió despues.

30. El Papa Nicolao recibió noticias no menos plausibles por medio de los embajadores de Bógoris, Rey de los búlgaros, de la otra estremidad de Europa hasta los confines del imperio de oriente (1). Habia abrazado este Príncipe poco antes la Religion cristiana á causa de una hambre que affigia á sus estados, y de la que se libertó á sí y á sus pueblos invocando al Dios de los cristianos. Afirman tambien que influyó en su conversion un cuadro terrible del juicio final, pintado por el monge Methodio, á quien estimaba mucho por su habilidad en la pintura. Envió á pedir al Emperador de Constantinopla un obispo, que le bautizó y le puso el nombre de Miguel, que era el del Emperador. No siguieron sus vasallos la nueva Religion de su Rey, que desde tiempos antiguos aborrecian de muerte el nombre cristiano; antes bien se enfurecieron sitiándole en su castillo donde solo tenia cuarenta y ocho hombres para su defensa.

(1) *Anast. in Nicol. I. pag. 265.*



Salió contra ellos con la confianza que le inspiraba, aun mas que su valor ordinario, la cruz que llevaba al pecho. Imagináronse los rebeldes que veían delante de él siete clérigos vestidos de blancas túnicas, y con grandes velas encendidas en las manos. Pren- dió al punto el fuego en los edificios, cayendo sobre ellos por todas partes las ruinas incendiadas, y per- siguiéndolos con furor la pequeña tropa de caballería del Rey, los aniquiló y destrozó de tal suerte, que en vez de acometer no pudieron sostener el ataque, y quedaron tendidos por tierra sin pensar en huir ni en defenderse. Condenó el Rey á muerte á cin- cuenta y dos personajes que habian sido los mas se- diciosos, y perdonó á la multitud, exhortando á to- dos á que abrazasen el cristianismo, lo que logró persuadir á un gran número de ellos.

Su propio hijo acompañó á los embajadores que envió á Roma, con ofrendas á San Pedro y con las armas que tenia el Rey cuando triunfó de la rebe- lion. Iban encargados de pedir ministros evangélicos al Sumo Pontífice, y de consultarle acerca de mu- chas cuestiones que tenian relacion con el culto y con las costumbres. Enternecióse el Papa Nicolao al ver que unos simples cristianos, cuya guia eran su propia conciencia y el Espíritu Santo, solicitaban desde un pais tan distante las instrucciones de la Si- lla apostólica. Y recibéndolos con paternal afecto, los despidió llenos de consuelo, acompañados de Pablo, obispo de Populania en Toscana, y de Formoso, obispo de Porto, ambos muy sabios y virtuosos, en-

tregándoles la sagrada Escritura, algunos otros libros de los mas necesarios, y la respuesta á sus consultas.

31. „Nos manifestais, dice el Papa (1) hablan- do con el Rey, que rebelado vuestro pueblo contra vos por haber abrazado el cristianismo, le habeis su- jetado con el auxilio del verdadero Dios, condenan- do á muerte á todos los grandes que habian encen- dido la sedicion, egecutando lo mismo con sus hijos; y preguntais si habeis obrado bien. Es verdad que sois culpable respecto á estos niños inocentes é in- capaces de tener parte en la rebelion de sus padres, y aun debiais conservar á estos la existencia despues de haberlos vencido, como tambien á todos los que hubieseis podido libertar en medio del combate. Mas con la penitencia conseguireis el perdon de un peca- do que no habeis cometido por malicia sino por ig- norancia y por un celo indiscreto de religion. No se ha de usar de ninguna violencia para convertir á los que viven en la idolatría. Contentáos con exhortar- los, con darles á entender la vanidad de sus ídolos, con no comunicar con ellos, y con causarles de este modo una confusion que les sea saludable. A los que renuncian el cristianismo despues de haberle abraza- do, deben sus padrinos primeramente reprenderlos, y hecho esto denunciarlos á la Iglesia; y si continúan en la ceguedad, serán reprimidos por la potestad se- cular. Habeis pecado tambien tratando del modo que me decís al griego que ha bautizado muchas personas en vuestro pais fingiéndose sacerdote; porque como

(1) Nicol. I. Epist. 70.

el bautismo no depende de la virtud del ministro, es constante que si le administró en nombre de la Santísima Trinidad, están bautizados los que le recibieron. No obró bien este hombre atribuyéndose una dignidad de que carecia, pero bastaba con arrojarle del país; y vuestro celo no ha sido segun la ciencia y la moderacion evangélica, cuando habeis mandado azotarle con crueldad, y cortarle las narices y las orejas. Los dias de Pascua y de Pentecostes son los solemnes para el bautismo; pero con respecto á vos no hay que observar ningun tiempo determinado, como tampoco con las personas que están en peligro de muerte.”

Su Santidad sigue diciendo: „es necesario celebrar el domingo y no el sábado. Debeis á mas del domingo absteneros de trabajar en las festividades de la Santa Virgen, de los Apóstoles y Evangelistas, de San Juan Bautista, de San Estévan Proto-Mártir, y de los Santos cuya memoria es célebre en vuestro país. Ni en estos dias, ni en la cuaresma se debe administrar justicia públicamente. No es lícito comer carne en los dias de ayuno, esto es, en la cuaresma que precede á la Pascua, en los que se siguen á Pentecostes, y en los que anteceden á la Asuncion de la Madre de Dios, y á la Natividad de nuestro Señor Jesucristo.” Se acostumbraba ayunar en estos tiempos por espacio de cuarenta dias; pero las otras cuaresmas no obligaban con el mismo rigor que la cuaresma propiamente tal. „Tambien tenemos obligacion, prosigue el Papa, de ayunar todos los viernes, y las

vísperas de las festividades principales, bien que por ahora no os imponemos este deber. Por lo que toca al miércoles podeis comer de carne como en los dias ordinarios. Además del ayuno de la cuaresma, no se debe cazar en este santo tiempo, ni jugar, ni divertirse con los bufones, ni aun casarse; y las personas casadas deben guardar continencia como en los dias de domingo, y mientras la muger está criando. La costumbre de la Iglesia es que no se coma antes de las nueve de la mañana. En cuanto á los matrimonios, la práctica de la iglesia romana es que despues de los esponsales y el arreglo de las condiciones recíprocas, hagan los contrayentes su ofrenda por mano del sacerdote, y luego reciban la bendicion nupcial y el velo: lo que no se hace en las segundas nupcias. Llevan en la cabeza unas coronas ó guirnaldas que se conservan en la Iglesia al salir del lugar santo. Pero la única cosa esencial que hay en estas ceremonias es el consentimiento dado segun las leyes.”

„Preguntais, añade, si se puede establecer ahí un patriarca: sobre esto no podemos decidir hasta que nos digan nuestros legados cuan grande es el número de fieles que hay en vuestros dominios. Ahora os daremos un obispo, á quien conferiremos los privilegios de arzobispo cuando se haya aumentado el pueblo cristiano; y entonces se establecerán obispos que recurrirán á él en los negocios de importancia. Mas antes de hacer estas consagraciones, será necesario que reciba el palio de la santa Sede, como lo hacen todos los arzobispos de las Galias, de la Germa-

nia y de las demás regiones. Las iglesias verdaderamente patriarcales son las que fueron fundadas con esta preeminencia por los Apóstoles, esto es, las iglesias de Roma, de Alejandría, que es la primera después de Roma, y de Antioquía. Jerusalem y Constantinopla tienen también este nombre, pero no tienen la misma autoridad. La iglesia de Constantinopla no fue instituida por ningún Apóstol, ni hizo mención de ella el concilio de Nicea. Pero como Constantinopla ha sido llamada la nueva Roma, se ha dado á su obispo el título de patriarca, mas bien por el favor de los Príncipes que por ninguna razón sólida. El obispo de Jerusalem, á quien honró mas el concilio de Nicea según la costumbre antigua, es llamado obispo-patriarca por este augusto concilio, el cual reserva todos los derechos de metrópoli á la silla de Cesaréa. En cuanto á los griegos, armenios y otros extranjeros que han concurrido ahí de diferentes países, y según nos decís, hablan con alguna variedad acerca de muchos artículos de la Religión, son tales las disposiciones de nuestra caridad sin límites, que con tal que se os enseñe la verdad, nos es indiferente la persona de quien podáis recibirla. No obstante, sabed que la fe de la iglesia romana ha sido siempre irreprehensible é inmaculada. Para que lleguéis á adquirir un conocimiento exacto de ella, os enviamos desde ahora nuestros legados y nuestras instrucciones. Los obispos que os enviaremos después os llevarán las reglas de la penitencia, que no deben andar en manos de los legos, como tampoco el libro de los

sacramentos. Nunca dejaremos de cuidar de vosotros con todo el esmero que se emplea en cultivar las plantas mas apreciables."

Los búlgaros habían consultado también al Papa sobre muchas cosas puramente temporales, y aun sobre algunas bagatelas y ridiculeces que manifiestan muy bien la sencillez de aquel pueblo; por ejemplo: si el Rey podía comer solo, y si sus mugeres podían gastar calzoncillos. Remite el Pontífice á las leyes romanas en las cosas que merecen alguna atención; y los exhorta á que usen de la cruz en lugar de la cola de caballo que llevaban por insignia militar, como lo hacen todavía los turcos; mandando que en los tratados y convenios, cuya fiel observancia recomienda, juren sobre los Evangelios y no sobre la espada, como lo habían hecho hasta entonces. Parece sin embargo, que Nicolao estiende su jurisdicción á la potestad temporal en ciertas decisiones, como cuando ordena perdonar á los soldados omisos, que no estén armados ó equipados según las reglas de la milicia, y aun á varias personas que habían cometido delitos capitales, prohibiendo igualmente el uso del tormento. Mas es bien claro que solo se proponía suavizar las costumbres feroces de aquellos bárbaros, con la práctica y los sentimientos de la caridad cristiana.

Tal es la estensa respuesta del Papa Nicolao á los búlgaros, que comprende, del mismo modo que su consulta, ciento y seis artículos redactados con la brevedad y concisión que nos ha sido posible. Los lectores que saben apreciar todo lo que tiene relación

con las costumbres y con la disciplina, llevarian á mal que á lo menos no hubiésemos indicado unos vestigios tan preciosos.

32. El Papa, que no perdía de vista el estado de la iglesia de Constantinopla, se aprovechó de la buena disposicion de los búlgaros para enviar por su país nuevos legados al Emperador Miguel, y dispuso que fuesen en compañía de los del Rey, que los recibió á todos con la mayor distincion. Los que debían quedarse en Bulgaria, esto es, Pablo y Formoso, predicaron al instante el Evangelio con un fruto prodigioso. Pero á Donato, Leon y Marino, que eran los que habían de pasar á Constantinopla, y se lisongeaban de hacer su viage con toda seguridad por este nuevo camino, se les frustró su esperanza, pues fueron detenidos por un oficial que guardaba la frontera del imperio. „El Emperador no os necesita para nada” les dijo con desprecio, y sacudiendo en la cabeza á sus caballos, los alejó de sí brutalmente. Cuando esta nueva llegó á oídos del Emperador dijo á los embajadores que tenía el Rey de los búlgaros en Constantinopla, que si estos legados no hubiesen viajado por Bulgaria, no habrían regresado nunca á Roma. Despues de haberse detenido en este país hasta cerciorarse de que se les trataba así de orden del Emperador, y conociendo á las claras que no adelantarian nada en su comision, regresaron á Italia. Los progresos evangélicos que hacian entre los búlgaros los legados Pablo y Formoso consolaron en extremo al Pontífice en medio de la obstinacion del Emperador. En-

vió nuevos operarios para que los ayudasen á recoger la abundante mies á que no podían bastar ellos solos; y con el objeto de dar por último la forma conveniente á aquel pueblo cristiano que se aumentaba de dia en dia, mandó que eligiesen un arzobispo y se le enviasen para consagrarle.

33. Al mismo tiempo que se debilitaba la fe tan visiblemente entre los griegos, se comunicó á los cházaros que formaban parte de la numerosa nacion de los esclavones, y habitaban en el país mas oriental de ella y en las inmediaciones de Chersona. Este pueblo, que no había dado oídos á los judíos ni á los sarracenos que trabajaban por atraerle á su religion, pidió al Emperador Miguel un hombre virtuoso que le enseñase á servir dignamente al Dios de los cristianos. Esta eleccion dirigida por el patriarca, que probablemente era San Ignacio antes de su persecucion, recayó en un eclesiástico santo é instruido, natural de Tesalónica, llamado Constantino, y apellidado el *Filósofo* á causa de su instruccion y conocimiento en las ciencias, comprendidas por los griegos bajo el nombre general de filosofia (1). Al llegar el misionero á Chersona, se detuvo allí algun tiempo para aprender la lengua de los esclavones. Tradujo á este idioma los libros sagrados; y como aquellos pueblos carecian aun del uso de las letras, las recibieron de él, siendo las mismas de que se sirven ahora los que hablan la lengua esclavona. Instruyó con perfeccion á este pueblo, desengañó á todos aque-

(1) *Bolland. die 9. Mart.*

llos á quienes habian sorprendido los judíos, ó los sarracenos, y regresó á Constantinopla á dar razon de sus tareas y de las necesidades de los nuevos fieles. Quisieron mostrarle su agradecimiento al separarse de ellos haciéndole grandes regalos; pero él no admitió ninguno, contentándose con pedir la libertad de los cautivos.

Cuando estaba ya en Constantinopla, supo Bartilas, Príncipe de los moravos, lo que habia hecho en el pais de los cházaros, y pidió al Emperador Miguel, que le proporcionase los medios de instruir á su pueblo, que estaba convencido de la vanidad de la idolatría y deseaba abrazar la Religion cristiana. Fue enviado Constantino acompañado de su hermano Metodio: y al saberlo los moravos, recibieron una alegría extraordinaria, y mas particularmente porque los predicadores llevaban consigo el Evangelio traducido al esclavon, y algunas reliquias del Papa San Clemente, que habia hallado Constantino mientras residió en Chersona. Corrió el pueblo á recibirlos á toda prisa, tratándolos con el mayor honor y magnificencia que pudo á pesar de su pobreza. Los dos hermanos aprovecharon las buenas disposiciones que mostraba la nacion, enseñaron á los niños las letras que habian inventado, los impusieron en los oficios de la Iglesia, y desengañaron á sus padres de todas las preocupaciones en que estaban imbuidos, permaneciendo entre ellos cuatro años y medio. Pasado este tiempo, y habiéndoles dejado los libros necesarios para el ejercicio de la religion, se rindieron

á las instancias del Papa Nicolao que los habia llamado para honrar y animar su celo, y para confirmarlos con la nueva iglesia en los principios de la fe y de la unidad católica, y se llevaron consigo algunos discípulos á quienes reputaron dignos del obispado.

34. Nicolao no podia poner en olvido las desgracias de la iglesia de Constantinopla, ni desentenderse de la compasion que le inspiraban. No estinguian las violencias del Emperador la caridad del Pontífice; pero tampoco debilitaban la firmeza de su ánimo. Ercibióle este Príncipe de un modo mas injurioso que nunca, amenazándole con que iria á arrojarle de Roma y á arruinar la Iglesia de San Pedro. „ ¡Cuán diferentes son vuestras espresiones (le respondió el Papa) del modo con que los mas poderosos Emperadores hablaban en otro tiempo á los romanos Pontífices! ¿Juzgais aterrarnos á fuerza de amenazas ó de injurias? En la proteccion del Omnipotente ponemos nuestra confianza: mientras vivamos, llenaremos nuestros deberes, y si no dais oidos á nuestros consejos, os miraremos como manda el Evangelio que miremos á los que no oyen á la Iglesia. Nuestra potestad nos ha sido dada por boca del mismo Jesucristo, y no la han instituido los concilios, sino que la han honrado y conservado. Son perpetuos sus privilegios, y por mas que se impugnen, es imposible reducirlos á la nada. Principiaron antes que vuestro reinado, subsistirán despues de vuestros dias, y permanecerán mientras dure el nombre cristiano. Por

lo demás, el Señor separó las dos potestades, y quiso que ni el imperio usurpase los derechos de la Iglesia, ni la Iglesia usurpase los derechos del imperio; que los Emperadores necesitasen de los Pontífices para la vida eterna, y que los Pontífices necesitasen de los Emperadores para las cosas de este mundo. Oid por fin la voz del deber y de la justicia, juzgaos vos mismo por vuestro propio honor, y condenad á las llamas la carta escandalosa que nos habeis escrito con una pluma bañada en la hiel del áspid. Sabed que de lo contrario todo el occidente la anatematizará en concilio pleno, poniéndoos en la necesidad de clavarla en un madero, y hacer que se encienda junto á él una grande hoguera para quemarla á vista de todas las naciones del universo que acuden de continuo al sepulcro del Príncipe de los Apóstoles."

35. Escrita esta carta que podemos mirar como el último remedio que intentaban aplicar á un mal que apenas dejaba campo á la esperanza, varió del todo el estado de las cosas en Constantinopla. El Emperador concibió sospechas del César Bardas por la excesiva autoridad que tenia, y despues de un sueño terrible que inquietó el espíritu de este César orgulloso y altivo en tales términos que no pudo contener las lágrimas al referirle á un amigo suyo, fue muerto de orden y en presencia del Emperador su sobrino.

36. Miguel solo tenia valor para cometer crímenes, y cedió de allí á poco tiempo la autoridad que aca-

baba de recobrar, asociando al imperio el día 26 de Mayo de 866 á Basilio Macedo, llamado así por razon del pais en que habia nacido. Cualquiera otro malvado que no fuese Focio, habria quedado atónito y sin saber que partido tomar, al ver que con la caída de Bardas le faltaba el principal apoyo de su perversidad. Pero es difícil hallar otro hombre de mas serenidad, ni mas fecundo en recursos. Así pues tomó un camino en un todo contrario al que habia seguido hasta entonces; y fuese ó no decoroso, aun para las personas mas indiferentes en punto de reputacion, consiguió Focio lo que deseaba del Emperador Miguel, cuyo talento y generosidad no rayaban muy alto (1). Si en el momento anterior adoraba á Bardas y le rendia mas homenajes que á su débil sobrino; ahora injurió el primero atrocemente la memoria de su bienhechor, como si hubiese sido este el hombre mas odioso; y ponía sobre las nubes al Emperador por haber sabido evitar (así se explicaba) con su prudencia y justa severidad el último atentado de un tirano que se preparaba á cometer un parricidio para apoderarse del mando absoluto. Agradó á Miguel esta conducta, siendo así que solo debia escitar su indignacion y desconfianza; y le pareció que ganaba mucho en que se hubiese declarado por él su patriarca, que gozaba la opinion de ser el hombre mas hábil del imperio; y debiendo conocer á Bardas mejor que otro alguno, justificaba de este modo su proscripcion. No se desquidó tam-

(1) *Nicet. Vit. S. Ignat.*

poco el péfido adulador en grangearse la benevolencia de Basilio, principalmente cuando observó que principiaba á introducirse la discordia entre este Emperador y su extravagante compañero, que no tardó en arrepentirse de la sugécion á que se habia reducido. Cuando estaba solo con Miguel, le compadecia por haber ensalzado á un ingrato, y proferia mil injurias contra Basilio; y cuando hablaba privadamente con este nuevo Emperador, se mostraba muy ansioso de su conservacion y de la felicidad de un Príncipe tan necesario al imperio, que á no ser por él (decia) estaria espuesto á los caprichos del tirano mas arrebatado é insensato.

Habia nacido Basilio en un pueblo infeliz, y aunque era de una familia obscura, obtuvo el favor del Príncipe por su alta estatura y fuerza extraordinaria. Pero habia conservado el buen juicio que muchas veces se hace superior á la mala fe y á las intrigas de la corte. Desconfió, pues, de un hombre tan inconstante de quien no podia saberse qué carácter era verdaderamente el suyo. Basilio tenia por otra parte una religion sencilla como sus costumbres, y no podian agradarle las alteraciones temerarias que hacia Focio en ella; de suerte que todas las sutilezas del sabio cismático no eran bastantes á estorbar que desconociese el Príncipe el cristianismo de sus padres en estas innovaciones. No obstante, ocultó sus ideas por no precipitar la catástrofe que se iba preparando; pero la brutalidad de Miguel inutilizó todos sus cuidados.

37. A fin de humillar á Basilio, cuyo mérito se reducía en su opinion á su colosal estatura, eligió un dia á un remero de la galera imperial, hombre bien formado, alto y agraciado; y conduciéndole al senado despues de haberle revestido de todas las insignias imperiales: „me arrepiento (dijo) de haber asociado á Basilio al imperio. Aquí teneis el Emperador que merece ser preferido (1).” Llenó de indignacion á todos esta extravagancia; miraron como el colmo de la tiranía un abuso tan indecente del título augusto que daba derecho para mandar á los romanos; y les trajo á la memoria con execracion una multitud de crueldades extravagantes á que se habia abandonado en medio de su embriaguéz este tirano disoluto, mandando cortar á unos las orejas, á otros las narices, y degollar á varias personas por puro capricho. Hallábanse en esta fermentacion los ánimos, cuando por último mandó que asesinasen á Basilio mientras cazaba. Pero errado el golpe, mandó Basilio que quitasen la vida al Emperador durante su embriaguéz, el dia 24 de Setiembre del año 867. Reinó cerca de veintiseis años, en cuyo tiempo gobernó por espacio de quince meses con su compañero. Murió su madre la Emperatriz Teodora, tan diferente de su hijo y venerada como santa en la Iglesia griega, poco antes en una especie de destierro, donde la tenia el Emperador con mucha humillacion y abatimiento, porque no se conformaba con sus vicios y con su cisma.

(1) *Post. Theohp. lib. 4. num. 43. = Constant. in Basil. num. 25.*

38. Luego que reconocieron á Basilio por único Emperador, arrojó á Focio de la silla patriarcal, y le obligó á vivir en un monasterio. Envió el día siguiente al comandante en jefe de la escuadra con la galera imperial, para que trajese con toda distincion á Ignacio, á quien restableció en su silla el día 23 de Noviembre con todo el aparato conveniente, y en medio de los aplausos de la ciudad. Habia dado el Emperador antes orden á Focio para que le remitiese inmediatamente los papeles que habia sacado del palacio patriarcal; y aunque el falsario juró desde luego que no tenia ningunos, los que iban en su compañía y que estaban menos familiarizados con el perjurio, manifestaron una turbacion que fue causa de que se descubriese todo. Entonces se hallaron las actas del supuesto concilio contra Ignacio con la carta sinódica, llena de las mas atroces calumnias contra el Papa. Revelaron este misterio de iniquidad, en el senado, y despues en la Iglesia, quedando todos atónitos y horrorizados á vista de una impostura que parecia no caber en la esfera del espíritu humano (1). Así cuentan los autores contemporáneos la espulsion de Focio; pues habian ya pasado mas de ciento y cincuenta años quando el cismático Zonacas erigió en otro Ambrosio al autor del cisma de su nacion, é imaginó que Basilio habia arrojado á este intruso, porque le replicó en público delante del altar á causa de la muerte que habia hecho dar á su bienhechor.

(1) *Nicet. et Constant. in Basil.*

Restablecieron al momento á San Ignacio, prohibiendo el egercicio de las funciones sagradas, no solo á Focio y á los eclesiásticos ordenados por él, sino tambien á todos los que habian comunicado con este cismático. Propuso despues al Emperador que hiciese celebrar un concilio ecuménico para remediar los últimos escándalos (1). Envió Basilio un embajador á Roma para obtener el consentimiento del Papa, y para nombrar legados que concurriesen á él. Los envió tambien á oriente, escribiendo y haciendo regalos de mucho valor á los oficiales sarracenos que dominaban aquellos paises, para proporcionar á los tres patriarcas la facultad de asistir al concilio ó de enviar diputados que hiciesen sus veces. Focio conservó la esperanza de mejorar de suerte, no obstante la desgracia inesperada que acababa de experimentar. Sin recordar pues la osadía con que se habia pronunciado públicamente contra su Santidad escomulgándole dos veces, envió á Roma muy secretamente á Pedro de Sardis, uno de sus mas astutos y osados partidarios. Conoció que Nicolao era un padre indulgente con los hijos sumisos, é inflexible con los soberbios é indóciles, y juzgaba ganar su confianza con un acto tan auténtico de sumision probando despues la irregularidad de la eleccion de Ignacio, y demostrando la legitimidad de la suya. Así testificó por sí mismo la primacia de la Iglesia romana su mayor enemigo, reconociendo al Papa por juez y superior suyo. Naufragó la navé que conducia al obispo de Sardis, y

(1) *Syn. VIII. Act. 3. = Anast. in Adrian.*

perecieron todos los malvados que le acompañaban, á escepcion del monge Metodio, cuya perfidia descubierta claramente en Roma, fue causa de que le anatematizasen con horror y de que quedase confundido para siempre.

39. El Papa Nicolao no tuvo el gusto de ver la feliz conclusion de un asunto que le habia producido tantos trabajos é inquietudes. Murió el dia 13 de Noviembre del año 867, despues de un glorioso pontificado de más de nueve años y medio. Colocó la Iglesia con toda solemnidad en el número de los santos, y en efecto fue uno de los más insignes y virtuosos Pontífices que han ocupado la Silla de San Pedro. Lloráronle mucho tiempo en Roma, donde sustentaba diariamente y sin escepcion á todos los pobres que no podian proporcionarse el sustento.

40. Miráronle en todo el orbe cristiano como un Papa puesto por la Providencia en aquellos tiempos borrascosos, para oponerle como una muralla de bronce al escándalo de los Príncipes incontinentes, y á los atentados del cisma y de la intrusion. Restan aun sobre cien cartas é instrucciones de este Pontífice, aunque escribió muchas más por las diferentes consultas que de todas las partes del mundo le hacian; y sus respuestas llenas de aquella claridad y precision que los mayores enemigos de la Iglesia no han podido ménos de admirar en los romanos Pontífices, fueron recibidas como oráculos. Observamos en una de estas cartas, escrita á San Rodolfo, arzobispo de Bourges, que esta iglesia tenia derecho sobre la de

Narbona para juzgar, en caso de apelacion, especie de patriarcado de que no hallamos ningun vestigio anterior, y que estribaria sin duda en que la ciudad de Bourges era la capital del reino de Aquitania. Leemos en el mismo lugar, que como los corepiscopos, sucesores de los setenta y dos discipulos, están autorizados para ejercer las funciones episcopales, pueden ordenar válidamente presbíteros y consagrar obispos. Hemos visto en otra parte una decision contraria, consistiendo esta variedad según nuestra opinion, en que el uso no era uniforme, y en que estos corepiscopos, revestidos del carácter episcopal en ciertas iglesias, no recibian en otras más que el orden sacerdotal.

41. Eligieron al punto por sucesor de Nicolao á Adriano, natural de Roma, presbítero del título de San Marcos, y conocido por una caridad de la que contaban maravillas (1). Habíanle nombrado anteriormente, en vez de Leon IV. y de Benedicto IV.; y aunque en ambas ocasiones encontró efugio su ilustrada modestia para no encumbrarse á tan elevado y peligroso lugar, despues de la muerte de Nicolao I. fueron tan vivas las instancias del clero, del senado y de todas las clases del pueblo, y se publicaron tantas revelaciones y señales maravillosas de la voluntad de Dios, que no pudo negarse tercera vez el modesto Adriano, á pesar de su avanzada edad que rayaba en los setenta y seis años. Rehusaba el pueblo aguardar la confirmacion imperial, y el senado la solicitó

(1) Tom. 8. Concilior. pag. 882.

sin pérdida de momento; y teniendo la satisfacción de que el Emperador aplaudiese una elección tan acertada, fue consagrado solemnemente Adriano, segundo de este nombre, el día 13 de Diciembre del mismo año 867.

42. Algunos rasgos de su natural bondad, tales como el haber admitido á la comunión eclesiástica á algunas personas que habian causado grandes escándalos con sus delitos, como Teutgald de Tréveris y el legado infiel de Nicolao, Zacarias de Anagni, dieron motivo á que se divulgase por Francia el que queria anular las actas de su predecesor. Hubo en Roma algunos monges orientales, cuyo respeto á la memoria de Nicolao llegó á tal extremo que se abstuvieron de la comunión del nuevo Papa. La verdadera virtud es siempre activa en desvanecer las nieblas que pueden perjudicar á la fe. Dando, pues, de comer Adriano, segun costumbre, el viernes de septuagésima, 20 de Febrero, á estos religiosos, entre quienes se distinguian algunos que eran diputados de varios Príncipes, les presentó humildemente el agua para lavarse, les sirvió la comida y bebida, y se sentó á la mesa con ellos, inspirándoles de este modo una idea muy superior del mérito del Pontífice, porque no tenían noticia de que ninguno de sus predecesores hubiese egecutado jamás este último acto de humildad. Acabada la comida se postró á sus pies, y les dijo: „os ruego, hermanos míos, que pidais por la Iglesia, por el imperio, y por mí; pues yo no puedo hacer mas que arrastrar la formidable carga

que se me ha impuesto.” Y como ellos respondiesen elogiando sus humildes sentimientos: „olvidaos de mí (continuó vertiendo un torrente de lágrimas); pero demos gracias á Dios por los que han concluido santamente su carrera, y dirijamos á ellos nuestras oraciones: bendecid conmigo al Omnipotente, porque consoló á su Iglesia con mi señor y Padre santísimo y muy ortodoxo Papa Nicolao, que la ha defendido con el valor y esfuerzo de un nuevo Josué.” No pudieron entonces contenerse los orientales, y esclamaron á una voz griegos, sirios y egipcios: „¡sea Dios bendito y glorificado eternamente por haber hecho que encuentre su Iglesia un Pastor y un sucesor tan digno del gran Nicolao! ¡Disipense los rumores injuriosos, y quede confundida la envidia! ¡Viva Adriano, nuestro Padre y señor! ¡Viva Adriano, á quien el mismo Dios ha colocado en la dignidad de Sumo Pontífice y de Papa universal!” Repitieron tres veces estas aclamaciones; y el Papa, imponiendo silencio con la mano, dijo: „¡Memoria eterna al santísimo y muy ortodoxo Nicolao, á quien Dios habia establecido Sumo Pontífice y Papa universal! ¡Vida y gloria eterna al nuevo Elías! ¡Salud eterna al nuevo Finées, digno por siempre del sacerdocio! ¡Paz y abundancia de gracia á sus hijos fieles!” Tornaron á repetir otras tres veces todas estas aclamaciones.

Observamos por varias cartas de este Papa, que tuvo tambien mucho cuidado de justificarse con los obispos de los dominios de Francia, donde corria igualmente la voz de que desaprobaba los procedi-

mientos del Papa Nicolao (1). „ Aunque no somos inflexibles, dice, con los pecadores que imploran la misericordia de la santa Sede, solo la egercemos en favor de los que hayan dado una satisfaccion racional, y no pretendan justificarse acusando al gran Papa que está ahora en la presencia de Dios, y á quien nadie osó reprender delante de los hombres. ¿Y qué prelado podrá esperar que subsistan sus disposiciones, si se trata con vilipendio á un Papa, ó se desprecian sus decretos? Téngase por cierto que defenderé los de Nicolao como los míos propios. Si él usó de severidad y yo procedo de otra manera, la diferencia de los tiempos y de las circunstancias es la que hace que resulten efectos distintos de un mismo espíritu y de unos mismos principios.”

43. Persuadióse el Rey Lotario de que sacaría mejor partido de Adriano que de Nicolao (2); por lo que, luego que llegó á su noticia su elevacion á la Silla de San Pedro, le escribió dándole la enhorabuena de su exaltacion; y para sorprenderle mas fácilmente añadió que le era muy sensible la muerte del Papa Nicolao, á quien, decia, se habia sujetado siempre, como al Príncipe de los Apóstoles, aun con perjuicio de su dignidad, mostrándole mas sumision que ningun otro de los Reyes sus predecesores. Suplicaba por último que le permitiesen ir á justificarse á Roma, y que no se le negase la gracia de visitar á los Santos Apóstoles, supuesto que se habia concedido á los búlgaros y aun á los bárbaros mas

(1) *Adrian. II. Epist. 6.* (2) *Tom. 3. Concilior. pag. 909.*

feroces. Respondióle Adriano que la santa Sede estaba siempre pronta á egercer la misericordia no menos que la justicia: que si se reputaba inocente, podia ir á Roma con entera confianza; y que aun cuando fuese culpable, no dejase de ir si reconocia su delito, para recibir el remedio de la penitencia.

Redújose todo el cuidado de Lotario á buscar los medios propios para conseguir que los efectos de este viage fuesen favorables á su pasion; y juzgó que contribuiría mucho á ello la intriga siguiente. La Reina Theutberga, cansada de los malos tratamientos que experimentaba de continuo, y ansiando ella misma el divorcio, precedió al Rey de orden suya en el viage para allanar las dificultades. Recibióla el Papa con la mayor distincion, y no omitió nada para que comprendiese la diferencia de una corte en que triunfaba el libertinage y la adulacion, y la de Roma, siempre pronta á coronar la verdad, á proteger la flaqueza, y á vengar la inocencia. Pidió la desgraciada Princesa la disolucion de su matrimonio, ya por causa de ciertas indisposiciones que padecia, y ya tambien por el ardiente deseo que tenia de renunciar las vanidades del siglo y de consagrarse enteramente á Dios, añadiendo que conocia que su matrimonio se habia contraido ilegítimamente. Adriano, que tenia fundados motivos para sospechar que esta esposa infeliz queria dar fin á sus pesares á espensas de su honor, la declaró que no podia consentir en lo que pedia, y que lo mas que podia ofrecerla era convocar un concilio para deliberar con madurez sobre un asunto

tan delicado. Díjola, que entretanto se volviese con Lotario, y escribió á este Príncipe mandándole que tratase á Theutberga como á su legítima esposa, y que la diese las abadías que la habia ofrecido, para que no la faltase lo necesario. Tal era la cruel opresion en que vivia Theutberga, que un santo Papa que no podia menos de reprobear la costumbre abusiva de conferir los beneficios á las personas legas, se veía en la necesidad de egercer esta especie de limosna con una Reina.

Pidió Valdrada por su parte al Pontífice la absolucion del anatéma fulminado contra ella por el Papa Nicolao, valiéndose del Emperador Luis que afirmó al Papa Adriano que esta muger estaba de todo punto arrepentida (1). Persuadió al Pontífice este testimonio, y escribiendo á Valdrada, la concedió facultad de entrar en la iglesia para hacer oracion y para comer con los fieles. Acompañó á esta concesion muchos consejos saludables, prohibiéndola todo trato y comunicacion con Lotario.

Dispuestas así las cosas por este Príncipe, y dadas algunas otras disposiciones poco conformes á su dignidad, tuvo que ceder á la pasión que le dominaba, y al deseo de conservar la corona que estaba espuesto á perder á causa de sus desórdenes; y emprendió el viage de Italia, dirigiéndose desde luego á Benevento para conferenciar con el Emperador Luis su hermano, que estaba ocupado en la guerra contra los sarracenos. Partió de allí á Monte-Casino, acom-

(1) *Adrian. II. Epist. 14.*

pañado de la Emperatriz Engilberga, á la que habia vencido á fuerza de súplicas y de regalos, despues de haber hecho que el Emperador escribiese al Papa para que concurriese al lugar de la cita. Hizo el artificioso Lotario todas las sumisiones oportunas para grangearse la amistad y confianza del Pontífice; y á estas unió la Emperatriz aquellas instancias que en las personas de su clase equivalen á un precepto absoluto. Lotario temia seguir espuesto á los peligros de la escomunion, y ansiaba sobre todo que el Papa le reconciliase solemnemente, celebrando en su presencia los santos misterios, y dándole la comunion por su propia mano. Convino Adriano en ello, pero con tal que el Rey no hubiese tenido ningun trato ni aun de palabra con Valdrada, desde que le habia escomulgado el Papa Nicolao.

Despues de haberlo ordenado todo de este modo, quedó muy satisfecha Engilberga, y volvió con el Emperador su esposo. Lisongeábase ya de su triunfo el ciego Lotario, sin pensar que estaba en visperas de ofrecer en su persona un egepliar terrible del castigo de las comuniones indignas, y de la pena especial que atribuye San Pablo á este delito, diciendo á los corintios que era la causa de las muertes repentinas que sorprendian á muchos de ellos. Celebró el Papa en presencia de Lotario en el dia y lugar señalados: al concluirse la misa tomó el Pontífice en la mano el cuerpo de Jesucristo, y volviéndose al Rey le dijo en voz alta y muy perceptible: Príncipe, si no os habeis manchado con el delito del

adulterio, desde que os advirtió sobre este punto el Papa Nicolao, y estais en la firme resolucion de no volver á tratar en lo sucesivo con vuestra concubina Valdrada, acercaos con confianza y recibid el sacramento de la vida eterna; pero si no es sincera vuestra penitencia, no oseis recibir el cuerpo y sangre de vuestro Señor, ni tengais la temeridad de cometer un sacrilegio que seria causa de vuestra propia condenacion." Estremeciase Lotario al oír estas palabras; pero habia resuelto ya poner colmo al crimen. Le consumó pues, añadió el perjurio al sacrilegio, y en vez de retroceder, se precipitó en el abismo que tenia abierto á sus pies. Dirigiéndose luego el Papa á los grandes que comulgaban con el Rey, dijo á cada uno de ellos: „Si no habeis contribuido ni consentido en los adulterios de vuestro amo con Valdrada, ni habeis comunicado con las demás personas anatematizadas por la santa Sede, sea para vosotros el cuerpo del Señor una prenda de la salvacion eterna." Obligó el horror del sacrilegio á algunos á retirarse; pero la mayor parte de ellos comulgaron á egemplo del Rey. Gouthier de Colonia que estaba presente, y habia sido depuesto de la dignidad episcopal, recibió la comunión entre estos legos, habiéndosele obligado antes á que diese por escrito su sumision á la sentencia del Papa Nicolao, con promesa de no volver á escitar escándalos contra la iglesia romana ni contra sus Pontífices.

Lotario comió con el Papa despues de esta fatal comunión, y le regaló unos vasos preciosos de oro

y plata. Adriano le dió un manto, una férula ó cañaheja y una palma. El manto, que algunos han creído neciamente que era una leona, á causa del nombre latino *lana*, ó *leona*, no era en la realidad y en la idea del Papa mas que un manto real. La férula, que es una planta consistente aunque ligera, y á propósito para corregir sin hacer sangre, representaba el cetro. La palma era la señal ordinaria de la victoria; pero los aduladores del Rey reconocian otros misterios bajo estos símbolos. El manto, como lo dice espresamente un analista antiguo, significaba, segun ellos, que el Rey seria revestido de Valdrada, esto es, que se unirian los dos inseparablemente. La férula les representaba la autoridad absoluta con que sujetaria á los obispos que no quisiesen aprobar su pasion; y la palma presagiaba el buen éxito de todas sus empresas.

44. Embriagado con estas adulaciones supersticiosas y pueriles, salió el Príncipe muy contento de la iglesia de San Pedro de Roma, adonde habia ido á hacer oracion. Mas apenas puso los pies en Luca, cuando tanto el Rey como casi toda la comitiva fueron acometidos de una calentura maligna que producía los efectos mas extraordinarios y terribles; cayéndoseles el cabello, las uñas y aun la piel, al propio tiempo que los devoraba un fuego interior (1).

Murieron á vista del Rey la mayor parte, pero este no dejó de continuar su viage, sin pensar en otra

(1) *Annal. Bertin.*

cosa que en el objeto de su ciega pasión, y llegó hasta Plasencia, donde perdió el sentido y el uso de la palabra, muriendo allí sin dar ninguna señal de arrepentimiento. Observaron que todos los que habían profanado con él el cuerpo del Señor, murieron del mismo modo, y que los que no osaron comulgar, fueron los únicos que quedaron con vida; de suerte que no pudo ser mas visible la venganza del cielo. Sintió y lloró la Reina Theutberga la muerte de su esposo infiel, como si este la hubiese amado. Valdrada tomó el hábito en la abadía de Remimont, no tanto por espíritu de penitencia, segun afirmaron entonces, quanto por el recelo de que la tratasen con el rigor que merecía.

45. Al punto que Carlos el Calvo supo la muerte de su sobrino, corrió á Lorena, donde le proclamaron Rey con perjuicio del Emperador Luis, hermano de Lotario. Aplaudió todo el reino al nuevo Soberano, á quien consagró en calidad de tal Hincmaro de Rems. Procuró conservar el Papa al Emperador la herencia de su hermano, á cuyo efecto envió legados á Francia, entregándoles gran número de cartas, en las que defendía con calor los derechos del Emperador Luis, y manifestaba cuán indigno era despojar de la corona á un Príncipe cristiano mientras se ocupaba en hacer la guerra á los árabes, que se esforzaban á arruinar la iglesia romana y á invadir la Italia. Sin duda alguna era muy propio del Padre comun de todos los fieles tomar parte en los intereses del principal defensor del nom-

bre cristiano (1). Pero escediendo Adriano II los límites á que había llegado el celo de sus predecesores en los primeros tiempos, quiso erigirse en juez absoluto del derecho público y de los negocios temporales del imperio. En la carta particular que escribió á Hincmaro de Rems, como al prelado mas célebre de Francia, le ordenó que se separase de la comunión del Rey Carlos, si despues de los avisos convenientes persistía este Príncipe en retener los estados de Lotario. Encargábale al propio tiempo que hiciese saber á los grandes y á los obispos su intencion acerca de la sucesion del reino de Lorena; y que intimase especialmente á los prelados, que si no se oponian á la invasion del Rey Carlos, los miraria como mercenarios y no como pastores. Los amenaza por último con la deposicion, y dice que se veria obligado á escomulgar al Rey mismo.

46. Hallábase Hincmaro, que habia consagrado á este Príncipe, en una situación muy embarazosa. Estaba versado en las antigüedades eclesiásticas tanto como cualquiera de los mas eruditos de su siglo, en el que eran todavía nuevas las pretensiones temporales de los Papas; y no ignoraba la suma circunspeccion de que habian usado siempre los antiguos Pontífices mas santos é ilustrados. Recordaba el modo como se portó San Gregorio Magno con Focas, quando tenia aun las manos teñidas en la sangre de su Soberano, de cuyo trono acababa de apoderarse. Mas recelando Hincmaro erigirse en juez del derecho de

(1) *Epist.* 19, 20, 21. et 22.

las coronas, no quería tampoco indisponerse con el Sumo Pontífice (1). Le contestó no obstante con mucha energía; pero evitando, con suma delicadeza esta discusión, puso en boca del pueblo lo que hubiera podido ofender á Adriano. „Una multitud de personas, tanto eclesiásticas como legas, le dice, publican que ningún predecesor vuestro dió jamás semejantes órdenes; y es constante que ni aun en la causa de Lotario, á quien se hicieron unos cargos tan graves, procedió de este modo el Papa Nicolao de gloriosa memoria. Cuando recordamos á los grandes la potestad de atar y desatar que se concedió á San Pedro y á sus colegas, nos contestan que los reinos se adquieren con las batallas y con las victorias, y no con las excomuniones del Papa ó de los obispos. Ya que quereis disponer así del estado, añaden, defendednos de las invasiones de los normandos, y no nos pidais que os defendamos á vos mismo. Supuesto que el Papa no puede ser obispo y Rey, y que sus predecesores se contentaron con el gobierno de la Iglesia, sin aspirar al del estado que pertenece á los Príncipes, no nos mande que reconozcamos por Rey al que hallándose distante de nosotros no puede darnos ningún auxilio contra los bárbaros; ni pretenda sujetarnos á un yugo que ningún predecesor suyo impuso á nuestros antepasados, porque nosotros los franceses no podemos ni debemos llevarle.” Satisfizo muy poco al Pontífice esta respuesta; pero quedaron las cosas en el estado que tenían entonces, porque los

(1) *Hincm. tom. 2. Oper. pag. 689. et seq.*

asuntos de oriente, que eran mas interesantes á la Cabeza de la Iglesia, suministraron otros motivos para escitar su celo. 47. Cuando llegaron á Roma los embajadores del Emperador Basilio, y supieron que habia muerto el Papa Nicolao, entregaron á su sucesor las cartas que llevaban para aquel; y Adriano envió á Constantinopla tres legados, á saber, dos obispos que eran Donato de Ostia y Estévan de Nepi, y el tercero uno de los siete diáconos de la iglesia romana, llamado Marino, quienes debian entregar unas cartas al Emperador y al patriarca Ignacio (1). Yo y toda la Iglesia de occidente (decía Adriano al Emperador) hemos celebrado en gran manera lo que habeis hecho con respecto á Ignacio y á Focio, y por lo que toca á lo que resta que hacer en orden al modo con que se ha de tratar á los cismáticos; pues segun lo mas ó menos que hayan delinquido, así deberán ser juzgados con mas ó menos rigor: dejamos este asunto en manos de nuestros legados para que procedan de acuerdo con nuestro hermano Ignacio. Estamos muy dispuestos á usar de indulgencia con ellos, á excepcion de Focio que debe quedar enteramente degradado. Aprobamos el pensamiento que teneis de hacer que se celebre un concilio numeroso, en que presidan nuestros legados; en que se examine la diferencia de los delitos y de las personas; y en que se quemén públicamente los eemplares del conciliábulo celebrado contra la santa Sede, prohibiendo

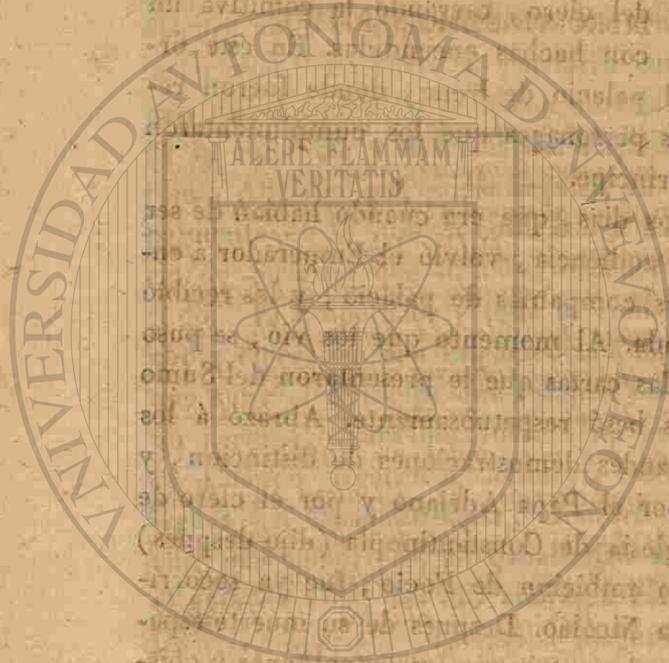
(1) *Vit. Adrian. pag. 980.*

que se observe ninguna cosa de él pena de deposición y de anatéma. Pedimos tambien, que los decretos del concilio romano contra los de Focio sean firmados por todos los que asistan al concilio que se celebre ahí, y se guarden en los archivos de todas las iglesias." La carta al patriarca contiene las mismas disposiciones, y se hacen en ella muchos elogios de la conducta y decretos del Papa Nicolao, declarando Adriano que quiere seguirle en todo, y principalmente en lo que es contrario á Focio y á Gregorio de Siracusa que le habia ordenado.

48. El Emperador y toda la ciudad de Constantinopla esperaban con impaciencia á los legados. Luego que supo el Príncipe que estaban en camino, envió un personage para que fuese á recibirlos á Tesalónica. Cuando llegaron á Celimbria distante diez y seis leguas de Constantinopla, nombró una diputacion aun más honorífica. El caballero mayor, que era el gefe de ella, les dió cuarenta caballos de la caballería imperial, una vagilla magnífica de plata, y cierto número de criados para que los tuviesen á sus órdenes. Marcharon con toda esta comitiva, y habiendo llegado á descubrir la ciudad de Constantinopla sábado 24 de Setiembre, se quedaron fuera de su recinto en los edificios magníficos de una iglesia dedicada á San Juan Evangelista. La mañana siguiente hicieron su entrada en esta forma. Todos ellos iban montados en caballos del Emperador ricamente enjaezados, y llegaron á la puerta de la ciudad, en donde hallaron todas las compañías de los oficiales

de palacio, y el clero vestido de hábitos sacerdotales. Desde allí fueron pasando magestuosamente, rodeados de los sincelos ó asistentes del patriarca y de los ministros mas considerables de la Iglesia, á quienes seguia el resto del clero, cerrando la comitiva un gentío inmenso con hachas encendidas. En este orden llegaron al palacio de Irene, donde fueron recibidos por dos personages que los cumplieron de parte del Príncipe.

De allí á dos dias, que era cuando habian de ser admitidos á la audiencia, volvió el Emperador á enviarles todas las compañías de palacio, y los recibió en la sala dorada. Al momento que los vió, se puso de pie, tomó las cartas que le presentaron del Sumo Pontífice y las besó respetuosamente. Abrazó á los legados con grandes demostraciones de distincion, y les preguntó por el Papa Adriano y por el clero de Roma. „La iglesia de Constantinopla (dijo despues) dividida por la ambicion de Focio, fue ya socorrida por el Papa Nicolao. Despues de su muerte esperamos con todos los patriarcas, metropolitanos y obispos de oriente, la sentencia y decision de la iglesia romana nuestra madre: por lo que os rogamos que sin perder un momento restablezcáis el orden y la union entre nosotros." Los legados se mostraron muy activos en promover un celo tan loable, y se señaló el miércoles 5 de Octubre de 869 para dar principio al concilio.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DIRECCION GENERAL DE

# RESUMEN

## DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

### EN EL LIBRO VIGÉSIMO-SÉPTIMO.

- N.º 1. *Se da principio al octavo concilio.*
2. *Reconciliacion de los cismáticos arrepentidos.*
3. *Modo con que se trató á los obstinados.*
4. *Discurso del Emperador en el concilio.*
5. *Falsos legados de los patriarcas de oriente.*
6. *Segundo discurso del Emperador.*
7. *La Bulgaria considerada como parte de la iglesia oriental.*
8. *Legados romanos maltratados.*
9. *Ce-lo apostólico de Teodosio, metropolitano de Cariá.*
10. *Irrupcion de los normandos en Inglaterra.*
11. *Mártires en los monasterios.*
12. *El abad San Neot.*
13. *Hincmaro de Laon.*
14. *Concilio de Attigni.*
15. *Nuevo concilio en Douzi.*
16. *Desavenencia entre el Papa Adriano, el Rey y los obispos de Francia.*
17. *San Atanasio, obispo de Nápoles.*
18. *Cárlos el Calvo elevado al imperio.*
19. *Concilio de Pontion.*
20. *Confesion auricular.*
21. *Juicio de Dios.*
22. *Mal éxito de las empresas ambiciosas de Cárlos el Calvo.*
23. *El Papa Juan VIII implora el auxilio del Emperador Cárlos contra los sarracenos.*
24. *Muerte de Cárlos el Calvo.*
25. *Juan VIII seducido por el Emperador Basilio.*
26. *Concilio de Troyes.*
27. *Teson escesivo de Juan VIII con respecto á los búlgaros.*
28. *Conversion de los rusos.*
29. *Muerte de San Ig-*

nacio de Constantinopla. 30. *Vuelve Focio á ocupar la silla de aquella capital con la anuencia del Papa Juan VIII.* 31. *Se hace autorizar por un concilio.* 32. *Firmeza de Metrófanes de Smirna.* 33. *Reconoce Focio el primado del Papa.* 34. *Fábula de la Papisa Juana.* 35. *Fidelidad magnánima del legado Marino.* 36. *Cárlos el Craso coronado Emperador.* 37. *El Rey Luis III pretende mezclarse en las elecciones canónicas.* 38. *Erudicion de Hincmaro de Rems.* 39. *Modo con que se hacian las elecciones.* 40. *Derecho de los cardenales.* 41. *Marino elevado á la dignidad Pontificia.* 42. *Victorias de Alfredo, Rey de Inglaterra, contra los normandos.* 43. *Correrías y devastaciones de los sarracenos en Italia.* 44. *Eleccion del Papa Estévan V, y desinterés de este Pontífice.* 45. *Muerte del Emperador Basilio.* 46. *Conducta artificiosa del monge Santarabeno.* 47. *El Emperador Leon destierra á Focio.* 48. *San Estévan, patriarca de Constantinopla.* 49. *Muerte de Focio.* 50. *Su fina crítica y erudicion.*

## HISTORIA

### DE LA IGLESIA.

#### LIBRO VIGÉSIMO-SÉPTIMO.

*Desde el concilio octavo general en el año 869, hasta la espulsion y muerte de Focio en el de 886.*

1. **E**n el templo consagrado por el gran Constantino á la Sabiduría eterna, y restablecido por Justiniano en un estado de esplendor comparable con el de Salomon, encontró un asilo augusto la primacia romana en el centro de la Grecia, que le sirvió de defensa y del triunfo mas glorioso. Reuniéronse prontamente en el dia señalado los padres del concilio, y se colocaron á mano derecha en las galerías de la parte superior (1). Presentaron lo primero la cruz y el Evangelio como era costumbre: y despues ocuparon el primer lugar los legados del Sumo Pontífice, á los que se seguia Ignacio, patriarca de Constantinopla, y los legados de los patriarcas de Antioquia y Jerusalem; á saber, Tomás, arzobispo de Tiro, primera silla dependiente de la de Antioquia que esta-

(1) *Tom. 3. Concilior. pag. 978.*

ba vacante, y Eliás, presbítero sincelo de Teodosio de Jerusalem. No habia entrado aun en Constantino-  
 pla el legado de Alejandria: concurren tambien al concilio once de los principales empleados de la corte con el objeto de hacer que se observase el buen orden que correspondia. Los legados y los patriarcas reunidos de este modo, ordenaron que se permitiese la entrada á todos los obispos que habian tenido valor para sufrir la persecucion por la unidad de la Iglesia. No pasaban por desgracia de doce; porque la violencia ó la seduccion habia hecho que la mayor parte de ellos abrazasen el cisma. Contábanse en este corto número tan memorable cinco metropolitanos, que eran Nicéforo de Amafea, Juan de Silea, Nicetas de Atenas, Miguel de Rodas y el sabio Metrófanes de Smirna. Los obispos eran: Jorge de Eliópolis, Pedro de Troada, Nicetas de Cefalulia en Sicilia, Anastasio de Maguncia, Nicéforo de Crotona, Antonio de Alisa y Miguel de Corfú. Al punto que se presentaron estos confesores, les mostraron los legados romanos su veneracion diciéndoles: „tomen asiento por su orden estos incomparables obispos cuya suerte envidiamos.” Todo el concurso aplaudió con grandes aclamaciones este justo tributo de honor.

Colocados todos los padres segun el orden de su dignidad, el patricio Bahanes que estaba al frente de los grandes enviados por el Emperador, mandó leer en nombre del Príncipe una exhortacion dirigida al concilio para invitarle á que proporcionase una union sólida, y á que obrase con toda suavidad y dulzura.

Levantóse despues de esto y dijo á los legados del Papa: „los obispos y el senado piden ahora que les presenteis vuestros poderes.” Reclamaron los legados contra esta pretension, haciendo observar que no habia egemplo de ello en los demás concilios. Pero habiendo respondido Bahanes que no se pretendia faltar en nada al honor debido á la santa Sede, y que se usaba de aquella circunspeccion para no ser engañados, como habia sucedido con los legados del Papa Nicolao, no tuvieron dificultad los legados de Adriano en presentar sus credenciales, las que fueron leidas en latin, y luego las tradujo al griego el intérprete del Emperador. Leyeron igualmente las de los legados de oriente, siendo digno de notarse en ellas, que dirigiendo á San Ignacio el patriarca de Jerusalem la autorizacion de su diputado le da el titulo de patriarca universal.

Los legados del Papa pidieron despues que se leyese un formulario que habian llevado de Roma para que le firmasen todos los obispos, los eclesiásticos y los monges, bajo pena de ser escludidos de la comunión de la santa Sede. Estrañaron mucho que su Santidad enviase una decision formal á un concilio ecuménico, como si hubiese querido erigirse en juez absoluto de las controversias de la Religion. Mas Adriano no habia pretendido derogar ni derogaba de modo alguno el poder ni la libertad del concilio, supuesto que el formulario de que se trataba no contenia ninguna cosa que no estuviese ya decidida, como lo juzgaron los padres luego que le oyeron leer.

Decia en él, que los efectos habian acreditado siempre la verdad de aquellas palabras que dirigió el Señor al primer Pontífice: *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia*; que para no separarse de la Religión católica, y conformarse con los decretos de los padres, principalmente de los que habian ocupado la Silla de Pedro, condenaba todas las heregias, y con particularidad la de los iconoclastas; que anatematizaba á Focio, quien habia usurpado la silla de Constantinopla viviendo su legítimo obispo, y habia sido ordenado por obispos escomulgados y depuestos; que admitia los concilios celebrados en Roma por los Papas Nicolao y Adriano, y condenaba á todos los que habian condenado, y en particular á Focio y á Gregorio de Siracusa; que anatematizaba todos sus conciliábulos; que reconocia á Ignacio por verdadero patriarca de Constantinopla segun la sentencia dada por la Silla apostólica: que se debia renunciar á la comunión de Focio y de sus partidarios hasta que hubiesen satisfecho de todo punto á la Iglesia; y en fin que se debia conservar en un todo la comunión de la santa Sede, sin la que no puede tener la Religión cristiana toda la solidez necesaria. Juzgando los padres que este decreto no contenia cosa alguna que no estuviese conforme con la fe y con las máximas mas saludables, exclamaron unánimes que en nada se oponia á sus propias ideas y que le admitian.

Después tomó la palabra en nombre del senado el patricio Bahanes, y ya fuese para salvar las dificultades que pudiesen ocurrir en lo futuro, ó ya por

una oculta inclinacion que tenia á Focio, y que no tardó en mostrarle, como veremos muy pronto, preguntó á los legados del Papa, y con mas particularidad á los de oriente, por qué razon condenaban á Focio sin haberle nunca dado oidos. No era difícil responder á esta objecion, supuesto que la sentencia del Papa Nicolao que servia de norma á la de Constantinopla, se habia dado en juicio contradictorio vistas las cartas de Focio y oidas las defensas de los legados que habia enviado á Roma. Añadieron á esto los orientales, que desde que estaban en Grecia se habian informado perfectamente de los medios frivolos de que se valió el intruso; que debian este conocimiento á las frecuentes conversaciones que habian tenido con sus partidarios: y que por otra parte, no habiéndole reconocido jamás por obispo la primera Silla que es la de la antigua Roma, ni las tres principales después de ella, que son las de Alejandria, Antioquia y Jerusalem, á pesar de los esfuerzos del impostor para persuadir todo lo contrario, era manifiesta la justicia de su condenacion, y no habia necesidad de volver á oírle ni á juzgarle. Dió á entender el senado que quedaba satisfecho con esta respuesta, y Bahanes opinó que no convenia insistir mas por entonces; por lo que siendo ya tarde dieron fin á esta primera sesion con las aclamaciones ordinarias en semejantes concurrencias.

2. Celebraron la segunda de allí á dos dias, y se ocuparon enteramente en la reconciliacion de los eclesiásticos legitimamente ordenados pero seducidos des-

pues por los cismáticos. Ordenaron que entrasen en primer lugar los obispos, los que eran diez; y habiéndose postrado ante los padres del concilio, presentaron por escrito la confesion de su culpa, y pidieron que se les impusiese la penitencia correspondiente. Dirigiase este escrito á los legados del Papa, quienes consultaron á los de oriente y al concilio, y despues lo leyeron de acuerdo de todo el concurso. Basta este solo documento, sin contar con los testimonios de Anastasio el Bibliotecario y Nicetas de Paflagonia, autores contemporáneos y testigos oculares, para confundir á algunos escritores protestantes que separándose de la opinion de las personas ilustradas de su propia comunión, y llevados del odio con que miran á la iglesia romana, representan á Focio como un hombre prudente y moderado, perseguido y depuesto á fuerza de calumnias.

Estaba esta pública confesion concebida en los términos siguientes (1): „si los males que ha causado Focio á la Iglesia fuesen desconócidos en Roma, necesitaríamos hacer un discurso muy prolijo para ponerlos á vuestra vista; pero nadie ignora lo que hizo contra el Papa Nicolao, contra aquel hombre incomparable á quien calumnió tan atrozmente. No cabe duda tampoco en que viniesen testigos falsos de oriente para condenar á este ilustre Pontífice. No: jamás ha habido quien igualase á Focio en el arte de la impostura y de la mentira. Ha tratado del mismo modo á nuestro patriarca Ignacio, pues ha inventado

(1) *Conc. VIII. pag. 999.*

contra él todo género de falsedades, le ha atormentado cruelmente para obligarle á que renunciase; y no contento con desterrarle, le ha afligido con prisiones, con cadenas, con hambre, con sed y con los golpes mas terribles y mas á propósito para abatir y envilecer su dignidad. Si trató de esta suerte á un prelado que era hijo y nieto de un Emperador, y aun mas venerable por su virtud que por su nacimiento, ya podeis inferir cuantas iniquidades habrá cometido con nosotros. Muchos han sido encerrados con los públicos malhechores y con los idólatras en la prision del pretorio, en donde han experimentado todos los horrores del hambre y de la sed. Otros fueron condenados á los trabajos mas pesados de los galeotas, y heridos bárbaramente, no con palos sino con espadas. No hablamos de los puntapiés, porque de esto no se hacia caso. Nos cargaban de cadenas y argollas faltando á los respetos debidos á la humanidad y á la religion, y el alimento que nos daban era un poco de heno. Pero esto no es mas que una parte de los excesos de nuestros perseguidores, á quienes sin embargo debíamos resistir hasta la muerte. Confesamos con la mayor afliccion que hemos tenido la flaqueza de redirnos, y recurrimos á vuestra mesericordia con un corazon contrito y humillado sujetándonos á la penitencia que quiera imponernos nuestro patriarca.” Mandáronles que firmasen el formulario de Roma, dieron un palio á cada uno de ellos y les concedieron asiento en el concilio. Rehabilitaron despues á once presbíteros, á nueve diáconos y á siete

subdiáconos, y en seguida mandó leer el patriarca las penitencias que les imponía, que se reducían á ayunar y hacer oración por un tiempo determinado.

3. No usaron los padres de la misma indulgencia en la tercera sesión celebrada cuatro días después de la segunda, esto es, á 11 de Octubre, y á la que asistieron doce obispos más, á saber, los diez penitentes rehabilitados y dos prelados que habían llegado; puesto que no quisieron recibir á los otros obispos que habían sido legítimamente ordenados, porque se negaron á suscribir al formulario de Roma. Enviáronles diputados, y les prometieron el perdón con las mismas condiciones que á los que habían sido recibidos algunos días antes. Contestaron ellos con no menos artificio que arrogancia por medio de los dos metropolitanos más distinguidos entre ellos, Theodulo de Ancira y Nicéforo de Nicea, que ya estaban cansados de tantas suscripciones buenas ó malas como se habían hecho hasta entonces; que estaban resueltos á no volver á hacer ninguna; y que pedían al concilio se contentase con la profesión de fe que habían hecho cuando les ordenaron.

Los obispos Teófilo y Zacarías, partidarios de Focio pero consagrados por el patriarca Metodio, predecesor de Ignacio, fueron admitidos á justificarse según lo había solicitado Bahanes en nombre del senado en 13 de Octubre que fue el día de la sesión cuarta. Pretendieron estos probar que el Papa Nicolao los había recibido á su comunión, igualmente que á Focio enviándolos á Roma; y consistía su prin-

cipal prueba en que este Pontífice había aprobado su profesión de fe. Demostraron no obstante los padres, que á pesar de esta profesión católica y por consiguiente irreprochable, Nicolao no quiso consentir jamás que comunicasen con los romanos, porque seguían el cisma de un intruso consagrado por obispos escumulgados y depuestos canónicamente. Despidiéronles, pues, llenos de ignominia como unos impostores que habían osado mentir en presencia del santo concilio.

Mayor fue aun la vergüenza y confusión que experimentaron los cismáticos en la sesión inmediata celebrada el día 19 de Octubre, en la que convencieron los padres públicamente de impostura y de hipocresía al mismo Focio. Había este trabajado con mucho ahinco para hacer vacilar un juicio en el que adivinaba que no serían bastantes toda su habilidad y destreza en el arte de fingir. Espidió el Emperador órdenes formales y absolutas que le obligaron á comparecer. Los legados no quisieron que fuese citado por obispos sino por personas legas, para manifestar más claramente que su consagración ilícita no estorbaba para que le mirasen como á un hombre del siglo. Rehusó obedecer á los avisos, pero le obligaron á entrar á pesar suyo, y apareció de pie en el último lugar del concilio. Dirigiéronle muchas preguntas los legados del Papa; y conociendo él que aunque utilizase todos los recursos de su elocuencia no podría menos de salir condenado, llegó á tal extremo su hipocresía, que afectó ser mirado como un santo perseguido por la justicia, y aun osó imitar al

Santo de los Santos no hablando una palabra en defensa suya. La única respuesta que le arrancaron, fue que Dios le oía y entendía sin el auxilio de las palabras. Estrecháronle en vano los legados de oriente despues de los del Papa, y le convencieron de impostura con respecto á las cartas de comunión que fingia haber enviado á aquel pais y á las contestaciones que suponía haber recibido. Del mismo modo fueron inútiles las exhortaciones que le hicieron para que reconociese su pecado, ofreciéndole que á lo menos se le admitiría en el número de los fieles si se arrepentía sinceramente, pues no fue posible apartarle de su propósito ni hacerle proferir una palabra. Parece que solo tuvo el patricio Bahanes alguna superioridad en esta ocasion consiguiendo lo que no pudieran lograr los padres: y aun entonces, imitando el hipócrita al Salvador del mundo cuando estaba en poder de sus enemigos, respondió en estos términos lacónicos: „mis justificaciones no son para este mundo. Si se manifestasen en él, no pensariais como pensais ahora. Tal vez el temor y la confusion, respondió Bahanes, os privarán de la tranquilidad necesaria. Consultad de espacio vuestro interior, y luego os volveremos á llamar.” A esto replicó Focio: „yo no pido que se me dé tiempo, y en cuanto á despedirme y volver á llamarme es cosa que está en vuestro arbitrio.” Oyendo esto el concilio dijo, que se retirase y pensase en lo que le interesaba.

No le hizo mudar de sistema esta dilacion, sucediendo lo mismo con los obispos de su partido, quie-

nes se resolvieron á valerse de todos los medios posibles para su defensa, y á tratar su causa en concilio pleno como tuvieron el atrevimiento de egecutarlo en la sesion sesta que se celebró el dia 24 de dicho mes de Octubre. El Emperador Basilio concurrió á ella, y con la esperanza de reducir á los partidarios de Focio les concedió libertad para decir todo lo que creyesen convenir á su defensa. Principiaron por leer las primeras actas de su condenacion aprobadas por los orientales y por todo el concilio. Despues de esto Elías, que era vicario ó legado de Jerusalem, y parece haber sido hombre docto y elocuente, sostuvo que la dimision de Ignacio, apoyo principal de los defensores de Focio, debía reputarse por nula por ser efecto de una violencia en caso de que se hubiese verificado. Añadió otras razones igualmente convincentes y fundadas en los usos y costumbres antiguas, y despues representó con mucha dulzura la indulgencia de que usaba la Iglesia con los prelados á quienes la opresion y la autoridad obligaron á abrazar el cisma. No fue inútil este discurso, pues muchos partidarios de Focio se sometieron al concilio y lograron el perdon. Los otros alegaron el juramento que habian hecho á su gefe. Mas los legados les contestaron á una voz: „se os ha obligado á hacerle, y nosotros os dispensamos de él en nombre de Jesucristo que nos dió entera facultad de atar y desatar.” Reuniendo el Emperador sus instancias á las de los legados, exhortó á estos obispos á que se rindiesen á las exhortaciones de los padres. Pero el vínculo

del juramento les servia de un vano pretesto. Declaráronse por fin abiertamente, y no pudiendo negar que Focio habia sido condenado por el Papa y reprobado por los patriarcas, se empeñaron en mostrar que se le habia tratado con injusticia y contra lo que prevenian los cánones; y que habiendo justificado muchas veces la iglesia griega á los que habian sido condenados por los Papas, y habiendo condenado por el contrario á los que ellos habian justificado, no se podia hacer gran caso de la sentencia dada en Roma.

Demostró al punto Metrófanes de Smirna con tanta erudicion como elocuencia, que estos juicios ó sentencias distintas de la iglesia romana y de la iglesia griega, nacia de la variedad de circunstancias y de las diferentes disposiciones de las personas que se habian pervertido ó convertido. Combatió despues con sus propias armas á estos apologistas inconsecuentes, trayéndoles á la memoria que ellos mismos habian recurrido á Roma con Focio y reconocido al Papa por su juez legitimo; que si rehusaban sujetarse á su sentencia, era porque esta los condenaba; que no habia juicio que no fuese inútil é ilusorio si se protestase de su nulidad con el pretesto de que no se observaron en él las formalidades prevenidas por las leyes; y que todos los reos podrian eludir su condenacion por este medio.

Quiso volver á replicar un prelado cismático; pero los legados apostólicos manifestaron al Emperador que no convenia perder tanto tiempo en oír á unos

hombres obcecados y condenados por el Papa en un concilio; que la santa Sede no habia enviado sus legados para sujetar su sentencia al exámen de los reos, sino para notificársela; que el santo concilio pensaba del mismo modo; y que así el único partido que debian tomar los secuaces de Focio era reconocerse culpados, pedir perdon y disponerse á conseguirle por medio de la obediencia. Declaráronse los vicarios de oriente por las mismas ideas, volviendo á asegurar que sus iglesias jamás habian comunicado con aquel intruso reprobado por la santa Sede.

4. No insistieron mas en este punto, y solo trataron ya de obedecer: á lo cual habia exhortado muchas veces el Emperador á los cismáticos, y aun habia compuesto con este objeto un discurso que leyeron desde la tribuna en nombre del Príncipe. „Estamos en la última hora, hermanos míos, (les decía): el Juez Supremo está á la puerta: temamos que nos sorprenda fuera de su Iglesia. No nos avergonzaremos de descubrir nuestras llagas para aplicarles el remedio conveniente. Si tan grande es el temor que teneis á esta confusion saludable, yo seré el primero que me humille para daros ejemplo. A pesar de que soy un ignorante y pecador, yo os instruiré á vosotros que estais tan impuestos en las ciencias y en el ejercicio de las virtudes. Pondré en olvido mi púrpura y mi diadema y me postraré á vuestras plantas. Pisad á vuestro Emperador; hollad sus entrañas paternales, su cabeza y su rostro. Pronto estoy á hacer y á padecer cuanto sea necesario para lograr la

reunion de la Iglesia y salvar vuestras almas con la mia. ¿Qué mas puedo hacer? Hablad, y quedareis satisfechos. Pero si persistís en vuestro espíritu de odio y de altercacion; si no abrazais la sana doctrina, y os empeñais en no reuniros á vuestra Cabeza legítima, mirad lo que haceis, y sabed que yo no tengo parte en vuestra perdicion. No os den cuidado las cosas de esta vida, pues tenemos medios para consolaros y sostenéros. Interpondremos toda nuestra autoridad con vuestros patriarcas y con todos los padres para inclinarlos á que usen de benignidad é indulgencia. No os obstineis en ser los autores de vuestra propia ruina, y aprovechaos de una ocasion tan favorable, teniendo entendido que si la malograis, serán infructuosas vuestras posteriores sumisiones." Para que esta exhortacion produjese el efecto á que se dirigia, concedió el Emperador á los cismáticos el término de siete dias á fin de que se resolviesen de una vez.

Congregáronse los padres para celebrar la sesion séptima que se verificó el dia 29 de Octubre; y se presentaron los partidarios de Focio con mas orgullo y osadía que nunca, despues de haber empleado en ponerse de acuerdo con este seductor todo el tiempo que se les habia otorgado. El Emperador que estaba tambien presente á esta sesion, mandó comparecer por segunda vez á Focio, á quien mostró su ambicion y su conducta artificiosa aun en las acciones que por su propia naturaleza deben mirarse como indiferentes; pues bajo el pretesto de conceder algun

apoyo á sus débiles fuerzas, llevaba en la mano un palo largo en figura de cayado y muy semejante al báculo pastoral que usaban los obispos de oriente. El legado Marino, que conoció las verdaderas miras ó la burla insolente del cismático, ordenó que le quitasen aquella especie de báculo, quejándose del insulto hecho á tan augusta asamblea. Preguntó despues á Focio el patricio Bahanes en nombre del concilio, si habia reflexionado acerca de su conducta y si confesaba su culpa. Pero como este sectario enredador acababa de tratar con sus cómplices y estaba seguro de que no le abandonarían, siguió distinto rumbo que en la sesion precedente; rompió el silencio que se habia impuesto en ella, y contestó con altivéz que no debia dar cuenta de nada á unos hombres que usurpaban el derecho de juzgarle, y que por el contrario ellos eran los que habian de hacer penitencia por los atentados cometidos contra los cánones. Los obispos de su partido, aun mas insolentes que Focio, llegaron al extremo de anatematizar á sus jueces.

El Emperador indignado con su audacia, mandó que les preguntase el patriarca ¿quiénes eran ellos para oponerse á las decisiones de las iglesias patriarcales y de todo un concilio? „Cuando se ha suscitado algun cisma ó heregia (continuó Bahanes) ¿ha encontrado alguno la verdad de la salvacion á no haber seguido las huellas de los patriarcas? Al presente, esto es, cuando las cuatro, ó por mejor decir, las cinco principales sillas os condenan, ¿qué autoridad

puede haber en favor vuestro? La de los cánones (replicaron): esta es nuestra regla; estos son nuestros jueces. Nosotros no conocemos á Roma ni á Antioquia ni á las demás sillas, cuando juzgan como lo hacen aquí contra las leyes canónicas y contra la equidad natural." Tornaron despues de este esceso á leer las actas de la condenacion de Focio y de sus partidarios, y repitieron el anatéma fulminado ya contra ellos.

Para llevar á debido cumplimiento la sentencia de esta séptima sesion, quemaron en la siguiente que se celebró el dia 5 de Noviembre así los escritos cismáticos de Focio como las firmas puestas en su favor por violencia ó seduccion. Habia un número prodigioso de ellas, no solo de eclesiásticos sino tambien de seglares de todas clases y condiciones desde los senadores hasta los últimos artesanos. Llevaron todos estos escritos en una bolsa, y habiéndolos entregado á los familiares de los legados romanos, los arrojaron en un gran brasero de bronce donde quedaron consumidos por el fuego en medio del concilio y á vista del Emperador. Para justificar en público esta disposicion, y cubrir á Focio de toda la ignominia que merecia, se hizo notorio el artificio increíble con que este solemne impostor supuso que se habian enviado legados de oriente contra el Papa Nicolao, valiéndose á este fin de un monge llamado Pedro, y de dos comerciantes llamados Basilio y Leoncio que no concurrieron al concilio de Focio, ni sabian cómo se habia congregado, ni tenian la menor noticia

de los discursos que se les atribuían, ni de su pretendido libelo ó formulario que les manifestaron registrado y firmado en las actas de aquel conciliábulo. Condenáronle, pues, llenos de indignacion, y anatematizaron el libro y al que le habia escrito. Preguntaron igualmente á muchos metropolitanos cuyos nombres se hallaban en el libro clandestino; y reclamaron contra la superchería con el mismo asombro y horror. Leyeron al momento el último cánón del concilio celebrado en Roma siendo Pontífice San Martín, por el que son escludidos de la penitencia los falsarios, escepto en el artículo de la muerte: y como los pocos iconoclastas que quedaban en Constantinopla eran uno de los objetos de que aun debia tratarse, se renovaron los decretos y anatémata contra los enemigos de las santas imágenes, dilatando la conclusion de tantos asuntos para cuando llegasen los legados de Alejandria, por cuyo respeto prorogaron el concilio.

5. Celebraron la sesion nona el dia 12 de Febrero del año 870, á que asistió Josef, arcediano de la iglesia de Alejandria enviado por el patriarca Miguel; y aunque no habia concurrido el Emperador, presentó el patricio Bahanes á los padres el nuevo legado. Leyeron sus credenciales, se reconocieron por auténticas y le dieron asiento entre los diputados patriarcales. Dijéronle los senadores: „padre, antes de vuestra llegada se han celebrado ocho sesiones. ¿Estais en un todo instruido de lo que hemos tratado en ellas? A lo que respondió Josef: de todo me he

informado muy por menor, y nada ignoro de lo determinado. ¿Estais satisfecho, replicaron los senadores, de lo que han juzgado los legados de Roma y de oriente? Lo apruebo enteramente, contestó Josef, y ved aquí mi dictámen por escrito para leerlo." Los legados del Papa pidieron que leyeran este documento: y puesto en pie Josef, aplicó el escrito por algunos instantes á la cruz y al Evangelio, despues de lo cual lo leyó en voz alta el diácono Tomás, notario ó secretario del concilio. Contenia este papel una aprobacion circunstanciada de lo que habian decidido los padres, así contra el cisma de Focio como acerca de las imágenes.

No obstante de haber confundido las imposturas de Focio, relativas á los falsos legados de las cátedras patriarcales, juzgaron conveniente que compareciese ante el verdadero legado de Alejandria el falso legado que se ratificó en todo lo que habia afirmado en la sesion octava, y además de esto declaró, que habia ido á Roma en compañía de los enviados de Focio para obrar del modo que ellos le aconsejasen. „Hice este viage, continuó, como un ser irracional sin saber lo que exigian de mí. Presentáronse tambien otros dos aventureros, á quienes pretendió dar el carácter é investidura de legados, hombres rústicos y miserables que habian pasado de oriente á Constantinopla para pedir limosna, y Focio los envió á Roma como unas máquinas que debian moverse al arbitrio de sus emisarios." Con cuyo motivo dijeron los legados del Papa al de Alejandria: „ya veis, ca-

rísimo hermano nuestro, las imposturas y maldades de Focio. Adoremos al que aseguró que no existe cosa alguna oculta que no se descubra." Añadió el legado de Jerusalem: „bendigámosle incesantemente porque despues de tanto tiempo ha reunido á los patriarcas para el triunfo de la verdad y la salud de la Iglesia."

Pusieron de manifesto con la misma claridad las tramas de Focio contra San Ignacio, despues de haber examinado con separacion hasta trece testigos falsos que habian depuesto contra el santo patriarca. Eran la mayor parte de ellos criados del Emperador Miguel, y se les habia sobornado con violencias ó con amenazas. Teodoro, caballero mayor, que era de este número confesó que habia jurado contra la eleccion de Ignacio sin haberla visto, y que por esta misma razon le habia obligado Miguel á que pronunciase el juramento. „Tú estabas de servicio, le dijo, el dia en que Ignacio fue nombrado patriarca y no presenciaste su eleccion: marcha, pues, á la iglesia y jura. Nada importa que lo egecutes así, supuesto que ni eres metropolitano ni obispo." Declaróse el secretario Leoncio reo de la misma iniquidad; y el concilio impuso cuatro años de penitencia á estos pecadores arrepentidos y á otros muchos que estaban ausentes, concediendo al patriarca Ignacio la facultad de acrecentar ó disminuir la penitencia segun lo exigiesen las circunstancias y el carácter de los sugetos.

6. Celebraron por último la décima y última sesion el postrer dia de Febrero con mucha mayor pom-

pa y aparato que las precedentes. Dejéronse ver en el solio los Emperadores Basilio y su hijo Constantino, rodeados de veinte patricios. A la derecha se habian colocado los embajadores de Luis, Emperador de occidente, y de Borgoris, por otro nombre Miguel, Rey de Bulgaria. Los embajadores de Luis, aliado de Basilio, habian ido á pedir auxilio contra los sarracenos, y á tratar del casamiento de la hija de su Soberano con el jóven Emperador Constantino. Eran estos embajadores tres personages de los mas distinguidos de occidente, á saber: Anastasio, condecorado con el título muy honorífico de Bibliotecario de la iglesia romana, y distinto del primer Anastasio que estaba á la sazón en desgracia y escomulgado: Supón, pariente de la Emperatriz Engilberga, y Everardo, que era uno de los primeros empleados de palacio. Ocupaban la izquierda los embajadores del Rey de los búlgaros, y el objeto de su viage era hacer que se decidiese si la Bulgaria habia de pertenecer al patriarcado de Roma ó al de Constantinopla: cuestion delicada que, como notaremos muy pronto, turbó la buena armonía que tan felizmente principiaba á restablecerse entre estas dos iglesias. Los obispos colocados en la forma ordinaria, pero en muy crecido número desde las primeras sesiones, llegaban en esta á mas de ciento: y á la verdad eran muy pocos si se considera la multitud de prelados que dependian del patriarca de Constantinopla. Es necesario sin embargo no olvidar que no fueron admitidos al concilio los que habia consagrado Focio, y esta-

ban reducidos á la clase de legos, ni los que no quisieron firmar la sentencia de su condenacion. Por lo que toca á los otros orientales sujetos á la dominacion de los musulmanes, quienes miraban como delitos de estado sus conexiones con los Emperadores, eran representados en cuanto lo permitian las circunstancias por los legados de sus patriarcas. Representaban los legados del Papa á los occidentales segun el método establecido en otras mil ocasiones: por lo que todos los verdaderos fieles han reputado siempre este concilio de Constantinopla, y le han considerado como el octavo ecuménico. Los franceses en consecuencia de sus decisiones que sin condenar el culto de las santas imágenes estaban poco preparados á recibir el segundo concilio de Nicea, le consideraron por último como el séptimo general.

En esta última sesion leyeron un extracto ó compendio, en el que todo lo que se habia determinado en las precedentes estaba reducido á veintisiete cánones que debia aprobar el concilio. Habian resuelto tambien á mas de las decisiones dirigidas á condenar á Focio y á sus partidarios algunos reglamentos muy propios así para la libertad de las elecciones y de los concilios, como para el restablecimiento de la dignidad episcopal en extremo envilecida en el imperio griego por una larga sucesion de hereges, cismáticos y Príncipes impíos y violentos, que sin duda habian trabajado para destruir toda la gerarquía. Volvieron á confesar y reconocer la autoridad de los otros siete concilios ecuménicos: condenaron todas las heregias

que ellos habian anatematizado , añadiendo la que concedia dos almas á cada hombre y que se atribuye á Focio , contra el que volvió á fulminarse el anatéma. No pasaron en silencio las burlas sacrilegas que habian hecho de las ceremonias de la Iglesia en tiempo del último Emperador , tolerándolas y disimulándolas el perseguidor de Ignacio. El Emperador Basilio preguntó por último si todos los obispos permanecian conformes en lo que se habia resuelto ; á lo que contestó todo el concilio con vivas aclamaciones y con grandes elogios del Emperador , de los Papas Adriano y Nicolao y de los patriarcas.

El Príncipe, no contento con esta primera aprobacion, determinó que recibiese todo lo resuelto una sancion mas tiempo reflexionada : y procediendo con la circunspeccion y dignidad conveniente en una materia tan delicada , mandó pronunciar en alta voz el discurso siguiente : „Cualquiera que tenga alguna cosa que oponer contra este santo concilio , contra sus cánones ó su resolucion , preséntese y egecútelo en este momento. Concedemos toda la libertad necesaria para ello , no solo á los obispos , sino tambien á los clérigos y á los legos , no obstante de que los últimos carecen de derecho para mezclarse en estos asuntos. Hable todo el mundo mientras permanecen congregados y unidos los legados de Roma con los de las iglesias de oriente , ya que para lograrlo hemos podido triunfar de tantos obstáculos , realizando una empresa que no pudieron llevar á cabo los Emperadores que nos precedieron. Disuelto que sea este concilio,

espiró el tiempo de las contradicciones , y no perdonaremos á nadie de cualquier clase que sea si rehusa sujetarse á sus decisiones. Ministros del Señor , obispos establecidos para atender á la conservacion de vuestra respectiva grey , cuidad de alimentarla de continuo con la doctrina de la salvacion , de buscar y llevar al redil las ovejas descarriadas , y de no romper jamás la union que habeis establecido. Y vosotros , seglares constituidos en dignidad ó simples particulares , sabed que no os pertenece examinar ni disentir los puntos de Religion. Lejos de vosotros la temeridad de querer usurpar el derecho de los obispos , pues por pequeño que sea el mérito de un prelado es siempre pastor mientras enseña la verdad. Guardáos por tanto de juzgar á vuestros jueces , y de querer guiar á los que el Señor os ha dado para que os sirvan de guia.”

Confirmó este discurso á todos los asistentes en sus buenas disposiciones , y solo trataron de darlas á conocer por medio de las firmas. Querian los legados del Papa que los Emperadores firmasen en primer lugar. Pero Basilio contestó que sus mas ilustres predecesores , Constantino y Teodosio , habian siempre puesto sus firmas despues de los obispos , y que él se creía obligado á imitar tan grandes egemplos de humildad cristiana ; aunque por condescender en algo con los discos de los que representaban la persona del romano Pontífice , firmaria despues de los patriarcas. Los tres legados que habian presidido por parte del Sumo Pontífice , firmaron desde luego con esta

cláusula: *basta la voluntad del Papa*; esto es, basta su aprobacion. Firmó despues el patriarca Ignacio, y en seguida Josef, Tomás y Elías, legados de Alejandria, Antioquía y Jerusalem. Los dos Emperadores firmaron entonces, y Constantino lo egecutó tambien por el tercero, á saber, por su hermano Leon que habia sido asociado poco antes al imperio. Basilio, arzobispo de Éfeso, y todos los demás obispos, que eran ciento y dos, firmaron despues de estos Principes. Nicetas cuenta por haberlo oído á otros griegos, que escribieron las firmas con una caña mojada en la sangre del Salvador; pero no encontramos en las actas del concilio el menor indicio de una singularidad tan extraordinaria, no obstante de que no se omitiese en ellas ni aun las circunstancias mas pequeñas de cuanto acaeció. Es verdad que se ha dicho lo mismo de la sentencia de condenacion pronunciada por el Papa Teodoro contra Pirro, patriarca monotelita de Constantinopla. Mas todos estos hechos raros y prodigiosos, y aun aquellos cuya escena se coloca en Roma, carecen del testimonio y autoridad de los historiadores latinos, y se fundan únicamente en la fe de los griegos, que en esta época de la decadencia notoria de su gusto y costumbres, es verdaderamente sospechosa en todo lo que tiene aire de prodigio y novedad. Observando que los Emperadores de Constantinopla formaron una cruz al estampar su firma con la tinta colorada de que usaban por distincion, no necesitaron mas para mover la falsa opinion del vulgo y el error del historiador.

El concilio, conforme con la costumbre establecida, escribió antes de disolverse una carta sinódica al Papa Adriano pidiéndole que le confirmase, publicase é hiciese que le admitiesen todas las iglesias. Prodigaban en la carta grandes elogios á sus legados y al Papa Nicolao, gloriándose de haber seguido sus decisiones. Introdugéronse secretamente poco despues en el palacio del Emperador y en el del patriarca Ignacio algunos griegos inquietos é inconstantes, y se quejaron amargamente de que por medio del formulario que habian traído de Roma los legados del Papa obligando á que le firmasen los obispos, quedaba la iglesia de Constantinopla vergonzosamente esclavizada bajo el yugo de los romanos. Hicieron tambien otro cargo á los legados, de que al subscribir á las decisiones de los padres, solo habian tratado de complacer al Papa; con lo que parece que buscaron un pretesto para impugnar la autoridad del concilio. Despues de algunos artificios que no hecen mucho honor á Basilio, quien se dejó seducir por estos descontentos é intentó estraer furtivamente los libelos de sus obispos, esto es, su adhesion al formulario romano, se calmó esta tempestad y parecia que estaba disipada.

7. Pero no tardó en levantarse otra, á causa de los embajadores búlgaros que habian concurrido al concilio. Habíase mostrado el Rey de Bulgaria desde luego únicamente adicto á los latinos, y no quiso admitir en sus estados ningun misionero de Grecia. Habia mostrado grandes deseos de tener por arzobis-

po al diácono Marano, hombre de un mérito extraordinario; pero el Papa Adriano reputó mas útil instituirle legado con destino al concilio general, y dió á los búlgaros otro arzobispo que no fue de su agrado. Indispusieron poco á poco todas estas contrariedades el ánimo del Rey, de suerte que principió á inclinarse á Constantinopla, y ordenó que resolviesen allí á qué patriarcado debía pertenecer la iglesia de Bulgaria.

Mandó el Emperador algunos dias despues de la conclusion del concilio que se reuniesen los legados del Papa con el patriarca Ignacio y los vicarios de oriente para oír á los embajadores de los búlgaros; y el principal de ellos llamado Pedro, se esplicó así: „como acabamos de recibir la gracia del cristianismo, tememos engañarnos y deseamos saber de vosotros que representais á los patriarcas si debemos depender inmediatamente de la iglesia de Roma ó de la de Constantinopla.” A lo que respondieron los legados del Papa: „nosotros hemos dado fin á los negocios para que nos habia autorizado la Silla apostólica; y aunque acerca del punto de que habeis hablado no tenemos poderes especiales, sin embargo consideramos que vuestro Rey se sometió con todo su pueblo á la iglesia romana, y que vuestro pais está todavía lleno de eclesiásticos nuestros; por lo que decimos en cuanto podemos que debéis pertenecer esclusivamente á aquella iglesia.” Dijeron al contrario los legados de oriente, que pues en lo antiguo componia la Bulgaria parte del imperio griego con

el nombre de Dardania, y al conquistarla los búlgaros hallaron en ella sacerdotes griegos y no latinos, debia reputarse este pais como sujeto á la jurisdiccion de Constantinopla. „No tratamos aquí, replicaron los legados romanos, de la division de los imperios, sino tan solo del orden gerárquico. Nadie ignora que la Dardania y el Ilirico entero estuvieron bajo el poder de la iglesia romana. Por consecuencia, nada ha usurpado Roma á Constantinopla, sino que ha entrado otra vez, y ésta á ruegos de los mismos búlgaros, en la posesion de unos derechos cuyo ejercicio habia estado interrumpido con motivo de su irrupcion y de su paganismo.”

No convencieron estas razones á los legados de oriente, á quienes el Emperador habia hecho saber ya la conformidad de su modo de pensar. Ganaron, pues, de dia en dia dando principio á una especie de interrogatorio; y afectando dominar á los romanos, se revistieron de la autoridad de jueces. Juzgaron los legados que habia sido violada la dignidad de la Silla apostólica, de lo que resultaron disputas muy vehementes, resentimientos por ambas partes y palabras bastante ofensivas (1). „La Silla de Pedro, dijeron los romanos á los orientales, esa Silla cuya superioridad debéis conocer, y confesar que ella sola tiene derecho de juzgar en toda la Iglesia, no os considera como árbitros de sus intereses. Por lo demás, sabed que condenará vuestra sentencia con tanta facilidad, cuanta ha sido vuestra precipitacion en pro-

(1) *Vit. Adrian. II. sub. fn.*

nunciarla." Entonces desentendiéndose de todo miramiento los legados del patriarca, dijeron con acrimonia: „es muy extraño que vosotros los romanos, que habeis sacudido el yugo de los Emperadores legítimos para entregaros á los francos, pretendais todavía alguna jurisdiccion en los estados de nuestros Soberanos. Por tanto, juzgamos y declaramos solemnemente que el pais de los búlgaros, que estuvo en lo antiguo bajo la dominacion de la Grecia y tuvo sacerdotes griegos, debe por el cristianismo volver á la iglesia de Constantinopla de que habia sido separado por la idolatría. Y nosotros, replicaron los legados del Papa, anulamos y declaramos de ningun valor hasta que decida la santa Sede esta sentencia inconsiderada y dictada por la presuncion y por la lisonja, siendo constante que por lo menos se ha dado sin que vosotros hayais sido elegidos ni reconocidos en calidad de jueces." Dirigiéndose despues al patriarca Ignacio, le suplicaron encarecidamente que respetase los derechos de la iglesia romana su protectora, y que no egerciese ningun acto de jurisdiccion en la Bulgaria; pero con la reserva de recurrir en la forma ordinaria á la Silla apostólica, si creía tener algun justo motivo de queja. Ignacio respondió con la modestia y moderacion que debia esperarse de un Santo, pero sin declararse abiertamente. Por lo que hace al Emperador, aunque era naturalmente moderado y disimuló entonces su enojo, no tardó en dar á entender que estaba muy irritado con los romanos.

8. Despues de convidarlos á comer en su propia

mesa y de haberles hecho muchos regalos, se trató de ponerse en camino para volver á Roma, y el Emperador no les dió mas que un solo criado para que los condujese á Durazzo, donde debian embarcarse. Ninguna orden se habia dado para la comodidad ni para la seguridad de su viage; por lo que se vieron reducidos á aventurarse en el primer navío que se les presentó, y cayeron en manos de los esclavones, los cuales los trataron en las costas de Grecia de un modo capáz de hacer sospechar que procedian en virtud de orden secreta de Basilio. Les quitaron el original de las actas del concilio en que estaban las firmas de los obispos. Los griegos no consiguieron las firmas del formulario que era lo que mas ansiaban, porque los legados que con la primera tentativa habian aprendido á estar alerta, las habian entregado á los embajadores del Emperador Luis. Disgustados estos en extremo al ver que disputaban á su Soberano las prerogativas y el título de Emperador, habian roto la negociacion de que estaban encargados, y saliendo antes que ellos tomaron distinto camino. Anastasio conservó las actas del concilio como uno de estos embajadores, y las tradujo al latin con mucha exactitud y fidelidad. En el prólogo de su version protesta, que todas las diferencias que hay en los egemplares griegos, las inventó un pueblo poco delicado en la fe pública; y que despues de haber hecho varias adiciones á las actas de los seis últimos concilios generales para elogiar á su iglesia, habia insertado tambien en el octavo como si fuese un de-

creto suyo la sentencia pronunciada por los legados orientales acerca de la Bulgaria despues de la conclusion de este concilio. Los piratas pusieron en libertad á los legados de Adriano á instancia del Papa y del Emperador Luis, quienes llegaron á Roma á fines de este año. El Sumo Pontífice ratificó el concilio, esceptuando el artículo de los búlgaros que á decir verdad no se habia decidido en él, y sin embargo tuvo el mas cumplido efecto. Tal era, á pesar del estado lastimoso de su imperio, la rivalidad de los griegos no menos envidiosos del poder político de los occidentales que de la grandeza de la iglesia romana.

Doblóse el virtuoso patriarca Ignacio á las razones divinas y humanas que se le alegaban justas ó injustas para moverle á defender el honor de la iglesia griega, y á no perder ninguna clase de sus derechos. Así es que á pesar de las representaciones y amenazas de Roma, se conformó con las decisiones de los patriarcas de oriente y de los doctores de su nacion, ordenando que saliesen de Bulgaria los misioneros romanos, estableciendo en aquel reino un arzobispo y muchos obispos, y conservando hasta la muerte la jurisdiccion de las iglesias del pais.

9. Descolló entre los obispos que concurrieron al octavo concilio, no solo por su perseverancia sino tambien por su celo en promover la conversion de los nestorianos, eutiquianos y musulmanes, Teodosio Abucara, esto es, padre ó metropolitano de Caria, quien habia desertado del partido de Focio por re-

unirse á Ignacio (1). Carecian entonces aquellos secretarios de la aspereza que los distingue en el dia con respecto á los cristianos que les hablan acerca de la Religion. Teodosio tuvo con ellos muchas conferencias, en las que procura probarla por el modo con que se estableció y por los milagros: y se esplica acerca de la Eucaristía en unos términos, que demuestran hasta la evidencia la perpetua uniformidad de la fe de todas las regiones en este adorable misterio. Riéndose de él uno de aquellos infieles clamando que era cosa absurda é imposible: „¿no conoces, le replicó, que el espíritu de Dios es omnipotente? Pues en virtud de este poder se cumple nuestro misterio. Coloca el sacerdote en el altar el pan y el vino, y luego invoca al Espíritu Santo que descende á la ofrenda, y mediante su divinidad convierte el pan y el vino en cuerpo y sangre de Jesucristo.” Escuchaban los infieles con bastante docilidad estos discursos, que disminuían sus preocupaciones y parece que tal vez les causaron alguna impresion; pero no vemos sin embargo que estas semillas produjesen ningun fruto sólido en aquellos oyentes frívolos y voluptuosos.

10. Conservaban los bárbaros del norte su antigua ferocidad, y los normandos ó dinamarqueses egercian su furor infestando todos los mares y todas las costas del Océano. No pudieron los ingleses evitar en su isla las mas funestas invasiones (2). Ya en tiempo del Rey Ethelulfo habian hecho en sus esta-

(1) *Bibl. PP. Tom. 1. G. L. pag. 369.* (2) *Vuill. Malmesb. pag. 41. = Ingulf. pag. 865. = Matth. Vustm. ann. 870.*

dos aquellos formidables piratas algunas tentativas, que por entonces no tuvieron grandes consecuencias. Mas en los infelices reinados de sus tres hijos Ethelbaldo, Ethelberto y Ethelredo, trataron á los ingleses del mismo modo que á los vasallos de la débil posteridad de Carlo-Magno. Habiendo desembarcado en el reino de Estangle, penetraron hasta Nortumberland, se apoderaron de la ciudad de York, y asolaron todo el pais vertiendo la sangre de las personas consagradas á Dios.

11. Destruyeron el monasterio de Bardeney y mataron á todos sus monges en medio de la iglesia. El de Lindisfarne, en el que habia silla episcopal, el de Tinemouth, los de Viremouth y el de Jarou á los cuales habia dado tanta celebridad el venerable Beda; en una palabra, todos los monasterios mas insignes fueron tratados con una crueldad inaudita. No lograron mejor suerte las comunidades de religiosas: estas dignas esposas de Jesucristo miraban con indiferencia la muerte y los tormentos, siempre que pudiesen salvar su honestidad. Al acercarse los bárbaros al monasterio de Collinham, llamó á capítulo á sus religiosas la abadesa Ebba, y sacando una navaja las dijo: „ved aquí un medio seguro para librarnos de la insolencia de los idólatras.” Pronunciadas estas palabras, se cortó la nariz y el labio superior hasta los dientes, siguiendo su egeemplo todas las religiosas. Retiráronse llenos de horror los normandos al verlas tan desfiguradas, pero entregaron á las llamas la abadía con todas estas castas heroínas. Edmundo, Rey

de Estangle, padeció tambien una muerte gloriosa á los ojos del Señor, habiendo sido atado á un árbol donde le asaetearon y degollaron á 20 de Noviembre del año 870, en cuyo dia le honra la Iglesia como mártir.

El abad de Croyland, Teodoro, anciano venerable que gobernaba santamente aquel monasterio, y habia desempeñado este cargo por espacio de sesenta y dos años, esperó en el reino de Mercia, cuyas tropas habian sido derrotadas por los bárbaros, que los vencedores se compadecerian á lo menos de los monges de mas avanzada edad y de los niños que se educaban en aquella casa. Quedóse, pues, con los que apenas podian escapar á causa de sus muchos años, y dispuso que los mas robustos, cuyo número era de treinta, se ocultasen en los parages pantanosos y en las selvas, llevándose las reliquias, los títulos ó escrituras del monasterio y los efectos mas preciosos. Presentáronse los bárbaros de allí á un breve rato: habíanse entretanto el abad y los religiosos que le acompañaban puesto las vestiduras sagradas, y en esta forma se dirigieron al coro y cantaron el oficio divino celebrando Teodoro la misa mayor. Luego que comulgó con los que le asistian en el altar, entraron de tropel los bárbaros en la iglesia; su Rey Osketul degolló por su propia mano al abad en el mismo altar, y otros caudillos cortaron la cabeza á sus asistentes. Huyeron del coro los viejos y los niños; pero fueron detenidos y atormentados cruelmente para que descubriesen los tesoros de

la iglesia. Quedó muerto en el refectorio el subprior en presencia de Tutgar que no tenia mas de diez años, y que en vez de poseerse del miedo pidió con grandes instancias que le quitasen la vida como lo habian hecho con su superior. Un conde normando llamado Sidroc, se compadeció de este niño que era muy bien parecido; le quitó la cogulla y le vistió al estilo de Dinamarca, habiendo sido el único que se libró de aquella carnicería. Los bárbaros habian puesto fin á todos los monges sin descubrir los tesoros que esperaban, y fueron á buscarlos dentro de los sepulcros, hasta que despechados al ver que nada hallaban, amontonaron todos los cuerpos santos que se conservaban allí, sin perdonar al de San Guthalco que era en extremo venerado por todo el pais, y los entregaron á las llamas juntamente de los libros sagrados. Quedaron igualmente reducidas á cenizas la iglesia y toda la fábrica del monasterio.

Tuvo fin esta horrible expedicion en tres dias, y al punto se encaminaron los bárbaros al monasterio de Medesgamested. Habian tomado todas las disposiciones que juzgaron oportunas para su defensa, y empeñada la accion quedó herido de gravedad el hermano del conde Hubba. Subió de punto mas y mas con esto el furor de los normandos, de modo que fue imposible poner freno á su ímpetu á pesar del vigor con que resistieron á los dos primeros asaltos. Ansiaba el feroz Hubba verter la sangre por su propia mano de todos los que llevaban hábitos monacales, y vertió en efecto la de ochenta y cuatro.

En seguida demolieron los altares, destruyeron los sepulcros, hollaron las reliquias, rasgaron las escrituras, abrasaron la preciosa biblioteca que habia en el monasterio, la iglesia y toda su fábrica, de modo que estuvo ardiendo quince dias.

El jóven Tutgar que habia conseguido la ocasion de fugarse, tornó al monasterio de Croyland, donde encontró á los treinta monges que se habian fugado, quienes se ocupaban en apagar el incendio que duraba todavía, y les contó que habian perecido el abad y todas las personas del monasterio. Fue necesario estar cavando ocho dias para hallar en el último cerca del altar el cuerpo del abad sin la cabeza, enteramente desnudo, medio quemado, deshecho con las ruinas del edificio, y hundido en la tierra. Buscaron del mismo modo á todos los demás para darles una sepultura honrosa; y encontraron á muchos lejos de los lugares en que habian sido muertos, porque despues de haberles quitado la vida los arrastraron ignominiosamente. Los historiadores mas fidedignos refieren así este suceso que caracteriza á los normandos de aquellos tiempos, y que juntamente muestra la rabia y furor á que se abandonaron entonces, pudiendo servir para formar juicio del modo con que se portarian en las demás irrupciones que hicieron (1).

12. No estorbaban estos peligros, que amenazaban con especialidad á la Religion cristiana, el egercicio de las grandes virtudes en Inglaterra, siempre digna del

(1) *Matth. Vustm. ann. 870. = Ingulf. pag. 886.*

nombre glorioso de *tierra de los Santos* (1). El abad Neot florecia entonces en el reino de Ouessex, aun mas ilustre por su santidad que por estar emparentado con los Reyes. Desde la infancia habia sido instruido en la piedad no menos que en las letras, y aun no bien habia tocado la edad de poder presentarse con brillantéz en el teatro del mundo, cuando se retiró de él para abrazar la vida religiosa en Glastemburi. Rayaba tan alto su mérito, que no podia menos de darse á conocer en cualquiera estado. Oyendo hablar de él su obispo le llamó y le ordenó de diácono; poco despues le ordenó de sacerdote á pesar de la resistencia que opuso. Adquiriéronle la mas alta reputacion sus virtudes, su raro ingenio, y sobre todo el don singular que poseía de conmovir los corazones y de obrar milagros. Al verse tan honrado y distinguido, su humildad, esto es, la virtud que mas brillaba en él le inspiró el pensamiento de retirarse de Glastemburi. Pasó pues al pais de Cornualles con un solo compañero llamado Barri: anduvo errante algun tiempo por las selvas y montes, y se situó en un lugar llamado Neoteston, con alasion á su nombre, donde permanecié siete años. Marchó á Roma desde allí, y al darle el Papa la bendicion le mandó que hiciese uso del ingenio que le habia concedido el Señor. Neot resolvió desde entonces sacrificar el amor de la vida privada y obscura á la salvacion de sus hermanos; y tornando al sitio de su retiro donde principiaba á apagarse el primitivo ardor de la vida

(1) *Act. SS. Bened. tom. 6. pag. 324.*

monástica, levantó un monasterio que la restituyó á su antiguo lustre. Fue causa la fama del santo fundador de que concurriese á él un gran número de discípulos de todas partes. Iban los caballeros mas principales á ofrecerle sus propios hijos, y aun muchos de ellos se ponian bajo su direccion. Jamás disminuyó por ningun pretesto ni con motivo de la edad el rigor de sus austeridades, y cuentan de él que despreciando la ancianidad y el frio de las estaciones, solia hundirse en una fuente y permanecer dentro de ella todo el tiempo que necesitaba para rezar el salterio. Murió el dia 31 de Julio del año 877. San Neot era de muy corta estatura; y así para celebrar la misa subia á una tarima que se conservó despues como reliquia.

43. Las irrupciones de los bárbaros que eran mas frecuentes en Francia que en Inglaterra, no habian estinguido tampoco en aquel reino el celo de la disciplina: de lo que conservamos un documento precioso aunque relativo á un asunto particular que solo interesaba directamente al obispo de Laon, llamado Hincmaro como su tio materno el arzobispo de Rems (1). Hincmaro de Laon debia toda su fortuna á su tio que le sacó del Boloñés donde habia nacido, encargándose de su educacion; colocóle despues en su misma iglesia, y le elevó á la dignidad de obispo. El jóven Hincmaro carecia de la gravedad conveniente para este augusto carácter, y muy pronto se hizo

(1) *Tom. 8. Conciltor. pag. 1660. = Epist. et Opusc. Hincmar. = Annal. Bertin.*

tan imperioso como su tío, olvidando empero su prudencia, pues no había para él otra regla de conducta que un orgullo extravagante. Cometió mil vejaciones indignas contra los vasallos del Rey Carlos, faltó al respeto debido al Soberano procediendo con una insolencia que se parecía á la rebelion, trató con desprecio á los obispos, y dió grandes disgustos al arzobispo su tío, su metropolitano y su insigne bienhechor. Procuró al principio Hincmaro de Rems poner freno á los excesos de su sobrino, empleando para ello cuantos medios dictaba la prudencia, y aun le defendió eficazmente en una asamblea que se celebró en Pitres del Sena, en la que pretendia el Rey que se le condenase. Mas habiendo seguido este obispo una conducta aun mas irregular y violenta por un efecto de su inconsideracion y de sus pocos años, se declaró contra el arzobispo sin atender á los vínculos de la sangre, y este solo pensó ya en usar de la autoridad de los cánones.

Celebráronse efectivamente muchos concilios contra el obispo de Laon. Citáronle para el de Verberie el año 869; y como el Rey se empeñaba en llevar á cima este asunto, se vió en la necesidad el obispo de presentarse, á pesar de su grande arrogancia. Prevoyó que no evitaria la condenacion á que se habia hecho acreedor, y apeló al Papa como lo egecutó anteriormente en la asamblea de Pitres. El Rey por el contrario le obligó á que residiese en el palacio real de Sylvac ó Servais, receloso de que si pasaba á Roma intrigaria mucho empleando ingeniosos medios.

Intimó entonces este prelado imprudente á los eclesiásticos de su diócesis un entredicho general de todas las funciones del ministerio sagrado; censura que carecia de egemplar hasta aquellos tiempos en cuanto á su generalidad, aunque se habian visto muchas particulares. No obstante, se observó con tanta exactitud que en el dia inmediato que era domingo no se celebró ninguna misa en la ciudad ni en las demás iglesias de la diócesis que recibieron la orden. Observóse solo por espacio de cinco dias que fue el tiempo que se necesitó para consultar al sabio metropolitano, quien prohibió que se observase un entredicho tan contrario á la razon como á la edificacion pública.

14. Obligaron tambien el año siguiente al obispo de Laon á que se presentase al concilio de Attigni, sitio real á las orillas del rio de Aine, al que concurrieron los prelados de diez provincias. El obispo publicó para indisponer y sublevar los ánimos contra su tío que era su mayor enemigo, algunos escritos justificativos que no contienen cosa notable como no sea la autoridad atribuida desde entonces á las falsas decretales. No se detuvo Hincmaro de Rems, prelado el mas erudito de su siglo, en impugnar la larga coleccion de estas defensas compiladas por su sobrino. Manifestó sí con igual estension que la Iglesia, invariable en el dogma, altera algunas veces las reglas de su disciplina; y persistió con una erudicion y discernimiento exquisito en la deferencia que se debe á los cánones recibidos por la Iglesia, y consagrados por el uso constante de todos los tiempos y lugares.

Esplicándose despues con una osadía y un orgullo capaces de hacer ineficaces las lecciones de humildad que queria dar al reo: „es mayor vuestra arrogancia (le dice) que vuestro poder, porque ninguna superioridad teneis sobre mí, y yo la tengo sobre vos.” Hablando luego largamente acerca de los derechos de los metropolitanos: „A mí me corresponde, continúa, llamaros á los concilios, y tomar providencias contra vos si no asistís á ellos. Me corresponde señalar el lugar donde ha de celebrarse el concilio. Si alguno os acusa, debe verificarlo en mi tribunal. Yo tengo el derecho de nombrar vuestros jueces, ó de aprobar los que hayais elegido; y vos no teneis facultad para nombrar los míos ni para resolveros á juzgarme. A mí me corresponde nombrar visitadores para las iglesias vacantes, obligar á que se elijan preladados en ellas, examinar al que haya sido electo, ó decidir caso de que no se conformen los votos. Vos careceis de otro derecho en esto que el de asistirme en la consagracion de dichos preladados, y firmar las cartas que se les dan despues de este acto. Nada debéis firmar sin que yo concorra á ello, escepto lo que sea relativo á vuestra diócesis: y aun estais obligado á consultarme acerca de la enagenacion de los bienes de vuestra iglesia. Es lícito apelar á mí antes ó despues de vuestra sentencia, y aun cuando sea de escomunion; y puedo yo reformarla á pesar vuestro con dictámen de los obispos de la provincia. Deben dirigirse á mí todos los que tienen en ella cualquier asunto eclesiástico. Si teneis alguna desavenencia con

algun obispo, no podeis pedir jueces de otra provincia, y yo puedo darlos si hay alguna division en la mia. A mí me toca decidir con mis sufragáneos las cuestiones difíciles, para cuya resolucion no tenemos reglas ciertas. Vos debéis consultarme acerca de estas cosas, sin dirigiros á otros ni aun á la santa Sede, á la que en tal caso debo yo elevar la consulta si hay necesidad de verificarlo. Si salís de la provincia, debéis antes lograr mi permiso por escrito. No podeis ir ni enviar á la corte sin licencia mia, á no ser que tengais algun asunto contra mí. Finalmente, en lo que está espresamente declarado en los cánones, puedo yo corregiros desde luego y sin esperar á que se celebre concilio.”

Hincmaro de Rems enumera en este escrito los concilios generales, haciéndolos ascender tan solo á seis, y aun no se esplica en favor del séptimo el que segun apariencia solo llegó á su noticia por los libros carolinos: singularidad bien estraña en un prelado de tanto mérito, y mucho mas habiendo transcurrido cerca de un siglo desde la celebracion del segundo concilio de Nicca.

15. El obispo de Laon contestó á este escrito que le habia enviado su mismo tio al concilio de Attigni; pero su mútua reconciliacion no se facilitaba de ningun modo con estos combates epistolares. Hizo mucha mas fuerza á Hincmaro de Laon el temor de disgustar al Rey, pues sabia que habia tomado el mayor interés en este altercado; y así cedió por fin á los ruegos de sus amigos. Acusábanle de violencia; de

contumacia y de rebelion; y á la verdad estaban muy fundados estos cargos. Confesó para desvanecer ó alejar por lo menos la tormenta que le amenazaba, que se sometia á su Rey y á su metropolitano; mas no tardó en publicar que esta confesion habia sido forzada. Fue pues necesario volver á tratar del asunto en otro concilio celebrado el año siguiente en Douzi, pueblo de la diócesis de Rems. Pretestó el obispo de Laon todo género de artificios para escusarse de comparecer, y para eludir la sentencia en caso de que no pudiese evitarla. Recusó á su arzobispo renovando la apelacion á la Sede apostólica con una mala fe que no podia encubrirse á nadie. Cuando le dejaban en paz en medio de su conducta irregular, no se acordaba de apelar á Roma; y luego que se trataba de corregirle, hablaba al instante de las prerogativas de la Silla apostólica y del derecho que tenian los obispos para recurrir á ella.

Refutó Hinemaro de Rems de este modo los fugios artificiosos de su sobrino: „yo no os he perjudicado en nada, y por consecuencia careceis de derecho para recusarme. Sin duda alguna es irregular vuestra apelacion, pues aun no habeis sido juzgado en el concilio al que os citamos segun las reglas establecidas, y pronunciamos vuestra sentencia en él segun las mismas reglas sin perjuicio del privilegio y de la sentencia del Papa segun lo previenen los cánones de Sárdica. Por tanto, si despues que hayamos decidido, quereis apelar á la santa Sede, gozais de libertad para acudir á este tribunal. Yo no respondo

aquí á las acusaciones (gritó el jóven Hinemaro): preséntense conmigo mis acusadores en el tribunal del Sumo Pontífice. Sabemos todos, (replicó todo el concilio) cuan contraria es á los cánones vuestra pretension; pues mandan espresamente que no se hagan las acusaciones fuera de la provincia, y que se debe juzgar y sentenciar en donde se cometieron los delitos.” Citaron con este motivo los cánones de Carthago adoptados algun tiempo antes y siempre obedecidos en Francia.

Firme el reo en no contestar, le convencieron por las deposiciones de los testigos y por sus escritos; procedieron á votar, y el metropolitano Hinemaro de Rems pronunció la sentencia en estos términos: „en el nombre de Jesucristo y mediante el juicio del Espíritu Santo, juzgo á Hinemaro de Laon destituido de toda dignidad episcopal, y ordeno que sea privado de toda funcion ó acto eclesiástico; pero sin perjuicio del justo privilegio de nuestro padre y señor Adriano, Pontífice de la primera Silla, segun lo dispusieron los cánones de Sárdica, y despues de ellos los Papas Inocencio, Bonifacio y Leon.” Firmaron esta sentencia ocho arzobispos, otros tantos obispos, los diputados de otros ocho obispos, un cor-episcopo y algunas otras personas del clero. En este concilio, del mismo modo que en los antiguos, los que no estaban revestidos del carácter episcopal, escribieron tan solo *firmé*, y los prelados de primer orden, *juzgué y firmé*.

Escribieron despues los padres de Douzi al Papa

para que aprobase su sentencia, ó que en caso de no conformarse con ella, no hiciese nada que fuese contrario á los usos de la iglesia galicana. „Si contra toda nuestra esperanza (dicen) opinais necesario que se abra segunda vez el juicio segun los decretos de Sárdica, aprobamos el que nombreis jueces, y comisioneis á los obispos inmediatos para que decidan despues de haber adquirido las noticias convenientes. Pero si reputais por mas acertado enviar legados que juzguen con los obispos sin restablecer antes al acusado, hacedlo así. Os pedimos por lo menos que no se le restableza antes de que se vuelva á examinar la causa en la provincia. No se ha faltado hasta ahora nunca á esta costumbre en las causas episcopales de la Galia y de la Bélgica. Del mismo modo que nosotros queremos en cuanto dependa de nuestro poder conservar las prerogativas de la primera Silla, así tambien debe vuestra Santidad sostener las nuestras: y así seguiremos unos y otros las huellas de nuestros predecesores.”

16. Estaba el Papa Adriano resentido del arzobispo de Rems y mucho mas del Rey Cárlos á causa de la sucesion de Lotario de que se habia apoderado Cárlos, en perjuicio del Emperador Luis y á pesar de la mediacion del Pontífice. Anuló pues la sentencia de deposicion pronunciada contra Hincmaro de Laon por haber apelado á la santa Sede, y ordenó que enviasen este obispo á Roma con acusadores que no pudiese recusar. Escribió al mismo tiempo al Rey en un estilo rígido y muy ofensivo; porque si es

cierto que le prodigaba grandes elogios, le reprendia despues en términos demasiado fuertes por no sé qué rumores que se le atribuían contra la santa Sede. „Por lo que toca al obispo de Laon, entended que mientras vivamos, dice con el tono mas decisivo, no consentiremos jamás en su deposicion, á no ser que venga á Roma y examinemos su causa en nuestra provincia.

Contestó el Rey con mucho arrojo, y asiendo de las guedejas la ocasion que se le presentaba, recordó otra carta llena de vituperios que habia recibido de Adriano con motivo de la invasion de Lorena (1). „Rehusábamos creer, le dice, que esta primera carta fuese vuestra; pero la segunda nos obliga á no dudar. Nos tratabais en aquella de perjuros, de tiranos y de usurpadores de los bienes de la Iglesia; y en esta nos dais en cara quejas injuriosas y rumores escandalosos. Nos exhortais despues de unos preliminares tan corteses y cariñosos á que recibamos con sumision y con alegría todo lo que se nos escribe en vuestro nombre. ¿Conque pretendis que os dé gracias porque nos tratais de perjuros, de traidores y de sacrílegos? Mi silencio bastaria para que se me reputase criminal. Si exigis señales de reconocimiento y de adhesion, escribidnos como los Papas vuestros predecesores escribieron á los Reyes que nos han precedido: escribidnos en un estilo que no desdiga de vuestra Santidad ni de nuestra Magestad. ¿Dónde se ha visto que el Soberano á quien corresponde castigar á

(1) *Hincm. tom. 2. Oper. pag. 701.*

los reos segun las leyes, esté obligado á hacer que se lleve á Roma un hombre condenado segun todas las leyes, y convencido en tres concilios de que es un perturbador de la tranquilidad pública? Poneis bajo nuestra custodia como por una especie de favor los bienes de la iglesia de Laon, hasta que restituyan á ella su obispo. Pero sabed que los Monarcas franceses son señores del estado, y que su destino es servir en ausencia de los obispos. No nos enviéis órdenes y mucho menos amenazas contrarias á la Escritura, á la tradicion y á los cánones. Sabeis, y no lo ignoramos nosotros, que lo que es contrario á estas reglas no tiene ninguna fuerza. Subsiste el privilegio de Pedro, dice Leon vuestro ilustre y santo predecesor, cuando este juicio es conforme á equidad: luego no subsiste cuando es injusto. Os pedimos por último en nombre del Señor y de los santos Apóstoles que mudéis de estilo, así con respecto á nuestra persona como á la de nuestros obispos, y que no nos obligueis á recibir con desprecio vuestras cartas y vuestros enviados."

Hincmaro de Rems fue el autor de esta respuesta; y como la energía con que estaba escrita era mas propia de un Rey que de un obispo, la dirigieron bajo el nombre del Rey Cárlos produciendo el efecto que ansiaba el sagáz prelado; pues respondió el Papa de un modo tan afectuoso y honorífico, que era el extremo opuesto de las cartas anteriores, y aun las desaprobó ó á lo menos hizo una declaracion equivalente, diciendo que se las habian arrancado con

violencia en ocasion que estaba enfermo (1). Despues añadió lo que era mas del caso para aplacar al Rey. „Vuestra prudencia, le dice, vuestro amor á la justicia, vuestro celo por la gloria de Dios me inspiran tanta veneracion, que si el Emperador muere antes que vos no reconoceré jamás otro Emperador que V. M. aun cuando se me ofrezcan grandes cantidades de oro." En quanto al obispo apelante, exhorta al Príncipe á que le permita ir á Roma; pero le promete que despues de haberle oido volverá á enviarle á su provincia sin restablecerle, á fin de que se termine la causa en el lugar donde se cometieron los delitos, nombrando jueces para ello y hallándose presentes los legados enviados de Roma. Adriano II finalmente que fue uno de los primeros Papas que se opusieron á los usos y costumbres de Francia, suscribió de este modo á la reclamacion constante y bien fundada del Rey y de los obispos del reino.

17. Es esta carta la última que tenemos de Adriano que murió en el mes de Noviembre del mismo año 872. Nombraron el dia 14 del mes siguiente por sucesor suyo á Juan VIII, arcediano de la iglesia romana. En este mismo año murió San Anastasio, obispo de Nápoles, despues de veintiun meses de una persecucion cruel escitada por su propio sobrino que era gobernador de la ciudad. Era este un mozo inconstante, violento é interesado que no pudo sufrir los avisos saludables del santo prelado, y cometió

(1) *Adrian. Epist. 34.*



los mayores escesos dejándose llevar de los consejos de su muger que le escedia en maldad y arrogancia. Estuvo Atanasio muchas veces en riesgo de perder la vida, y por fin le arrojaron de su iglesia á pesar del amor que le profesaban las diferentes gentes de aquella gran ciudad que era ya una de las mas célebres de Italia, y en la que habia tan crecido número de griegos y latinos que se celebraban los divinos oficios en las dos lenguas, y aun solia haber dos obispos, uno para cada nacion. Despreciaron todos los recursos hechos sobre el asunto, y el santo prelado murió en su destierro á corta distancia de Monte-Casino. Habia sido obispo veintidos años, aunque no pasaba de cuarenta.

18. El Emperador Luis irritado contra su perseguidor, se habia puesto ya en camino para restablecer al siervo de Dios; mas considerándole el Señor lleno de méritos para gozar de su divina presencia, lo sacó de este mundo en la mitad de su carrera, y le libró de nuevos y mayores trabajos. Murió tres años despues el Emperador en una edad poco avanzada, el dia 13 de Agosto del año 875, sucediéndole en el imperio y en el reino de Italia el Rey Cárlos su tio, á quien el Papa Juan VIII llamó al punto á Roma, y le coronó Emperador el dia del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo en la iglesia de San Pedro. Este Príncipe que conocia las justas pretensiones de su hermano mayor Luis el Germánico, hizo olvidar el derecho que le faltaba con su actividad y particular atencion en grangearse las voluntades de los

grandes y de los pueblos. Mostróles un tierno afecto; les ofreció protegerlos con eficacia contra los sarracenos que infestaban toda la Italia sin esceptuar el patrimonio de San Pedro. Aprovechando la primera impresion de los ánimos, congregó en Pavía una asamblea de prelados y grandes y cimentó su posesion del modo mas sólido. Pasó á Neustria con la misma celeridad, donde Luis el Germánico habia hecho una irrupcion consiguiendo que se sublevasen algunos grandes y un corto número de obispos. La presencia de Cárlos bastó para disipar la faccion. Su nueva cualidad de Emperador, su estrecha union con Juan VIII, las cartas fulminantes de este Pontífice á los partidarios de Luis y los legados de Roma que llegaron con el nuevo Emperador, todo contribuyó á grangearle el respeto y el afecto de todos sus pueblos.

19. Reunió un concilio por consejo de los legados y con aprobacion de la santa Sede, que debia celebrarse en Pontion de Champaña el mes de Junio siguiente (1). Habia pedido al Papa antes de ausentarse de Roma que hiciese á Ansegiso de Sens primado de las Galias y de Germania, esto es, vicario apostólico del imperio francés en toda la parte cismontana. Ansegiso habia sido abad de San Miguel, en la diócesis de Beauvais, desde donde le promovieron por su gran reputacion á la silla arzobispal de Sens, á instancias del clero y de todo el pueblo. Los obispos sin embargo, y en especial Hinemaro de

(1) Tom. 3. Conciliar. pag. 281.

Rems, no pudieron aprobar el sistema de su primacía. Principiaron el concilio con la lectura de unas letras pontificias muy terminantes sobre este objeto; y despues preguntó el Emperador á los obispos, qué era lo que respondian á las órdenes del Papa. Contestaron que conservando los derechos de los metropolitanos, le obedecerian segun los cánones y los decretos de sus predecesores. Poco satisfechos el Emperador y los legados con una respuesta tan general y tan moderada, exigian que ofreciesen espresamente obedecer á la santa Sede en el punto determinado de la primacía de Ansegiso; pero los prelados se mantuvieron firmes en su primera respuesta. El Emperador dijo entonces con enfado, que el Papa le habia confiado su autoridad para este concilio, y que él sabria hacer que se egecutasen las órdenes de la santa Sede. Tomó al punto las letras de Roma que trataban de la primacía de Ansegiso, y se las entregó á este en union con los legados; mandando luego que este arzobispo se sentase el primero despues de ellos y delante de los demás prelados. Reclamó los cánones Hinemaro de Rems; pero no le dió oídos el Emperador. Pidieron los demás obispos á escepcion de Frotario de Burdeos que tenia particular interés en contemporizar, que á lo menos les diesen copia de las letras pontificias, y su demanda mereció igual desprecio que la réplica de Hinemaro. Tal fue el objeto de la primera sesion.

Volvieron en la séptima á tratar de este punto y tambien en la octava que fue la última. Mas todos

los prelados franceses que asistian á este concilio, y eran nueve arzobispos, cuarenta y dos obispos y cinco abades, sostuvieron con una constancia inalterable las reglas antiguas y los derechos de sus iglesias á pesar de la acrimonia con que los trató el Príncipe. Leyeron del mismo modo en la última sesion varios artículos que habian dispuesto los legados sin noticia del concilio y de acuerdo con Ansegiso de Sens y Odon de Beauvais. No sabemos con certidumbre á qué se reducian estos artículos, bien que segun algunos egemplares del concilio, la mayor parte de ellos eran relativos al gobierno de los estados y á las discordias temporales de los Príncipes. Por esta razon los padres de Pontion conformándose con las máximas constantes de la iglesia de Francia, despreciaron estas novedades como inútiles al reino de Jesucristo, llenas de contradicciones y no menos destituidas de razon que de autoridad. Confirmaron en esta asamblea que se componia de los grandes del reino y de los obispos, la eleccion del Emperador Carlos como habian verificado en el concilio de Pavia. Está concebida la acta de esta confirmacion en los términos siguientes: „así como Juan, Papa universal, eligió en Roma y consagró á nuestro augusto y glorioso Emperador Carlos, y todos los obispos, abades, condes y demás personas del reino de Italia le eligieron tambien unánimemente por protector y defensor suyo; así nosotros que hemos concurrido de Francia, Borgoña, Aquitania, Septimania, Neustria y Provenza al lugar llamado Pontion, le elegimos igual-

mente y confirmamos su eleccion con la misma unanimidad."

Parece que, á escepcion de la primacia de Sens, no tenia ya nada que desear Cárlos el Calvo. Había logrado estando en Roma que confirmase su Santidad la sentencia de deposicion dada en Francia contra Hincmaro de Laon: asunto en que habia tomado el mayor empeño, y que no puso en olvido en medio de tantos proyectos mucho mas importantes. Dispuso que se procediese desde luego á elegir obispo para la silla de Laon que estaba aun vacante; y apenas regresó de Italia el desgraciado Hincmaro á quien se habia privado de la libertad desde su deposicion, ordenó sacarle los ojos. Opinamos que este obispo turbulento habia tenido parte en la sublevacion escitada por el Rey de Germania.

20. Hildeboldo de Soissons fue uno de los prelados que concurrieron al concilio de Pontion, del cual se refiere un rasgo de devocion muy particular. Estaba enfermo de gravedad y envió su confesion por escrito á Hincmaro de Rems, que era su metropolitano, pidiéndole que le enviase el perdon en la misma forma. Edificó á Hincmaro esta devocion conforme á los usos y costumbres del tiempo, quien remitió la absolucion que se le pedia. Mas á fin de instruir á los simples y no como á obispo, pues supone espresamente que habia satisfecho á la penitencia sacramental, advierte que además de las confesiones generales en que no se especifican los pecados, es necesario confesarse individualmente con un sacerdote de

todas las culpas cometidas que se traigan á la memoria. Cuentan de Roberto que era á la sazón obispo de Mans un egemplo semejante, que no deja ninguna duda sobre la naturaleza de este género de acusaciones. No especifica el obispo en esta confesion que se ha conservado hasta nuestros tiempos, ningun pecado en particular, y se acusa en unos términos tan generales y tan enérgicos, que constituye visiblemente todo el mérito de esta penitencia en la humildad que la dirigia. „No hay desórden, dice, á que yo no me haya entregado. Nadie es capaz de comprender el número y gravedad de mis pecados: por lo que os ruego que rompais mis cadenas y ofrezcais vuestras oraciones en espiacion de mis delitos." Esto significa que pedia á los prelados reunidos, á quienes remitía su carta, el mérito de sus sufragios con las indulgencias que concede la Iglesia en el artículo de la muerte con mas largueza que en ningun otro tiempo.

21. Cárlos el Calvo, poseedor tranquilo del imperio de Francia, de Italia, y en general de todos los estados que habian pertenecido á sus tres sobrinos é hijos de Lotario, debia estar satisfecho sin duda alguna si la ambicion reconociese freno ó fuese resultado de un carácter elevado (1). Mas en los talentos comunes del mismo modo que en los hombres extraordinarios, la esperanza de un bien imaginario impide con frecuencia el gozar de los objetos que realmente se poseen. Quiso tambien Cárlos invadir los estados de los otros sobrinos, esto es, de los hijos de

(1) *Annal. Bertin. Fuld. et Met. ad ann. 876.*

Luis el Germánico, y marchó rápidamente al Rhin con un ejército formidable. Los Príncipes temieron, pero no se desalentaron, porque los tranquilizaba la justicia de su causa. Adelantó el segundo de ellos, llamado Luis como su padre, para disputar el paso del río. Mas antes de dar principio á las hostilidades hizo que hablasen á su tío para tratar de reducirle á los sentimientos que dictan la naturaleza y la equidad. Dejose llevar Carlos de la ambicion: y entonces el jóven Luis con una sencillez que tiene mas disculpa en la edad y en las circunstancias en que él se hallaba, recurrió á lo que llamaban *juicio de Dios*.

He aquí como se hicieron estas pruebas que tanto alabaron algunos escritores contemporáneos. Un obispo celebró la misa, y al llegar á la comunión se volvió al pueblo, teniendo en la mano treinta hostias consagradas para igual número de hombres que debían hacer esta prueba importante. Levantó entonces la voz, y mostrando el cuerpo del Señor les habló en estos términos: „En nombre de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, por el santo Evangelio y por las reliquias de los Santos conservadas en esta iglesia, os rogamos que nos digais si defendeis una causa justa.”

Contestáronle que sí, y el obispo les dió la comunión diciéndoles: „Ayúdeos el cuerpo de Jesucristo á demostrar la verdad.” Luego que se concluyó el santo sacrificio los condujeron adonde estaba acampado el ejército, y allí presentaron una caldera de agua hirviendo al obispo, que la bendijo con esta fórmula: „Dios Omnipotente, autor y amante

de la justicia, vos que con una sola mirada estremecisteis la tierra y conservasteis á los tres niños del horno, santificad esta agua hirviendo, y manifestad con sus diversos efectos la fe ó la presunción de los que van á hacer la prueba con ella.” Al punto acercaron á diez hombres de los treinta que habia, quienes vestidos de hábitos eclesiásticos metieron el brazo desnudo en la caldera, y le sacaron sin ninguna lesión ni señal de dolor. Tomaron otros diez con las mismas ceremonias unos hierros hechos ascua, y los pasaron en la mano por espacio de nueve pies, sin dar ninguna señal de que les causaba sensación. Pusieron á los diez últimos en una cuba de agua fria, y al instante se fueron al fondo: lo que probaba que se defendia una buena causa, porque segun decian, el agua arrojaba ó espelia á los perjuros. Hechas estas pruebas referidas por algunos historiadores cuyos testimonios en este punto están muy lejos de ser infalibles, ordenó Luis que ayunasen é hiciesen rogativas públicas los soldados de su ejército.

22. Mientras esto sucedia, los enemigos que contaban con la seguridad de la victoria, se reían de todas estas prácticas, mirándolas como vanos recursos de la debilidad y de la cobardía. Mas no tardaron en convencerse de lo contrario; porque el ejército imperial quedó del todo derrotado, y el Emperador no tuvo mas arbitrio que escapar á una de caballo, llevando consigo la confusión de un crimen infructuoso. Quiso lavar esta afrenta con la sangre de los verdaderos enemigos de la patria, sin considerar que

unas tropas vencidas no eran capaces de hacer frente á los normandos, mandados y acaudillados entonces no por un capitán de bandidos, sino por el famoso duque Rollon. Era este varón de un valor mas héroe que bárbaro, tan prudente como alentado, y dotado no solo del talento de las conquistas, sino tambien de todas las prendas propias para cimentar y levantar con solidez un estado: en una palabra, héroe completo, que á escepcion de algunos restos de barbarie, pasaba por uno de los mas grandes personajes de su siglo.

23. El Papa escribió en medio de estos apuros al Emperador Carlos, pidiéndole que fuese á socorrer á la iglesia romana contra los sarracenos que assolaban con nuevo furor toda la Italia. „Derraman con furor, le dice, la sangre de los cristianos: los que se libran del hierro ó de las llamas caen en una esclavitud perpetua: las ciudades, las villas, las aldeas, abandonadas por sus habitantes, no ofrecen mas que montones de ruinas. Los obispos fugitivos se ven reducidos á mendigar en vez de distribuir el pan de la palabra, y no tienen otro asilo que la ciudad de Roma, que se halla tambien en la mayor miseria, esperando el momento de su destruccion. Sembramos el año anterior, y nuestros enemigos cogieron: en el presente no tenemos ni aun esperanza de cosecha, pues nos ha sido imposible sembrar nuestras tierras y salir de nuestras murallas. Y como si no fuesen bastantes los paganos para consumirnos, existen muchos cristianos que defienden y protegen su impiedad. Hablo

de algunos de esos empleados que residen en nuestras fronteras y á quienes vosotros llamais marqueses. Roban estos los bienes de San Pedro en las ciudades y en los campos, y si no nos matan con el hierro, nos dan una muerte lenta y mas cruel con el hambre; y si no llevan cautivos á los fieles, los reducen á la condicion de esclavos.”

Su Santidad escribió al propio tiempo á la Emperatriz Richilda, con el objeto de conseguir mas pronto el socorro que pedia. Son estas cartas del mes de Noviembre de 877. En el mes de Febrero siguiente, como los franceses no llegasen á Italia y se hubiesen dejado ver los sarracenos en las cercanías de Roma, envió el Pontífice nuevos despachos por medio de legados estrechando al Emperador con mas eficacia que antes. Pintó la campaña de Roma assolada ya por los enemigos de Dios, las iglesias y los altares destruidos, los sacerdotes y las religiosas degolladas ó hechas esclavas, y todo el pais despoblado. Despues de esta pintura le invita á que cumpla las promesas que le elevaron al imperio, y le demuestra el riesgo á que se espone si falta por su parte á las condiciones de un pacto reciproco, consintiendo que se vean reducidos al despecho los que tanto contribuyeron á enlumbrarle. El Príncipe no se paró á reflexionar, y prefirió el cumplir estas convenciones tan arriesgadas á las atenciones que debia á sus antiguos vasallos. Vióse, pues, en la precision de ajustar una tregua con los normandos que habian desembarcado en las orillas del Sena. Convocó Carlos una asamblea de obispos, que

debían reunirse en Compiègne para la dedicación de una hermosa iglesia de la Virgen, que acababa de levantar en aquella ciudad con un cabildo de cien canónigos, que después se nombró de San Cornelio, á causa de las reliquias de este santo Pontífice. El Rey impuso por un decreto dado en la misma ciudad con fecha de 7 de Mayo del año 877 varias contribuciones á favor de los normandos, con el objeto de que no cometiesen ninguna hostilidad; disponiendo que los abades, los condes y los empleados por el Rey pagasen doce dineros por la tierra en que residían, y á proporción por las que diesen á censo. Ordenó igualmente que los sacerdotes, sin exceptuar á los que servían en las iglesias pertenecientes al Rey ó á los grandes, contribuyesen también con proporción á sus rentas; pero que ni los más ricos pasasen de cinco sueldos, ni los más pobres diesen menos de cuatro dineros; y por último los comerciantes de las ciudades pagasen según sus medios.

Dispuso Carlos en otra asamblea celebrada el mismo año en Quersi, la manera con que su hijo Luis, á quien había condecorado con el título de Rey, debía regir el reino durante su ausencia (1). En este plan que es muy circunstanciado manifiesta el Emperador un genio demasiado mezquino; pues no solo señala los bosques en que podrá cazar su hijo, sino que ordena que á su regreso se le dé razón del número de gamos, ciervos y demás animales que hubiese muerto el Rey.

(1) *Annal. Bertin. ad ann. 877.*

24. Tomadas estas precauciones corrió al punto á Italia; y su Santidad que por decirlo así estaba contando los momentos, salió á recibirle hasta Vercelli adonde llegó el Emperador al mismo tiempo que se disponía el Pontífice á pasar adelante. Extraordinario fue el gozo que les causó este encuentro, aunque se agitó pronto; porque apenas habían llegado á Pavía cuando recibieron la noticia de que el Rey Carloman, hijo primogénito de Luis de Germania, venía á marchas forzadas para hacer la guerra al Emperador su tío. Dispuso Carlos que la Emperatriz se retirase con sus tesoros á los desfiladeros de los Alpes, y sabiendo entonces que la mayor parte de los caballeros que le seguían en su expedición se habían conjurado contra él, se apoderó de su ejército un terror pánico. Pusieronse todos en fuga tras la Emperatriz, lo que fue en extremo vergonzoso, pues huyó también Carloman por otro lado creído de la falsa noticia de que el Emperador corría á pelear con los alemanes al frente de un ejército mucho más poderoso que el suyo. De esta suerte vengó el Señor por tan extraordinarios medios á la naturaleza y á la Religión ultrajadas por dos Príncipes cristianos, cuya discordia motivó el que no se verificase la ruina de los enemigos del cristianismo. Por una cadena de prodigios en un todo impenetrables, enfermaron uno y otro durante su fuga. Convaleció Carloman de su enfermedad que fue bastante peligrosa, y no murió hasta tres años después. La del Emperador era una calentura muy leve, pero un médico judío llamado

Sedeciás, en quien tenia gran confianza, le envenenó con un medicamento de cuyas resultas murió á los once dias, el 6 de Octubre de 877. Han pretendido algunos escritores darle el dictado de grande en consideracion á su poder; pero la posteridad le ha llamado solamente Carlos el Calvo; Príncipe en efecto mas poderoso que digno de serlo, mas ambicioso que amante de la gloria, menos prudente que artificioso y astuto, y mas enagenado con la manía de las conquistas que dotado de las prendas necesarias para gobernar y defender sus estados. Quanto tuvo de grande ó de singular consiste en que en la alternativa prodigiosa de prosperidades y adversidades en que pasó casi toda su vida, superó su constancia en medio de los reveses de la fortuna á su moderacion en la felicidad.

25. Dejó á la Italia la muerte de este Príncipe abandonada al furor de todos sus enemigos, así cristianos como infieles, no siendo los primeros y especialmente Lamberto, duque de Spoleto, menos temibles al Papa Juan que los mismos sarracenos. El Pontífice resolvió refugiarse en Francia escribiendo al Rey Luis, llamado el Balbo ó Tartamudo, y á los obispos del reino, manifestándoles que su objeto era celebrar allí un concilio universal para remediar los grandes males de la Iglesia. Vióse entretanto en la necesidad de tratar con los infieles que amagaban á Roma con los mas horribles estragos; conviniendo en pagarles cada año veinticinco mil marcos de plata. Para mayor afliccion y desconsuelo supo al mis-

mo tiempo que el partido de Focio iba levantando cabeza en Constantinopla. El Emperador Basilio habia cambiado en un todo de opinion acerca de este pérfido sectario, y escribió al Papa suplicándole que le enviase legados con el pretesto de que ansiaba restablecer una armonía perfecta entre todas las partes de la Iglesia. Atraíase Basilio el respeto de oriente, siendo en efecto el hombre mas insigne que gobernó aquel imperio despues de Teodosio; habia triunfado de los musulmanes en Siria, en Armenia y mas allá del Eufrates; honrábanle en Italia con el título de protector los pueblos de Benevento y de Capua que habian sacudido el yugo de los franceses para entregarse en sus manos; y tenia entonces en las costas de Italia una escuadra numerosa y bien tripulada, que era el único recurso del Papa en la urgente necesidad en que se hallaba. A mas de esto deben tenerse presentes las ventajas referidas y que le daban una preponderancia extraordinaria en todos los paises. Estas circunstancias motivaron el que Juan VIII se distinguiese en algunas acciones que Baronio reputa indignas de un Pontífice romano, y que en aquella época dieron pábulo á que se propalase el que con su vida afeminada é indolente y con su excesiva condescendencia y blandura habia hecho traicion á los intereses de la Iglesia. Lejos de oponerse á las miras del Emperador, le contestó en tales términos que no dudó llevar á cabo su empresa; y antes de emprender el viage de Francia, le envió á Pablo, obispo de Ancona y á Eugenio de Ostia en calidad de legados.

26. No recogió su Santidad el fruto que se proponía del concilio celebrado en la ciudad de Troyes, elegida sin duda en los confines del reino de Luis, para que los Príncipes y los prelados de Alemania pudiesen asistir á él mas cómodamente (1). Mas no concurrieron, y aconteció que á este concilio que se habia anunciado como universal, no asistieron mas que treinta obispos incluso el Pontífice y tres italianos que le acompañaron en el viage. Ordenaron en él muchos asuntos particulares á que prestaban inagotable materia los desórdenes del tiempo. Recibieron entre otras una petición de Hincmaro de Laon, á quien habian puesto en libertad despues de la muerte del Rey Carlos: permitiéronle que celebrase el sacrificio de la misa no obstante de que estaba ciego, y se le señaló una pension sobre los bienes de su iglesia de la que le despojaron. El principal asunto que habia obligado al Sumo Pontífice á pasar á Francia, no tuvo resultado por mas diligencias que practicó para obligar al Rey y á los obispos á que le siguiesen á Italia con sus navíos de guerra, consiguiendo tan solo que le acompañase Agilmar de Clermont. Reputóse pues en absoluta libertad para atender esclusivamente á las cosas de Constantinopla, donde el espíritu del gobierno habia variado mucho con respecto á la Religion.

27. Juan VIII siguió con tanto teson la causa de la iglesia de Bulgaria agitada con tanto empeño por Adriano II, que con dificultad podremos libertarle

(1) Tom. 9. Concilior. pag. 313.

de la nota de imprudencia. Escribió dos veces, aunque sin ningun fruto, al patriarca Ignacio para que retirase de la Bulgaria á sus misioneros, enviando por medio de los legados nombrados al Emperador Basilio una nueva carta concebida en estos términos (1): „os hemos advertido ya dos veces que desistais de vuestras pretensiones en el país de los búlgaros, que desde el tiempo del Papa Dámaso estuvo en un todo sujeto á la iglesia romana, y debe volver á ella despues de la conversion de aquellos pueblos. Pero cerrando los ojos con obstinacion á lo que exigen de vos las leyes divinas y humanas, habeis hollado indignamente los decretos de los santos padres; y oponiéndos al precepto del Señor, habeis metido la hoz en mies agena. Tenemos pues derecho para separaros desde este instante de la comunión católica. Mas ansiando dilatar la indulgencia pontificia cuanto podemos hacerlo legítimamente, os lo advertimos por tercera vez por medio de nuestros legados y de nuestras letras; y exigimos que sin perder un momento mandeis salir de Bulgaria á vuestros obispos y sacerdotes. Si no los llamais sin escepcion en el espacio de treinta dias, y no renunciáis todo género de jurisdicción sobre aquel país, quedareis privado del cuerpo y sangre de nuestro Señor hasta que obedezcais; y si perseveraseis en vuestra obstinacion, sereis privado de la dignidad patriarcal que recobrasteis por nuestro favor, lo que no debeis olvidar.” Así procedió el Papa con un santo obispo que se juzgaba obli-

(1) Epist. 78. et 79. ap. Reg.

gado en conciencia á defender la jurisdiccion sobre los búlgaros como un derecho inenagenable de su iglesia; y aun escribió con mayor dureza á los obispos y á los eclesiásticos griegos residentes en Bulgaria.

28. Este modo fuerte de hablar irritó á los orientales: y los búlgaros quedaron para siempre bajo la dependencia de la silla de Constantinopla sin que dejase de consolidarse entre ellos la Religion cristiana con el rito griego. Estendió tambien el patriarca Ignacio su jurisdiccion sobre los rusos que se convirtieron en su tiempo. Esta nacion que habia principiado á distinguirse durante el imperio de Miguel, causaba terror por la fiereza de costumbres y por su impiedad. Basilio que no obstante sus prendas militares se complacia mas en desarmar un enemigo que no en combatir contra él, los atrajo á fuerza de regalos para tratar con ellos y conservar la paz, y aun logró que se prestasen á oír el Evangelio y á recibir un arzobispo consagrado por Ignacio. Al punto que llegó el prelado misionero, reunió el Príncipe de los rusos á su nacion para acordar si debian abandonar la religion que profesaban para abrazar el cristianismo (1). El arzobispo se presentó en medio de un gran número de ancianos que formaban el consejo del Príncipe y eran los mas adictos á sus antiguas supersticiones, y estos le preguntaron qué era lo que se proponia enseñar. Mostró el libro de los Evangelios y refirió algunos milagros de Jesucristo, insinuando de paso otros varios del antiguo testamento. Causó

(1) *Const. in Basil. ann. 960.*

tal impresion en todo el concurso el de los tres niños en el horno, cuyo suceso pintó Daniel con tanta viveza, que dijeron al arzobispo: „si nos haces ver alguna maravilla semejante á esta, creeremos que nos enseñas la verdad. Aunque no es permitido tentar á Dios (replicó el prelado), sin embargo, si estais en un todo resueltos á conocer y confesar su poder, pedidlo que querais, que él os le manifestará por medio de su ministro.” Pidieron arrojar el libro que tenia en la mano en una hoguera encendida por ellos mismos, y ofrecieron que si no se quemaba se harian cristianos. „Jesús, Hijo de Dios (dijo el arzobispo levantando los ojos y las manos al cielo); glorificad vuestro santo nombre en presencia de este pueblo.” Arrojaron el Evangelio en un horno ardiendo y le dejaron allí largo rato. Apagaron despues el fuego, y hallaron el libro tan entero como estaba antes de hacer esta prueba. Al punto pidieron los bárbaros el bautismo con grandes instancias.

29. No sabemos si esta conversion aconteció mucho tiempo antes de la muerte de San Ignacio, ocurrida el dia 24 de Octubre del año 878, estando ya muy cerca de Constantinopla los legados del Papa Juan. De suerte que en cuanto al santo patriarca, llegaron tarde los enviados y las letras fulminantes del Pontífice romano; y así es en un todo inútil el trabajo que se han tomado algunos doctores de defender á este grande hombre de una condenacion que no estorbó el que se le colocase en el número de los Santos venerados y honrados con culto público. No po-

dia acontecer esta muerte en un tiempo mas á propósito para los designios de Focio; y este fue quizá el único fundamento de las sospechas que despertó contra él. Habíase conciliado este cismático la benevolencia del Emperador en tan alto grado, que no parecia poder ser con un Príncipe tan juicioso y que hasta entonces se habia declarado contra Focio. Pero Basilio tenia un defecto capital, y el hábil impostor supo aprovecharse de él.

30. Este Príncipe gustaba de títulos honoríficos y de elogios pomposos, y pretendia que su nombre fuese mas famoso que el de todos sus predecesores (1). Compuso el sectario una genealogía segun la cual descendia S. M. del Rey Tiridates, tan célebre en Armenia donde habia nacido Basilio. Para dar á su invencion un aire misterioso y de antigüedad, la escribió con caracteres alejandrinos en un papel antiquísimo, imitó lo mejor que supo la escritura antigua, y la cubrió con el forro de un libro medio comido de la polilla. Ordenó despues colocar este libro en la gran biblioteca de palacio, valiéndose para ello de Teófanos, escribiente de palacio é íntimo amigo suyo, quien despues ocupó la gran silla de Cesaréa en Capadocia. Un dia que entró Basilio en la biblioteca, le presentó Teófanos esta obra como el monumento mas precioso, y tambien como el mas profundo, y que únicamente podian desentrañar los grandes conocimientos de Focio, acreditados y confesados por Basilio mismo y por todo el imperio. Habiéndole enviado á

(1) *Nicet. Vit. S. Ignat. pag. 1250.*

llamar al punto, dijo que solo podia descubrir aquellos secretos al Emperador á quien interesaban personalmente. Basilio cayó en el lazo; cesó el destierro de Focio que habia durado ocho años, y puesto al lado de su Soberano este impostor sagáz no tardó en hacer de él lo que quiso.

Reunió así el favor de la corte á la benevolencia y amistad de un número infinito de prelados que habia conservado constantemente en su cisma y en sus intereses; y por consiguiente pudo emprender y ejecutar cuanto le agradase. Osó aspirar á que le mirasen como patriarca aun antes de la muerte de Ignacio, y aunque es cierto que no trató de desterrar á este santo y venerable anciano temiendo las consecuencias que de aquí podrian resultar, y permitiéndole acabar en Constantinopla una carrera que debia ser de corta duracion; tambien lo es que se mezcló en los actos mas brillantes de la dignidad episcopal, ordenando abades y consagrando obispos y metropolitanos. Tomó públicamente posesion de la iglesia patriarcal tres dias despues de la muerte del santo prelado. Principió al punto á perseguir con el mayor encarnizamiento á los amigos y dependientes de Ignacio; causó mil vejaciones á los que miraban como ilegítimo su propio restablecimiento; corrompió á unos con regalos, con dignidades, y con obispados mas considerables que los que poseían: calumnió á otros y les atribuyó delitos atroces que se desvanecian luego que abrazaban su comunión. Castigó tambien con prisiones, con destierros, con todo género de tormen-

tos, y aun con pena de muerte á los que le hicieron frente con más valor; cuidó principalmente de restablecer los obispos que habia depuesto Ignacio, y de deponer á los que él habia establecido; y por una profanacion inaudita y execrable que ocultaba á los ojos del público, volvía á consagrarlos. De este modo habia hollado ya las leyes más sagradas de la Iglesia, cuando llegaron á Constantino-  
pla los legados del Papa, quienes se opusieron al principio á comunicar con él (1). Pero á fuerza de regalos y á fuerza de persuadirles cuánto debían temer la indignacion del Emperador, consiguió que afirmasen en público que los habia enviado el Papa Juan para anatematizar á Ignacio, y declarar que Focio era el verdadero patriarca: cuya declaracion sedujo á un gran número de fieles y aun á muchos obispos. Para sorprender á los demás escribió Focio al Papa diciéndole que le habian obligado á ocupar de nuevo la silla patriarcal; y á fin de que diese crédito á esta carta ordenó que la firmasen los metropolitanos, á quienes la presentó sin leérsela, como si fuese un contrato civil de adquisicion que debia estar oculto. Para autorizarla despues con sus sellos hizo que los estrajese un secretario de los mismos metropolitanos, á quien dió en recompensa el arzobispado de Sardis. Tambien dirigió al Sumo Pontífice una carta supuesta del patriarca Ignacio y de los demás obispos, en que se espresaban los deseos que tenían estos prelados de que Juan VIII admitiese á Focio en su comunión:

(1) Tom. 8. Concilior. pag. 1403.

y el Emperador escribió igualmente interesándose con la mayor eficacia á favor del falsario.

Terrible fue la situacion en que se halló el Pontífice, viendo que si reconocia á Focio, condenaba la sabia conducta de sus predecesores y violaba las reglas de la disciplina. Pero temia á los sarracenos que estaban prontos á oprimir la iglesia romana, y no contaba con mas auxilio que el que podia recibir de oriente. Añadíanse á éstas otras razones mas especiosas que acababan de alucinarle. Focio que tenia un influjo extraordinario con Basilio, y una autoridad absoluta sobre sus obispos, se humillaba al Papa y le pedia por favor que le restableciese en su dignidad. Si le negaba esta gracia la exigiria sin duda como un derecho, y se valdria de su pretension como de un título para resucitar el cisma con mas escándalo que antes; y al contrario, si se la concedia, podia esperar que cesase la discordia como tambien los pretextos de atizarla.

Contestó el Papa Juan al Emperador, que teniendo en consideracion la muerte del patriarca legítimo y las circunstancias del tiempo, usaba de indulgencia con Focio, sin embargo de que careciendo de la aprobacion de la santa Sede habia vuelto á egercer las funciones que le estaban prohibidas. Estableció Juan VIII por principio de una conducta que no podia menos de parecer irregular, que la necesidad autoriza las dispensas, y que no faltan autoridades respetables y aun cánones de concilios generales para probar que se han obrado muchas cosas extraordinarias cediendo

á esta necesidad. „Ahora (añade) que los patriarcas de Alejandría, de Antioquía y de Jerusalem, los arzobispos y obispos, los sacerdotes y todo el clero de Constantinopla, sin esceptuar los que fueron ordenados por Metodio y por Ignacio, convienen por unanimidad en el restablecimiento de Focio, y que él mismo pide perdon, le recibimos tambien por obispo y por colega, pero con tal de que realmente pida perdon en concilio pleno. Y para que cesen de una vez las disputas le absolvemos de todas las censuras, como tambien á los eclesiásticos y legos que hayan incurrido en ellas; fundándonos en el poder que cree toda la Iglesia habernos sido conferido por Jesucristo en la persona del Príncipe de los Apóstoles, y que se estiende á todos los casos sin ninguna escepcion.” El Papa Juan no satisfecho con esto exhorta al Emperador á que honre á Focio como mediador entre Dios y los fieles, y á que no dé oidos á ninguna acusacion dirigida contra él. Aun hace mas; declara escomulgados á todos los que despues de tres avisos se nieguen á comunicar con el nuevo patriarca. Concedió no obstante estas gracias con dos condiciones: primera, que despues de la muerte de Focio no se volveria á elegir ninguna persona lega para ocupar su puesto; y segunda, que este patriarca renunciase toda especie de jurisdiccion sobre la Bulgaria.

Las cartas que el Pontífice escribió al mismo tiempo á Focio, á los obispos dependientes de su silla y á las tres iglesias patriarcales, son en un todo igua-

les á la anterior; añadiendo solo, que no habia concedido á sus legados ninguna facultad para fallar en la causa de Focio, atendida la incertidumbre que reinaba en Roma acerca del verdadero estado de la iglesia de Constantinopla. Pero que teniendo noticia de que no se habian contenido dentro de los límites de su comision, se contentaba con hacerles algunas advertencias infructuosas. Despues de decirles que debian haberse informado exactamente de todo lo que era relativo á la union para hacer una relacion puntual á la Cabeza de la Iglesia, sin pasar á ningun procedimiento ulterior, los confirmó en su legacion asociándoles otro legado llamado Pedro, presbítero-cardenal, persuadido contra la esperiencia que ya tenia de que serian mas fieles en lo sucesivo, mediante algunas instrucciones que les enviaba. Reducíanse estas instrucciones á que celebrasen un concilio con el patriarca de Constantinopla, con los legados de oriente y con los demás obispos; que se diese principio á él por la lectura y aceptacion de las letras pontificias dirigidas al Emperador, y que por consiguiente no fuese restablecido Focio sino á título de gracia, despues de haber obtenido el perdon que debia pedir segun se le mandaba en las mismas letras; habia otros muchos articulos que no merecen referirse, aunque hay sospechas de que el egemplar que se conserva de estas famosas instrucciones fue adulterado por Focio.

31. No podemos tampoco dar entero crédito, á lo menos en la relacion circunstanciada de los hechos, á las actas del concilio que celebró sin pérdida de

tiempo este cismático; y quizá no ha habido otra causa para que no se hayan impreso íntegras hasta ahora sin embargo de existir en Roma una copia muy exacta de ellas. Aprovechóse en el mes de Noviembre del año 879 el atrevido sectario de la favorable ocasión que se le presentaba para dar á sus prerogativas un realce á que no habia llegado ninguno de sus predecesores. Presidió, pues, el concilio, aunque habia en él tres legados del Papa, que parecian unos meros asistentes del cismático, por estar sentados despues de este contra la práctica de todos los siglos. Y lo que mas nos maravilla, es que al orgulloso intruso se le nombra en todas las actas antes que al Sumo Pontífice. Concurrieron á este conciliábulo trescientos noventa y tres obispos, en caso de que sean verdaderas todas las firmas, porque no pueden darse absolutamente por ciertas aquellas cosas en que intervino un falsario tan esperto y tan osado. No quedó satisfecho con la suavidad y blandura con que le habia tratado Juan VIII; y así alteró el contenido de todas las cartas que envió para que sirviesen de norma en la celebracion del concilio, pues no se trata en ellas del perdón que debia pedir el cismático, ni de la absolucion que le concedia su Santidad. Elogia por el contrario con mucha delicadeza, á lo menos segun las actas, la piedad del Emperador, por haberse anticipado á los deseos del Pontífice, violentando á Focio y restableciéndole al llegar á Constantinopla los legados de la santa Sede. Y al tratar del concilio celebrado anteriormente contra él, supone que el Papa

Juan le reprueba y anula como que no fue confirmado por Adriano.

Los indignos diputados de la Cabeza de la Iglesia, así el cardenal Pedro que llegó en último lugar como los obispos de Ancona y de Ostia de quienes no podia esperarse cosa buena en vista de la primera prevaricacion, oyeron con ánimo tranquilo todas estas falsedades que probablemente se habian dispuesto y acordado antes con ellos. Dieron á Focio las mayores muestras de aprecio y veneracion, y aplaudieron los excesivos elogios que hizo de él en la primera sesion Zacarías de Calcedonia, quien le pintó como un hombre dotado de todas las virtudes, esento de todo defecto y pasion, y únicamente perseguido por la envidia que habia despertado su mérito distinguido y sobresaliente, no de otro modo que lo fue el Hijo de Dios en el discurso de su vida mortal. Dijo el cardenal Pedro que el Papa deseaba tenerle por hermano y que le amaba como á su alma; despues de esto se levantó, y con una aprobacion mas espresiva que todas las arengas, le presentó los ornamentos pontificales que le enviaba el Papa, pero que no debian entregársele hasta que hubiese cumplido todas las condiciones prescritas para su restablecimiento.

32. Estos testimonios aparentes de la aprobacion de la santa Sede sedujeron á todos los obispos, ó quisieron mas aparentarlo así que esponerse á la persecucion (1). Solo Metrófanes, arzobispo de Smirna,

(1) Tom. 8. Concilior. pag. 1386.

se atrevió á manifestar en cierto modo sus ideas, pretestando una enfermedad para no concurrir al concilio. Habia sido siempre este prelado muy adicto al patriarca Ignacio, y no quiso deshonorar su vejez abandonando una causa que le parecia inseparable de la de la Iglesia. Ni la deposicion, ni los demás peligros fueron capaces de vencer su constancia. Los legados de las iglesias patriarcales, ya fuesen verdaderos ó supuestos, siguieron el torrente y aun hicieron mas, porque protestaron que estas iglesias no habian cesado de comunicar con Focio; que los que le habian condenado en el octavo concilio, se atribuyeron falsamente el título de legados, y que las sillas de oriente habian anatematizado aquella asamblea. Cualquiera que sea el carácter falso ó verdadero de estos últimos orientales, no debe causarnos estrañeza su conducta con los griegos, porque tan solo aspiraban á recoger limosnas y aliviar la miseria que padecian bajo la tiranía de los sarracenos. Cuando se pierden los bienes de la fortuna se pierde tras ellos la elevacion; y esto es tan comun, que no hay razon ninguna para que nos admiremos de ello.

33. Anularon todos los concilios celebrados contra Focio, y especialmente el de Constantinopla en tiempo del Papa Adriano, esto es, el octavo ecuménico, sin otra causa que esta imaginaria disposicion de las principales sillas en orden á los decretos pronunciados contra él diez años antes. Empleando el cismático falsario la impostura mas enorme, obró de

modo que hallase el concilio la orden para cometer este atentado en las instrucciones que los legados de la santa Sede tenian del Papa Juan, y que él mismo habia falsificado con mas osadia que los otros escritos de este Pontífice. Observamos en estas instrucciones que el impostor á pesar de toda su destreza, no procuró conciliar exactamente con las actas del concilio, que el Papa agujoneado del deseo de la paz, y con el objeto de dar gusto al Emperador no se propuso mas fin que ser indulgente con Focio, y dispensarle el rigor de los cánones siempre que recibiese esta gracia con las disposiciones que se requieren en los casos de una justa condenacion.

El cismático no estuvo satisfecho con desacreditar un concilio general, celebrado segun todas las reglas de la Iglesia, y presidido por legados de la santa Sede autorizados en debida forma; sino que aspiró á encumbrarse por lo menos á la altura del Sumo Pontífice, siendo este el único objeto á que se dirigian todas sus miras. Con este fin, y pretestando que solo trataba de conservar una perfecta correspondencia entre el Papa y el patriarca de Constantinopla, decretó que no recibirian recíprocamente á los que hubiesen sido condenados por el uno ó por el otro. Así privaba á la Cabeza de la Iglesia de las apelaciones que le concede el concilio de Sárdica; y aun para dar á su iglesia la preferencia sobre la de Roma, concibió el proyecto de hacer que condenasen el dogma que habia reprobado en los latinos acerca de la procesion del Espíritu Santo. Es

verdad que no osó hacer la proposición á las claras, por el temor que tenia de que escandalizados los legados de una empresa en que trataba nada menos que de imponer la nota de heregía á la iglesia romana, rehusasen suscribir al concilio que quedaria en tal caso sin la autoridad necesaria. Porque se esponia á que de esta suerte no produjesen sus artificios el principal efecto que debia resultar de ellos: y así es que empleó un medio indirecto que podia conducirle al mismo fin. Era costumbre formar una profesion de fe en los concilios, y propuso á los obispos preparados ya y reunidos por él en el palacio imperial que se conformasen con esta práctica. Presentáronle, pues, los símbolos de Nicea y de Constantinopla con el anatema que fulminan contra los que tengan la temeridad de suprimir ó de añadirles alguna cosa: por cuyo medio conseguia el que acusasen á la iglesia romana de haber permitido insertar una especie de adición, ó por mejor decir, esplicacion y declaración en el artículo del símbolo que trata de la procesion del Espíritu Santo. Este fue en efecto el uso que despues del cisma hicieron los griegos de esta confesion del concilio de Focio que reputan por el octavo general, substituyéndole á aquel en que habia sido condenado este autor de su cisma.

No obstante, lejos de declararse Focio abiertamente contra la autoridad de la Silla apostólica, confesó en este último concilio de Constantinopla que su poder dependia del Papa, bajo ciertos respetos.

Hablando los legados de Juan VIII del metropolitano de Smirna que rehusaba con gran constancia de ánimo tomar parte en su prevaricacion, dijeron públicamente: „sabed, que el Papa Juan ha dado al patriarca Focio el mismo poder de atar y desatar que recibió él de San Pedro, en cuya virtud puede este patriarca condenar á Metrófanes en nuestra ausencia.” En vez de reclamar Focio, les respondió: „os respetamos por nuestros padres como legados del Papa, que es nuestro padre espiritual.”

Estos legados pretendian indemnizar á su Soberano por algun otro lado, y así pidieron con instancia la restitution de la Bulgaria. Focio que miraba con desprecio unos pretendientes tan débiles, les respondió con dulces palabras segun su costumbre pero sin obligarse á nada. Ofrecióles en compañía de sus obispos que se interesaria con eficacia en este asunto con el Emperador, pues era muy justo que tomase conocimiento de él; y para no verse precisado á dar una respuesta mas terminante, á lo menos mientras durase el concilio, añadió que tratándose del arreglo de límites, era necesario esperar ocasion mas favorable. Concluido el concilio, no faltaron nuevos pretextos de dilacion dando siempre halagüeñas esperanzas. Hay sobradas razones para persuadirse que al despedir el Emperador á los legados escribió al Papa, diciéndole que habia dado las órdenes necesarias para restituírle la Bulgaria y el monasterio de San Sergio que poseian antes los latinos en Constantinopla. Persuádenos esto una carta en que Juan VIII da

gracias á Basilio por las dos cosas; diciendo al fin de ella que aprueba la indulgencia de que habia usado el concilio restableciendo á Focio; pero que si sus legados hubiesen obrado en algun punto contra sus órdenes, lo reprueba como de ningun valor y efecto. Escribió tambien á Focio con la misma restriccion, contentándose con recordar las máximas generales de la humildad á este malvado é insolente, que mas orgulloso que nunca con el buen éxito de sus empresas habia osado escribir al Papa que no se creia obligado á pedir misericordia, porque seria hacer agravio á su dignidad el confesarse reo.

34. Tan estremada fue en este Papa la extraordinaria debilidad, que dió causa á la fábula de la Papisa Juana (1): libelo satírico que á los principios solo hizo alusion á la flojedad de un Pontífice, que apareciendo inferior á un eunuco con nadie podia compararse mejor que con una muger. Algun tiempo despues, esto es, en el siglo mas bárbaro, é ignorante tomaron la ironía por realidad, si ya no es que los hereges de los últimos siglos insertaron esta invencion burlesca en las crónicas antiguas, á pesar de no hallarse en los egemplares de los tiempos mas remotos. No admite por lo menos duda que los escritores protestantes han variado mucho en este punto, pues unos la refieren á un tiempo y otros á otro. Convinieron por fin en colocar entre Leon IV y Benedicto III á esta Papisa fantástica que suponen parió y murió de parto en una procesion solemne; pe-

(1) *Les. All. de Syn. Phot. cap. 2.*

ro es necesario mirarlos como unos impostores mas osados pero menos diestros que Focio, que vivia en aquel tiempo y jamás formó una acusacion tan estraña contra la iglesia romana. Si tratásemos aquí de una refutacion séria, podria hacerse en breves palabras con solo traer á la memoria el testimonio de Hincmaro de Rems, cuyos diputados enviados á Roma y al Papa Leon recibieron en el camino la noticia de que habia muerto, y de que le habia sucedido Benedicto en la cátedra de San Pedro. Los enemigos de la Iglesia que merecen alguna atencion se han desengañado por último en vista de las observaciones del mas juicioso é ilustrado de todos ellos, y convienen en que la Papisa Juana es verosimilmente el mismo Juan VIII, á quien se dió aquel nombre por haber manifestado una debilidad tan indigna del nombre de varon como del carácter de Pontífice.

35. Parece sin embargo que despertó como de un profundo letargo al ver que no se verificaba el cumplimiento de ninguna promesa hecha á sus legados, y que estos exageraron mucho cuando regresaron á Roma. Es verdad que se presentó una escuadra griega en las costas de Italia; pero se retiró al punto con el pretexto de que los sarracenos amenazaban hacer un desembarco en las del imperio. En cuanto á la Bulgaria, cuya posesion era tan respetable para el Papa como la conservacion de Roma, continuaba del mismo modo que antes bajo el gobierno y jurisdiccion de los griegos. El Pontífice temió, pues, al ver tan grande osadía y perfidia, que se hubiese cometi-

do algun atentado contra la primacia de la santa Sede y contra la autoridad suprema de la Iglesia. Y así sin pérdida de tiempo envió á Constantinopla en calidad de legado á aquel generoso Marino que habia desempeñado ya el mismo encargo con tanto honor en la primera condenacion de Focio en el concilio ecuménico. Sostuvo el nuevo legado toda la reputacion de magnanimidad y fidelidad que tan justamente habia merecido: y despues de haber descubierto lo que era imposible ocultarle allí, esto es, que el concilio de Focio habia condenado así al concilio general, como los de los Papas Nicolao y Adriano, reprobó con horror aquel desgraciado sínodo en que los legados sus predecesores, indignamente corrompidos, habian obrado directamente contra las instrucciones que llevaban, haciendo traicion á todos los intereses de la Iglesia. Olvidó el Emperador Basilio su moderacion, y mandó que pusiesen á Marino en una cárcel donde permaneció por espacio de treinta dias sin titubear jamás en su determinacion generosa. Avergonzado al fin Basilio de violar los derechos mas sagrados entre todos los pueblos, usó de su natural clemencia dando orden para que se le pudiese en libertad. Lleno de gloria Marino volvió á Roma, donde reveló el misterio de la iniquidad y perfidia de los griegos (1). Aseguran bajo la fe de una carta manuscrita del Papa Formoso, que asustado Juan VIII al ver el precipicio en que le habia puesto la perversidad de Focio y la infidelidad de

(1) *Mss. Bibl. Colon.*

sus legados, mostró entonces el mayor vigor; pues se trasladó al punto á la iglesia de San Pedro, subió al púlpito en presencia de todos, y tomando el Evangelio en las manos declaró la irregularidad y nulidad del falso concilio de Constantinopla, y que los obispos cismáticos habian incurrido con sus metropolitanos en las censuras de la Iglesia. Este suceso tiene por otra parte á su favor toda la verosimilitud posible, á causa de que ni los historiadores griegos anteriores á la consumacion del cisma dijeron nunca una palabra en defensa de este conciliábulo, ni le reconocieron los cismáticos hasta el tiempo de Marcos de Éfeso, esto es, hasta la celebracion del concilio de Florencia; de modo que hasta entonces no habian recibido mas que los siete primeros.

36. Su Santidad conoció que le habian burlado los griegos, y no tuvo mas recurso que enfrenar el furor de los sarracenos satisfaciendo su codicia y cediendo á sus exacciones. Mas al propio tiempo que se sujetaba á la necesidad para con ellos, no puso en olvido á los Príncipes de la casa de Francia, refugio ordinario de la iglesia romana. Y como gobernaban las Galias dos niños hijos de Luis el Balbo, se dirigió el Papa al Rey Carlos llamado el Craso que era de la rama de la Germania, le convidó á que pasase á Roma, y en efecto le coronó allí Emperador á fines del año 881: eleccion funesta para el mismo en quien recayó como observaremos despues, porque solo sirvió para mostrar su incapacidad; y fue al mismo tiempo inútil para el Pontífice, á quien no dió

socorro en favor de Roma como leemos en sus cartas y en sus repetidas quejas.

37. El Rey Luis, tercero de este nombre, ostentó su valor á pesar de sus pocos años en algunos encuentros que tuvo con los normandos en la Francia propiamente tal; y empleó estas ventajas poco comunes en inmiscuirse en el régimen eclesiástico. Elevó á la Silla episcopal de Beauvais á un clérigo llamado Odoacre, que despues de una eleccion casi forzada fue escludido de las funciones episcopales por un concilio provincial reunido en Fime (1). Ofendióse S. M. de esta esclusion, y en un asunto que debia serle muy indiferente, manifestó un empeño y entereza que desplagan generalmente los Príncipes débiles y menos cuidadosos de conservar y defender los verdaderos derechos del trono cuando se trata de sus caprichos. De suerte que llegó á pretender como lo supo el arzobispo Hincmaro por los rumores públicos, que solo se debia elegir á los vasallos que el Rey quisiese; que era dueño absoluto de los bienes eclesiásticos, y que podia darlos á quien le agradase.

Escribió el arzobispo sobre este punto al Príncipe con respeto y con toda la libertad que habia mostrado en otras muchas ocasiones. „Que seais dueño de las elecciones y de los bienes eclesiásticos, le dice, son unas máximas que solo pueden haberos sido sugeridas por el espíritu de turbulencia y de tinieblas. Traed á la memoria los discursos y la conducta de los grandes Príncipes vuestros predecesores.

(1) *Hincm. tom. 2. pag. 188. et seq.*

Acordaos de la promesa que hicisteis en el acto de vuestra consagracion, promesa firmada de vuestro propio puño y puesta sobre el altar en presencia de Dios y de los obispos. Yo he dado siempre pruebas constantes de mi celo por la gloria de vuestro reinado, y estoy resuelto á conservaros inviolablemente la fidelidad que os debo. No alijais por vuestra parte mi ancianidad, ni trateis de deshorrar mis canas pretendiendo que me aparte de las santas reglas que he seguido (gracias al cielo) en treinta y seis años de obispado.”

38. Escribió esta carta en el año 881 anterior al de la muerte de Hincmaro, cuyo obispado fue de treinta y siete años. No se contentó con escribir este valeroso anciano, sino que desplegó igual valor en la ejecución. Duró mas de un año la intrusion de Odoacre, con grande escándalo y manifiesto peligro de consecuencias mas funestas, y Hincmaro pronunció contra él la sentencia siguiente con los obispos de su provincia. „Declaramos á Odoacre escomulgado segun los cánones, y si persevera en la contumacia quede para siempre incapáz de egercer ninguna funcion sacerdotal en esta provincia, y de recibir la comunion como no sea en el articulo de la muerte por viático.” Irritóse mucho al principio la corte con esta providencia; mas el vigor episcopal sostenido por los cánones, acreditado por la virtud y defendido con constancia y sin tergiversacion, produjo en fin el efecto deseado, y se concilió la estimacion de aquellos mismos á cuyas miras se oponia, y principalmente de la posteridad que nunca ha contado á Odo-

cre entre los obispos de Beauvais. Mereció de este modo Hincmaro hasta el fin de su carrera que, á pesar de algunos rasgos propios de su genio áspero y altivo, se le mirase como uno de los mas celosos defensores de la disciplina eclesiástica, y se le tuviese siempre por uno de los mayores ornamentos de la iglesia de Francia.

39. Causa mucha admiracion en medio de su inmensa erudicion el conocimiento que tenia de las letras canónicas, pues al ver cuan familiarizado estaba con los decretos dados por los Papas y por los concilios, parece que los sabia todos de memoria. Él nos ha transmitido la noticia individual del modo con que se verificaban las elecciones en su tiempo, cuya relacion es digna de insertarse aquí. Vimos en primer lugar, que luego que espiraba un obispo, la iglesia vacante enviaba diputados al metropolitano (1). Establecia despues el arzobispo en esta iglesia un visitador elegido con aprobacion del Rey entre los obispos de la provincia. Era deber suyo activar la eleccion, y llevar ó enviar directamente el decreto al metropolitano que debía ponerle en conocimiento del Rey, y recibido el consentimiento del Príncipe señalar por medio de una circular dirigida á sus comprovinciales el dia y sitio de la consagracion. Estos venian obligados á concurrir á ella personalmente, ó á lo menos enviar un presbítero ó un diácono con sus cartas de conformidad y anuencia.

Daba principio á este acto el obispo visitador, anunciando la eleccion y leyendo en público su fór-

(1) *Sirm. Not. in tom. 8. Concillior. pag. 1866.*

mula, y haciendo despues una exhortacion á todos los que tenian derecho de votar, esto es, al clero de la ciudad, á los diputados de todos los monasterios de la diócesis y de todos los párrocos rurales, á la clase de la nobleza y á todos los ciudadanos, porque todos debian elegir al que habia de mandar á todos. En ella se procuraba inclinarlos á que eligiesen de comun acuerdo y sin dejarse llevar de ninguna passion á la persona mas instruida y virtuosa, y que estuviese libre de toda irregularidad, la cual debía ser un presbítero ó un diácono del clero secular ó regular de la iglesia vacante. Cuando en esta no se hallaba ninguno que fuese digno de la eleccion, se recurria á otra iglesia de la provincia ó tal vez de otra jurisdiccion, pero con el permiso por escrito del propio obispo. Hecha la eleccion, se formalizaba el correspondiente decreto que debian firmar todos los electores; y previa la órden del metropolitano, se le enviaba al electo con el decreto y un gran número de diputados para que diesen testimonio en nombre de toda la asamblea. La primera pregunta que les hacia el obispo era relativa á la realidad y á la libertad de la eleccion. Despues preguntaba al obispo electo cual era su patria y su condicion la que debía ser libre, la escuela en que habia estudiado, las órdenes que habia recibido y en donde, los empleos que habia egercido, y generalmente todo lo que concernia á la conducta y á las costumbres de su vida pasada; y por poco motivo que hubiese para dudar ó sospechar, se necesitaban testigos auténticos y de toda escepcion que pusiesen en claro la verdad. Tam-

poco se omitia el exámen de la fe, y así es que el electo leía públicamente su profesion y la firmaba. Para probar su capacidad se le hacia leer en algunas obras de la antigüedad eclesiástica, como la pastoral de San Gregorio, ó los cánones de Cartago, y se formaba juicio de si las entendia. Si resultaba que se habia elegido á una persona indigna, el metropolitano con sus comprovinciales reprobaba esta eleccion irregular, y nombraban otro obispo. Cuando no se habia faltado en nada á las reglas y leyes de la Iglesia, señalaba el arzobispo el dia y lugar de la consagracion, á que asistian todos los obispos de la provincia ó sus diputados; se consagraba al nuevo obispo y se le daban las letras de su consagracion, con una instruccion acerca de las obligaciones del obispado, firmada de todos los prelados ó de los que hacian sus veces. Se vé por las que se conservan de aquellos tiempos, que los obispos estaban todavía encargados de la subsistencia de los clérigos, de las luces y ornamentos de las iglesias, del cuidado de sus edificios ó fábricas, de la hospitalidad y de los pobres, porque no se habian dividido aun los bienes eclesiásticos. En fuerza de la costumbre antigua daban tambien tropas al Rey á proporcion de las tierras y posesiones pertenecientes á sus iglesias.

40. Por este mismo tiempo, esto es, en el pontificado de Juan VIII, se arregló el título y los derechos de los cardenales de la iglesia romana, por una constitucion que aseguran existir en la biblioteca del Vaticano. Determinóse su número de setenta, destinados á terminar bajo la autoridad pontificia todas las

desavenencias de los particulares, á egemplo de los setenta y dos jueces de Israel establecidos por Moisés para que entendiesen en los asuntos diarios del pueblo de Dios. Concluyó por último el Papa Juan su carrera y su triste pontificado, en el que podemos hacer las propias observaciones que en el reinado de la mayor parte de los gefes que carecen del vigor necesario para mandar; pues se emplearon las amenazas y las censuras con una facilidad que solo produjo el efecto de hacerlas despreciables. Murió este Papa á 15 de Diciembre del año 882, habiendo ocupado diez años la santa Sede que no estuvo vacante mas de ocho dias.

41. Se elevó á ella inmediatamente á Marino, segundo de este nombre, aquel antiguo legado de Constantinopla que tenia tan justos títulos para ser venerado del clero de la iglesia romana, y que era tan capaz de reparar las faltas de su predecesor. En efecto, de nada trató con mayor eficacia que de condenar solemnemente á Focio, y todo lo que se había hecho en el conciliábulo de Constantinopla. Afirman que espidió tambien un decreto, en el que ordenaba que en adelante no se aguardasen las órdenes de los Emperadores de occidente para la eleccion de los Papas. De aquí podemos inferir que en Italia se disminuía de dia en dia la autoridad de estos Príncipes ocupadissimos con los asuntos de Alemania, y que ni estaban en estado de hacerse temer en ella ni de protegerla. Mas agnóse harto pronto el regocijo que causó á la Iglesia la eleccion de Marino, pues solo ocupó este Papa la santa Sede catorce meses, muriendo á últi-

mós de Febrero del año 884. Adriano III, natural de Roma, le sucedió, y creemos que fue consagrado el primer día de Marzo del mismo año. Dos meses mas duró su pontificado que el de su predecesor, cuyo egemplo imitó este Papa condenando á Focio.

42. Alfredo, Rey de Inglaterra, envió antes de la muerte de Marino ricas ofrendas á Roma en reconocimiento de sus prodigiosas victorias contra los normandos; y dilató su piadosa generosidad hasta la India, adonde las envió mandando que las colocasen en el lugar en que creían ya entonces que estaba el sepulcro del Apóstol Santo Tomás. No podia menos este Príncipe religioso de reconocer que debia al brazo del Omnipotente el feliz estado en que contra toda esperanza hallaba por fin los países sujetos á su dominacion; países que como todas las regiones circunvecinas, habian sido el teatro de los latrocinios y crueldades de los bárbaros durante el tiempo de su juventud y en los seis primeros años de su reinado en el territorio de Ouessex (1). Habíanse enseñoreado de todos sus estados despues de esta horrible devastacion, y se vió en la precision de ocultarse en un bosque cercado de lagunas y pantanos inaccesibles. Carecieron de otra habitacion por espacio de seis meses él y la Reina su muger, que la cabaña de un pastor fiel; ni tuvieron otro recurso para alimentarse ellos y su familia que la pesca que les suministraban las aguas de que estaban rodeados (2). Y habiéndolas helado el frio, veíase el Rey precisado á enviar su gente á gran distancia á que buscasen algun pescado ó

(1) Vuill. Malmesb. p. 24. (2) Alfred. Vit. per Asser. p. 9.

caza arrostrando los mayores peligros. Un dia que se quedó solo con la Reina, y procuraba divertir su tristeza con la lectura, llamó un pobre á la puerta y pidió limosna. ¿Qué teneis que darle, dijo el caritativo Alfredo clavando los ojos en la Reina? Respondió ésta que no les quedaba mas que un pan. „¡Bendito sea Dios, dijo el Rey! El que con cinco panes alimentó á cinco mil hombres, puede hacer muy bien que tengamos bastante con medio pan. Dad el otro medio á ese pobre.” Llegaron de allí á un corto rato los que habian salido á buscar de comer, y presentaron tan gran cantidad de peces que hubieran bastado, dicen los historiadores de aquel tiempo, para alimentar á un ejército.

Supo despues Alfredo, que á pesar del infeliz estado en que se hallaba, se habian esforzado algunos ingleses y obrado prodigios de valor; que habia quedado muerto el dinamarqués Hubba, autor del martirio de San Edmundo; y que se habia cogido el cuervo que servia de estandarte á los idólatras, al que atribuían una virtud mágica en que consistia su mayor confianza. Salió, pues, de la choza donde se habia refugiado, reunió sus tropas que estaban dispersas, y acometió de repente á los bárbaros logrando una victoria completa. Los que pudieron evitar la muerte se encerraron en una fortaleza, donde los sitió y los obligó á rendirse con las condiciones que quiso imponerles. Mandó salir de la isla á los que rehusaron abandonar la idolatría, y dió varias tierras á los que abrazaron el cristianismo con su Rey Guthrum. Volvió por este medio á poblar los dos reinos de Estan-

gle y de Northumberland que habian quedado casi desiertos con las irrupciones de los bárbaros, por estar mas espuestos á ellas que ningun otro pais. Estableció en ellos á los dinamarqueses convertidos junto con su Rey, de quien fue padrino y le llamó Edeltan. Para civilizar con mas facilidad á estos cristianos nuevos, les dió leyes de acuerdo con el Príncipe normando. Diólas tambien á los ingleses indígenas, obrando en esto con tanto acierto que es considerado como el principal legislador de la nacion en aquellos tiempos antiguos. Sin embargo, en la coleccion que tenemos de estas leyes dice, que las tomó de otras mas antiguas de Ina, Rey de Ouessex, de Offa, Rey de los mercenses, y aun de Ethelberto, primer Rey cristiano de Inglaterra. Consiguió Alfredo el renombre de Grande por su legislacion y por sus victorias.

43. No logró la Francia iguales ventajas contra los bárbaros, bajo el gobierno de unos Soberanos que tan poco se parecian á este grande hombre. No haríamos mas que poner á la vista unas mismas imágenes, si nos empeñásemos en pintar todas las calamidades de la Iglesia y del estado en los tiempos de la decadencia del poder y de la familia de Carlo-Magno. La debilidad de estos Príncipes los constituía en estado de no poder socorrer á la Italia, asolada no menos por los musulmanes de África que el resto del imperio francés por los idólatras del Norte. Y aun era mucho mas desastroso el desorden que reinaba en las regiones meridionales, porque los sarracenos solian tener allí correspondencias secretas con algunos magnates inquietos y tal vez con los obispos. Confia-

dos de este modo en la amistad y alianza de Atanasio de Nápoles, llamado el Mozo para distinguirlo del Santo de este nombre, que era su tio y predecesor, llevaron á sangre y fuego el territorio de Benevento, de Spoleto y de Roma, sin exceptuar á los monasterios ni á las iglesias. Pasaron á cuchillo á los monges de San Vicente de Vulturno, quedando el monasterio reducido á cenizas <sup>(1)</sup>. Tuvo la misma suerte la abadía de Monte-Casino, que habia resistido á los infieles en tiempo del abad Bassacio, predecesor de Berthier, que estaba al frente de ella al tiempo de la segunda invasion. Acababa este último de fortificar el monasterio superior con murallas y torreonas que formaban una fortaleza respetable; y al rededor del monasterio de abajo habia principado á levantar una ciudad, con la que al parecer quedaba libre de todo insulto. Pero no valió la resistencia contra el furor y codicia de los árabes, que violentaron y robaron todos estos asilos. Murió á sus manos el abad Berthier con un gran número de monges, y los que consiguieron fugarse se retiraron con sus escrituras á una casa religiosa ó priorato, fundado mucho tiempo antes en Theano en honor de San Benito. Las victorias de los sarracenos y las riquezas de que se apoderaron, enardecieron mucho su arrojo, y Roma quedó mas espuesta que nunca á sufrir los efectos de su audacia. El santo Pontífice Adriano se estremeció al considerar el riesgo en que estaba este santuario de la Religion, y pidió socorro á los Príncipes franceses, resolviendo para interesarlos mas eficazmente el ponerse en

(2) *Chron. S. Vinc. et Cassin.*

camino con el objeto de hablar por sí mismo sobre este asunto al Emperador Cárlos el Craso. Mas espiró en el viage el dia 20 de Julio del año 885, siendo enterrado en la abadia de Nonantula, en donde le honran y veneran como Santo.

44. Colocaron el dia 25 del mismo mes en su lugar á Estévan V, tambien Romano, presbítero del título de los cuatro Coronados, de familia noble, y de un egemplar desinterés (1). Opúsose con todas sus fuerzas á su elevacion, de suerte que para llevarle al trono pontificio fue necesario romper las puertas de su casa donde se habia encerrado, y desde la que daba voces diciendo que era indigno del honor que le dispensaban. Mas sus gritos aumentaron el empeño que tenían de conducirle al palacio pontificio. Parecia que aprobaba el cielo esta eleccion, porque antes de llegar al palacio de Letran cayó súbitamente una lluvia copiosa que aminoró en gran manera los males causados por una larga sequía. Afligiendo á los habitantes una multitud estraordinaria de langostas que assolaban el pais, se puso el Pontífice en oracion, bendijo una porcion de agua, la mandó distribuir entre el pueblo, y no tornó á aparecer ninguno de aquellos insectos por los sitios por donde echaron agua bendita. La caridad y la piedad eran las virtudes que mas resplandecian en este Pontífice. Alimentaba á los huérfanos como si fuesen hijos suyos, y nunca se ponía á comer sin tener algunos de ellos á la mesa. Estaban disipados casi todos los bienes de la Iglesia cuando se verificó su exaltacion al pontificado, y distribuyó li-

(1) *Anast. in Steph. V.*

beralmente su rico patrimonio. Celebraba misa todos los dias, y dedicaba á la oracion ó al rezo de los salmos todo el tiempo que le dejaban libre las funciones de la caridad y de la solicitud pastoral. Dedicóse principalmente á buscar los hombres mas ilustres y virtuosos para contar con ellos en el gobierno de la Iglesia.

45. Habia conocido ya antes de sentarse en la Silla apostólica cuan necesario era este socorro. Dirigió el Emperador de oriente al Papa Adriano varias cartas que llegaron á Roma despues de su fallecimiento. No desistia Basilio del proyecto de que los sucesores de San Pedro aprobasen el restablecimiento de Focio; y con una violencia que era muy agena de su carácter, se esplicaba del modo mas indecente contra los Papas Adriano y Marino. En la respuesta que dió Estévan á este Príncipe, procuró reducirle á su moderacion natural, y darle á entender los límites respectivos de la potestad eclesiástica y de la temporal. Pero por una fatalidad semejante á la de las primeras cartas, no llegó la respuesta á Constantinopla hasta despues del primer dia de Marzo del año 886, en que Basilio, llamado el Armenio, murió de resultas de una herida que le habia hecho un ciervo en la caza. Era un Príncipe digno de los mejores tiempos del imperio, al que hizo respetable en medio de su decadencia, protegiendo á la Iglesia y honrando á los eclesiásticos en todos tiempos; estaba dotado de una prudencia rara y de una virtud que tenia pocos egemplares en el trono que ocupaba; en una palabra, seria irreprochable si no hubiera encontrado en Focio,

que estaba defendido por la mayor parte de los obispos de oriente, uno de aquellos escollos en que parece imposible dejar de estrellarse atendido el curso natural de las cosas humanas.

46. Habia muerto Constantino, hijo primogénito de Basilio, algun tiempo antes que su padre. La piedad del Príncipe Estévan fue causa de que se le destinase al estado eclesiástico, donde se sustuvo su virtud con una constancia que le mereció entre los griegos el nombre y veneracion de Santo. De este modo Leon, hijo segundo de Basilio, subió sin competidor al treno imperial, donde su sabiduría y amor á las letras le adquirieron el renombre de Filósofo. Habia sido coronado en el año 870; pero un monge hipócrita, aun mas malvado si es posible que Focio, á quien se hizo necesario por lo mismo, indispuso al padre con el hijo, esponiendo á un riesgo inminente la vida del jóven Emperador. Aquel hombre detestable, llamado Teodoro y apellidado Santarabeno, tomando este nombre del apóstata que le engendró, habia llegado á la dignidad de abad, y despues á la de arzobispo de Euchaita por la proteccion de Focio. El patriarca cismático conocia las grandes ventajas que podia proporcionarle este malvado, y así le canonizaba en vida. Aunque él mismo procuraba cubrirse con la máscara de la santidad, veía no obstante que el Emperador, á quien no se ocultaba su gran talento y sabiduría, no estaba muy persuadido de su virtud. Quiso pues valerse de la buena opinion que le era mas fácil inspirar en órden á Teodoro, haciendo que se le mirase como un santo y un verdadero profeta.

No pudiendo sufrir el Príncipe Leon que se burlasen de este modo de la religion de su padre, hablaba del supuesto santo siempre que se presentaba la ocasion como de un falso devoto y un miserable seductor. Santarabeno que entendia perfectamente el modo de conducirse en la corte, afectaba al contrario hablar siempre bien del jóven Emperador, y aparentaba los mas vivos deseos de conservarle la amistad y confianza de su padre.

Llevado de este pérfido designio, dijo un dia á Leon: „atendiendo á la edad que teneis ya, convendria que cuando acompañais en la caza al Emperador vuestro padre, llevaseis con que defenderle en caso necesario.” Cayó Leon en el lazo; y á la primera ocasion que se presentó de salir con el Emperador, se armó de un cuchillo y le ocultó en un borcegui. Inmediatamente fue Santarabeno á decir al Emperador Basilio: „Vuestro hijo Leon quiere quitarnos la vida: si lo dudais, haced que se quite los borceguies.” Estando los dos Príncipes algo distantes de la ciudad, egecutó Basilio lo que le habia aconsejado Santarabeno, y en efecto se descubrió el cuchillo. Como nadie se armaba de esta suerte sino en tiempo de guerra, se creyó que estaba convieto el jóven Emperador: se le quitaron los borceguies encarnados que eran una de las insignias imperiales, y se le puso en una prision donde permaneció mucho tiempo á pesar de las representaciones del senado. El cruel calumniador llegó al extremo de escitar á Basilio, aunque inútilmente, á que hiciese sacar los ojos á su hijo. En fin, disipadas en parte las sospechas con

el transcurso del tiempo, volvió á renacer el amor paternal por una de aquellas causas, que pareciendo tener poco ó ningun influjo, suelen producir las mudanzas mas inesperadas. Estando comiendo Basilio con los senadores, repitió muchas veces un papagayo estas palabras: *¡Ay de mí! ¡ay de mí! ¡Pobre Leon!* No pudieron los convidados contener las lágrimas, bien que ninguno de ellos se atrevió á interesarse por el desgraciado Príncipe. Pero habiéndose enterrecido el Emperador mas que todos, envió inmediatamente por su hijo y quedaron reconciliados.

47. El primer cuidado del Príncipe, luego que se vió único dueño del imperio, fue atender á las necesidades de la Iglesia; y como Focio habia sido ya juzgado mucho tiempo antes por la Silla apostólica, envió el nuevo Emperador dos personajes de su corte á la iglesia de Santa Sofia: subieron al púlpito, leyeron públicamente todos los atentados del usurpador cismático, le arrojaron de la silla pastoral, y le llevaron á un destierro (1). Santarabeno fue tambien desterrado, despues de haberle azotado cruelmente con varas y de haberle sacado los ojos. Para mostrar que no habia influido la venganza en el modo con que se habia tratado á este infeliz, dispuso el sabio Leon que se le consignase una pensión sobre las rentas de una iglesia. En efecto, el verdadero motivo que tuvo el Príncipe para proceder con el rigor que hemos dicho, fue la persuasión en que estaba de que Focio y Santarabeno habian resuelto colocar en el trono á un pariente de aquel intruso.

(1) *Sim. Mag. num. 1.*

Santarabeno habia prometido que confundiría públicamente al autor de esta conspiracion; pero cuando llegó el caso del careo, no pudo resistir al ascendiente que tomaba aquel gran corruptor en semejantes circunstancias decisivas; y por no desagradarle, quiso mas bien esponerse á todos los efectos de la indignacion imperial, negando descaradamente todo lo que habia asegurado.

48. Despues de haber castigado á estos dos delinquentes, hizo el Emperador que ocupase la silla de Constantinopla su virtuoso hermano el Príncipe Estévan, el cual fue consagrado á fines del año 886 por Teófanos de Cesaréa, prototróno, esto es, primer sufragáneo del patriarcado. De este modo recobró el exarca del gran metropolitano de Capadocia la preferencia de que poco antes le habia despojado Focio en favor de la silla de Euchaíta, ó por mejor decir, del odioso Santarabeno que la ocupaba. No se tardó en dar cuenta al Sumo Pontífice de todo lo que se habia hecho, á fin de obtener su aprobacion, con la dispensa de las leyes á que habia sido casi imposible conformarse exactamente en una revolucion tan repentina: y se dió con especialidad la dispensa y la absolucion para el patriarca Estévan que habia recibido de Focio el orden del diaconado (1). Todos estos objetos importantes exigian circunspeccion y unas informaciones que retardaron bastante su despacho, de forma que no quedó concluido el asunto hasta despues de tres años.

(1) *Tom. 8. Concilior. pag. 1410.*

49 y 50. Focio vivió hasta este tiempo, en que se presume que dejó de vivir porque dejó de escribir y de intrigar contra la autoridad de la iglesia romana. Tenemos otros muchos escritos de este famoso sectario, en que se admira un gusto exquisito y un gran discernimiento y erudición. Los más considerables son la Biblioteca y el Nomocánon ó coleccion de todos los cánones recibidos en la iglesia griega desde que se publicaron los de los Apóstoles. Los monumentos que nos ha transmitido de la antigüedad sagrada y profana con el título de Biblioteca, son sumamente apreciables; porque de doscientos y ochenta autores de quienes hace extractos muy juiciosos y fieles, no se conserva en la actualidad ninguna obra. Su cisma, contando hasta su muerte, duró más de treinta años; pero se puede fijar el término de él en el primer año del reinado de Leon: si es que la separacion de los griegos, preparada de antemano por el espíritu de rivalidad y de zelos, apresurada por las heregías que habian degenerado en una especie de irreligion, y decidida en fin por la audacia y los artificios del partidario más seductor, tuvo una interrupcion real y que merezca alguna atención desde el punto en que empezó á manifestarse, supuesto que el cuerpo de la iglesia oriental, no de otro modo que el de un enfermo que solo se curó en la apariencia, conservaba en su seno las semillas de su corrupcion, y gozaba de una débil convalescencia que á la primera recaída debía conducirle á la muerte.

TABLA CRONOLÓGICA.

Desde el año 814, hasta el de 886.

PAPAS.

- XCVI. San Leon III, falleció á 11 de Junio de..... 816.  
 XCVII. Estévan IV, electo á 22 de Junio de 816, y  
 muerto en 24 de Enero de..... 817.  
 XCVIII. San Pascual I., electo á 25 de Enero de 117,  
 y muerto á 11 de Mayo de..... 824.  
 XCIX. Eugenio II, ordenado en 824, murió en Agosto  
 de..... 827.  
 C. Valentin, electo, y muerto en..... 827.  
 CI. Gregorio IV., ordenado á fines de 827, muerto á  
 principios de..... 844.  
 CII. Sergio II, electo á principios de 844, y muerto á  
 27 de Enero de..... 847.  
 CIII. San Leon IV., ordenado á 11 de Abril de 847,  
 murió en 17 de Julio de..... 855.  
 CIV. Benedicto III, ordenado en 29 de Setiembre de 855,  
 muerto en 8 de Abril de..... 858.  
 CV. Nicolao I., consagrado el dia 24 de Abril del año  
 858, murió á 13 de Noviembre de..... 867.  
 CVI. Adriano II, electo en 14 de Diciembre de 867,  
 murió en..... 872.

49 y 50. Focio vivió hasta este tiempo, en que se presume que dejó de vivir porque dejó de escribir y de intrigar contra la autoridad de la iglesia romana. Tenemos otros muchos escritos de este famoso sectario, en que se admira un gusto exquisito y un gran discernimiento y erudición. Los más considerables son la Biblioteca y el Nomocánon ó coleccion de todos los cánones recibidos en la iglesia griega desde que se publicaron los de los Apóstoles. Los monumentos que nos ha transmitido de la antigüedad sagrada y profana con el título de Biblioteca, son sumamente apreciables; porque de doscientos y ochenta autores de quienes hace extractos muy juiciosos y fieles, no se conserva en la actualidad ninguna obra. Su cisma, contando hasta su muerte, duró más de treinta años; pero se puede fijar el término de él en el primer año del reinado de Leon: si es que la separacion de los griegos, preparada de antemano por el espíritu de rivalidad y de zelos, apresurada por las heregías que habian degenerado en una especie de irreligion, y decidida en fin por la audacia y los artificios del partidario más seductor, tuvo una interrupcion real y que merezca alguna atencion desde el punto en que empezó á manifestarse, supuesto que el cuerpo de la iglesia oriental, no de otro modo que el de un enfermo que solo se curó en la apariencia, conservaba en su seno las semillas de su corrupcion, y gozaba de una débil convalescencia que á la primera recaída debía conducirle á la muerte.

371  
TABLA CRONOLÓGICA.

*Desde el año 814, hasta el de 886.*

PAPAS.

- XCVI. San Leon III, falleció á 11 de Junio de..... 816.  
 XCVII. Estévan IV, electo á 22 de Junio de 816, y  
 muerto en 24 de Enero de..... 817.  
 XCVIII. San Pascual I., electo á 25 de Enero de 117,  
 y muerto á 11 de Mayo de..... 824.  
 XCIX. Eugenio II, ordenado en 824, murió en Agosto  
 de..... 827.  
 C. Valentin, electo, y muerto en..... 827.  
 CI. Gregorio IV., ordenado á fines de 827, muerto á  
 principios de..... 844.  
 CII. Sergio II, electo á principios de 844, y muerto á  
 27 de Enero de..... 847.  
 CIII. San Leon IV., ordenado á 11 de Abril de 847,  
 murió en 17 de Julio de..... 855.  
 CIV. Benedicto III, ordenado en 29 de Setiembre de 855,  
 muerto en 8 de Abril de..... 858.  
 CV. Nicolao I., consagrado el dia 24 de Abril del año  
 858, murió á 13 de Noviembre de..... 867.  
 CVI. Adriano II, electo en 14 de Diciembre de 867,  
 murió en..... 872.

- CVII. Juan III, consagrado á 14 de Diciembre de 872,  
y muerto en 15 de Diciembre de..... 882.  
CVIII. Marino, electo en Diciembre de 882, y muerto  
en Mayo de..... 884.  
CLX. Adriano III, electo en Mayo de 884, y muerto  
en Setiembre de..... 885.  
CX. Estévan V, electo en Setiembre de..... 885.

ANTIPAPAS.

- Zósimo, opuesto á Eugenio II en..... 824.  
Anastasio, opuesto á Benedicto III en..... 855.

EMPERADORES DE ORIENTE.

- Leon Armenio, muerto en..... 828.  
Miguel el Tartamudo..... 829.  
Teófilo..... 842.  
Miguel III..... 867.  
Basilio Macedo..... 886.

EMPERADORES DE OCCIDENTE.

- Luis el Hermoso, muerto en..... 840.  
Lotario I..... 855.  
Luis II..... 875.  
Luis Balbo..... 875.  
Cárlos el Calvo..... 877.

- Interregno hasta..... 880.  
Cárlos el Craso..... 887.

REYES DE FRANCIA.

- Luis el Hermoso, muerto en..... 840.  
Luis Balbo..... 875.  
Cárlos el Calvo..... 877.  
Luis III..... 882.  
Carloman..... 884.  
Cárlos el Craso, depuesto en..... 887.

REYES DE ESPAÑA.

- Alfonso II el Casto, muerto en..... 843.  
Ramiro I..... 850.  
Ordoño I..... 862.  
Alfonso el Magno. Comenzó á reinar el mismo año de la  
muerte de su predecesor.

REYES DE INGLATERRA.

- Ethelbaldo de Ouessex, muerto en..... 855.  
Ethelberto de Kent..... 866.  
Ethelredo I..... 871.  
Alfredo el Grande.

CONCILIOS MAS NOTABLES.

- Concilio de Aix-la-Chapel, 816: en él se dispusieron reglas  
para los canónigos y las canonesas.

Concilio de Roma, 816: en él se estableció que la elección del Papa la hiciesen los obispos y el clero en presencia del pueblo y del senado, y se consagrara á presencia de los diputados del Emperador.

Concilio de Atigni, 822, en donde Luis el Hermoso hizo su confesion pública, y resolvió hacer penitencia.

Concilio de París, 825, en el que los obispos por mal instruidos en los hechos, reprendieron el segundo concilio de Nicea y al Papa Adriano, creyendo que habia determinado un culto supersticioso para las santas imágenes; pero al mismo tiempo se levantaron contra el concilio de los iconoclastas, y aprobaron los procederes del Papa contra aquellos impíos.

Concilio de Ingelein, 826: en él se prohibió decir misa en oratorio particular sin permiso del obispo diocesano.

Concilio de Roma, 826, en el que se dispuso establecer maestros para enseñar gramática, y otros para la santa Escritura.

Concilio de Maguncia, 826, en el que la profesion del monge Gotescalco, ofrecido por sus padres á la Religion quando era niño, se declaró indisoluble por mas que reclamó.

Concilio de Worms, 829, que prohibe la prueba del agua fria que entonces era la mas usada.

Concilio ó junta de Compiègne, 833, en la que Luis el Hermoso fue puesto en penitencia pública, y mirado como hombre que no podia ya llevar armas, ó como depuesto.

Concilio de Thionville, 835: en él declararon por nulo mas de cuarenta obispos quanto se habia hecho contra el Emperador Luis, y pronunciaron la pena de deposicion contra Ebbon de Reims, Agobardo de Leon y Bernardo de Viena, que habian tenido parte en aquel atentado.

Concilio muy numeroso, celebrado en Constantinopla por el patriarca San Metodio á 19 de Febrero, domingo primero de cuaresma del año 842. En él fue confirmado el segundo concilio de Nicea, y anatematizaron de nuevo á los iconoclastas.

Los griegos en memoria de este concilio llaman el primer domingo de cuaresma la fiesta de la ortodoxia.

Concilio de Maguncia, 848, en el que produjo Gotescalco sus errores, y fue condenado y enviado como monge de Orbais en el pais de Soissons á Hincmaro de Rems.

Concilio de Roma, 848: en él se declaró que los obispos no debian llevar cosa alguna por conferir las órdenes, pena de deposicion.

Concilio de Leon, 848, en donde se habla de abades arcedianos; y de este uso ha quedado todavia que el arcediano de Clermont se llama en el dia abad.

Concilio de Quersi sobre el Oysa, 849, en el que fue condenado Gotescalco á la flagelacion monástica, y á ser encerrado en la abadía de Hautvilliers.

Concilio de Córdoba, que se juntó en 852 á petition del Rey musulman Abderraman II, con el fin de sosegar á los infieles y de impedir á los cristianos que se presentasen al martirio.

Concilio de Roma, 853, que depuso al presbítero Anastasio, cardenal del título de San Marcelo, porque habia estado cinco años ausente de su título.

Concilio de Valencia del Delfinado, 855, en el que catorce obispos con sus metropolitanos desecharon las decisiones de Quersi por haberlas entendido mal. Estos confesaron al mismo tiempo y en términos espresos contra el error de Gotes-

calco, que en la eterna condenacion de los réprobos precede su culpa al justo juicio de Dios.

Concilio de Savoniere en la diócesis de Toul, celebrado en el año 859. Los padres de él se quejan de los cánones del concilio de Valencia del Delfinado relativamente á Gotescalco. Lo único que se sabe acerca de este punto, es que se defirió su decision hasta que hubiese mas tranquilidad; y así no se debe hacer caso de lo que dicen algunos autores que se atreven á culpar al Papa Nicolao, porque seguramente proceden con parcialidad.

Concilio de Tusey, 860, tambien en la diócesis de Toul, en el cual se hallan las firmas de cincuenta y ocho obispos, aunque no asistieron mas de cuarenta: lo que demuestra que algunas veces se enviaban los decretos de los concilios á los ausentes para que los firmasen.

Concilio nacional de Pitres, cerca de Pont de l'Arche, 861, contra los robos y desórdenes de aquel tiempo. Rothadio de Soissons apeló al Papa, quejándose de la excomunion que pronunció contra él en dicho concilio Hinemaro de Rems.

Concilio de Roma, 863, en que se anuló todo lo que dos años antes se habia egecutado contra San Ignacio en el conciliábulo de Constantinopla, fueron condenados los legados prevariadores, y se privó á Focio de toda funcion sacerdotal.

Concilio de Schirvan en Armenia, 864, contra los errores de Nestorio y de Eutiques.

Concilio de Roma, 864. Se condenó en él lo que se habia hecho á favor del matrimonio adúltero de Lotario con Valdrada, así en el concilio de Aquisgran del año 862, como en el de Metz de 863 á presencia de los viles legados del Papa.

Concilio de Letran, 864, en que con motivo de Rotadio de Scissons que fue restablecido por disposicion de los prelados que asistieron á él, se encuentra el principio de la pretension ultramontana sobre la imposibilidad de deponer á un obispo sin la autoridad de la santa Sede.

Concilio de Attigni, 865. Un legado del Papa obligó en él al Rey Lotario á separarse de Valdrada, y volver á unirse con Theutberga su esposa legítima.

Conciliábulo de Constantinopla, 867: en él escomulgó Focio y depuso al Papa, tratando á los latinos del modo mas injurioso, especialmente con motivo de la adición *Filioque*. No asistieron á este conciliábulo mas que veintiun obispos, y sin embargo añadió aquel falsario hasta mil firmas supuestas.

Concilio de Troyes, 867, al que fueron convocados todos los obispos de Francia y Germania, aunque solo asistieron veinte de los primeros, los cuales escribieron al Papa Nicolao una carta, en que le suplicaban no permitiese en lo sucesivo que fuese depuesto ningun obispo sin noticia é intervencion de la santa Sede; bien que aun en esto hubo variedad de opiniones, segun se vé por un manuscrito de la catedral de Laon tan antiguo como el concilio.

Concilio de Roma, 868, en el cual fue anatematizado Focio y condenados al fuego sus escritos. Despues de notar la temeridad del cismático en condenar al Papa Nicolao, confiesa su sucesor Adriano que Honorio fue anatematizado despues de muerto; pero añade que solamente se puede hacer esto en materias de fe, y que ningun obispo ni patriarca tiene derecho para decidir por sí en semejantes asuntos.

Concilio de Metz, 869. Se estableció en él el derecho que

pretendian tener los arzobispos de Rems para gobernar la provincia de Tréveris, cuando estaba vacante esta última silla.

Concilio de Constantinopla, octavo general, celebrado en tiempo de Adriano II y del Emperador Basilio, desde el día 5 de Octubre de 869 hasta el 28 de Febrero de 870. En él se depuso y anatematizó á Focio, y se restableció á San Ignacio. Se formaron veintisiete cánones, relativos la mayor parte á la causa de Focio. Se anatematiza de nuevo á los iconoclastas, á los monotelítas y al Papa Honorio. Despues de los legados de Adriano firmó el patriarca Ignacio, en seguida los diputados de los patriarcas de Alejandría, Antioquía y Jerusalem, y por último los obispos en número de ciento y dos: muy pocos sin duda si atendemos á la gran porcion de prelados que habia en oriente; pero es necesario considerar que aun los legados de los patriarcas tuvieron que vencer muchas dificultades para salir del territorio de sus tiranos suspicaces, y que del imperio de Constantinopla no se admitió en el concilio á ninguno de los obispos consagrados por Focio, el cual habia colocado á los de su faccion en la mayor parte de las iglesias.

Concilio de Italia, 869. El Rey Lotario fingió en él que volvía á unirse sinceramente con su muger Theutberga, y recibió de mano del Papa la comunión fatal de que no tardó en arrepentirse.

Concilio de Douzi en el pais del Mosa, 871, en que fue depuesto Hincmaro de Laon.

Concilio de Colonia, 873, que concede á los canónigos de esta iglesia su mesa particular con facultad para elegir dean.

Concilio de Pavía, 876, en que se reconoce por Emperador á Carlos el Calvo.

Concilio de Pontion en la diócesis de Chalons del Marne, 876, en que se agitó fuertemente la causa del arzobispo de Sens, á quien acababa el Papa de dar el título de primado de las Galias y de Germania, el cual título quedó sin efecto.

Concilio de Troyes, 878, el cual es únicamente memorable por la presencia del Papa Juan VIII que le celebró.

Concilio de Roma, 879, en que este Pontífice indolente reconoció á Focio por patriarca de Constantinopla despues de la muerte de San Ignacio.

Conciliábulo de Constantinopla, 879, en que fue reconocido Focio por los legados de Juan VIII, y por trescientos y ochenta obispos. Triunfó el cismático de todos modos, y fue reputado por un hombre irreprochable. Se leyeron en este conciliábulo unas cartas del Papa que acabarian de deshorrar á Juan VIII, si hubiésemos de dar crédito á sus actas, dirigidas por un atrevido que estaba familiarizado con la impostura y la mentira. Este conciliábulo, en que se condenó el octavo concilio ecuménico, ocupa el lugar de este mismo concilio entre los griegos y todos los orientales cismáticos, los cuales aprobaron el restablecimiento de Focio en sus concilios de Alejandría, Antioquía y Jerusalem, celebrados en el mismo año.

~~~~~  
AUTORES ECLESIASTICOS.

El santo abad Teófanos, 818: dejó una crónica que continúa la de Sincolo, hasta el reinado de Miguel Curopalates.

San Benito, abad de Aniano, 821, hizo una coleccion de las diferentes reglas de los monges de oriente y de occidente con unas concordancias que manifiestan la conformidad ó relacion de la regla de San Benito con todas las otras. Tambien tenemos de él una coleccion de homilias y un penitencial.

Teodulfo, obispo de Orleans, 821. Tenemos además de sus capitulares ó instrucciones para sus presbíteros, algunos tratados teológicos y muchas poesías, entre las cuales es notable el himno, *Gloria, laus et honor*, que se canta el día de Ramos. Se dice que le valió la libertad á su autor cuando le compuso en la cárcel de Angers, donde le habian puesto durante los alborotos del reinado de Luis el Hermoso. Habiéndole cantado desde una ventana cuando pasaba este Príncipe, le gustó tanto, que le puso en libertad inmediatamente, y sin duda el carácter de Luis hace por lo menos verosímil el hecho.

Teodomiro abad, y Dungal recluso, escribieron contra Claudio de Turín poco despues que este se quitó la mascarilla.

San Teodoro Studita, 826, dejó entre otras obras sermones y cartas, muchas de las cuales son muy bellas.

San Nicéforo de Constantinopla, 828. De este tenemos un compendio histórico, una cronología tripartita y otras muchas obras, principalmente contra los iconoclastas, á los que rebatió con energía.

El abad Ansegiso, 834, recogió los capitulares de Carlo-Magno y los de Luis el Hermoso.

El abad Smaragdo, por los años 835, nos dejó un tratado de las obligaciones de los Príncipes, sermones para todo el año, un comentario sobre la regla de San Benito, y algunos retazos de historia muy importantes.

San Agobardo, arzobispo de Leon, 840. Un sabio de los mas distinguidos de su siglo, y superior á los mas de sus contemporáneos por el modo de ver las cosas y escribirlas: rebatió principalmente el abuso de las pruebas por el fuego &c. y las preocupaciones acerca de los hechiceros, la ceguedad de los judíos, y los errores de Felix de Urgel. Se halla mucha fuerza en sus discursos, fuego y limpieza en su estilo, profunda erudicion y eleccion juiciosa en sus citas.

Ratramo, abad de Orbais, 840. Entre muchas obras dogmáticas es la mas célebre su tratado del cuerpo y sangre de Jesucristo.

Amalario, diácono de Metz, por los años de 840: es conocido por su tratado de los oficios eclesiásticos, muy útil para justificar la antigüedad de nuestros rezos y ceremonias.

Jonás, obispo de Orleans, 841. Sus principales obras son la institucion de un Rey, la de un lego, y su tratado contra Claudio de Turín; pero este por sus inconsecuencias, chistes insípidos y mezcla de algunos errores, no corresponde á la reputacion que tuvo el autor en su tiempo.

Hilduino, abad de San Dionisio, por los años 842. Es el autor de los Areopagíticos, primera fuente del error que ha dado motivo para confundir á San Dionisio de París con San Dionisio de Atenas.

Eginardo, por los años 844, escribió entre otras obras la vida de Carlo-Magno y los anales de Francia, desde el año 741 hasta 829. En la circunstancia de la mutacion de la dinastía en el trono francés, se abstiene con prudencia de los retratos sobrecargados, que el cortesano de los carlovingianos le enseñaba de los últimos merovingianos, llamados los Reyes holgazanes.

Valafrido Strabon, abad de Richenou, 849, dejó un tratado de los divinos oficios, una glosa sobre la Escritura santa, algunas vidas de Santos y algunos poemas.

Floro, diácono de Leon, 852: de este tenemos un tratado sobre la predestinacion, una coleccion de las leyes eclesiásticas, un comentario sobre las epístolas de San Pablo y un martirologio.

Rábano, arzobispo de Maguncia, 856, célebre por sus muchas obras de profunda y sana doctrina. Las principales son, un tratado que compuso con motivo de Luis el Hermoso sobre el respeto de los hijos á sus padres, y el de los vasallos á su Soberano; diferentes escritos contra los errores de Gotescalco, y testimonios perentorios de la fe de la Iglesia en el punto de la presencia real de Jesucristo en el Sacramento de nuestros altares.

Prudencio de Troyes, venerado como Santo en su iglesia año 801.

Es autor de los anales de San Bertin, llamados así porque se hallaron en este monasterio. Con motivo de los errores de Gotescalco escribió varias obras, en las cuales parece que no está de acuerdo consigo mismo, y prueba únicamente que estas materias no estaban todavía bastante ilustradas.

Lupo de Ferrieres, 862. Dejó un gran número de obras curiosas é interesantes; y entre otras ciento y treinta cartas, y varios escritos acerca de la gracia.

Teodoro Abucara, que vivia en 865, es autor de muchos tratados sólidos contra los judíos, musulmanes y hereges.

Pascasio Raberto, 865, célebre por su tratado del cuerpo y sangre del Señor, y por el del parto de la Virgen.

Anastasio, sabio bibliotecario de la iglesia romana, 872. Escri-

bió las vidas de los Papas, obra muy útil para la historia; tradujo al latin el octavo concilio, é hizo una coleccion de documentos importantes contra los monotelítas.

San Aldrico de Mans, 876. Se conserva su excelente coleccion de los decretos de los padres y de los cánones de los concilios, especialmente por lo que toca á la policia eclesiástica.

San Adon de Viena, 880. Autor de una crónica universal, y de un martirologio que en muchos artículos demuestra que no le era desconocido el arte de la crítica.

Hinemaro de Rems, 882. Dejó muchas obras por las cuales se vé que era un doctor lleno de erudicion, versado en el arte de discurrir, muy instruido en las prerogativas de la iglesia de Francia, y en los usos y costumbres antiguos, y uno de los doctores que mas se han distinguido en todos tiempos por el estudio y conocimiento de los cánones.

#### PERSECUCIONES.

Persecucion contra los defensores de las santas imágenes por Miguel el Tartamudo.

Otra persecucion por la misma causa de escetivo furor hecha por intervalos por el capricho del Emperador Teófilo.

Persecuciones renovadas continuamente por los normandos con inauditas crueldades en todas las costas de la Francia y de la Germania.

Persecuciones de los sarracenos en las costas de Italia y de Grecia.

Violenta persecucion de España, y sus muchos mártires duran-

te la mayor parte del reinado de Abderraman II, cuyo imperio duró desde el año 821 hasta el de 852. Todavía fue mas cruel esta persecucion en el reinado de su hijo Mahomet. Violentas persecuciones suscitadas por Focio, y escitadas en varios tiempos contra San Ignacio de Constantinopla y contra todos los buenos católicos de Grecia.

Continuacion del furor impío de los normandos en Francia y en Inglaterra, de los esclavones en el norte, y de los sarracenos en los países meridionales de Europa.

~~~~~  
**SECTARIOS.**

- Claudio de Turín, impugnó el culto de las imágenes y aun el de la cruz..... 828.  
 Thiota, falsa profetiza, la cual anunciaba como inspirada de Dios el fin del mundo para el año..... 847.  
 Gotescalco, enseñaba sobre la predestinacion una doctrina que destruye la libertad..... 848.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



